

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - POAI

Seguimiento vigencia 2020



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y
CONTROL**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
1. CONSIDERACIONES GENERALES.....	5
1.1. Cronograma de Seguimiento	5
1.2. Armonización presupuestal	6
2. GESTION DE RECURSOS 2020.....	16
2.1. Presupuesto de Rentas e ingresos, Gastos e Inversiones	16
2.2. Destinaciones especifica.....	19
2.3. Comportamiento Ingresos 2020.....	22
2.4. Ejecución presupuestal de ingresos.....	24
2.5. Ejecucion presupuestal de gastos	25
3. SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN POAI 2020	27
3.1. Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”	27
3.1.1 Proyecto 378 - Promoción de la investigación y desarrollo científico.....	30
3.1.2 Proyecto 379 Construcción nueva sede Universitaria ciudadela el porvenir – Bosa 43	
3.1.3 Proyecto 380 Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la universidad	48
3.1.4 Proyecto 388 - Modernización y fortalecimiento institucional	62
3.1.5 Proyecto 389 - Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías	75
3.1.6 Proyecto 4149 - Dotación de los laboratorios de la Universidad Distrital	81
3.1.7 Proyecto 4150 - Dotación y actualización de la biblioteca	84
3.1.8 Proyecto 7535 - Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA.....	89
3.1.9 Proyecto 7539 - Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	94
3.2 Seguimiento POAI – Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental Para El Siglo XXI	102
3.2.1 Proyecto 7821- Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas 105	
3.2.2 Proyecto 7866 - Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica 115	
3.2.3 Proyecto 7875 - Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico	123

3.2.4	Proyecto 7878 - Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	134
3.2.5	Proyecto 7889 - Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI.....	140
3.2.6	Proyecto 7892 - Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados.....	148
3.2.7	Proyecto 7894 - Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño	160
3.2.8	Proyecto 7896 - Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física.....	164
3.2.9	Proyecto 7897 - Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional	175
3.2.10	Proyecto 7898 - Actualización y Modernización de la Gestión Documental	179
3.2.11	Proyecto 7899 - Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica	182
3.2.12	Proyecto 7900 - Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios TIC	186

PRESENTACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación y Control, en el marco de sus funciones, presenta el informe de seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para la vigencia 2020 en relación con la gestión, avances, logros y dificultades presentados durante el año. La información es presentada a corte **31 de diciembre de 2020** visualizando el contexto de la gestión realizada en un año atípico para la gestión administrativa, se reconoce el proceso de Armonización presupuestal del Distrito, los cambios técnicos al sistema de Seguimiento Presupuestal PREDIS que incorpora el sistema BOGDATA así como los efectos generados por las condiciones de aislamiento sobre el recaudo de las fuentes de ingreso como factores de demora en los procesos desarrollados y alcances obtenidos.

El documento es presentado en el marco de los propósitos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, buscando aportar en el conocimiento permanente de los avances obtenidos y consecución de los resultados previstos en su marco estratégico, el análisis del comportamiento de los factores más importantes en la ejecución de lo planeado, le permite a la entidad: (i) Saber permanentemente el estado de avance de su gestión (ii) Plantear las acciones para mitigar posibles riesgos que la puedan desviar del cumplimiento de sus metas (iii) Al final del periodo, determinar si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, en las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con un uso óptimo de recursos.

En este sentido, el Plan Operativo Anual de Inversiones, POAI, es la herramienta que facilita la programación de la inversión, la cual permite determinar cuáles es el conjunto de planes, programas y proyectos que, de carácter prioritario, son incorporados en el presupuesto anual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es por esto que el presente documento es estructurado en 3 secciones: Inicialmente se detalla el proceso de Armonización presupuestal surtido por la Institución, el cual como se explicara más adelante limitó el periodo de ejecución evaluado de 12 a 9 meses; la segunda sección detalla la programación y ejecución de recursos de inversión para la vigencia 2020 y realiza seguimiento al Plan plurianual de Inversión 2020-2024, el documento finaliza con la evaluación a la gestión y resultados de la vigencia, esto a partir del seguimiento a los Planes de acción anuales (actividades, metas y presupuesto) de los proyectos de inversión de la Universidad.

El ejercicio realizado evidencia el contexto operacional del desarrollo de la inversión desde la programación y ejecución de las fuentes de inversión, la consecución de resultados, el estado de las metas y la evaluación final de la vigencia 2020, se advierte sobre el comportamiento del ingreso de los recursos programados y se resaltan los procesos presupuestales surtidos para la minimización del impacto generado en el cumplimiento de las metas establecidas.

Durante la vigencia la Universidad Distrital dio continuidad a procesos de alta relevancia tales como: Programa de permanencia estudiantil, procesos de dotación de espacios y finalización de obras, búsqueda incesante por la viabilización de proyectos de infraestructura que respondan los déficits históricos en esta materia y permitan generar las condiciones físicas adecuadas para una ampliación de cobertura de calidad, mejoramiento de la gestión institucional, así como esfuerzos de gran relevancia con el objetivo de dar continuidad a las actividades académicas medidas por tecnología

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. Cronograma de Seguimiento

Atendiendo lo establecido en el artículo 41 de la Ley 152 de 1994 “Ley Organiza del Plan de Desarrollo” y en el artículo 15 del Acuerdo 12 de 1994 “Estatuto de Planeación del Distrito Capital”, el Consejo de Gobierno Distrital aprueba la programación de los Planes de Acción de los Plan Distritales de Desarrollo PDDa partir de los cuales, la Secretaria Distrital de Planeación SDP dispone las directrices de seguimiento y registro frente a los avances en materia de inversión y gestión pública de la ciudad con el propósito de garantizar una correcta toma de decisiones de política pública en el Distrito Capital.

En este sentido, la SDH a través de la Circular 032 de 2016 estableció los lineamientos para el Seguimiento del Plan de acción y elaboración del informe de balance de resultados del Plan Distrital de desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020” definiendo una periodicidad trimestral en lo relacionado por el seguimiento a los componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades del cuatrienio.

El año 2020, sin embargo, presenta un cronograma especial de seguimiento producto de dos factores:

- Situación presentada por la propagación del Covid-19 y el inicio de la cuarentena obligatoria indicada en el Decreto Nacional 417 de 2020: con el fin de orientar esfuerzos institucionales en las tareas indicadas por la Alcaldía Mayor tendientes a la atención de la emergencia, el proceso de reprogramación y seguimiento a los planes de acción con corte 31 de marzo fue suspendido mediante comunicación de la Subsecretaria de Planeación de la Inversión el 25 de marzo de 2020, estableciendo un seguimiento único para el primer semestre del año.
- Proceso de Armonización presupuestal: el año 2020 contiene la gestión a dos Planes Distritales de desarrollo, el que finaliza, “Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020” a 31 de mayo y la adopción del nuevo Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 - 2024” a partir de la culminación del proceso de Armonización Presupuestal establecido por la SDP mediante Circular externa 007 de 8 de mayo de 2020, el cual como se explica más adelante, dio inicio a la ejecución del Plan a partir del 21 de julio de 2020.

TRIME STRE	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Observación
I	ENERO-MARZO	En el primer trimestre del año la Universidad, desde la OAPC- equipo de Banco de proyectos, enfoco los esfuerzos en la formulación y aprobación del Plan de acción: Contingencia Sanitaria el cual repercutió en adiciones presupuestales que financiaron dos componentes: Fortalecimiento de la educación con apoyo virtual y Plan de conectividad para estudiantes (equipos e internet)
II	ENERO-JUNIO	Por lo anterior y en marco de lo estipulado por la SDP no se presenta informe al primer trimestre del año El informe del primer semestre es producto de

TRIMESTRE	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Observación
		<ul style="list-style-type: none"> <i>Corte presupuestal: El proceso de armonización presupuestal derivó la creación de nuevos rubros y la modificación al presupuesto de gastos a partir de los traslados a armonizar, dado que el proceso de armonización inicio el 31 de mayo y finalizo el 21 de julio, con el objetivo de visualizar este proceso se presenta la información presupuestal con corte 21 de julio, fecha a partir de la cual esta modificación es cargada en el Sistema de Información Presupuestal.</i> <i>Corte de Seguimiento Planes de Acción: el avance de las metas establecidas en los Planes de acción se presenta con base en el proceso de seguimiento realizado en el Sistema SEGPLAN a 31 de mayo de 2020</i>
III	ENERO-SEPTIEMBRE	Debido a carga laboral de la OAPC a cauda del proceso de reducción presupuestal surtido a partir del seguimiento de los ingresos del primer semestre del año, no se consolido INFORME POAI del 3 trimestre de la vigencia, sin embargo el avance presupuestal y seguimiento de metas se realizó y consolido en el aplicativo de seguimiento SEGPLAN
IV	ENERO-DICIEMBRE	El presente informe es producto del seguimiento al cuarto trimestre del año, constituyéndose como el Informe final al Plan Operativo Anual de Inversión 2020.

Tabla 1. Cronograma de Seguimiento a la gestión 2020

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

1.2. Armonización presupuestal

Teniendo en cuenta que en la presente vigencia se formuló y adopto el nuevo Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- 2020 -2024”, y que en el marco de los lineamientos establecidos en la Circular Externa 007 de 2020 emitida por la Secretaria Distrital de Planeación y la Secretaria Distrital de Hacienda, La Universidad desarrolló el proceso de armonización presupuestal producto del cual la gestión de la inversión es presentada en función de los tiempos allí establecidos así:

Rubro	Plan de Desarrollo Distrital	Periodo	Observación
3.03.001.15	Bogotá mejor para todos	Enero – 31 mayo	Cierre de la ejecución presupuestal de inversión del Plan de Desarrollo.
	Proceso de armonización presupuestal	22 mayo - 21 Julio	Procesos de gestión y ejecución detenidos.
3.03.001.16	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- 2020 -2024	*22 julio - Diciembre	Inicio de la ejecución de la inversión del nuevo Plan de Desarrollo.

Tabla 2. Marco temporal del proceso de Armonización

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

*Es importante resaltar que de acuerdo al cronograma establecido por el Distrito el inicio esperado de ejecución del nuevo plan de desarrollo era el 1 de julio, sin embargo, la Universidad requirió 21 días adicionales para el inicio de ejecución, esta dificultad se relaciona principalmente con la adopción y cumplimiento de los nuevos lineamientos metodológicos de formulación, en especial lo relacionado con la aplicación de la Metodología General Ajustada, cargue en MGA-web y transferencia al Sistema Unificado de inversiones y Finanzas Públicas SUIFP-Territorio, como pasos previos, para la inscripción y registro en el Banco de Programas y Proyectos Distrital -BPPD

Tras la recepción de la circular 007 el 8 de mayo de 2020, estableciendo el requerimiento de envió de los soportes del ejercicio de formulación para la inscripción y registro en el Banco de Programas y Proyectos Distrital -BPPD en el 8 de junio, durante el periodo señalado la OAPC desarrolló 15 mesas de trabajo con los gestores de proyectos (Unidades académico-administrativas Líderes), quienes de manera prioritaria enfocaron sus esfuerzos en la consecución de las tareas derivadas de la explicación de cada uno de los módulos definidos por la MGA¹ en lo que respecta a la identificación del problema, participantes, población, objetivos, cuantificación de necesidades y posibles beneficios, riesgos, así como la estructuración de los indicadores de producto, gestión y Cadena de valor, terminando el ejercicio el 12 de junio de 2020.

La presentación de la propuesta de armonización incluyó doce nuevos proyectos de inversión a ejecutar en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI” así:

¹ Guía de apoyo para la formulación de proyectos de inversión pública y diligenciamiento de la MGA
<http://www.granadameta.gov.co/Conectividad/Documentos%20MGA%20Web/Gu%C3%ADa%20MGA%20Web.pdf>

Propósitos	Logros de ciudad	Programas generales	Meta PDD
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	Disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables.	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.	Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo.

Proyecto de Inversión	Indicador de Objetivo	Línea Base	Meta 2020-2024
Indicador medición meta PDD Número de estudiantes de pregrado matriculados.		24.627	27.127
7896- Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física	Metros cuadrados intervenidos (Nuevos, restaurados, reforzados, adecuados, dotados) como soporte para la sostenibilidad y aumento de la oferta académica.	0	42.000 m ²
Indicador medición meta PDD Número de Laboratorios en la sede el Ensueño.		0	1
7894- Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño	Porcentaje de dotación de laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la sede Ensueño como soporte para la puesta en funcionamiento de los laboratorios del proyecto Ensueño.	0	15%
Indicador medición meta PDD Número de bibliotecas con actualización de sistema.		0	1
7889- Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI	Porcentaje de Actualización del modelo de servicios del Sistema de Biblioteca - CRAI	0	100%
Indicador medición meta PDD Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.		1	1*
7821- Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, talleres, centros y aulas	Porcentaje de Aumento en la capacidad de prestación de servicio de calidad para las practicas académicas de formación, investigación y extensión, que prestan los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas	0%	10%
7875- Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico.	Porcentaje de Formulación e implementación de Política integral de Investigación	0%	100%
7892- Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados	Número de estudiantes matriculados en los programas de Doctorados	224	280
7866- Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	Tasa de deserción anual	10%	9,35%
7878- Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales	Porcentaje de disponibilidad de Recursos institucionales disponibles para la virtualidad	24%	60%

Proyecto de Inversión	Indicador de Objetivo	Línea Base	Meta 2020-2024
7898- Actualización y Modernización de la Gestión Documental	Nivel de implementación del Sistema de Gestión Documental	10%	60%
7897- Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional	Porcentaje de Acciones de gestión institucional desarrolladas	NA	80%
7899- Fortalecimiento de la Infraestructura tecnológica	Modernización y Ampliación de la infraestructura de conectividad, seguridad, almacenamiento, procesamiento y Data center	NA	36%
7900- Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de TI	Nivel de madurez de arquitectura empresarial	1,47	3

Tabla 3. Indicadores de Objetivo y de Meta PDD 2020-2024

Fuente: Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

*El documento del PDD no incluyó el indicador de medición “Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional” frente a lo cual la Universidad elevó solicitud a la SED, SDP y SDH, finalmente el indicador fue aceptado y se visualiza en el Plan de Acción del Sistema de Seguimiento SEGPLAN.

Fuente		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825	Recaudo Anual	18.716.862.035	21.434.000.000	20.252.500.000	20.172.000.000	21.484.500.000	102.059.862.035
	Excedentes Financieros		7.721.657.740				7.721.657.740
Estampilla ProUnal y Otras Universidades Estatales Ley 1697	Recaudo Anual	2.583.461.846	2.947.498.470	3.035.923.424	3.127.001.127	3.220.811.161	14.914.696.028
	Excedentes Financieros	1.123.729.563					1.123.729.563
Plan de Fomento a la calidad - MEN		4.323.996.000	5.404.536.094	6.486.913.435			16.215.445.529
Recursos CREE Vigencias Anteriores			4.345.352.864	3.120.617.974	316.610.873	731.676.839	18.514.258.550
Aportes del Distrito Vigencias Anteriores			3.400.000.000				3.400.000.000
Recursos propios - Funcionamiento		297.200.000	120.000.000				417.200.000
Total		27.045.249.444	55.373.045.168	32.895.954.833	23.615.612.000	25.436.988.000	164.366.849.444

Tabla 4. Proyecciones Financieras PPI Versión Inicial.

Fuente: Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

Frente a lo anterior la Secretaria Distrital de Hacienda SDH mediante comunicación Nr.: 2020EE72159 del 13 de Junio de 2020, indico una estimación mayor frente a la fuente “Estampilla Universidad Distrital” basada en un contexto, donde aseguran la contratación pública, fuente de los recursos de la Estampilla, se estima en niveles importantes con miras a establecer un choque a la crisis de la vigencia 2020, por la cual la SDH-Dirección de Presupuesto programa como senda indicativa para la inversión del Plan de Desarrollo la suma de \$146.048 millones de pesos para esta fuente, la que aseguran, junto con las otras fuentes establecidas por la Universidad darían como resultado una inversión total estimada para el periodo del Plan por valor de \$200 mil millones de pesos.

Lo anterior representa una gran oportunidad para la Universidad toda vez que un mayor valor de inversión puede permitir la ampliación de las metas y objetivos inicialmente programados para el cuatrienio, sin embargo, la alta incertidumbre sobre el recaudo real de la fuente Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 y el poco tiempo disponible para la reformulación de los proyectos, generó que el recurso adicional informado por la SDH frente al Plan Financiero presentado (200.000 millones – 164.637 millones = 35.633 millones) fueran programados en objetivos específicos de control dentro de los proyectos.

Los objetivos de control, se establecieron en: “Orientar la actualización de metas en función de los recursos disponibles”, en este sentido, representan una oportunidad de ampliación de las metas propuestas y serán objeto de análisis en cada vigencia de acuerdo al comportamiento y análisis del comportamiento del ingreso real de la fuente.

El resultado del presupuesto de ingresos que conforman el Plan Plurianual de Inversiones para el periodo 2020-2024 fue establecido así:

Fuente		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825	Recaudo Anual	18.716.862.035	21.434.000.000	20.252.500.000	20.172.000.000	21.484.500.000	102.059.862.035
	Excedentes Financieros		7.721.657.740				7.721.657.740
	Recurso en control		3.635.315.056	10.785.945.167	14.241.260.222	6.970.630.111	35.633.150.556
	Total*	18.716.862.035	32.790.972.796	31.038.445.167	34.413.260.222	28.455.130.111	145.414.670.331
Estampilla ProUnal y Otras Universidades Estatales Ley 1697	Recaudo Anual	2.583.461.846	2.947.498.470	3.035.923.424	3.127.001.127	3.220.811.161	14.914.696.028
	Excedentes Financieros	1.123.729.563					1.123.729.563
Plan de Fomento a la calidad - MEN		4.323.996.000	5.404.536.094	6.486.913.435			16.215.445.529
Recursos CREE Vigencias Anteriores			14.345.352.864	3.120.617.974	316.610.873	731.676.839	18.514.258.550
Aportes del Distrito Vigencias Anteriores			3.400.000.000				3.400.000.000
Recursos propios - Funcionamiento		297.200.000	120.000.000				417.200.000
Total		27.045.249.444	59.008.360.224	43.681.900.000	37.856.872.222	32.407.618.111	200.000.000.000

Tabla 5. Proyecciones Financieras PPI Finales

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

Nota. *En comunicación Nr.: 2020EE72159 la SDH proyecta 31.140 millones de recaudo anual de la fuente para las vigencias 2021-2024, sin embargo, la OAPC programa el recurso adicional teniendo en cuenta para 2020 la incorporación de excedentes financieros del recaudo histórico de la fuente y programando en mayor proporción los recursos en control y análisis de recaudo para las vigencias siguientes, toda vez que el recaudo esperado a partir de la senda indicativa debe contemplar la naturaleza de captación de la fuente, la cual se da a partir de los giros de la contratación pública Distrital.

Por su parte el presupuesto de gastos del Plan Plurianual fue programado en los doce nuevos proyectos de inversión así:

Rubro	Proyecto de Inversión	Detalle	2020	2021	2022	2023	2024	Total
7821	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, talleres, centros y aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación Total	4.760.000.000	7.786.800.000	6.050.600.000	4.034.400.000	4.297.000.000	26.928.800.000
7866	Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica	Programación Total	894.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	4.894.000.000
7875	Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital.	Programación real	1.816.435.159	4.050.100.000	3.437.950.000	.425.800.000	.499.750.000	16.230.035.159
		Recursos en Control	-	545.250.000	1.617.900.000	.136.189.033	1.045.594.517	5.344.933.550
		Programación Total	1.816.435.159	4.595.350.000	5.055.850.000	5.561.989.033	4.545.344.517	21.574.968.709

Rubro	Proyecto de Inversión	Detalle	2020	2021	2022	2023	2024	Total
7878	Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	Programación Total	1.171.288.114	1.215.100.000	1.137.950.000	425.800.000	522.750.000	4.472.888.114
7889	Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación-CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación real	1.874.149.000	2.670.763.011	1.812.650.000	1.808.600.000	1.874.186.989	10.040.349.000
		Recursos en Control		181.750.000	539.300.000	712.063.011	348.531.506	1.781.644.517
		Programación Total	1.874.149.000	2.852.513.011	2.351.950.000	2.520.663.011	2.222.718.495	11.821.993.517
7892	Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación real	1.923.716.657	1.799.700.000	1.699.650.000	1.786.600.000	1.860.250.000	9.069.916.657
		Recursos en Control	-	181.750.000	539.300.000	712.063.011	348.531.506	1.781.644.517
		Programación Total	1.923.716.657	1.981.450.000	2.238.950.000	2.498.663.011	2.208.781.506	10.851.561.174
7894	Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación real	3.000.000.000	3.000.000.000	-	-	-	6.000.000.000
		Recursos en Control	-	728.602.899	2.156.482.026	2.848.253.171	1.393.500.194	7.126.838.289
		Programación Total	3.000.000.000	3.728.602.899	2.156.482.026	2.848.253.171	1.393.500.194	13.126.838.289
7896	Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación real	6.295.882.974	27.986.500.000	12.708.300.000	7.085.412.000	8.232.988.000	62.309.082.974
		Recursos en Control	-	1.454.000.000	4.314.400.000	5.696.504.089	2.788.252.044	14.253.156.133
		Programación Total	6.295.882.974	29.440.500.000	17.022.700.000	12.781.916.089	11.021.240.044	76.562.239.107
7897	Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación Total	297.200.000	120.000.000	-	-	-	417.200.000
7898	Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación Total	1.764.781.060	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	5.764.781.060
7899	Fortalecimiento de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación real	2.193.966.480	3.525.000.000	2.900.000.000	1.900.000.000	2.000.000.000	12.518.966.480
		Recursos en Control	-	545.250.000	1.617.900.000	2.136.189.033	1.045.594.517	5.344.933.550
		Programación Total	2.193.966.480	4.070.250.000	4.517.900.000	4.036.189.033	3.045.594.517	17.863.900.030
7900	Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de TI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Programación Total	1.053.830.000	1.219.000.000	1.149.000.000	1.149.000.000	1.150.000.000	5.720.830.000
Total			27.045.249.444	59.009.565.910	43.681.382.026	37.856.873.349	32.406.929.272	200.000.000.000

Tabla 6. Plan Plurianual de Inversión PPI 2020-2024

Fuente: Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

Finalmente tras surtir la actualización de los proyectos de inversión en las plataformas MGA, SUIFP y SEGPLAN se realizan los pasos 12- Envío de las fichas de estadísticas básicas de inversión distrital EBI-D y 13 - Envío a la DDP-SDH de los formatos: Concepto de gasto: con tipo, componente, objeto de gasto, CHIP, FUT, el 26 de junio, la Universidad remite el concepto de traslado presupuestal de armonización a la Secretaría Distrital de Planeación y realiza la presentación formal ante el Comité de Gestión Institucional, como paso previo de discusión y ajuste antes de la presentación final y aprobación por parte la alta dirección Universitaria.

De esta manera el paso 23 de la circular 007: “Envío por parte de la entidad de (los) Acto(s) Administrativo(s) suscritos por las autoridades competentes a la SDH.”, fue lograda mediante Resolución del Consejo Superior Universitario No. 015 el 6 de julio de 2020, de manera adicional y como paso no previsto en el cronograma Distrital para el inicio de ejecución de recursos, la Universidad reformuló, presento y aprobó la Modificación al Plan Anual de Adquisiciones, mediante resolución 191 del 21 de julio de 2020, esto a partir del proceso de formulación expuesto y en armonización con las actividades inicialmente programadas y aprobadas para la vigencia de acuerdo al siguiente sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las siguientes áreas estratégicas.

- **Investigación:**

Código	Proyecto	Apropiación Inicial	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3.3.1.15.01.08.378	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	3.223.500.000	1.407.064.841	44%	1.816.435.159

Tabla 7. Saldo a armonizar componente – Investigación

Fuente: Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en el nuevo proyecto de inversión 3-3-1-16-01-17-7875-000 Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital en Bogotá.

- **Infraestructura física:**

Código	Proyecto	Apropiación Inicial	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3.3.1.15.01.08.379	Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa	3.782.240.000	175.524.405	5%	3.606.715.595
3.3.1.15.01.08.380	Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura Física de la Universidad.	3.008.600.000	319.432.621	11%	2.689.167.379
Total		6.790.840.000	494.957.026	7%	6.295.882.974

Tabla 8. Saldo a armonizar componente - Infraestructura física

Fuente: Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en el nuevo proyecto de inversión 3-3-1-16-01-17-7896-000 Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Fortalecimiento Doctorados y formación docente

Código	Proyecto	Apropiación Inicial	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3.3.1.15.01.08.389	Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	2.274.500.000	350.783.343	15%	1.923.716.657

Tabla 9. Saldo a armonizar componente - Fortalecimiento de doctorados

Fuente: Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en el nuevo proyecto de inversión 3-3-1-16-01-17-7892-000 Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá.

- Dotación Laboratorios

Código	Proyecto	Apropiación Inicial	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3.3.1.15.01.08.4149	Dotación Laboratorios UD.	7.760.000.000	0	0%	7.760.000.000

Tabla 10. Saldo a armonizar componente – Laboratorios

Fuente: Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en dos nuevos proyectos de inversión: 4.760 millones trasladados al proyecto 3-3-1-16-01-17-7821-000 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá, y 3.000 millones apropiados al proyecto 3-3-1-16-01-17-7894-000 Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Fortalecimiento Sistema de Bibliotecas

Código	Proyecto	Apropiación Inicial	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3.3.1.15.01.08.4150	Dotación Y Actualización Biblioteca	1.874.149.000	0	0%	1.874.149.000

Tabla 11. Saldo a armonizar componente – Bibliotecas

Fuente: Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en el nuevo proyecto de inversión 3-3-1-16-01-17-7889-000 Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Permanencia estudiantil

Código	Proyecto	Apropiación Inicial	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3.3.1.15.01.08.7535	Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA	894.000.000	0	0%	894.000.000

Tabla 12. Saldo a armonizar componente - Permanencia estudiantil

Fuente: Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en el nuevo proyecto de inversión 3-3-1-16-01-17-7866-000 Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.

- **Entornos Virtuales**

Código	Proyecto	Apropiación Inicial	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3.3.1.15.01.08.7539	Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	1.472.989.019	301.700.905	20%	1.171.288.114

Tabla 13. Saldo a armonizar componente - Entornos virtuales

Fuente: Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en el nuevo proyecto de inversión 3-3-1-16-01-17-7878-000 Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD.

- **Modernización Institucional**

Código	Proyecto	Apropiación Inicial	Ejecución 31/05/2020	% Ejecución	Saldo a armonizar
3.3.1.15.07.4. 0388	Modernización y Fortalecimiento Institucional	9.835.916.480	4.526.138.940	46%	5.309.777.540

Tabla 14. Saldo a armonizar componente - Modernización Institucional

Fuente: Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El saldo a armonizar fue apropiado en los nuevos proyectos de inversión, en función de las actividades inicialmente programadas en el Plan Anual de adquisiciones y su ejecución a la fecha de corte así:

Actividades plan de adquisiciones proyecto 388	Apropiación Inicial	Ejecución 31/05/2020	% ejecución	Saldo armonizado	Nuevo proyecto
Oficina Asesora de Sistemas: Actividades 1.1 a 1.7	1.095.990.000	42.160.000	4%	1.053.830.000	3-3-1-16-01-17-7900-000 Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información
Red de Datos UDNET Actividades 1.8, 1.9 y 4.1	4.934.766.480	2.740.800.000	56%	2.193.966.480	3-3-1-16-01-17-7899-000 Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Sección de Actas, Archivo y Microfilmación Actividades 3.1 a 3.8	1.805.160.000	40.378.940	2%	1.764.781.060	3-3-1-16-01-17-7898-000 Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Oficina Asesora de Planeación y Control Actividades 5.1 a 5.3	2.000.000.000	1.702.800.000	85%	297.200.000	3-3-1-16-01-17-7897-000 Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Total proyecto 388	9.835.916.480	4.526.138.940	46%	5.309.777.540	Saldo Armonizado con los 4 proyectos de inversión referenciados

Tabla 15. Armonización componente - Modernización Institucional

Fuente: Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

2. GESTION DE RECURSOS 2020

2.1. Presupuesto de Rentas e ingresos, Gastos e Inversiones

El informe de seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para la vigencia 2020 presenta la gestión, avances, logros y dificultades presentados durante el año en el ejercicio de la ejecución de los gastos de inversión.

Durante la vigencia 2020 se realizaron dos seguimientos al Plan Operativo Anual de Inversión, inicialmente la gestión del primer semestre enmarcó la inclusión de actividades estratégicas tales como el proceso de armonización presupuestal surtido en el marco de la finalización del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos” y la formulación e inicio de los proyectos de inversión a enmarcar en la política pública propuesta por el nuevo Plan Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 – 2024”; Adicionalmente el primer semestre enmarca la gestión instruccional para la inclusión y financiación de actividades especiales orientadas a la atención de la emergencia por la propagación del covid -19 y otros compromisos administrativos.

De manera paralela a los ajustes presupuestales resultados de estos procesos, la Universidad logra la aprobación de la compra del Predio ASAB generando una adición para tal fin, finalmente el ejercicio de seguimiento realizado por el Banco de Proyectos de la Universidad, alerta a la institución sobre el comportamiento de ingreso de las fuentes de inversión, el bajo ingreso de estas, generó la propuesta de modificación del presupuesto, esta presentada y aprobada por el CSU incluyó dos tramites presupuestales con el objeto de minimizar el impacto en el cumplimiento de las metas establecidas, inicialmente una sustitución de fuentes para actividades priorizadas y la propuesta final de reducción frente a metas desfinanciadas debido a las proyecciones de recaudo efectuadas.

De esta manera, El Plan Operativo Anual de Inversión POAI a 31 de diciembre de 2020, presenta seis modificaciones al presupuesto inicial: en principio dos adiciones presupuestales, seguidas de una modificación de ajuste en el marco de la Armonización Presupuestal del Distrito y finaliza la vigencia con dos adiciones y una modificación de fuentes y reducción al presupuesto inicialmente programado así:

CONCEPTO	ACTO ADMINISTRATIVO	Estampilla U Distrital Ley 1825	PFC 2020	Estampilla ProUnal Ley 1697	VA: Estampilla ProUnal Ley 1697	VA: Recursos MEN	Rendimientos Recursos MEN	Recursos Propios	VA: Recursos CREE	VA: Estampilla U Distrital Ley 1825	TOTAL
Presupuesto Inicial	Resolución 035 del 31 de diciembre de 2019 ²	21.490.000.000	4.323.996.000	2.861.649.000							28.675.645.000
Adición	Resolución 06 del 24 de abril de 2020 ³				1.220.639.019	839.380.863	118.735.014	1.041.884.123			31.896.284.019
Adición	Resolución 08 del 20 de mayo de 2020 ⁴							2.229.610.480			34.125.894.499
ARMONIZACIÓN	Resolución 015 del 06 de Julio de 2020 ⁵	ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL									
	Bogotá Mejor Para Todos	2.773.137.965		278.187.154	96.909.456	664.278.313		3.271.494.603			7.084.007.491
	Un nuevo Contrato Social	18.716.862.035	4.323.996.000	2.583.461.846	1.123.729.563	175.102.550	118.735.014				27.041.887.008
	Plan de Adquisiciones 21 julio SUB - TOTAL	21.490.000.000	4.323.996.000	2.861.649.000	1.220.639.019	839.380.863	118.735.014	3.271.494.603			34.125.894.499
Adición	Resolución 017 del 24 de Julio de 2020 ⁶								12.350.000.000		46.475.894.499
Adición	Resolución 021 del 13 de agosto de 2020 ⁷							1.115.550.000			47.591.444.499
Sustitución fuentes	Resolución 024 del 22 de octubre de 2020 ⁸	(2.994.798.337)	568.475.637							2.426.322.700	47.591.444.499
Reducción		(5.025.201.663)									42.566.242.836
TOTAL VIGENCIA 2020		13.470.000.000	4.892.471.637	2.861.649.000	1.220.639.019	839.380.863	118.735.014	4.387.044.603	12.350.000.000	2.426.322.700	42.566.242.836

Tabla 16. Modificaciones al POAI 2020

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

Nota: VA: Vigencias anteriores

² http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/res_2019-035.pdf

³ http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/res_2020-006.pdf

⁴ http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/res_2020-008.pdf

⁵ http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/res_2020-015.pdf

⁶ http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/res_2020-017.pdf

⁷ http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/res_2020-021.pdf

⁸ http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/res_2020-024.pdf

La distribución y asignación de las fuentes de inversión se realiza de acuerdo a las destinaciones específicas en el marco de Plan Plurianual de Inversión de los proyectos a ejecutar así:

CONCEPTO	ACTO ADMINISTRATIVO	Estampilla U Distrital Ley 1825	PFC 2020	Estampilla ProUnal Ley 1697	VA: Estampilla ProUnal Ley 1697	VA: Recursos MEN	Rendimientos Recursos MEN	Recursos Propios	VA: Recursos CREE	VA: Estampilla U Distrital Ley 1825	TOTAL
3-3-1-15-01-08-378	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1.407.064.841									1.407.064.841
3-3-1-15-01-08-379	Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa	175.524.405									175.524.405
3-3-1-15-01-08-380	Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura Física de la Universidad.	319.432.621									319.432.621
3-3-1-15-01-08-389	Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	127.645.815		223.137.528							350.783.343
3-3-1-15-01-08-7539	Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	204.791.449			96.909.456						301.700.905
3-3-1-15-07-43-0388-	Modernización y Fortalecimiento Institucional	538.678.834		55.049.626		660.915.877		3.271.494.603			4.526.138.940
3-3-1-16-01-17-7821-000	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas	2.694.000.000		462.000.000						1.390.547.150	4.546.547.150
3-3-1-16-01-17-7866-000	Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.		824.000.000		70.000.000						894.000.000
3-3-1-16-01-17-7875-000	Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	613.435.159								634.775.550	1.248.210.709
3-3-1-16-01-17-7878-000	Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD				1.053.729.563						1.053.729.563
3-3-1-16-01-17-7889-000	Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI	673.500.000		799.649.000						401.000.000	1.874.149.000
3-3-1-16-01-17-7892-000	Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados	545.854.185		976.862.472							1.522.716.657

CONCEPTO	ACTO ADMINISTRATIVO	Estampilla U Distrital Ley 1825	PFC 2020	Estampilla ProUnal Ley 1697	VA: Estampilla ProUnal Ley 1697	VA: Recursos MEN	Rendimientos Recursos MEN	Recursos Propios	VA: Recursos CREE	VA: Estampilla U Distrital Ley 1825	TOTAL
3-3-1-16-01-17-7894-000	Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño		3.000.000.000								3.000.000.000
3-3-1-16-01-17-7896-000	Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física	4.677.164.034							12.350.000.000		17.027.164.034
3-3-1-16-01-17-7897-000	Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional					178.464.986	118.735.014	1.115.550.000			1.412.750.000
3-3-1-16-01-17-7898-000	Actualización y Modernización de la Gestión Documental	175.500.000									175.500.000
3-3-1-16-01-17-7899-000	Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica	439.391.140	1.068.471.637	344.950.374							1.852.813.151
3-3-1-16-01-17-7900-000	Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información	878.017.517									878.017.517
TOTAL		13.470.000.000	4.892.471.637	2.861.649.000	1.220.639.019	839.380.863	118.735.014	4.387.044.603	12.350.000.000	2.426.322.700	42.566.242.836

Tabla 17. Presupuesto Gastos 31 de diciembre de 2020

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

Nota: VA: Vigencias anteriores

2.2. Destinaciones específica

Estampilla Universidad Distrital Ley 1825

Destinaciones específicas por ley	% LEY	Proyecto inversión	Valor Apropriado
Fortalecimiento de la Red de Datos y TIC	15%	388- Modernización y Fortalecimiento Institucional (OAS Y RED)	498.299.894
		7539- Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	204.791.449
		7899- Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	439.391.140
		7900-Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información	878.017.517
		Total destinación	2.020.500.000
Promoción de la Investigación y el desarrollo científico	15%	378- Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1.407.064.841
		7875- Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	613.435.159
		Total destinación	2.020.500.000
Plan de desarrollo físico, dotación y compra de equipos necesarios que conduzcan a ampliar la cobertura (...)	40%	388- Modernización y Fortalecimiento Institucional (PINAR)	40.378.940
		379- Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa	175.524.405
		380- Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura Física de la Universidad.	319.432.621
		7896- Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	4.677.164.034
		7898-Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	175.500.000
		Total destinación	5.388.000.000
Desarrollo y fortalecimiento de doctorados	5%	389- Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	127.645.815
		7892- Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá	545.854.185
		Total destinación	673.500.000
Mantenimiento y ampliación de la planta física de los equipos de laboratorios y suministros de materiales.	20%	7821-Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	2.694.000.000
Bibliotecas y Centros de Documentación	5%	7889-Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco	673.500.000
Total			13.470.000.000

Tabla 18. Distribución Destinacion Especifica Estampilla Ley 1825

PFC 2020

De acuerdo a lo previsto en el Acta de Acuerdo suscrita el 14 de diciembre de 2018 en el marco de la Mesa de Diálogo para la Construcción de Acuerdos para la Educación Superior Pública, en el numeral 7 se acordó destinar \$1,35 billones para el saneamiento de pasivos y proyectos de inversión de las IES oficiales. En particular, el numeral 7.2 señala que \$850.000 millones serán destinados a otros proyectos de inversión priorizados por las IES públicas, distribuidos así: - 2019: \$100.000 millones; - 2020: \$200.000 millones; - 2021: \$250.000 millones; y - 2022: \$300.000 millones (35.30%).

Para la asignación de estos recursos de inversión adicionales, derivados de los acuerdos alcanzados en la Mesa de Diálogo, el Ministerio de Educación consideró pertinente acudir a los Planes de Fomento de la Calidad –PFC-, con el objetivo de lograr una adecuada articulación entre el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Institucional de cada IES.

El Ministerio de Educación Nacional mediante resolución 018029 del 28 de septiembre de 2020 “por el cual se ordena transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional a las Instituciones de Educación Superior Públicas en la Vigencia 2020” transfirió el valor asignado a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por valor de \$ 4.892.471.637 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE), sugiriendo líneas de inversión tales como: Bienestar en la Educación Superior y permanencia estudiantil, Investigación, Formación docente, Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural y la línea de Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado.

A partir de dicha comunicación, la Oficina Asesora de Planeación presentó una versión ajustada del Plan de Fomento a la Calidad considerando características del marco estratégico institucional y la cuota global del recurso proveniente de las mesas de diálogo, finalmente el Consejo Superior Universitario aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2020 a través de la resolución no. 025 del 22 de octubre de 2020

Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades estatales de Colombia Ley 1697 de 2013

El artículo 4° de la ley 1697 de 2013 establece la destinación de los recursos como: Los recursos que se recauden mediante la estampilla se destinarán prioritariamente a la construcción, adecuación y modernización de la infraestructura universitaria y a los estudios y diseños requeridos para esta finalidad; además de la dotación, modernización tecnológica, apoyo a la investigación, apoyo a programas de bienestar estudiantil, subsidios estudiantiles y desarrollo de nuevos campus universitarios de las universidades estatales del país. Propendiendo siempre con estos recursos por la disminución de los costos por matrícula de los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3. Para ello, los Consejos Superiores de las universidades estatales definirán los criterios técnicos para la aplicación de esta directriz.

2.3. Comportamiento Ingresos 2020

El seguimiento del primer semestre de la vigencia reflejó un comportamiento bajo respecto al recaudo programado de la fuente Estampilla Universidad Distrital Ley 1825, apropiada inicialmente por 21.490 millones, por tanto la OAPC proyecta el recaudo mensual de los meses julio – noviembre estimando un recaudo final del año en 13.470 millones (62,6%), presentando la modificación presupuestal realizada mediante Resolución 024 del 22 de octubre de 2020

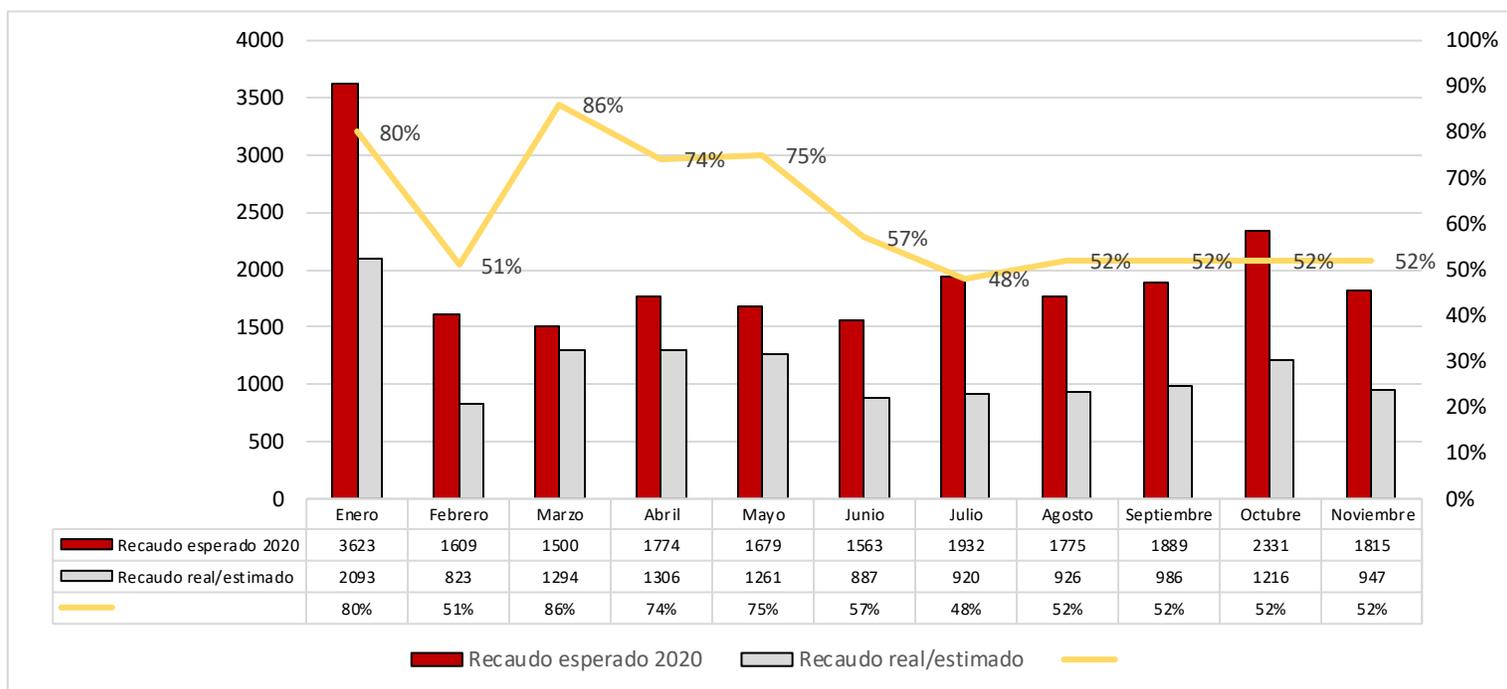


Ilustración 1. Proyección de Recaudo (Julio-Noviembre): Estampilla Ley 1825 de 2017

Fuente. Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

De esta manera, la propuesta de Modificación presupuestal aprobó una sustitución de fuentes a proyectos con actividades priorizadas, mediante el uso de recursos principalmente de excedentes financieros, y definió la reducción presupuestal y reprogramación de metas desfinanciadas por el bajo recaudo presentado.

Total sin recaudo	Fuente	Primera Modificación	Segunda Modificación
		Modificación De Fuentes	Reducción CSU– Decreto Distrital
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	(-8.020.000.000)		
Plan de Fomento a la Calidad 2020		568.475.637	
Recursos del Balance Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017		2.426.322.700	
Total	(-8.020.000.000)	2.994.798.337	(-5.025.201.663)

Ilustración 2. Modificación presupuestal generada por análisis de ingresos de la vigencia 2020

Fuente: Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

El comportamiento de ingresos expuesto anteriormente, genero un impacto en la programación de los proyectos de inversión así:

Proyecto	Apropiación 21/10/2020	Sustitución Fuentes	Reducción	Apropiación Final	Porcentaje Reducción
Inversión directa 2020	47.591.444.499	6%	5.025.201.663	42.566.242.836	-11%
Proyectos sin modificación presupuestal	12.387.395.055	-	-	12.387.395.055	
7821- Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas	4.760.000.000	29%	213.452.580	4.546.547.150	-4%
7875- Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico	1.816.435.159	35%	568.224.450	1.248.210.709	-31%
7878- Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos	1.171.288.114	-	117.558.551	1.053.729.563	-10%
7889- Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI	1.874.149.000	21%	-	1.874.149.000	
7892- Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados	1.923.716.657	-	401.000.000	1.522.716.657	-21%
7896- Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física	18.645.882.974	-	1.618.718.940	17.027.164.034	-9%
7898- Actualización y Modernización de la Gestión Documental	1.764.781.060	-	1.589.281.060	175.500.000	-90%
7899- Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica	2.193.966.480	26%	341.153.329	1.852.813.151	-16%
7900- Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información	1.053.830.000	-	175.812.483	878.017.517	-17%

Tabla 19. Impacto de modificación presupuestal por proyecto de inversión

Fuente: Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control

2.4. Ejecución presupuestal de ingresos

De acuerdo a la reducción de fuentes expuesta, el porcentaje de recaudo de las fuentes programadas a 31 de diciembre del 2020 presenta el siguiente comportamiento:

Fuente	Valor programado	Recaudo 30/12/2020	% de ejecución	Observaciones
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825	13.470.000.000	13.660.516.000	101,41%	Valor recaudado Enero-Noviembre 2020, no se incluye recaudo de diciembre toda vez que la SDH comunica el recaudo mes vencido.
Transferencias de la Nación - Mesa de Diálogo-PFC 2020	4.892.471.637	4.892.471.637	100%	
Estampilla ProUnal y demás Universidades	2.861.649.000	3.077.227.409	107,53%	
Estampilla ProUnal y Demas Universidades vigencias anteriores	1.220.639.019	1.220.639.019	100%	Los recursos fueron adicionados de acuerdo con los excedentes financieros informados por la Tesorería General de la Universidad
Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	839.380.863	839.380.863	100%	
Rendimientos Recursos de Inversión M.E.N	118.735.014	118.735.014	100%	
Recursos Propios	4.387.044.603	4.387.044.603	100%	
Distribución punto adicional CREE vigencias anteriores	12.350.000.000	12.350.000.000	100%	
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 Vigencias anteriores	2.426.322.700	2.426.322.700	100%	
Total	42.566.242.836	42.972.337.245	100,95%	

Tabla 20. Ejecución presupuesta de Ingresos POAI 2020 a 31/12/2020

Fuente. Elaboro Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control a partir de Información Sección de presupuesto UD

2.5. Ejecucion presupuestal de gastos

De esta manera, el análisis de la ejecución presupuestal de gastos a 31 de diciembre 2020 presenta un porcentaje de ejecución del 83,5% así:

Sistema de Presupuesto Institucional SICAPITAL				
Entidad 230: Universidad Distrital Francisco José De Caldas			Fecha de corte	31/12/2020
Código	Nombre	Apropiación	Ejecución	% ejecución
3.3.1.15.01.08. 378	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1.407.064.841	1.400.100.481	99,5%
3.3.1.15.01.08. 379	Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa	175.524.405	175.524.405	100,0%
3.3.1.15.01.08. 380	Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura Física de la Universidad.	319.432.621	319.432.621	100,0%
3.3.1.15.01.08.389	Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	350.783.343	349.466.638	99,6%
3.3.1.15.01.08.7539	Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	301.700.905	301.700.905	100,0%
3.3.1.15.07.43.0388	Modernización y Fortalecimiento Institucional	4.526.138.940	4.526.138.940	100,0%
3.3.1.16.01.17.7821.000	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	4.546.547.150	3.323.441.391	73,1%
3.3.1.16.01.17.7866.000	Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	894.000.000	398.826.258	44,6%
3.3.1.16.01.17.7875.000	Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	1.248.210.709	902.876.768	72,3%
3.3.1.16.01.17.7878.000	Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	1.053.729.563	644.074.779	61,1%
3.3.1.16.01.17.7889.000	Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco	1.874.149.000	1.052.842.896	56,2%
3.3.1.16.01.17.7892.000	Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá	1.522.716.657	960.667.516	63,1%
3.3.1.16.01.17.7894.000	Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	3.000.000.000	1.951.675.423	65,1%
3.3.1.16.01.17.7896.000	Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	17.027.164.034	16.295.054.356	95,7%
3.3.1.16.01.17.7897.000	Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.412.750.000	209.237.313	14,8%
3.3.1.16.01.17.7898.000	Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	175.500.000	0	0,0%

Sistema de Presupuesto Institucional SICAPITAL				
Entidad 230: Universidad Distrital Francisco José De Caldas			Fecha de corte	31/12/2020
Código	Nombre	Apropiación	Ejecución	% ejecución
3.3.1.16.01.17.7899.000	Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.852.813.151	1.848.504.231	99,8%
3.3.1.16.01.17.7900.000	Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información	878.017.517	874.549.314	99,6%
Total		42.566.242.836	35.534.114.235	83,5%

Tabla 21. Ejecución presupuestal POAI 2020 a 31/12/2020

Fuente: Elaboro Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control a partir de Información Sección de presupuesto UD

Ejecución Reservas presupuestales (giros 2020)

Sistema de Presupuesto Institucional SICAPITAL				
Entidad 230: Universidad Distrital Francisco José de Caldas			Fecha de corte	31/12/2020
Código	Nombre	Constitución	Giros	% ejecución
3.3.1.15.01.08. 378	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	638.334.373	466.323.530	73%
3.3.1.15.01.08. 379	Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa	196.277.484	196.277.484	100%
3.3.1.15.01.08. 380	Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura Física de la Universidad.	15.609.505.610	5.744.580.414	37%
3.3.1.15.01.08.389	Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	316.200.274	172.438.716	55%
3.3.1.15.01.08.4149	Dotación Laboratorios UD.	3.990.843.707	3.265.570.913	82%
3.3.1.15.01.08.4150	Dotación Y Actualización Biblioteca	708.003.097	169.368.238	24%
3.3.1.15.01.08.7535	Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA	39.694.186	29.269.836	74%
3.3.1.15.01.08.7539	Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	34.429.547	33.473.390	97%
3.3.1.15.07.43.0388.	Modernización y Fortalecimiento Institucional	5.399.681.333	4.165.858.536	77%
Total		29.932.969.611	14.243.161.057	53%

Tabla 22. Ejecución reservas presupuestales 2020

Fuente: Elaboro Banco de proyectos – Oficina Asesora de Planeación y Control a partir de Información Sección de presupuesto UD

Nota: *El valor de constitución de reservas difiere del registrado en el Sistema Presupuestal PREDIS en 6.973.735.679 toda vez que la Sección de Presupuesto registro un giro por este valor sobre el RP 11418 y 1870 de 2019 para efectos del recaudo de la fuente (Aportes del Distrito), sin embargo, este pago no se realizó y constituye reserva presupuestal del proyecto 380

3. SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN POAI 2020

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas por ser una universidad pública de orden Distrital, ha tenido a lo largo del tiempo un fuerte vínculo con la Secretaría de Educación del Distrito – SED- orientado al fortalecimiento del acceso a la educación superior de Calidad en el Distrito. Por esto, en cada nuevo plan de desarrollo del Distrito, la Universidad se convierte en un referente para impulsar el cumplimiento de los propósitos e indicadores del Sector en educación superior.

Durante el último cuatrienio 2016-2020 las Políticas Distritales se enmarcaron en el Plan Distrital de Desarrollo **“Bogotá Mejor Para Todos”** terminando su periodo de gestión el 31 de mayo del 2020, a partir de entonces y luego de un proceso de reformulación, planeación y definición de las metas y objetivos institucionales en el marco de la armonización de la Planeación Estratégica Institucional con el Nuevo Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 **“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI”**, se inicia la ejecución del mismo en su primer año de gobierno.

Es por esto que la relación de la Universidad con la política pública Distrital se presenta desde dos ángulos, inicialmente se analiza el resultado obtenido frente a las metas planteadas por la administración saliente con el programa de “Acceso con Calidad a la Educación Superior” y posteriormente se presentan los nuevos planteamientos derivados del ejercicio de formulación del nuevo Plan Distrital, proceso liderado por la Alcaldesa Claudia López en sincronía con las Secretarías Distritales de Educación, Planeación y Hacienda y en coordinación con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

3.1. Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”

En el plan de desarrollo del Distrito “Bogotá Mejor para Todos”, la apuesta principal en el Sector Educación, tuvo que ver con el programa de “Acceso Con Calidad A La Educación Superior” el cual señala lo siguiente: “Este programa propone consolidar en Bogotá un Subsistema Distrital de Educación Superior cohesionado, dedicado a generar nuevas oportunidades de acceso, permanencia, pertinencia y al fortalecimiento de la calidad de los programas virtuales y presenciales de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (FTDH) con asiento en el Distrito. Lo anterior, permitirá la formación de capital humano desde la educación formal como a lo largo de la vida, la innovación, la generación de conocimiento como resultado del fomento a la investigación y de procesos de apropiación social de ciencia, tecnología y cultura.

El Subsistema Distrital de educación superior buscó ser reconocido como la principal alianza de actores de educación superior, ciencia y tecnología, capaz de convocar y formular políticas de investigación y formación que respondieran a los intereses de la ciudad, para esto el programa se planteó las siguientes metas resultado:

Meta Resultado	Indicador Resultado	Línea base/ Fuente / año resultado
Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	No. Cupos en educación superior promovidos	3.959 SED, 2015
Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la innovación, la ciencia y la tecnología	Subsistema de Educación Superior creado	0 SED, 2015

Tabla 23. Metas de resultado Educación Superior - Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos"

Adicionalmente este Plan destacó el rol de la Universidad reconociéndola como ente Universitario Autónomo del orden Distrital de la capital y como socio estratégico en el marco del Subsistema y el objetivo de dar oportunidades de acceso a educación superior a los jóvenes del distrito, y el desarrollo de programas de calidad vinculados a las apuestas de ciudad, adicionalmente dio importancia a la relación que tiene el Distrito en la Universidad con su asiento en el Consejo Superior Universitario estableciendo que desde allí se debía promover las condiciones para que con los distintos actores de la comunidad académica se fortaleciera el buen gobierno institucional, su gestión y rendición de cuentas, así como la culminación efectiva de sus procesos de acreditación institucional y la consolidación de la cultura de la autoevaluación. Así mismo, se propuso acompañar la finalización y puesta en operación de las sedes en Bosa y Ciudad Bolívar y los procesos de fortalecimiento institucional para el cumplimiento de las funciones misionales de la institución.

En relación con la meta de promoción de cupos en Educación Superior, el Distrito señaló que “mediante estrategias dirigidas al fortalecimiento de la oferta (presencial y virtual) y la demanda educativa, se buscaba promover el acceso a 35.000 cupos en educación superior, priorizando los estudiantes de estratos 1 y 2, egresados de colegios distritales o en condiciones de vulnerabilidad de las zonas urbana y rural.

La composición de estos cupos en educación superior por nivel de formación será planteó en 70% en programas técnicos profesionales y tecnológicos (TyT) y 30% en programas universitarios, en este sentido propuso a la Universidad Distrital para dar cumplimiento a esta meta, con la generación de 8.000 cupos en programas técnicos profesionales, tecnológicos y universitarios tanto presenciales como virtuales en las nuevas sedes de la institución, logrando una mayor cobertura local.

En relación con el cumplimiento de este propósito, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El cumplimiento de esta meta, inicialmente se debe observar en términos de la generación de capacidades institucionales, no solo en cuanto a la construcción de nuevos espacios y su dotación correspondiente en términos de mobiliario convencional y especializado y equipos, sino también en lo que respecta a la contratación de docentes y cubrimiento de necesidades en materia del desarrollo con calidad de los programas como son las salidas académicas y monitorias, los programas de bienestar como apoyo alimentario y servicio médico entre otros, y los relacionados con el funcionamiento general como son la parte administrativa, vigilancia, aseo, mantenimientos, etc.
- Se debe tener en cuenta la programación que, para la admisión de nuevos estudiantes, la Universidad, con la aprobación de las diferentes instancias de decisión académica como son los Consejos de Facultad y el Consejo Académico, lleva a cabo para que, en un horizonte de

tiempo equivalente la duración de los programas (4 y 5 años), aproveche a plenitud las capacidades generadas.

- Las nuevas capacidades generadas, no necesariamente están orientadas de manera exclusiva para admitir nuevos estudiantes, sino también para, en la medida en que la organización académica así lo permita, superar los déficits que, sobre todo en materia de espacios, se han tornado críticos en varias de las sedes de la Universidad

Para avanzar en el cumplimiento de esta meta, en el transcurso de esta administración, en materia de infraestructura física, la Universidad culminó la Etapa I de La Ciudadela Universitaria El Porvenir de Bosa, con capacidad para 5.500 estudiantes, y avanzó con el proyecto de la ampliación de la Sede Tecnológica, el Ensueño, con capacidad para 3.000 estudiantes.

La Sede El Porvenir de Bosa, fue inaugurada en el segundo semestre de 2017 y su correspondiente dotación en laboratorios, bibliotecas y espacios de bienestar culminó en el mes de junio de 2018 razón por la cual fue posible, a partir de estas fechas, realizar el traslado de 5 programas existentes y ofertar los 2 nuevos con los que actualmente cuenta la Universidad como son los de Archivística y Gestión de la Información Digital y Comunicación Social y Periodismo, para los cuales se ha venido llevando a cabo la siguiente admisión, que corresponden a nuevos cupos:

Periodo	Sede Bosa El Porvenir	
	Archivística y Gestión de la Información Digital	Comunicación Social y Periodismo
2018-II	60	2018-II
2019-I	60	2019-I
2019-II	60	2019-II
2020-I	60	2020-I
Total	240	Total

Tabla 24. Cupos promovidos Sede Bosa - Nuevos programas

Otra forma de evidenciar el cumplimiento de esta meta, es la que se puede registrar a partir de los estudiantes matriculados a primer semestre en los programas trasladados que, en la nueva Sede Bosa el Porvenir de Bosa, superar los 1.500 entre el segundo semestre de 2018 y el primer semestre del 2020, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Periodo	Sede Bosa El Porvenir
	Estudiantes primer semestre de programas trasladados a la Sede
2018-II	402
2019-I	360
2019-II	400
2020-I	342
Total	1.504

Tabla 25. Cupos promovidos Sede Bosa - Programas trasladados

De esta manera la Universidad promovió 2.064 cupos en el periodo de ejecución del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos, cumpliendo la meta establecida por el mismo en un 25,8%,

el análisis de cumplimiento considera los siguientes aspectos: Los recursos de inversión soportan procesos de ampliación de las capacidades institucionales (infraestructura y dotación), sin embargo, los escenarios de ampliación del número de matriculados debe considerar igualmente aumentos de la base presupuestal de funcionamiento que soporte necesidades de contratación de docentes, salidas académicas y monitorias, programas de bienestar, apoyo alimentario, servicio médicos, entre otros.

Adicionalmente Las nuevas capacidades generadas, como se indicó anteriormente, no necesariamente están orientadas a la ampliación del número de estudiantes, sino que contempla acciones de respuesta frente a los requerimientos de infraestructura existentes en las sedes y por ende el aseguramiento de la calidad educativa y sostenibilidad del número de estudiantes que logran finalizar su proyecto académico y de vida exitosamente.

Ejemplo de ello es el avance en este aspecto logrado con el desarrollo de la ampliación de la Sede Tecnológica en Ciudad Bolívar en el lote El Ensueño, esta se encuentra en la fase final de ejecución de la obra y de procesos de dotación de mobiliario convencional y especializado, infraestructura tecnológica, equipos de laboratorios y biblioteca, entre otros. Es pertinente señalar que algunas actividades no alcanzadas en 2020 encontraron limitaciones asociadas a retrasos generados por los efectos del aislamiento social establecida a causa del COVID 19, siendo reprogramadas en el marco del proceso de armonización e incluidas en el Plan de Inversión de acuerdo a los alcances presupuestales estimados en el Plan Financiero de la Institución.

Por otro lado y con el objetivo de asegurar la operación con calidad de los programas existentes, que desde luego derivan en el sostenimiento de la matrícula y el planteamiento de posibles escenarios de ampliación de la cobertura, la Universidad ejecuto acciones en áreas estratégicas tales como el Fortalecimiento de la gestión estacional, los Sistemas de Información y la Infraestructura física y Tecnológica; la inversión en áreas de apoyo a lo misional como laboratorios, Investigación, Bibliotecas y permanencia estudiantil; y el desarrollo y potencialización de la oferta y formación Posgradual como apuesta para el mejoramiento del impacto de la academia al sector social, económico y productivo del país.

3.1.1 Proyecto 378 - Promoción de la investigación y desarrollo científico

Objetivo

Fomentar la investigación mediante el establecimiento de políticas de apoyo a los investigadores, fomento a proyectos de investigación de toda índole, creación de laboratorios especializados de investigación, protección a la propiedad intelectual, creación del fondo de investigaciones, reforma orgánica, etc. que permitan de una forma fluida el intercambio de resultados de investigación con los directos beneficiarios a través del desarrollo de convocatorias para la selección de proyectos, todo esto, soportado en medios de socialización y divulgación de resultados de investigación a través de la Web, radio y prensa escrita que permita un contacto directo, un centro de difusión real de resultados y medios de contacto con los investigadores.

Descripción del proyecto

El desarrollo de proyectos de investigación en la Universidad Distrital ha venido creciendo favorablemente, pero de forma desarticulada con los planes de desarrollo institucionales que aunado con esfuerzos individuales han generado un desconocimiento de los procesos y proyectos de investigación que no permiten identificar las fortalezas y desarrollos alcanzados por la misma universidad. Estos procesos han ocasionado la nula transferencia de resultados a los directos beneficiarios e identificar posibles transferencias de base tecnológica al sector empresarial que permita favorecer los procesos con la ciudad misma. Por otro lado, la falta de políticas de apoyo a la investigación, estímulos a los investigadores y procesos administrativos fluidos han ocasionado que al interior de la Universidad el hacer investigación sea un problema y no un resultado académico.

El proyecto pretende fomentar la investigación mediante el establecimiento de políticas de apoyo a los investigadores, a proyectos de investigación de toda índole, creación de laboratorios especializados de investigación, protección a la propiedad intelectual, creación del fondo de investigaciones, reforma orgánica, etc., que permitan de una forma fluida el intercambio de resultados de investigación con los directos beneficiarios a través de convocatorias para proyectos de investigación de diferentes categorías. De igual forma, se debe contar con medios de socialización y divulgación de resultados de investigación a través de la Web, radio y prensa escrita que permita un contacto directo, un centro de difusión real de resultados y medios de contacto con los investigadores.

Ordenador del Gasto

Director del Centro de investigación y Desarrollo Científico-CIDC.

Gestores del proyecto

Centro de Investigación y Desarrollo Científico-CIDC.

Ejecución presupuestal

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla universidad distrital ley 1825	1.407.064.841	1.400.100.841	99,5%

Tabla 26. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 378

Plan Acción	SEGPLAN	Meta	Reservas 2020	Giro 2020	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S9	Desarrollar 21 programas de formación de investigadores para investigadores registrados en el sistema de información SICIUD.	61.800.000	61.800.000	-	-	N/A
2	S10	Desarrollar 71 eventos académicos y de investigación que permita visibilizar la Universidad, y en especial los procesos investigativos adelantados por la Universidad.	103.112.322	3.020.000	-	-	N/A
3	S28	Apoyar 40 proyectos de investigación desarrollados por los grupos y semilleros de investigación institucionalizados.	277.579.939	253.870.893	352.979.797	352.979.797	100%
4	S29	Apoyar 4 procesos de transferencia de resultados de investigación.	7.949.914	7.949.914	231.739.992	231.739.992	100%
5	S14	Apoyar 160 ponencias de investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación.	62.290.025	22.220.094	1.927.000,00	1.927.000,00	100%
6	S38	Publicar 8 libros resultado de investigación	43.014.269	39.910.379	-	-	N/A
7	K17	Apoyar 18 Revistas Institucionales con fines de indexación.	36.088.060	31.548.160	507.869.191	507.869.191	100%
8	S19	Cofinanciar 19 proyectos de investigación en conjunto con entidades externas a la Universidad.	12.918.611	12.918.611	116.430.756	116.430.756	100%
10	K26	Actualizar y dar mejora continua a 2 sistemas de información para soportar la investigación de la Universidad	10.627.489	10.500.512	112.446.569	112.446.569	100%
11	K22	Fomentar 1 Redes De Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) a nivel Regional RUMBO y a nivel Nacional RENATA.	22.953.744	22.584.967	83.671.536	83.671.536	100%
Total			638.334.373	466.323.530	1.407.064.841	466.323.530	100%

Tabla 27. Detalle de ejecución por meta proyecto 378

Ejecución Plan de Acción

Meta. P (1) S (9): Desarrollar 21 programas de formación de investigadores para investigadores registrados en el sistema de información SICIUD.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	13	16	0	5	10	21
	Ejecución	3	3	0	5	0	11
	% Ejecución	23%	19%	NA	100%	0%	52,38%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019			Constitución	Giros	% eje	Observaciones	
1.1. Desarrollar diplomados y/o cursos certificados.			61.800.000	61.800.000	100%	Corresponde a Cursos contratados con la Universidad Nacional y culminados en el primer semestre de 2020	
Total reservas 2020			61.800.000	61.800.000	100%		
<p>Avances y Logros: Se culminaron las capacitaciones contratadas con la Universidad Nacional en la Vigencia 2019 durante el primer Semestre del año las cuales brindaron elementos propios de la formación científica para el desarrollo de proyectos, la generación de nuevo conocimiento y su divulgación, procurando fomentar la formación permanente de los investigadores de la Universidad Distrital.</p> <p>Como parte de la formación para la investigación, desde el CIDC se gestionó la oferta de seis cursos orientados a integrantes de grupos y semilleros de investigación, cuyo propósito se centró en adquirir elementos propios de la formación científica para el desarrollo de proyectos, la generación de nuevo conocimiento y su divulgación, favoreciendo con ello la clasificación de los grupos en Colciencias y la consolidación de herramientas formativas; en la vigencia 2020, se certificaron 126 personas dada la culminación del 100% de los requerimientos demandantes de los cursos.</p>							
							
<p>Dificultades y Retos: Dadas las dinámicas generadas por la situación ocasionada por la pandemia generada por el SARS-COV-2 este tipo de actividad se vio suspendida</p>							

Observaciones OAPC: Se ejecuta lo programado y se realizaron los correspondientes giros. *Fecha Corte 31/12/2020*

Meta. P (2) S (10): Desarrollar 71 eventos académicos y de investigación que permita visibilizar la Universidad, y en especial los procesos investigativos adelantados por la Universidad.

SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	13	16	15	15	19	71
	Ejecución	10	16	11	15	0	52
	% Ejecución	77%	100%	73%	100%	0%	73%

Reservas 2020

Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros	% eje	Observaciones
2. 1 Apoyar el desarrollo y organización de eventos que permitan la visibilizarían de la investigación de la UD.	103.112.322	3.020.000	3%	Corresponde al saldo del apoyo logístico brindado a los eventos desarrollados por las estructuras de investigación durante 2019
Total reservas 2020	103.112.322	3.020.000	3%	

Dificultades y Retos: Dadas las dinámicas generadas por la situación ocasionada por la pandemia generada por el SARS-COV-2 este tipo de actividad se vio suspendida.

Observaciones OAPC: el 50% de las reservas corresponden al contrato de tiquete aéreos el cual fue suspendido una vez se presenta la contingencia sanitaria.

Fecha Corte 31/12/2020

Meta. P (3) S (28): Apoyar 40 proyectos de investigación desarrollados por los grupos y semilleros de investigación institucionalizados.

SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	20	21	40
	Ejecución	0	0	0	19	8	27
	% Ejecución	NA	NA	NA	95%	38%	68%

Reservas 2020

Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros	% eje	Observaciones
3. 1 Apoyar el desarrollo de los proyectos de investigación de los grupos y semilleros de investigación institucionalizados y registrados en el sistema SICIUD.	277.579.939	253.870.893	91%	Correspondiente a apoyos generados para los proyectos de investigación vigentes durante la vigencia 2019
Total reservas 2020	277.579.939	253.870.893	91%	

Presupuesto 2020				
Actividades Plan de Acción 2020	Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones
3.1. Apoyar el desarrollo de los proyectos de investigación de los grupos y semilleros de investigación institucionalizados y registrados en el sistema SICIUD.	352.979.797	352.979.797	100%	Correspondiente a apoyos generados para los proyectos de investigación vigentes durante la vigencia 2020
Total presupuesto 2020	352.979.797	352.979.797	100%	
<p>Avances y Logros: Se continuo con el avance de los proyectos en curso y se dio inicio a la convocatoria 01 de 2020 para la presentación de proyectos de investigación de docentes en año de prueba El detalle del avance de esta meta se ilustra a mayor profundidad en el informe de la Meta S1 del proyecto 7875, toda vez que este proyecto fue el que le dio continuidad a el objetivo de apoyar proyectos de Investigación de la Universidad.</p> <p>Dificultades y Retos: Dadas las condiciones generadas por la pandemia generada por el SARS-COV-2 y las dinámicas de armonización presupuestal se presentaron dificultades para el apoyo a los proyectos de investigación</p> <p>Observaciones OAPC: para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo al sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas.</p>				
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>				

Meta. P (4) S (29): Apoyar 4 procesos de transferencia de resultados de investigación.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	2	2,1	4
	Ejecución	0	0	0	1,9	2	3,9
	% Ejecución	NA	NA	NA	95%	0%	98%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019		Constitución	Giros	% eje	Observaciones		
4. 2 Apoyar los procesos de transferencia de resultados mediante la Oficina de Transferencia de Resultados		7.949.914	7.949.914	100%	Corresponde a un apoyo generado para el desarrollo de proyectos de prototipado de resultados de investigación		
TOTAL, RESERVAS 2020		7.949.914	7.949.914	100%			
Presupuesto 2020							
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		

4.2. Apoyar los procesos de transferencia de resultados mediante la Oficina de Transferencia de Resultados.	231.739.992	231.739.992	100%	Correspondientes a la contratación de personal de apoyo de la OTRI Bogotá que soportan los procesos de transferencia de resultados de investigación
Total presupuesto 2020	231.739.992	231.739.992	100%	
<p>Avances y Logros: Se dio continuidad al seguimiento de los procesos de transferencia de escalonamiento de resultados de investigación Desde la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI-Bogotá) como unidad técnica especializada adscrita al CIDC, en lo corrido del año 2020, se han adelantado diferentes esfuerzos por dinamizar la actividad investigativa y la transferencia de resultados de las investigaciones, de manera colaborativa, tanto con el sector productivo, como con las instituciones públicas, brindando un apoyo activo a la comunidad universitaria, especialmente en tor no a los siguientes aspectos: Eventos de apoyo a la transferencia de resultados, Gestión de propiedad Intelectual, Visibilización de resultados de investigación, gestión de convenios de apoyo, proyecto de identificación del ADN de la investigación y escalonamiento de resultados de investigación.</p> <p>Dificultades y Retos: Dadas las condiciones generadas por la pandemia generada por el SARS-COV-2 y las dinámicas de armonización presupuestal se presentaron dificultades para el apoyo a los proyectos de investigación</p> <p>Observaciones OAPC: Se evidencia que la meta alcanzo a cumplir con lo programada llegando al 98% de ejecución.</p>				
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>				

Meta. P (5) S (14): Apoyar 160 ponencias de investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	20	39	21	21	23	160
	Ejecución	56	39	21	21	0	137
	% Ejecución	280%	100%	100%	100%	0%	86%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019			Constitución	Giros	% eje	Observaciones	
5. 1 Apoyo a la movilidad de investigadores de la Universidad Distrital e investigadores invitados a la misma para participación en eventos académicos, Científica, artística y Cultural.			62.290.025	22.220.094	36%	Correspondiente a saldos de apoyo a la movilidad de investigadores para presentación de resultados de investigación durante el periodo 2019 (contrato de tiquetes)	
Total reservas 2020			62.290.025	22.220.094	36%		
Presupuesto 2020							

Actividades Plan de Acción 2020	Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones
5.1. Apoyo a la movilidad de investigadores de la Universidad Distrital e investigadores invitados a la misma para participación en eventos académicos, científica, artística y cultural.	1.927.000	1.927.000	100%	Apoyo a la presentación de una ponencia virtual- para la publicación artículo de investigación
Total presupuesto 2020	1.927.000	1.927.000	100%	
Avances y Logros: Apoyo a una ponencia virtual "Marco de Enseñanza Aprendizaje basado en casos de estudio para la implementación ágil de proyectos de analítica geoespacial"				
Dificultades y Retos: Dadas las condiciones de pandemia generadas por el SARS-COV-2 no se pudo desarrollar las convocatorias de movilidad de investigadores para la presentación de resultados de investigación				
Observaciones OAPC: Se evidencia que la meta alcanzo a cumplir con lo programada llegando al 86 de ejecución.				
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>				

Meta. P (6) S (38): Publicar 8 libros resultado de investigación							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	4	4	8
	Ejecución	0	0	0	4	0	4
	% Ejecución	NA	NA	NA	100%	0%	50%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros	% eje	Observaciones			
6.1. Gestionar la publicación de los resultados de investigación de acuerdo con lo establecido en la política editorial.	43.014.269	39.910.379	93%				
Total reservas 2020	43.014.269	39.910.379	93%				
Avances y Logros: Contratación de apoyos editoriales para la edición de libros resultado de investigación, 9 libros fueron remitidos a la Oficina de Publicaciones con el objetivo de iniciar el proceso correspondiente							

No.	Nombre Del Libro Aprobado Para Evaluación	Investigador Principal
1	Escrituras artísticas	Jorge Peñuela
2	Memorias del Seminario Nacional de Gestión Ambiental Urbana y Control de la Contaminación. Número II	Juan Pablo Rodríguez Miranda (compilador)
3	Metamodelo para toma de decisiones a partir de datos abiertos gubernamentales	Giovanny Mauricio Tarazona
4	Métodos de inmersión virtual basados en ontologías para acceso a recursos educativos	Paulo Alonso Gaona
5	Pedagogía de las emociones en narrativas de maestros en contextos de posconflicto	Marieta Quintero Mejía
6	Modelo de decisión espectral colaborativo para mejorar el desempeño de las redes de radio cognitiva	Cesar Augusto Hernández
7	Modelo de comunicación basado en IOT para la transmisión de datos de estaciones meteorológicas	Paulo Alonso Gaona
8	Homogenización de series de tiempo mensuales de precipitación y su utilidad en estudios climáticos y procesos de toma de decisiones	Néstor Ricardo Bernal Suárez
9	Formulación y evaluación de estrategias de navegación autónomas con control distribuido inspiradas en interacción bacteriana para robot asistencial en ambientes humanos bajo techo	Fredy Hernán Martínez Sarmiento

Dificultades y Retos: Generación de apoyos editoriales para la edición de libros resultado de investigación

Observaciones OAPC: se observa un saldo 3.103.890 de la orden de servicio 1252, impresión de libros, sin embargo, se evidencia un buen porcentaje de ejecución.

Fecha Corte 31/12/2020

Meta. P (7) k (17): Apoyar 18 Revistas Institucionales con fines de indexación.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	15	18	18	18	18	98%
	Ejecución	18	22	18	18	18	98%
	% Ejecución	120%	122%	100%	100%	100%	100%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019			Constitución	Giros	% eje	Observaciones	
7. 1 Apoyar el proceso editorial de revistas institucionales			36.088.060	31.548.160	87%	Correspondiente a saldos de contratos para el apoyo editorial de las revistas científicas	
Total reservas 2020			36.088.060	31.548.160	87%		
Presupuesto 2020							

Actividades Plan de Acción 2020	Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones
7. 1. Apoyar el proceso editorial de revistas institucionales.	507.869.191	507.869.191	100%	Contratación de apoyos editoriales de revistas científicas
Total presupuesto 2020	507.869.191	507.869.191	100%	

Avances y Logros: Se continuo con el proceso editorial de las revistas científicas de la Universidad

La Universidad a través del Centro de Investigación y Desarrollo Científico CIDC brindó apoyo a 16 revistas científicas en la gestión editorial, corrección de estilo en idiomas español e inglés, diagramación y visibilidad en el sistema, los esfuerzos para mantener y mejorar la calidad editorial de las publicaciones, los resultados preliminares de la convocatoria No. 875-2020 de clasificación de Revistas Científicas de Minciencias muestran la continuidad de 6 revistas indexadas, 5 en categoría B y 1 en categoría C.

Revista	Facultad	Categoría en Publindex
Colombia Forestal	Medio Ambiente Y Recursos Naturales	B
Tecnura	Tecnológica	B
Ingeniería	Ingeniería	B
Revista Científica	CIDC	B
Col Applied Linguistic Journal		B
Revista Enunciación	Ciencias y Educación	C
Infancia Imágenes		No indexada
Góndola		No indexada
Redes de ingeniería		No se presentó
UD y la Geomática	Ingeniería	No indexada
TIA		No se presentó
Estudios artísticos		No indexada
Revista Calle 14	Artes	No indexada
Corpografías		No indexada
Azimut	Medio Ambiente Y Recursos Naturales	No se presentó
Visión Electrónica		No indexada
Revista Vínculos	Tecnológica	No indexada
ObIES	CERI	No se presentó
Ciudad paz-ando	IPAZUD	No indexada

Dificultades y Retos: Dificultad en el proceso editorial debido a la virtualidad generada por el proceso de pandemia.

Observaciones OAPC: Se evidencia cumplimiento de la meta con un cumplimiento del 98% cabe resaltar que a través de la ejecución de esta meta se apoyaron las revistas las cuales por ser indexadas cumplen con los parámetros de calidad aumentando así a la visibilidad del CIDC.

Fecha Corte 31/12/2020

Meta. P (8) S (19): Cofinanciar 19 proyectos de investigación en conjunto con entidades externas a la Universidad.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	3	3	5	5	5	19
	Ejecución	1	3	5	5	3	17
	% Ejecución	33%	100%	100%	100%	60%	90%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019		Constitución	Giros	% eje	Observaciones		
8.1 Generar el apoyo para el desarrollo de proyectos de investigación cofinanciados.		12.918.611	12.918.611	100%	Corresponde a gastos asociados a las contrapartidas de proyectos de investigación cofinanciados durante 2019		
Total reservas 2020		12.918.611	12.918.611	100%			
Presupuesto 2020							
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		
8.1. Generar el apoyo para el desarrollo de proyectos de investigación cofinanciados.		116.430.756	116.430.756	100%	Correspondiente a contrapartidas y gastos financieros asociados a los proyectos cofinanciados contratados en 2020		
Total presupuesto 2020		116.430.756	116.430.756	100%			
Avances y Logros: Se continuo el apoyo a las iniciativas de proyectos con cofinanciación externa. La descripción de los avances respecto a esta meta se encuentra detallados en la meta 1 del proyecto de inversión 7875 , toda vez que este le dio continuidad a los esfuerzos institucionales respecto a los proyectos cofinanciados.							
Dificultades y Retos: Disminución de convocatorias para el desarrollo de proyectos de investigación relacionado con la situación de pandemia existe nte.							
Observaciones OAPC: se evidencia que los apoyos realizados para ejecutar proyectos de investigación mediante contrapartidas que financian las movilidades de los investigadores cumplieron con lo programado.							
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>							

Meta. P (10) K (26): Actualizar y dar mejora continua a 2 sistemas de información para soportar la investigación de la Universidad							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	2	2	2
	Ejecución	0	0	0	2	2	2
	% Ejecución	NA	NA	NA	100%	100%	100%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019			Constitución	Giros	% eje	Observaciones	
10. 1 Apoyar los a procesos estratégicos en sistemas de Información que apoyan el CIDC y las estructuras de Investigación			10.627.489	10.500.512	99%	Correspondiente a saldos de apoyos al desarrollo de y mantenimiento de los sistemas de información de apoyo al CIDC y las estructuras de investigación	
Total reservas 2020			10.627.489	10.500.512	99%		
Presupuesto 2020							
Actividades Plan de Acción 2020			APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES	
10.1. Apoyar los a procesos estratégicos en sistemas de Información que apoyan el CIDC y las estructuras de Investigación.			112.446.569	112.446.569	100%	Contratación de apoyos para el desarrollo y sostenimiento de sistemas de información	
Total presupuesto 2020			112.446.569	112.446.569	100%		
<p>Avances y Logros: Se dio continuidad al proceso de desarrollo del nuevo Sistema de Información de Investigaciones y se dio soporte y mantenimiento a los sistemas existentes así como a las paginas administradas por el CIDC. La descripción de los avances respecto a esta meta se encuentra detallados en la meta 2 del proyecto de inversión 7875, toda vez que este le dio continuidad a los esfuerzos institucionales respecto a los sistemas de información soporte de los procesos de investigación.</p> <p>Dificultades y Retos: Dificultades asociadas al aumento de requerimientos generados en el desarrollo del nuevo sistema de información.</p> <p>Observaciones OAPC: Dado que la meta es de tipo constante se evidencia que desarrollaron los sistemas programados a fin de soportar la investigación.</p>							
Fecha Corte 31/12/2020							

Meta. P (11) K (22): Fomentar Redes de Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) a nivel Regional RUMBO y a nivel Nacional RENATA.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	1	1	1	1	1	4,9
	Ejecución	1	0,9	1	1	1	4,9
	% Ejecución	100%	90%	100%	100%	100%	100%
Reservas 2020							

Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros	% eje	Observaciones
11. 1 Dar soporte y apoyo a las actividades de las redes de investigación avanzada.	22.953.744	22.584.967	98%	Correspondiente a saldos de apoyos dados para el soporte del correcto funcionamiento de la Red
Total reservas 2020	22.953.744	22.584.967	98%	
Presupuesto 2020				
Actividades Plan de Acción 2020	Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones
11.1. Dar soporte y apoyo a las actividades de las redes de investigación avanzada.	83.671.536	83.671.536	100%	Corresponde a apoyos para garantizar la correcta conectividad de la red
Total presupuesto 2020	83.671.536	83.671.536	100%	
Avances y Logros: Se dio apoyo para la conectividad y conexión de los directorios IP V6				
Dificultades y Retos: Dadas las dinámicas de armonización presupuestal se dificultó el desarrollo de los contratos necesarios para el apoyo a conectividad				
Observaciones OAPC: Dado que la meta es de tipo constante se evidencia que durante la ejecución del proyecto Redes De Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) se apoyó.				
				Fecha Corte 31/12/2020

Tabla 28. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 378

Impacto y Alcances

Los procesos de investigación juegan un papel importante en la vida académica de los estudiantes, es preciso resaltar que con el proyecto 378, se ha apoyado la generación de nuevos conocimientos mediante el desarrollo de las actividades programadas.

3.1.2 Proyecto 379 Construcción nueva sede Universitaria ciudadela el porvenir – Bosa

Objetivo

El objetivo del proyecto es facilitar el acceso la educación superior a los sectores de población más vulnerables, con énfasis en personas que viven en las localidades y sectores aledaños.

Descripción del proyecto.

En los últimos el crecimiento de la población estudiantil ha venido en aumento, contrario a esto el crecimiento de la planta física no ha tenido el mismo porcentaje de crecimiento, lo que trae como consecuencia un déficit crítico de espacio físico especialmente en áreas de enseñanza, Biblioteca y espacios para docentes, entre otros, (Diagnostico Planta física). Se espera que con la ejecución del proyecto la comunidad universitaria goce de espacios óptimos, se elimine el déficit actual, se establezca un sistema integral que permita administrar la Planta física de manera eficiente y se pueda ampliar la cobertura en el Distrito Capital, prestando un servicio con mayor calidad. Expuesto lo anterior la Universidad Distrital junto con otras entidades del distrito hace parte del proyecto educativo denominado Ciudadela Educativa El porvenir, ubicado en la Localidad de Bosa, para lo cual el Distrito le cedió en comodato dos lotes (8A y 8B) para la construcción de una sede de la Universidad y de esta manera coadyuvar a la educación, desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la localidad de Bosa, como también disminuir el déficit de infraestructura física con el que cuenta la Universidad del Distrito.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Oficina Asesora de Planeación y Control

Ejecución presupuestal

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825	175.524.405	175.524.405	100%

Tabla 29. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 379

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Reservas 2020	Giro 2020	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	11	Dotar 5600 M2 De La Nueva Sede Bosa El Porvenir	196.277.484	196.277.484	-	-	N/A
2	12	Diseñar 4 Acciones de Mitigación de Impacto Urbanístico en el Marco de la Actualización del Plan de Implantación Sede Bosa El Porvenir	-	-	175.524.405	175.524.405	100%
Total			196.277.484	196.277.484	175.524.405	175.524.405	

Tabla 30. Detalle de ejecución por meta proyecto 379

Ejecución Plan de Acción

Meta. P (1) S (11): Dotar 5600 M2 De La Nueva Sede Bosa El Porvenir							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	2278	816	576	5600
	Ejecución	0	0	4784	240	0	5024
	% Ejecución	N/A	N/A	210%	29%	0%	90%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros	% eje	Observaciones			
1.1 Dotar la nueva Sede Bosa El Porvenir con cocinetas	33.430.327	33.430.327	100%	Se gira y/o ejecuta el 100% de la reserva para el mes de Diciembre. La supervisión del este contrato la realiza la División de Recursos Físicos.			
1.2 Dotar la nueva Sede Bosa El Porvenir con Bici parqueaderos	162.847.157	162.847.157	100%	La reserva se gira y/o ejecuta en un 100%, La supervisión de este contrato la realiza la División de Recursos Físicos			
Total reservas 2020	196.277.484	162.847.157	83%				
Avances y Logros Plan de acción 2019 – Reservas 2020:							
Actividad 1.1: En cuanto al avance de esta actividad, para la vigencia 2020 se realiza para el mes de Diciembre, el giro del 100% del valor de la reserva al contrato No. 1886 con RP 11657, cuyo objeto es el "Suministro e instalación del mobiliario, accesorios e instalaciones necesarias para las cocinetas".							
Actividad 1.2: Se ejecuta el 100% de las reservas asignadas a la actividad, para la vigencia 2020, se reportan 3 giros el mes de Julio a la orden de servicio No. 1879, con RP 11644., cuyo objeto es "Suministro e instalación de un sistema modular de ciclo parqueaderos, para la sede bosa porvenir".							
Dificultades y Retos: Los principales retos fue el proceso de armonización el cual se llevó a cabo en el periodo de tiempo del 31 de mayo y finalizo el 21 de julio.							
Observaciones OAPC: para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo con el sistema de							

homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas. así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se traslada los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo.
El proceso de armonización presupuestal derivó la creación de nuevos rubros y la modificación al presupuesto de gastos a partir de los traslados a armonizar, dado que el proceso de armonización inicio el 31 de mayo y finalizo el 21 de julio.

Fecha Corte 31/12/2020

Meta. P (2) S (12): Diseñar 4 Acciones de Mitigación de Impacto Urbanístico en el Marco de la Actualización del Plan de Implantación Sede Bosa El Porvenir

SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	3	3,93	4
	Ejecución	0	0	0	0,07	3,93	4
	% Ejecución	NA	NA	NA	2%	100%	100%

PRESUPUESTO 2020

Actividades Plan de Acción 2020	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES
2.1. Diseñar y gestionar la actualización de los permisos y licencia necesarios para la construcción del ágora, andenes y franja ambiental.	175.524.405	175.524.405	100%	El Contrato 1097 de 2020, se encuentra en ejecución, del cual se realiza un primer pago a la factura electrónica No fe-1 el mes de agosto de 2020, por valor de treinta y cinco millones ciento cuatro mil ochocientos ochenta y un pesos m/c (\$35.104.881), correspondiente al 20% del valor del contrato (primera entrega). pagado acuerdo op-7226-del 12-08-2020-consorcio porvenir.
Total presupuesto 2020	175.524.405	175.524.405	100%	

Avances y Logros plan de acción 2020:

Actividad No. 2.1:

La Sede El Porvenir de Bosa, fue inaugurada en el segundo semestre de 2017 y su correspondiente dotación en laboratorios, bibliotecas y espacios de bienestar culminó en el mes de junio de 2018 razón por la cual fue posible, a partir de estas fechas, realizar el traslado de 5 programas existentes y ofertar los 2 nuevos con los que actualmente cuenta la Universidad como son los de Archivística y Gestión de la Información Digital y Comunicación Social y Periodismo.

En la vigencia 2020 se continuaron con las Acciones y actividades pendientes para la consolidación del proyecto físico, logrando la contratación del contrato de Consultoría 1097-2020 con objeto "Realizar los estudios, diseños técnicos, gestión de trámites y licencias y demás actividades para desarrollar la construcción de las Acciones urbanas, de movilidad y de mitigación definidas en el plan de implantación la nueva Sede Ciudadela Educativa El Porvenir de la Universidad Francisco José de Caldas", el cual con fecha de acta de inicio del 9 de junio de 2020, plazo inicial de 4 meses, prórroga de 60 días y suspensión de 51 días (retrasos asociados a los efectos generados por la emergencia sanitaria de la vigencia)

A pesar de las limitaciones para la ejecución del contrato, este logra una primera entrega con la entrega de la Metodología de para elaboración de los diseños, Levantamiento Topográfico, Estudio de Suelos, Diagnóstico de Redes y una segunda entrega relacionada con el anteproyecto de: Diseños Arquitectónicos, Urbanístico y Paisajístico (incluye diseño bioclimático, luminotecnía, acústico, iluminación, mobiliario urbano) AGORA - ZONA CIRCULACIÓN - CONTROL AMBIENTAL; Estudio y Diseño de manejo hidráulico de

zona inundable y lote en general, TODA ÁREA PROYECTO; Diseño Estructural (ÁGORA - ZONA CIRCULACIÓN - ANDENES); Estudios Y Diseños Hidráulicos, Aguas Lluvias Y Red Contra Incendios. TODA EL ÁREA DEL PROYECTO - TRAMITE ANTE EAAB; Estudios y Diseños Eléctricos, de Iluminación, y especiales. Instalaciones eléctricas; Estudios y Diseños voz y Datos; Diseño sistema de seguridad y control, circuito cerrado de tv; y Diseño Señalización (Estudio de Transito).



Dificultades y Retos:

Actividad No. 2.1:

- El contrato lleva 01 prorroga (Tiempos entidades externas) y 02 suspensiones (por COVID)
- Se tramita el Segundo pago FACTURA ELECTRÓNICA N° FE-2 de fecha 04 de diciembre de 2020, es por un valor SETENTA MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/C (\$70.209.762), correspondiente al 40% del valor del contrato (SEGUNDA Entrega). Radicado el 07 de diciembre de 2020 en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera SIN RESPUESTA A LA FECHA
- El contratista realizó entrega de los diseños **para estudio de las entidades externas** (IDU, IDRD, SDM), así como de las especificaciones generales de los diseños planteados, los cuales están sujetos de aprobación obtener la versión final de diseños definitivos y dar cumplimiento a la entrega del presupuesto, el programa de inversión, los análisis de precios unitarios APU, las memorias de cálculo, y la programación de obra; mediante comunicado de fecha 07 de diciembre de 2020 la consultoría informa su compromiso contractual e indica que realizará todos los ajustes derivados de la radiación de los diseños ante entidades externas, hasta su respectiva aprobación, la cual está sujeta al tercer pago.

<ul style="list-style-type: none">• Dado lo anterior la dificultad principal ha sido los tiempos de respuesta de las entidades externas, lo cual es ajeno al contratista.
<p>Observaciones OAPC. para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo con el sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas, así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se traslada los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo.</p>
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>

Tabla 31. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 379

Impacto y Alcances

- Cocinetas
- Bici parqueaderos
- Diseño de Acciones complementarias

3.1.3 Proyecto 380 Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la universidad

Objetivo

El objetivo del proyecto es generar las condiciones físicas y espaciales en las diferentes sedes de la universidad, para el mejor desempeño de sus funciones misionales (docencia, investigación y extensión) y administrativas, y su integración al tejido urbano de la ciudad.

Descripción del proyecto

En los últimos años el crecimiento de la población estudiantil ha venido en ascendencia, contrario a esto el crecimiento de la planta física no ha tenido el mismo porcentaje de crecimiento, lo que trae como consecuencia un déficit crítico de espacio físico especialmente en áreas de enseñanza, Biblioteca y espacios para docentes, entre otros, (Diagnostico Planta Física). Se espera que con la ejecución de este proyecto la comunidad universitaria goce de espacios óptimos, se elimine el déficit actual, se establezca un sistema integral que permita administrar la Planta física de manera eficiente y se pueda ampliar la cobertura en el Distrito Capital, prestando un servicio con mayor calidad.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Oficina Asesora de Planeación y Control

Ejecución presupuestal

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	319.432.621	319.432.621	100%

Tabla 32. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 380

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Reservas 2020	Giro 2020	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S9	Adecuar y/o dotar 36,000 m2 para el sistema de sedes de la universidad	12.362.176.028	3.769.395.804			
1	S10	Construir 13,393 m2 para ampliar el sistema de sedes de la universidad.	3.207.580.014	1.935.655.873	227.253.229	227.253.229	100%
2	S17	Actualizar y adoptar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad Distrital.	39.749.568	39.528.737	92.179.392	92.179.392	100%
TOTAL			15.609.505.610	5.744.580.414	319.432.621	319.432.621	100%

Tabla 33. Detalle de ejecución por meta proyecto 380

Ejecución Plan de Acción

Meta. P (1) S (9): Adecuar y/o dotar 36,000 m2 para el sistema de sedes de la universidad							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	4728	4444	10150	16406	974	36000
	Ejecución	3282	2984	10150	18609	0	35026
	% Ejecución	69%	67%	100%	113%	0%	97%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros	% eje	Observaciones			
1.1 Construir sistemas de pretratamiento y separación de redes de aguas lluvias, aguas residuales domésticas (ARD) y aguas residuales no domésticas (ARnD) internas y externas del alcantarillado de las sedes Tecnológica, Calle 40, Macarena B y Macarena A	573.593.788	258.361.699	45%	Se ejecuta el contrato 1878 del 2019 Contratista: Consorcio Macarena 2019. LA RELACIÓN DE PAGOS HA SIDO LA SIGUIENTE: Anticipo del 30% del valor total del contrato, pagado el 22 de Septiembre a nombre de Alianza Fiduciaria Fondo abierto sin pacto de permanencia por un valor de: \$157.279.416 el cual fue pagado el día 18 de Septiembre del 2020. Pago realizado por medio de acta de corte # 1 correspondiente al 21% del valor del contrato por un valor de 86.283.563.95, el cual fue pagado el día 29 de diciembre del 2020.			
1.2 Realizar la recuperación de cubiertas y baños en la Facultad Tecnológica, Sede Macarena B,	1.193.060.448	357.918.134	30%	Se gira y/o ejecuta el 30% de la reserva para el mes de Noviembre. La supervisión del este contrato la realiza la División de Recursos Físicos			

Facultad Medio Ambiente, Laboratorios y Terraza Edificio Natura.				
1.3 Construcción, interventoría y permisos de la obra civil para lograr la estabilización del Talud Sede Vivero	1.690.040.441	1.580.983.010	94%	Se gira el 94% de la reserva, estos giros se realizaron para los meses de Febrero, Julio, Noviembre y Diciembre, la supervisión al contrato la realiza la División de Recursos Físicos.
1.7 Realizar la dotación del mobiliario nuevas instalaciones Facultad Tecnológica- El Ensueño	7.905.481.351	1.508.655.684	19%	Se reporta (1) único giro por reservas a la fecha de corte a Moderline S A S
1.11. Fortalecer y adecuar el cuarto principal de equipos (Data Center) para el edificio sede Ensueño que permita alojar los equipos que conforman la solución de conectividad y servicios tecnológicos cumpliendo con la normatividad pertinente.	1.000.000.000	63.477.277	6%	Este contrato se realizó entre la RED UDNET, y la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ SA ESP.
Total reservas 2020	12.362.176.029	2.752.940.929	22%	

Avances y Logros Plan de acción 2019 – Reservas 2020:

Actividad No. 1.1: La construcción de sistemas de pretratamiento y separación de red estuvo un avance financiera desembolsado del 45% teniendo en cuenta que gran parte de este porcentaje se obtiene del anticipo pagado a la fiducia para el manejo de estos recursos, el % de ejecución real de la obra frente al contrato a diciembre 31 es del 80% y los avances es la culminación de actividades en la sede tecnológica, un avance del 70% en Macarena A, un avance del 45% en macarena B, y en proceso de inicio en la Sede de Ingeniería, la anterior información obedece a los avances de obra como instalación de tubería, construcción de cajas de inspección, construcción de filtros lentos, retiro de tubería de gres, separación de redes de agua lluvia , aguas residuales domésticas y no doméstica.





Nota: El restante de pagos se realizará por medio de actas y etapa de liquidación en el mes de enero y febrero del 2021 ya que el contrato tiene una prórroga No.2 que extiende el contrato hasta el día 27 de enero del 2021. La supervisión de esta actividad está a cargo del Sistema de Gestión Ambiental

Actividad No. 1.2: En cuanto al avance de esta actividad, para la vigencia 2020 se realiza para el mes de Noviembre, el giro del 30% del valor de la reserva al contrato de obra No. 1877 con RP 11638, cuyo objeto es el " Realizar la remodelación, mantenimiento y mejoramiento de cubiertas y baterías sanitarias en las diferentes sedes de la universidad distrital francisco José de caldas". A la fecha de la presente publicación se está a la espera de reporte de avance y logro de la actividad por parte de la supervisión del contrato.

Actividad No. 1.3: En cuanto al avance de esta actividad, para la vigencia 2020 se realiza el giro del 94% del valor de la reserva al contrato de obra No. 1859 con RP 11639, cuyo objeto es " Realizar las obras de protección, contención y manejo hidráulico de la ladera contigua a la edificación del gimnasio y salones adyacentes y área del sendero peatonal del lote a en la facultad del medio ambiente y recursos naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". A la fecha de la presente publicación se está a la espera de reporte de avance y logro de la actividad por parte de la supervisión del contrato.

Actividad No. 1.7: Esta actividad corresponde al contrato de compraventa No. 1774 de 2019 celebrado entre LA Universidad Distrital Francisco José De Caldas y MODERLINE S. A. S.

Fecha de acta de inicio: 27 de diciembre de 2019

Tiempo ejecutado (inicio - suspensión): 88 días calendario

Fecha de suspensión: 24 de marzo de 2020

Fecha ampliación suspensión N° 01: 15 de abril de 2020

Fecha ampliación suspensión N° 02: 28 de abril de 2020

Fecha de reinicio: 01 de junio de 2020

Fecha de suspensión N° 2: 23 de julio de 2020

Tiempo ejecutado (Reinicio No. 1 – Suspensión No. 2): 52 días calendario.

Se avanza con las especificaciones técnicas del contrato para la dotación de Mobiliario especializado.

Paquete 1: MC 1.131 – 1.133

MC 1.131
70cmx45cmx100cm
(LxAxH)

MC 1.133
240cmx50cmx110cm
(LxAxH)

Mobiliario de computadores de consulta.

Ambos muebles deben tener:

Fondo para manejo de cableado (detalle aprobado para el MC 1.131)

Puertas batientes

Cercho sencillo para la

MC 1.131

Contratados: 5 und

Ubicados en planos: 5 und

CANTIDAD	UBICACIÓN	ESTRUCTURA	MADERA	APROBACIÓN
5	L2	NA	Ontario OAK	Paquete 1

Actividad 1.11: En cuanto al avance de esta actividad, para la vigencia 2020 se realiza el giro del 6% del valor de la reserva al contrato interadministrativo No. 1870 con RP 11636, cuyo objeto es *“adquisición, instalación y puesta en correcto funcionamiento del cuarto principal de equipos (data center), que debe incluir diseños, equipos y componentes descritos en los términos de referencia para la solución de conectividad de la sede ensueño de la facultad tecnológica”*.

Para las labores relacionadas con el contrato 1870 supervisado por la Red de Datos el personal técnico hace presencia en obra mínimo dos (2) veces a la semana para verificar el cumplimiento de las condiciones y los compromisos contractuales en el desarrollo de las actividades. La frecuencia de asistencia cambia en base a las actividades que se adelanten y su criticidad, así como al cumplimiento de la exigencia de aforo cuya capacidad es de 10 personas por piso, establecido en el protocolo de bioseguridad de la obra. De igual manera se continúan con las reuniones virtuales de lunes a viernes al final de la jornada (4:45 pm), de las cuales se realiza grabación y recepción de fotos y videos sobre todas actividades del día. Se suspende el contrato el día 17 de noviembre de 2020 y se establece como fecha de reinicio de la tercera suspensión para el 1 de marzo del 2021 o hasta que esté disponible y estabilizada la acometida eléctrica definitiva por parte de ENEL CODENSA en la Sede Ensueño. Se puede indicar que a la fecha se tienen los siguientes porcentajes aproximados en ejecución: Diseños 100% que equivale a un 25% del proyecto y al 16 de diciembre del 2020 con avance de global de subsistemas y componentes del 89%, el cual equivale a un 67% de avance físico del proyecto, para un total de ejecución del 92% teniendo en cuenta los diseños

Dificultades y Retos:

Dificultades y Retos Actividades Plan de Acción 2019.

Actividad No. 1.1: la ejecución de la obra civil se vio afectada por picos de contagio de Covid-19, decretos presidenciales y distritales en donde se limitó y dio cierre a localidades en Bogotá, jornadas de trabajo reducidas, esto generando una primera suspensión por 30 días en el mes de Julio a Agosto y solicitudes de prórroga de 70 días, la ejecución del 100% no se logra dado los argumentos enunciados además que una obra civil y su componente técnico se vio obligado a realizar cambios en los diseños por la dificultad del terreno, sobre costos que se podían generar, y evitar daños a redes hidráulicas de agua potable, gas, energía e infraestructura.

Actividad No. 1.7: El contrato presenta 02 suspensiones por afectación de COVID al equipo del contratista.

- Demoras en la entrega de espacios de la obra en ejecución de la obra el Ensueño; El avance físico del contrato debido a dos condiciones ajenas al contratista, y por qué la Supervisión del contrato no corresponde al cronograma inicial.
- Los aislamientos preventivos obligatorios decretados por el Gobierno Nacional y Distrital, condición que ha motivado las suspensiones dictadas hasta la fecha. El atraso en la entrega de la obra civil del proyecto “El Ensueño, ampliación de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la localidad de Ciudad Bolívar”, por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. Presenta demoras que se sustentan entre otros factores por la suspensión del contrato de obra entre el 23 de junio de 2020 al 31 de agosto de 2020.

Lo anterior, no ha permitido el avance físico y financiero del contrato teniendo en cuenta que su forma de pago establece “mobiliario y accesorios suministrados, instalados y recibidos a satisfacción” proceso que requiere la entrega de los espacios físicos para su instalación.

Fecha Corte 30/12/2020

Meta. P (1) S (10): Construir 13,393 m2 para ampliar el sistema de sedes de la universidad							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	2785	3556	3718,15	5516	1417,28	13.393
	Ejecución	2255	1393	3418,72	4909	1417	13.393
	% Ejecución	81%	39%	92%	89%	99.9%	100%
RESERVAS 2020							
Actividades Plan de Acción 2019		Constitución		Giros	% eje	Observaciones	
2.3 Realizar avalúos comerciales para la proyección de adquisición de predio ASAB		7.735.000		7.735.000	100%	Se realiza la ejecución de la actividad por parte de la oficina asesora de planeación y control, A la fecha el contrato presenta un avance físico correspondiente a lo estipulado en el cronograma.	
2.4 Realizar los estudios, diseños y trámites necesarios para desarrollar el proyecto de construcción del nuevo edificio de laboratorios de la Facultad de Ingeniería; incluye la realización del proceso para la interventoría, técnica, financiera y jurídica al contrato de estudios, diseños y/o trámites.		3.199.845.014		1.927.920.873	60%	El plazo del contrato corresponde a Doce (12) meses para su respectiva liquidación, siendo el 20 de Enero de 2020 la fecha del acta de inicio de este, al corte se adelantaron (4) cuatro pagos, tres pagos por un valor trescientos diecinueve millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientos un peso m/c (\$319.984.501), cada uno, correspondiente al 10% del valor total del contrato, para el mes de octubre se realiza el pago 50% del valor de la reserva.	

TOTAL, RESERVAS 2020		3.207.580.014	1.935.655.873	60%	
PRESUPUESTO 2020					
Actividades Plan de Acción 2020	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES	
1.1. Elaboración de estudios, diseños y trámites para Construir las Acciones de mitigación del Plan de Implantación "El Ensueño"	175.102.550	175.102.550	100%	El contrato referente a la actividad presenta un avance físico correspondiente a lo estipulado en el CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1094-2020, se efectuó la primera entrega y está en alistamiento del anteproyecto de la segunda entrega.	
1.3. interventoría a los contratos de obra (Construcción de los sistemas de pretratamiento y separación de redes de aguas lluvias, aguas residuales domésticas (ARD) y aguas residuales no domésticas (Rand) internas y externas del alcantarillado de las sedes Tecnológica, Calle 40, Macarena B y Macarena A) (Remodelación, mantenimiento y mejoramiento de cubiertas y baterías sanitarias).	49.123.200	29.473.920	42%	Se ejecuta el contrato 1138 del 2019 Contratista: GRACO CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN La Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha realizado la siguiente relación de pagos al contrato 1138 del 2019: Pago No 1. \$ 14.736.960 realizado en el mes de Octubre del 2020. Pago No 2. \$ 14.736.960 realizado el día 26 de octubre del 2020. El restante de pagos se realizará por medio de factura en el mes de Enero y febrero del 2021 en su etapa de liquidación ya que este contrato también cuenta con prórroga No.3 hasta el día 26 de enero.	
1.6 Realizar avalúos comerciales para la proyección de adquisición de predios en aras de ampliar la infraestructura de la Universidad.	3.027.479	3.027.479	100%	Se realiza la ejecución de la actividad por parte de la oficina asesora de planeación y control.	
TOTAL, PRESUPUESTO 2020	227.253.229	227.253.229	100%		
Avances y Logros Plan de acción 2019.					
Actividad No. 2.3: Esta actividad pertenece a la ORDEN DE SERVICIO SC-1853-2019 cuyo OBJETO es "Elaboración del avalúo comercial del predio (terrenos y edificaciones) ubicado en la Calle 13 # 33-51, que por este documento se formaliza los elementos contenidos y las especificaciones técnicas allí contenida de conformidad con las condiciones y características, especificación señaladas en los estudios previos de solicitud de adquisiciones y servicios."					
Plazo del contrato: 01 mes					
Valor del contrato: \$ 7.735.000,00					
Adición: \$ 3.027.479,00					
Fecha acta de inicio: 27 de enero de 2020					
Fecha terminación del contrato: 26 de febrero de 2020					

Respecto al avance físico, a la fecha el contrato esta ejecutado al 100%, presenta un avance físico correspondiente a lo estipulado en la Orden de Servicio No.SC-1853-2019, y el contratista entrego el avalúo objeto de la Orden de Servicio Y ha sido entregado por el contratista y recibido por la supe rvisión, correspondiente a:

- Informe Avalúo comercial, lote de terreno y construcción, Avenida calle 13 no. 33 – 52, Carrera 34 no. 13-80/90 Barrio Estación Central, Localidad de Puente Aranda – Bogotá D.C

Actividad No. 2.4: A la fecha el contrato presenta un avance físico correspondiente a lo estipulado en el cronograma, de acuerdo a la metodología entregada por la Universidad Nacional, donde se han realizado las actividades tales como: Desarrollo del plan de ensayos, Desarrollo del plan de exploración de sondeos, se han adelantado reuniones con la decanatura de ingeniería con el fin de definir el Plan de Usos (Incluye propuesta de desarrollo físico, ocupación y programa arquitectónico); así mismo ha cumplido con:

Un primer pago por valor de Trescientos diecinueve millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientos uno pesos (\$ 319'984.501,00) m/cte, a la entrega y recibo a satisfacción de la presentación de la metodología de estructuración del plan maestro, plan de exploración de los sondeos para el estudio de suelos y plan de ensayos para el estudio de vulnerabilidad. (CUMPLIDO).

Un segundo pago por valor de Trescientos diecinueve millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientos uno pesos (\$ 319'984.501,00) m/cte, a la entrega del levantamiento topográfico, el programa arquitectónico y esquema básico del proyecto integral. (CUMPLIDO).

Un tercer pago por valor de Trescientos diecinueve millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientos uno pesos (\$ 319'984.501,00) m/cte, a la entrega del anteproyecto del diseño arquitectónico del nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería. (CUMPLIDO)

Un cuarto pago por valor de Novecientos sesenta y siete millones novecientos sesenta y siete mil trescientos setenta pesos (\$ 967'967.370,00) m/cte, a la radicación en debida forma de los estudios y documentos necesarios (que sean de responsabilidad de EL CONTRATISTA) para tramitar la licencia de construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería, ante la curaduría urbana, incluyendo estudios de vulnerabilidad del edificio Sabio Caldas. (CUMPLIDO)

Un quinto pago por valor de Seiscientos treinta y nueve millones novecientos sesenta y nueve mil tres pesos (\$ 639'969.003,00) m/cte, a la entrega de todos los Estudios y diseños del proyecto del nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería, productos que deberán ser entregados con un nivel de detalle tal para la revisión por parte del Sistema General de Regalías. (CUMPLIDO)

Un sexto pago por valor de Trescientos diecinueve millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientos uno pesos (\$ 319'984.501,00) m/cte, a la presentación del documento de soporte para solicitud de los recursos ante el Sistema Nacional de Regalías, así como el documento de formulación técnica y financiera de los pliegos para la contratación de la obra. (RADICADO INICIAL EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

Un séptimo pago por valor de Trescientos diecinueve millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientos uno pesos (\$ 319'984.501,00) m/cte, a la entrega del Plan Maestro de la Facultad de Ingeniería, así como toda la documentación técnica correspondiente a los diseños del nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería en su versión final para construcción. (EN EJECUCIÓN)

Un octavo pago por valor de Trescientos diecinueve millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientos uno pesos (\$ 319'984.501,00) m/cte, a la elaboración y radicación del Plan de Regularización y Manejo (PRM) ante la entidad correspondiente, con todos los soportes y estudios necesarios para su aprobación. (EN EJECUCIÓN)

Un pago final, por valor de Ciento ochenta y cinco millones seiscientos setenta y cinco mil novecientos setenta pesos (\$ 185'675.970,00) m/cte, a la suscripción del Acta de liquidación, una vez verificado por el interventor el cumplimiento de todas las obligaciones adquiridas por EL CONTRATISTA, la entrega de dos (2) copias impresas y en medio magnético de los estudios y diseño (planos, renders, memorias y documentos de soporte). (N/A)

La estructuración del proyecto de ampliación y la gestión realizada para el cumplimiento de los requisitos del Sistema General de Regalías para la presentación y búsqueda de fuentes de financiación externas para el mismo, inicio en el año 2019 con el contrato interadministrativo 1871 Suscrito con la Universidad Nacional de Colombia con fecha de inicio del 20 de enero del 2020, con interventoría técnica mediante contrato de consultoría 1280-2020 y objeto “Elaborar el Plan Maestro de Espacios Educativos en su componente de infraestructura física para la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como el diseño arquitectónico, estudios técnicos, y gestión de autorizaciones, permisos y licencias necesarias para la construcción del nuevo edificio de la Facultad.”

El avance del mismo ha generado la entrega de la metodología de estructuración del plan maestro, plan de exploración de los sondeos para el estudio de suelos y plan de ensayos para el estudio de vulnerabilidad; el levantamiento topográfico, el programa arquitectónico y esquema básico del proyecto integral; el anteproyecto del diseño arquitectónico del nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería; el estudios y documentos necesarios (en responsabilidad del contratista) para tramitar la licencia de construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería, ante la curaduría urbana, incluyendo estudios de vulnerabilidad del edificio Sabio Caldas; la presentación del documento de soporte para solicitud de los recursos ante el Sistema Nacional de Regalías, así como el documento de formulación técnica y financiera de los pliegos para la contratación de la obra (radicado inicial 11/09/2020).



Los aportes esperados del proyecto y el programa arquitectónico han cuantificado:



Beneficiarios: 6.700 Estudiantes de pregrado y posgrado actuales, aumento de capacidad instalada para 1.800 potenciales nuevos cupos, 504 docentes, 56 administrativos y 72 miembros del personal de servicios

Aportes: Aumento de espacios especializados con condiciones optimas de iluminación, ergonomia y condiciones tecnicas; creacion de espacios de bienestar como comedores y jardines; fortalecimiento de la investigación a traves de laboratorios especializados de posgrado y extensión; creación de áreas de trabajo autónomo y salas de tutoría; y disminución del hacinamiento con un incremento del area por estudiante de 2.6 m2 a 3.6 m2



Programa arquitectónico: 11 salas de informatica, 23 laboratorios especializados, 3 salas de doctorados, 1 aula múltiple, 8 salas de tutorías, 1 observatorio Astronómico, 2 laboratorios de doctorados, parqueaderos para 119 bicliceltas, 16 motos y 47 automoviles.

2.200 m2 laboratorios, 824,7 m2 espacios de bienestar, 841,7 m2 zonas de trabajo autonomo y jardines y 3840,9 m2 para circulaciones y servicios

El diseño del Plan Maestro de infraestructura física de la Facultad contempla el máximo aprovechamiento del área disponible para la expansión y consolidación de la Facultad, es así como se proyecta el diseño de un edificio nuevo de (15 pisos y un área construida total de 13.099 m2) en el lote en el que se encuentran actualmente los edificios Alejandro Suárez Copete y La Red. que para efectos funcionales requiere la conexión en algunos puntos con el Edificio Sabio Caldas, así como unas intervenciones puntuales sobre la edificación existente.

Por lo anterior, y una vez adelantadas las consultas con la oficina de Planeación Distrital y con las curadurías Urbanas, para la obtención de la licencia de construcción de esta nueva edificación se hace indispensable adelantar el diseño del reforzamiento estructural del edificio Sabio Caldas como parte de los requerimientos mínimos exigidos, los cuales deben ser radicados de manera conjunta para el respectivo trámite.

- Requerimientos de orden urbanístico y arquitectónico

La necesidad de desarrollar un Plan de Regularización y Manejo PRM como única ruta para poder obtener una licencia para el predio en mención, obliga a cumplir con los parámetros definidos en la UPZ 99 chapinero que determina la manzana como áreas de consolidación, por lo tanto, el índice de ocupación máximo permitido es del 70%. No

hay posibilidad de obtener esa área y ocupar de manera apropiada el predio sin liberar suelo construido. Se propone la liberación de las áreas construidas en primer piso actualmente ocupadas por locales de comidas.

Igualmente, y como parte de los prerrequisitos para adelantar el PRM, se requiere del máximo de liberación de áreas descubiertas o libres en el primer piso para destinarlas como áreas de mitigación, lo que permitirá lograr la construcción de nuevas áreas académicas, para lo cual la propuesta de liberación de la placa anteriormente descrita cumple con los requerimientos mínimos solicitados. De acuerdo con la norma, cualquier modificación al edificio que implique demoliciones o modificaciones espaciales internas implica a su vez el trámite de reforzamiento del Edificio Sabio Caldas.

De la misma manera, el edificio Sabio Caldas no cuenta con espacios apropiados que garanticen el correcto desarrollo de actividades de encuentro estudiantil como parte de la visión futura del campus. Unir esta edificación con el edificio nuevo, permitirá que los nuevos espacios de bienestar de la nueva construcción puedan ser usados por toda la comunidad universitaria que requiera hacer uso de ellos. Al realizar conexiones directas en todos sus pisos, los dos edificios - antiguo y propuesto- se vuelven transitables en su totalidad generando fácil acceso a todos sus espacios.

- Rutas de evacuación

El edificio Sabio Caldas aloja en la actualidad aulas de clase y laboratorios principalmente. Una vez analizados los espacios en cada uno de los niveles, se concluyó que el edificio no cumple con la Norma Sismorresistente NSR-10 en los capítulos J (Requisitos de protección contra incendios en edificaciones) y K (requisitos complementarios) referentes al tema de rutas de evacuación; con la nueva edificación vinculada al Sabio Caldas estas se comportarían como un solo edificio, y con unos ajustes puntuales, se cumpliría con lo exigido en estos capítulos de la Norma, tanto con los pisos superiores como en los sótanos.

- Máximo aprovechamiento del potencial edificatorio del predio

Para lograr la mayor edificabilidad posible en una primera fase, se propone la demolición del balcón existente, y la apertura del costado norte de la edificación a nivel de los sótanos de parqueaderos. Tal y como se mencionó anteriormente, cualquier modificación al edificio que implique demoliciones o modificaciones espaciales internas hace necesario realizar el trámite de reforzamiento

- Requerimientos estructurales de radicación del proyecto

Para la solicitud de licencia de construcción de la nueva edificación se debe presentar ante la Curaduría una solución estructural para la totalidad del complejo, es decir, que no solo presente el diseño de detalle de la nueva edificación, sino que también muestre el diseño del reforzamiento estructural del Edificio Sabio Caldas, garantizando así que las intervenciones que se proponen sobre la edificación actual no comprometen su capacidad estructural o que la posible afectación está siendo solucionada con el diseño del reforzamiento. A partir de las definiciones del Capítulo A.10 Evaluación e intervención de edificaciones construidas antes de la vigencia de la presente versión del reglamento de la NSR-10, particularmente la sección A.10.6 – Tipos de modificación, se clasifica la intervención propuesta como una **ampliación adosada y modificación**, esto último debido a la necesidad de intervención de la Edificación del Sabio Caldas, mediante la demolición de un voladizo, demolición de un tramo de muro de contención del sótano, demolición de una placa para liberar área construida, construcción de un elemento que conecte los dos edificios, entre otras.

Actividad 1.1 y 1.3

En la vigencia 2020 se desarrolla el contrato de Consultoría 1094-2020 con objeto “Realizar los estudios, diseños técnicos, gestión de trámites y licencias, y demás actividades para desarrollar la construcción de las Acciones urbanas de movilidad y de mitigación, definidas en el Plan de Implantación del Proyecto “El Ensueño” de la Universidad Distrital

Francisco José de Caldas” y fecha de inicio del 09 de junio de 2020, plazo inicial de 97 días, prórroga de 210 días (retrasos asociados a los efectos generados por la emergencia sanitaria de la vigencia)

A pesar de las limitaciones para la ejecución del contrato, este logra una primera entrega con la entrega del Levantamiento Topográfico, Estudio de Suelos, Diagnóstico de Redes y entrega final de las Acciones complementarias que no requieren permisos de entidades externas⁹, puesto están cobijadas con la licencia urbanística actual de la construcción del proyecto.

Como producto de esta primera entrega, la Universidad adelantó el Contrato de Obra Pública 1656-2020 y el contrato de interventoría de obra 1661 de 2020 con fechas de inicio del 29 de diciembre y plazo de 5 meses.



⁹ Construcción zona de interconexión e integración predio El ensueño – Tecnológica. Suministro e instalación de las Acciones Complementarias. Cicloparqueaderos para mínimo 312 cupos. Acondicionamiento de áreas para instalar 20 Parasoles mínimo. Suministro e instalación piso terrazas. Suministro e instalación Cortavientos Terrazas; y proyecto de Construcción, dotación e instalación Cancha de Vóley Playa (Presupuesto y Programa de Inversión para la Construcción, Especificaciones Técnicas de Construcción Generales y Particulares, Análisis de Precios Unitarios APUs, Memorias de Cálculo de Cantidades de Obra, Programación y Control de Construcción, y tiempo de programación de las obras)

Dificultades y Retos Actividades Plan de Acción 2020.

Actividad No. 1.1: El contratista ha tenido demoras respecto a los tiempos de respuesta por parte de entidades externas (IDU, IDRD, SDM).

- El contrato lleva 03 prorrogas (Tiempos entidades externas y por COVID)
- Se tramita el Segundo pago FACTURA ELECTRÓNICA N° FE-2 de fecha 04 de diciembre de 2020, es por un valor SETENTA MILLONES CUARENTA Y UN MIL VEINTE PESOS M/C (\$70.041.020), correspondiente al 40% del valor del contrato (SEGUNDA Entrega). Radicado el 07 de diciembre de 2020 en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera SIN RESPUESTA A LA FECHA.
- Teniendo en cuenta que dentro del cronograma entregado por el contratista para el proyecto, se proyectaron tres (03) entregas, La PRIMERA cumplida y para la SEGUNDA Entrega, el contratista planteo, el manejo por etapas de desarrollo; así: consultas, mesas de trabajo, aprobación de los diseños, para así en llegar a la TERCERA Entrega, correspondiente a los DISEÑOS finales y aprobados, se evidencia por las actas de seguimiento que el contratista ha desarrollado consultas y gestiones con diferentes entidades públicas tales como, gestiones realizadas ante las diferentes entidades, como el contratista lo indica en su solicitud con: Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), - Secretaría Distrital de Movilidad SDM (Estudio de tránsito), EPSA, Codensa, Jardín Botánico de Bogotá JBB, Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), lo anterior evidencia la trazabilidad de las gestiones realizadas por el contratista en busca de la aprobación de los diseños radicados en su SEGUNDA Entrega, aunado a esto por las medidas adoptadas por el gobierno mediante decreto 491 de 2020, "Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" estas Acciones han limitado los tiempos de respuesta en la atención a las solicitudes generadas por el consultor.
- Dado lo anterior la dificultad principal ha sido los tiempos de respuesta de las entidades externas, lo cual es ajeno al contratista.

Actividad No. 1.3: En cuanto a la interventoría las dificultades han sido las mismas que al contrato de obra ya que las actividades del contrato van atadas a la ejecución de la obra civil, es por esto que se realizaron las mismas suspensiones y prorrogas, adicional los contagios y resultados positivos de covid entre el personal administrativo y de obra fue alto teniendo en cuenta los parámetros y protocolos fue inevitable que sucedieran estos sucesos.

Actividad No. 1.6: No se presentaron dificultades en la ejecución del contrato

Fecha Corte 31/12/2020

Meta. P (2) S (17): Actualizar y adoptar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad Distrital							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0,70	0,01	0,34	1
	Ejecución	0	0	0,65	0,01	0,30	0.96
	% Ejecución	0%	0%	93%	100%	88%	96%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019		Constitución	Giros	% eje	Observaciones		

4.1 Actualizar y adoptar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad Distrital (Consultoría)	39.749.568	39.528.737	99%	Se realiza el contrato de consultoría según lo estipulado en el cronograma.
Total reservas 2020	39.749.568	39.528.737	99%	
Presupuesto 2020				
Actividades Plan de Acción 2020	Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones
2.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de apoyar la formulación Plan Maestro de Espacios educativos de la Universidad	92.179.392	92.179.392	100%	Se realiza la ejecución de la actividad por parte de la oficina asesora de planeación y control,
Total presupuesto 2020	92.179.392	92.179.392	100%	
Avances y Logros				
La descripción de los avances respecto a esta meta se encuentra detallados en la meta 4 del proyecto de inversión 7896 , toda vez que este le dio continuidad a los esfuerzos institucionales respecto a la consolidación del Plan Maestro de Espacios Educativos				
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>				

Tabla 34. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 380

Impacto y Alcances

- Avalúos comerciales de adquisición de predio ASAB.
- Presentación del proyecto del Nuevo Edificio de Ingeniería ante el Sistema General de Regalías, preaprobación de financiamiento del proyecto.
- Estudios y diseños del proyecto de construcción del nuevo edificio de laboratorios de la Facultad de Ingeniería.
- Asesoría para la formulación Plan Maestro de Espacios educativos de la Universidad

3.1.4 Proyecto 388 - Modernización y fortalecimiento institucional

Objetivo

Consolidar un modelo organizacional mediante un proceso de organización orgánica de la Universidad (nivel directivo y ejecutivo, facultades, centros e institutos) que garantice la gestión académica y administrativa.

Descripción del proyecto.

La ley 872 de 2003 "por la cual se crea el sistema de gestión de calidad en la rama ejecutiva del poder público y en otras entidades prestadoras de servicios", señala la importancia de desarrollar, implementar, mantener, revisar y perfeccionar un sistema de gestión de calidad en las entidades públicas, como herramienta de gestión sistemática y transparente que le permita evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a su cargo. De igual manera, el gobierno nacional expidió el decreto 1599 de mayo 20 de 2005 "mediante el cual se adopta el modelo estándar de control interno para el estado colombiano, MECI 1000:2005" con el objetivo de fortalecer los procesos institucionales y el desarrollo de una función administrativa pública, íntegra, eficiente, visible ante la sociedad y de una gran responsabilidad frente al cumplimiento de su finalidad social, adicionando nuevos elementos de control.

En el año 2007 se establecen los siguientes actos administrativos relacionados:

- Resolución 201 de julio 12 de 2007. mediante la cual se adopta el modelo estándar de control interno (MECI) en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en sus apartes decreta que se deben diseñar y aplicar las funciones, métodos y procedimientos de control interno, como soporte administrativo e instrumento orientado a garantizar el logro de los objetivos institucionales, fortaleciendo los controles cuyas características de independencia, neutralidad y objetividad de quien las realiza, promueven una evaluación constructiva para el mejoramiento de la gestión.
- Resolución 202 de julio 12 de 2007. Por la cual se designa al funcionario responsable del desarrollo, implementación y mejoramiento continuo del sistema de control interno, basado en el modelo estándar de control interno, al jefe de la oficina asesora de planeación y control.

Por otro lado, en 2008 mediante resolución 261 del 27 de mayo, se conforman los equipos de trabajo para el desarrollo e implementación del sistema integrado de gestión para la Universidad Distrital-SIG-UD (MECI y NTCGP: 1000), y se asignan las funciones para cada uno de éstos, en los niveles ejecutivo, operativo y evaluador. Para este mismo año, se realiza la planificación y estructuración del SIG-UD a nivel documental, tomando como piloto la facultad de ingeniería. La ejecución presupuestal del año 2008 fue de ciento noventa y cinco millones seiscientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta y un pesos.

En el 2016 la universidad requiere cumplir con las disposiciones establecidas en la resolución 533 del 08 de octubre de 2015, en la cual se contempla que para el 1 de enero del año 2017 deberá contar con los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo y emitir los estados financieros conforme a las disposiciones contenidas en dicha resolución. Por tal motivo la universidad apropia \$ 137.000.000 dentro del proyecto para desarrollar el diagnóstico, implementación, puesta en

funcionamiento y acompañamiento, del proceso de convergencia al nuevo marco normativo para las entidades de gobierno NICSP (normas internacionales de contabilidad del sector público).

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Vicerrectoría Administrativa y Financiera Meta 1, 2 y 4.

Cogestores OAS, Red de datos UDNET, Publicaciones y Emisora Secretaria General Meta 3.

Cogestores: Archivo y microfilmación Oficina Asesora de Planeación y Control Meta 5.

Ejecución presupuestal

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	538.678.834	538.678.834	100%
Estampilla Pro-UNAL y demás universidades	55.049.626	55.049.626	100%
Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	660.915.877	660.915.877	100%
Recursos Propios	3.271.494.603	3.271.494.603	100%

Tabla 35. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 388

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Reservas 2020	Giro 2020	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S29	Implementar al 66% los seis (6) dominios de arquitectura Min TIC	4.133.019.800	2.781.958.845	42.160.000	42.160.000	100%
3	S31	Implementar 20% del Plan Institucional de Archivos PINAR y el Programa de Gestión Documental PGD	586.915.017	68.334.407	40.378.940	40.378.940	100%
4	S32	Adquirir 85% Elementos Tecnológicos	119.377.561	119.377.561			
4	K34	Apoyar 1 plan de contingencia sanitaria mediante la adquisición de elementos y servicios tecnológicos que permitan y mejoren la conectividad de los estudiantes de la Universidad			2.740.800.000	2.740.800.000	100%
5	S33	Realizar 1 Auditoria a la gestión administrativa y financiera del IDEXUD.	560.368.955	266.831.965			
6	K35	Realizar 1 auditoría Integral de la gestión financiera y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de las vigencias 2016 hasta 2019.			1.702.800.000	1.702.800.000	100%
Total			5.399.681.333	4.165.858.536	4.526.138.940	4.526.138.940	100%

Tabla 36. Detalle de ejecución por meta proyecto 388

Ejecución Plan de Acción

Meta. P (1) S (29): Implementar al 66% los seis (6) dominios de arquitectura Min TIC.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	33	51	66
	Ejecución	0	0	0	15	0	15
	% Ejecución	NA	NA	NA	45%	0%	22,7%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019		Constitución	Giros	% eje	Observaciones		
1.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de evaluar, definir, adoptar e implementar el modelo del marco de Arquitectura de TI del MinTIC, con el que se regirá la Universidad Distrital y las Unidades Gestoras de TI en sus 6 dominios.		17.989.025	17.989.025	100%	Se ejecuta el 100% de la reserva mediante (2) contratos por prestación de servicios.		

1.4 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de sistemas de información	86.547.754	86.547.753	100%	Se ejecuta el 100% de la reserva mediante (26) contratos por prestación de servicios.
1.5 Adquirir los servicios de infraestructura en la nube junto con servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de servicios tecnológicos logrando el grado de madurez 2	8.912.261	0	0%	el 14 de julio de 2020 se solicitó la reversa de este saldo mediante oficio IE12667 y se hizo efectiva
1.6 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de información logrando el grado de madurez	25.586.399	25.586.399	100%	Se ejecuta el 100% de la reserva mediante (3) contratos por prestación de servicios.
1.7 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de uso y apropiación logrando el grado de madurez	13.191.420	13.191.420	100%	Se ejecuta el 100% de la reserva mediante (2) contratos por prestación de servicios.
1.8 Implementar el dominio de servicios tecnológicos en lo referente a infraestructura de telecomunicaciones y procesamiento	1.179.245.757	786.041.161	67%	Durante la vigencia 2020 se ejecutaron los contratos realizados en la vigencia 2019, no se logra la ejecución del 100% de la reserva debido a ajustes en la fecha de finalización del contrato.
1.9 Fortalecer la infraestructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para el nuevo edificio Ensueño.	2.801.547.184	2.781.958.845	99%	Durante la vigencia 2020 se ejecutaron los (2) contratos realizados en el 2019
Total reservas 2020	4.133.019.800	3.711.314.603	90%	

Presupuesto 2020

Actividades Plan de Acción 2020	Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones
1.4. Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de sistemas de información el grado de madurez	42.160.000	42.160.000	100%	Se realizó la contratación de una analista de requerimientos para realizar las historias de usuario y mockups del sistema de gestión financiera - KRONOS fase 3
Total presupuesto 2020	42.160.000	42.160.000	100%	

Avances y Logros Plan de acción 2019 – Reservas 2020:

Actividad 1.1: Para la vigencia 2020 se realiza el giro de la reserva durante el primer trimestre, para los contratos de prestación de servicios No. 1140 y 1583. A la fecha de la presente publicación se está a la espera de reporte de avance y logro de la actividad por parte de la supervisión del contrato.

Actividad 1.8: En relación con el contrato 1749, esta contratación consistía en proporcionar una solución de infraestructura Core - Data Center. A la fecha de la presente publicación se está a la espera de reporte de avance y logro de la actividad por parte de la supervisión del contrato.

Actividad 1.9: Durante la vigencia 2020 se ejecutaron los contratos realizados en el 2019; **1)** No.1868: esta contratación consistía en la adquisición y puesta en correcto funcionamiento de equipos de Networking con características técnicas que proporcionan alto rendimiento para brindar calidad, disponibilidad y capacidad en las comunicaciones de red, este contrato inicio el 23 de enero de 2020.

El contrato a 31 de diciembre de 2020 se encontraba con el 79% de ejecución de las actividades, con respecto a la ejecución de reservas presupuestales durante la vigencia se realizó el pago del 72,11% que corresponde a \$1.832.710.542 y el cuarto pago se solicitó el 23 de noviembre de 2020 por un valor de \$163.199.213 que corresponde al 6,42%, queda pendiente el 21,47% que se pagara una vez se ejecuten las actividades pendientes las cuales son instalación, configuración, y puesta en correcto funcionamiento. Este contrato cuenta con presupuesto de la actividad 1.8 y del rubro 4150 dotación y actualización de bibliotecas.

2. 1870: este contrato consiste en la contratación del cuarto principal de equipos (Data Center) el cual incluye los diseños para definir la ingeniería de detalle de un espacio que ofrezca las condiciones adecuadas, este contrato inicio el 23 de enero de 2020, durante la ejecución del contrato debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid 19 fue necesario realizar la suspensión del contrato teniendo en cuenta, que la obra de la sede el ensueño se encontraba retrasada en su ejecución, la última suspensión se suscribe para que reinicie el 1 de marzo del 2021 o hasta que esté disponible y estabilizada la acometida eléctrica definitiva por parte de ENEL CODENSA en la Sede Ensueño. El contrato a 31 de diciembre de 2020 se encontraba con el 92% de ejecución de las actividades incluyendo los diseños, con respecto a la ejecución de reservas se solicitaron los dos primeros pagos por valor de \$849.526.367 que corresponden al 47,6%, quedando pendiente el 52,4% que se pagara una vez se ejecuten las actividades pendientes las cuales corresponden a la puesta en correcto funcionamiento de los subsistemas y la instalación de equipos del subsistema eléctrico. Este contrato cuenta también con presupuesto del rubro 380- mejoramiento de la infraestructura física de la UD.

Avances y Logros Plan de Acción 2020:

Actividad 1.4: Se realizó la contratación de esta CPS, la cual es la encargada de realizar las historias de usuario y mockups del sistema de gestión financiero - KRONOS fase 3, de manera que una vez se contrate el gerente, el líder técnico y el equipo de desarrollo, se pueda generar el plan y cronogramas a seguir de acuerdo con los requerimientos levantados con el usuario. Aunque no estaba dentro del presupuesto inicial, esta CPS está brindando apoyo en la generación de mockups e historias de usuario para el sistema de almacén e inventarios - ARKA versión 2. Hasta la fecha se han realizado 15 reuniones, 32 historias de usuario y 40 mockups

Dificultades y Retos: la contratación se solicitó desde el mes de marzo, sin embargo debido a la pandemia y mientras la universidad adecuaba los procesos para trabajar de manera remota, se debió volver a iniciar con el proceso de contratación, razón por la cual, solo se pudo contratar 1 CPS de 30 solicitadas.

Actividad 1.8: Se realizan ajustes en la fecha de finalización del contrato debido a la emergencia sanitaria. por lo que la fecha de finalización del contrato fue el 29 de mayo de 2020, por otro lado se retrasan los pagos hasta el mes de julio de 2020.

Actividad 1.9: Durante la ejecución del contrato debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid 19 fue necesario realizar la suspensión del contrato teniendo en cuenta, que la obra de la sede el ensueño se encontraba retrasada en su ejecución, la última suspensión se suscribe para que iniciará a partir del 13 noviembre del 2020 hasta el 28 de febrero del 2021.

Observaciones OAPC:

Para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo con el sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas, así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se traslada los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo.

Fecha Corte 31/12/2020

Meta. P (3) S (31): Implementar 20% del Plan Institucional de Archivos PINAR y el Programa de Gestión Documental PGD							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	10	10	20
	Ejecución	0	0	0	10	0,3	10,3
	% Ejecución	NA	NA	NA	100%	3%	51,5%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019		Constitución	Giros	% eje	Observaciones		
3.1 Realizar el acompañamiento técnico en la Implementación de las Tablas de Retención Documental en las dependencias académico-administrativas de la UD mediante la divulgación, capacitación y aplicación de la organización de los archivos de gestión de la actual vigencia.		13.985.851	9.024.327	65%	La actividad cuenta con una orden de pago pendiente, aun cuando el objeto contractual ya se realizó.		
3.4 Elaborar el diagnóstico, el inventario analítico del Fondo Documental Acumulado y formular las Tablas de Valoración Documental con sus respectivos soportes.		513.619.086	0	0%			
3.5 Identificar que series y subseries documentales se encuentran con biodeterioro, el nivel de afectación y tipo de agente que está afectando la documentación.		4.063.290	4.063.290	100%	Este valor corresponde al Contrato de Prestación de Servicios 1401 de 2019, su giro por valor de \$4.063.290, se realizó en los meses de febrero y junio de 2020 como pago de sus honorarios. El contrato se finalizó en su totalidad.		
3.6 Realizar el diagnóstico, propuesta, lineamientos y estudios previos para la intervención de los Archivos Especiales.		8.634.490	8.634.490	100%	Se ejecuta la reserva en un 100% para los meses de Febrero y Marzo, mediante el contrato de prestación de servicios No. 1399.		
3.7 Realizar el diagnóstico y el Modelo de Requisitos del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA.		46.612.300	0	0%	Se realiza realizó cambio en el PAA 2019 donde se incrementó el rubro para esta actividad.		
Total reservas 2020		586.915.017	68.334.407	12%			
Presupuesto 2020							
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		
3.5. Definir, diseñar y estructurar para la adquisición y/o desarrollo, instalación e implementación del SGDEA que requiere la Universidad Distrital los documentos y requisitos técnicos procedimentales administrativos y normativos (Nacionales, Distritales, entre otros).		40.378.940	40.378.940	100%	A fecha de corte, el contrato se encuentra en ejecución.		

Total presupuesto 2020	40.378.940	40.378.940	100%	
<p>Avances y Logros Plan de acción 2019 – Reservas 2020:</p> <p>Actividad 3.1: El excedente al que refiere la reserva y del cual no se realizó ejecución presupuestal, se relaciona a la orden de servicio 1773 y la orden de compra 1796. Es importante aclarar que a la orden de servicio 1773 fue ejecutado su objeto contractual y se encuentra pendiente de pago, por parte de la empresa y la SAA M se enviaron los documentos para ello.</p> <p>Actividad 3.5: A 31 diciembre de 2020 el CPS 1100 de 2020 lleva una ejecución presupuestal de \$31.764.766, quedando pendiente de ejecutar y girar el valor \$8.614.174 Contrato que tiene duración hasta el 4 de marzo de 2021</p> <p>Actividad 3.7: Este valor de \$46.612.300 corresponde a la orden de servicio 1869 de 2019 (cuyo objeto es Prestar a la sección de actas, archivo y microfilmación de la universidad distrital el servicio de desmonte de 330 estantes distribuidos en los depósitos 306 y 508 el archivo de Bogotá, de su traslado y transporte a la sede Bosa el porvenir (calle 52 sur no.93d-39) y otros espacios de la universidad, refacción con modificaciones para la reinstalación y reinstalación de 191 estantes en los espacios asignados por la universidad cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas por el archivo de Bogotá y complementarias de acuerdo con las necesidades de la universidad, relacionado en la meta 3, actividad 3.7 del proyecto 388 "modernización y fortalecimiento institucional). Ya en cuanto al valor, al 31 de julio de 2019 no se había ejecutado debido a que se requería de presencialidad para hacer las instalaciones y adecuaciones de estantería en los depósitos de la sede Bosa el Porvenir, Aduanilla de Paiba y la Facultad Tecnológica.</p> <p>Este valor corresponde a la descripción de la actividad 3.8. Es de aclarar que en la vigencia 2019, se realizó cambio en el PAA donde se incrementó una actividad más que fue la 3.7 por orientación de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación y Control. Ya en cuanto al valor, al 31 de julio de 2019 no se había ejecutado debido a que se requería de presencialidad para hacer las instalaciones y adecuaciones de estantería en los depósitos de la sede Bosa el Porvenir, Aduanilla de Paiba y la Facultad Tecnológica.</p>				
<p>Dificultades y Retos: La dificultad transversal a la meta corresponde a la emergencia sanitaria Covid 19, la cual no permitió la ejecución de las demás actividades debido a la necesidad de presencialidad, lo que conllevó a trasladar la ejecución de estas actividades no solo a la armonización con el proyecto 7898 sino a la vigencia 2021. Cabe mencionar que las actividades descritas en este proyecto no solo son transversales a la institución sino que también requieren de presencialidad en su ejecución tanto del personal de la Sección de Actas, Archivo y Microfilmación como de las diferentes unidades académicas y administrativas.</p> <p>Actividad 3.4: El acta de inicio de la Convocatoria se realizó el 10 de septiembre del 2020, los retrasos fueron generados debido a inconvenientes de la Unión Temporal PBM-Enésima para cumplir con el personal mínimo requerido en el pliego de condiciones.</p>				
<p>Observaciones OAPC: Para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo con el sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas, así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se traslada los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo.</p>				
<p>Fecha Corte 31/12/2020</p>				

META. P (4) S (32): Adquirir 85% Elementos Tecnológicos							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	100	0	85
	Ejecución	0	0	0	85	0	85
	% Ejecución	NA	NA	NA	85%	NA	100%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019			Constitución	Giros	% eje	Observaciones	
4.1 Adquirir elementos tecnológicos, que permitan y aseguren la inmersión de la emisora en los medios digitales.			119.377.561	119.377.561	100%	Se realiza giro de la reserva el mes de Mayo mediante Contrato No. 1811	
Total reservas 2020			119.377.561	119.377.561	100%		
Avances y Logros Plan de acción 2019 – Reservas 2020:							
Actividad 4.1: contrato de compraventa 1811 de 2019: Se realiza el suministro de equipos para transmisiones, producción y streaming en vivo para el desarrollo de las actividades de la emisora laud 90.4.							
Orden de compra 1567 DE 2019: Se recepcionó la <i>impresora formato tabloide, industrial, monocromática, alta resolución</i>							
Dificultades y Retos: No se reportan dificultades							
Fecha Corte 31/07/2020							

Meta. P (4) K (34): Apoyar 1 plan de contingencia sanitaria mediante la adquisición de elementos y servicios tecnológicos que permitan y mejoren la conectividad de los estudiantes de la Universidad							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación					1	1
	Ejecución					1	1
	% Ejecución					100	100%
Presupuesto 2020							
Actividades Plan de Acción 2020			Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones	
4.1. Adquirir elementos y servicios tecnológicos, que permitan y mejoren las condiciones de conectividad de estudiantes. Plan de acción: Contingencia Sanitaria - Componente conectividad"			2.740.800.000	2.740.800.000	100%		
TOTAL, PRESUPUESTO 2020			2.740.800.000	2.740.800.000	100%		
Avances y Logros plan de acción 2020:							
Actividad 4.1: Se tuvo como objeto contratar una solución de conectividad, consistente en servicios de acceso a internet y dispositivos para estudiantes, con el fin de facilitar la continuidad de las clases de manera remota (clases virtuales), por el aislamiento requerido para mitigar el contagio del covi d-19, de acuerdo con las disposiciones establecidas por las autoridades competente.							

La cobertura de este proyecto se estimó a partir de los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes del periodo académico 2019-3, los cuales fueron afectados por la emergencia sanitaria y tuvieron que recibir en las últimas semanas sus clases a través de herramientas virtuales, con una tendencia de 22,4% de estudiantes que no tienen dispositivos y/o acceso a Internet, para desarrollar sus clases y demás actividades académicas, lo que corresponde a 5000 estudiantes.

La EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. – ETB -, como se sabe, conforme al artículo segundo de sus estatutos (NATURALEZA JURÍDICA), “es una sociedad comercial, por Acciones, constituida como una empresa de servicios públicos, de carácter mixto conforme a las disposiciones de la Ley 142 de 1994 y Ley 1341 de 2009 y demás normas concordantes” 1 , que tiene dentro de su objeto social, en lo que aquí interesa, “la prestación y organización de servicios y actividades de telecomunicaciones tales como telefonía básica local y de larga distancia, servicios móviles, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales y de televisión en sus diferentes modalidades, servicios de Internet y cualquier otro servicio de telecomunicaciones, así como, la creación, generación, implantación y explotación comercial de las tecnologías de la información y de la comunicación, dentro del territorio nacional y en el exterior (...) la prestación de servicios de distribución de equipos de marcas fabricantes o de canales de las mismas....”

Respecto a los logros y avances estos son distribuidos de la siguiente manera:

1. Para la adquisición de 2.500 dispositivos (tabletas), la suma de MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.625.250.000 M/CTE.).
2. Por servicio de conectividad (internet red celular) por mes, será hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$247.900.000,00 M/CTE), hasta un máximo de MIL CIENTO QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.115.550.000 M/CTE), por el periodo lectivo 2020-Io hasta que se mantenga vigente la medida de aislamiento obligatorio preventivo, decretada por la autoridad competente.

Dificultades y Retos: No se reportan dificultades

Observaciones OAPC:
Para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo con el sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas, así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se traslada los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo.

Fecha Corte 31/07/2020

Meta. P (5) S (33): Realizar 1 Auditoria a la gestión administrativa y financiera del IDEXUD

SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación				1	0	1
	Ejecución				1	0	1
	% Ejecución				100%	NA	100%
Reservas 2020							

Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros	% eje	Observaciones
5.1 Contratar auditoría integral de la gestión del fondo especial de promoción de la extensión y proyección social de la universidad distrital francisco José de caldas - IDEXUD - en el periodo comprendido entre enero de 2012 y diciembre de 2018.	533.703.617	240.166.627	45%	Se realiza giro de la reserva el mes de Mayo mediante Contrato No. 1855
5.2. Contratar servicios profesionales de manera autónoma e independiente, en lo relacionado con las actividades de articulación de los equipos de trabajo en el marco de la ejecución del contrato cuyo objeto será "CONTRATAR UNA AUDITORÍA INTEGRAL A LA GESTIÓN REALIZADA POR EL INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO- IDEXUD-, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO DE 2012 Y DICIEMBRE DE 2018".	26.665.338	26.665.338	100%	Se realiza giro de la reserva el mes de Mayo mediante Contrato No. 1863
Total reservas 2020	560.368.955	266.831.965	48%	

Avances y Logros:

Actividad 5.1: La realización de esta auditoría se estableció con el fin de evidenciar aquellos procesos y procedimientos que habían ocasionados los inconvenientes presentados en los ámbitos jurídicos, técnicos o financieros, en aras de elaborar y aplicar un plan de mejoramiento, con el fin de ejercer un mayor control administrativo y financiero en el manejo de los recursos destinados para el funcionamiento del instituto y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los convenios y contratos suscritos.

Con el fin de adelantar el trámite precontractual que incluía la elaboración de los estudios previos fue solicitada a la dirección del IDEX UD, información de los contratos y convenios que habían sido suscritos desde enero de 2012 hasta diciembre de 2018. Siguiendo el debido proceso de la convocatoria y su publicación en la plataforma SECOP I, fue adjudicado el contrato mediante resolución 475 de 2019, a la empresa KRESTON RM S.A. la suscripción del contrato de consultoría 1855 de 2019, cuyo se realizó con fecha 29 de diciembre de 2019 y el inicio de su ejecución el día 29 de enero de 2020 mediante acta de inicio, cuyo objeto fue 'Contratar una Auditoría integral a la gestión realizada por el Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, IDEXUD, durante el periodo comprendido entre enero de 2012 y diciembre de 2018.

La ejecución de este contrato ha sido objeto de suspensión durante tres veces en este año y prórroga para su finalización. Sin embargo, consideramos importante resaltar los siguientes aspectos:

- Nivel de avance en la ejecución del proyecto: Al 31 de diciembre de 2020 y pese a las dificultades antes expuestas, el avance promedio en la ejecución del contrato se encuentra en un 79.5%, quedando un 20.5% por ejecutar
- Contratos y convenios revisados: Dentro de la revisión efectuada en el contrato se contempla la verificación a documentación de expedientes sobre 545 contratos y convenios suscritos entre los años 2012 a 2018. Al 31 de diciembre de 2020, el porcentaje promedio de avance se encuentra en un 61.8% y corresponde a 293 expedientes. Cabe mencionar que el 38.2% restante, equivalente a 252 expedientes refiere a la información más antigua, en la cual, alguna documentación de respaldo como órdenes de pago de años 2012, 2013 y 2014 se encuentra descentralizada, lo cual ha demandado un mayor esfuerzo de tiempo y recursos en la revisión.

En cuanto a la ejecución y el avance de los entregables acordados en el proceso de auditoría se tiene que se han entregado el 55% de los productos acordados_

Entregable		% de entrega	Estado del entregable	% de avance
1	Metodología, plan y cronograma de trabajo.	25%	Finalizado	100%
	Primer Informe parcial de auditoría que incluya:			
2	2.1 Revisión financiera y jurídica de convenios y contratos correspondientes a los años 2016-2018.	20%	Finalizado	100%
	2.2 Gestión administrativa y financiera del IDEXUD, así como de los giros del beneficio institucional correspondiente a ese mismo periodo.		En proceso	90%
3	Propuesta de reorganización y mejoramiento del IDEXUD desde los puntos de vista normativo, organizacional, administrativo y financiero.	20%	En proceso	50%
	Informe de sostenibilidad financiera.		En proceso	80%
	Estructura de costos y punto de equilibrio del IDEXUD.		En proceso	80%
4	Segundo informe parcial de auditoría que incluya:	30%	En proceso	29.40%
	4.1 Revisión financiera y jurídica de convenios y contratos correspondientes a los años 2012-2015.			
	4.2 Informe final de la auditoría de la gestión administrativa y financiera del IDEXUD, así como de los giros de beneficio institucional		En proceso	29.40%
5	Pago final contra la liquidación.	5%	No Iniciado	N/A
Total		100%		

Dificultades y Retos: A la fecha de la presente publicación se está a la espera de reporte de avance y logro de la actividad por parte de la supervisión del contrato.

Fecha Corte 31/12/2020

Meta. P (5) K (35): Realizar 1 auditoría integral de la gestión financiera y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de las vigencias 2016 hasta 2019.

SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Magnitud	Programación					1	1
	Ejecución					0.50	0.50
	% Ejecución					50%	50%

PRESUPUESTO 2020				
Actividades Plan de Acción 2020	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% Eje	OBSERVACIONES
5.1 Contratar auditoría integral de la gestión financiera y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de las vigencias 2016 hasta 2019	1.702.800.000	340.560.000	20%	
Total presupuesto 2020	1.702.800.000	340.560.000	20%	

Avances y Logros:

Con el objetivo de identificar aquellos aspectos de la gestión institucional que requirieran de Acciones de mejoramiento y conducir a su optimización, a la aplicación transparente y eficaz de sus recursos y asegurar estándares de calidad en su gestión, se suscribió el contrato interadministrativo 1152 entre la Universidad del Valle y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de “Realizar una auditoría integral e interdisciplinaria a la gestión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de sus macroprocesos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación definidos en sus Sistema Integrado de Gestión - SIGUD, con especial énfasis de los procesos administrativos; financieros y presupuestales; de contratación; de control; y, de manera específica, de los resultados académicos de la extensión, contemplando en cada uno de estos su normatividad, información, recursos, estructura, procesos y procedimientos, visibilidad y resultados, entre otros aspectos, durante el período 2016 – 2019.”

En el marco de la auditoría realizada por la Universidad del Valle a los 22 procesos que componen el Sistema Integrado de Gestión, se desarrollaron 255 sesiones de trabajo y reuniones tanto con los líderes y gestores de los procesos como con los equipos de trabajo que integran cada uno de estos. Se realizaron visitas de campo o inspecciones a las instalaciones de la Unidades Académicas y Administrativas que componen los procesos, con el fin de recaudar información y adquirir un mayor conocimiento sobre estos. En total se realizaron 54 visitas a diferentes procesos en los que se encuentran Bienestar Institucional, Gestión Contractual, Evaluación y Control, Gestión de Infraestructura Física, Gestión de Laboratorios, Gestión de Recursos Financieros y Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

A la fecha del cierre de esta vigencia se realizó la entrega del informe final y la aprobación por parte de la empresa de interventoría KRESTON RM S.A, de los primeros 4 procesos (Comunicaciones, Gestión de Laboratorios, Autoevaluación y Acreditación y Bienestar Institucional). A continuación, se presenta el porcentaje de avance de ejecución, por cada uno de los 22 procesos, el cual se evidencia de la siguiente forma para la auditoría:

Macroproceso	Proceso	Avance
Gestión Académica	1.1. Gestión de Docencia	78%
	1.2. Gestión de Investigación	100%
	1.3. Gestión de la Extensión y la Proyección Social	46%
Direccionamiento Estratégico	2.1. Planeación Estratégica e Institucional	100%
	2.2. Gestión Integrada	100%
	2.3. Autoevaluación y Acreditación	100%
	2.4. Comunicaciones	100%
	2.5. Interinstitucional e Internalización	35%
Apoyo a lo Misional y Gestión de Recursos	3.1. Admisión, Registro y Control	82%
	3.2. Bienestar Institucional	100%
	3.3. Gestión de la Información Bibliográfica	100%

		3.4. Gestión de Laboratorios	100%	
		3.5. Servicio al Ciudadano	100%	
		3.6. Gestión de los Sistemas de Información y las Telecomunicaciones	100%	
		3.7. Gestión y Desarrollo del Talento Humano	67%	
		3.8. Gestión Documental	100%	
		3.9. Gestión de Infraestructura Física	63%	
		3.10. Gestión de Recursos Financieros	86%	
		3.11. Gestión Contractual	82%	
		3.12. Gestión Jurídica	78%	
		4.1. Evaluación y Control	87%	
		4.2. Control Disciplinario	100%	

Fecha Corte 31/12/2020

Tabla 37. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 388

Impacto y Alcances

- Avances para la Implementación del modelo marco de Arquitectura de TI del MinTIC
- Fortalecimiento de la infraestructura de telecomunicaciones, conectividad para el nuevo edificio Ensueño.
- Diagnóstico, propuesta para la intervenir Archivos Especiales.
- Diseño y estructura para la implementación del SGDEA que requiere la Universidad Distrital
- Auditoria IDEXUD-, durante el periodo enero de 2012 y diciembre de 2018
- Auditoria a la Gestión Administrativa de la Universidad
- Plan de Contingencia Sanitaria – Componente de Conectividad

3.1.5 Proyecto 389 - Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías

Objetivo

Busca garantizar las condiciones académicas, investigativas, administrativas y lógicas para la fundación de los nuevos programas.

Descripción del proyecto.

El proyecto apoya la programación y ejecución de las comisiones de estudio, las cuales deben contemplar actividades relacionadas con las que la Universidad garantice la actualización permanente del conocimiento en las diferentes áreas y de esta forma elevar su nivel académico, investigativo y pedagógico, de acuerdo con los planes de desarrollo académico. La formación posgradual es una exigencia generalizada en el medio académico, que para la Universidad Distrital es de suma importancia para el cumplimiento de los programas en sus principios misionales que permitan mantener un claro reconocimiento y posicionamiento académico, asimismo elevar la productividad académica en los campos de la investigación, la docencia, la extensión y la creación de acuerdo con los planes de desarrollo académico.

Ordenador del Gasto

Vicerrectoría Académica

Gestores del proyecto

Vicerrectoría Académica.

Cogestores: Programas curriculares de nivel Doctoral

Ejecución presupuestal

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	127.645.815	126.329.110	100%
Estampilla Pro-UNALy demás universidades	223.137.528	223.137.528	100%
Total	350.783.343	349.466.638	100%

Tabla 38. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 389

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Reservas 2020	Giro 2020	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S10	Formar 50 Docentes Según Acuerdo 09 de 2007	38.710.467	10.161.058	43.127.200	43.127.200	100%
2	K11	Fortalecer 4 Doctorados Fortalecimiento en los procesos académico, administrativos para el buen desarrollo de los doctorados, con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad.	262.583.719	67.457.345	307.656.143	306.339.438	100%
3	K12	Presentar 2 Documentos Para soportar la elaboración de los Estudios Técnico y de Mercado, para la creación de los Nuevos Doctorados, Ciencias Sociales, Artes y medio Ambiente	14.906.088	0	-	-	N/A
Total			316.200.274	77.618.403	350.783.343	349.466.638	100%

Tabla 39. Detalle de ejecución por meta proyecto 389

Ejecución Planes de Acción

Meta. P (1) S (10): Formar 50 Docentes Según Acuerdo 09 de 2007							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	10	32	8	3	5	50
	Ejecución	4	30	8	3	0	45
	% Ejecución	40%	94%	100%	100%	0%	90,0%
RESERVAS 2020							
Actividades Plan de Acción 2019			Constitución	Giros	% eje	Observaciones	
1.1 Apoyar docentes de planta A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL según el plan de formación docente Acuerdo 09 de 2007 y según el PFC 2015.			38.710.467	10.161.058	26%		
Total reservas 2020			38.710.467	10.161.058	26%		
Presupuesto 2020							
Actividades Plan de Acción 2020			Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones	
1.1. Apoyar docentes de planta A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL según el plan de formación docente Acuerdo 09 de 2007 y según el PFC 2015. (Pagos de matrículas)			43.127.200	43.127.200	100%		

Total presupuesto 2020	43.127.200	43.127.200	100%
<p>Avances y Logros: Se adelantó el pago de 6 matrículas de Doctorados a los docentes por \$ \$ 43.127.200 en cumplimiento del Acuerdo 09 de 2007, así:</p> <p>*Facultad de Ciencias y Educación 2 matrículas por valor de \$ \$ 18.224.310, de las docentes DIANA DEL SOCORRO DAZA (Universidad de Manizales) y VERÓNICA CIFUENTES VARGAS (Universidad Nacional)</p> <p>*Facultad de Ingeniería 2 matrículas por valor de \$ 11.168.580, de los docentes FEIZAR JAVIER RUEDA VELASCO y EIDER ALEXANDER NARVÁEZ CUBILLOS, juntos Universidad Nacional</p> <p>*Facultad Tecnológica 1 matrícula por valor de \$ \$ 6.374.310, del docente MARLON PATIÑO BERNAL Universidad Nacional</p> <p>*Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales 1 matrícula por valor de \$7.360.000 del docente HAYDEN OSVALDO BAUTISTA HERRERA. Universidad baja california. FUNDACION CEA -</p>			
Dificultades y Retos: Continuar con los apoyos de los docentes postulados.			
Observaciones OAPC: Cumplimento con los apoyos solicitados.			
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>			

Meta. P (2) K (11): Fortalecer 4 Doctorados Fortalecimiento en los procesos académico administrativos para el buen desarrollo de los doctorados, con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	3	3	3	4	4	15,77
	Ejecución	2,37	2,4	3	4	4	16
	% Ejecución	79%	80%	100%	100%	100%	100,0%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019			Constitución	Giros	% eje	Observaciones	
2.1 Realizar Seminarios y/o Eventos a Nivel Nacional e Internacional, de alto impacto, relacionados con líneas de investigación de los Doctorados.			1.220.313	0	0%		
2. 2 Apoyo a procesos movilidad académica, en congresos o ponencias Nacionales y/o internacionales de alto impacto, jornadas académicas de institucionalización y suficiencia investigadora, revisión de proyectos y Tesis Doctorales en el marco de proyectos de investigación doctoral de los Doctorados. Diseño y diagramación e impresión productos de investigación de doctorados.			248.886.461	54.980.400	22%		
2.3 Apoyo a procesos académico administrativos, proyectos de investigación doctoral, relaciones interinstitucionales, Eventos de los Doctorados de la UD.			12.476.945	12.476.945	100%		
Total reservas 2020			262.583.719	67.457.345	26%		
Presupuesto 2020							
Actividades Plan de Acción 2020			Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones	

2.1. Realizar Seminarios y/o Eventos a Nivel Nacional e Internacional, de alto impacto, relacionados con líneas de investigación de los Doctorados.	48.856.138	48.856.138	100%	
2.2. Apoyo a procesos movilidad académica, en congresos o ponencias Nacionales y/o internacionales de alto impacto, jornadas académicas de institucionalización y suficiencia investigadora, revisión de proyectos y Tesis Doctorales en el marco de proyectos de investigación doctoral de los Doctorados. Diseño y diagramación e impresión productos de investigación de doctorados. (Tiquetes)	34.345.772	34.345.772	100%	
2.3. Apoyo a procesos académico-administrativos, proyectos de investigación doctoral, relaciones interinstitucionales, Eventos propios del desarrollo de los Doctorados de la UD. (Contratos de prestación de servicios)	223.137.528	223.137.528	100%	
Total presupuesto 2020	306.339.438	306.339.438	100%	

Avances y Logros: Doctorado en Ingeniería

1. Contratación del personal de apoyo para ejecutar las actividades propias del Doctorado en Ingeniería asociadas a los procesos académicos y asistenciales, soporte de infraestructura del Centro de Computación de Alto Rendimiento CECAD y procesos de autoevaluación, acreditación de alta calidad y plan de investigaciones.
 2. Módulo Virtual para estudiantes del Doctorado en Ingeniería de la asignatura de Ingeniería de Software Orientada a Objetos con participación de docente internacional experto en la temática.
 3. Jornada de institucionalización y suficiencia investigadora (según reglamento vigente) en modalidad virtual, para 11 estudiantes del Doctorado en Ingeniería y con la participación de 10 docentes evaluadores internos, 10 docentes evaluadores nacionales y 11 docentes evaluadores internacionales.
 4. Ajuste de procesos y procedimientos del Doctorado en Ingeniería para continuar con el desarrollo de las actividades de forma virtual por contingencia nacional derivada de la emergencia por COVID 19.
 5. Disponibilidad de infraestructura tecnológica y personal capacitado para migración, soporte y adaptación de los espacios académicos y administrativos propios del Doctorado en Ingeniería para operación bajo modalidad de entornos virtuales.
 6. Cursos virtuales de apoyo para estudiantes del Doctorado en Ingeniería y abiertos a toda la comunidad académica para el manejo de herramientas tecnológicas útiles en procesos académicos y de investigación.
 7. Construcción del Proyecto de Inversión bajo estructura MGA para los Doctorados de la Universidad Distrital.
 8. Participación activa en la construcción de la propuesta técnica de contingencia y de los requerimientos técnicos y tecnológicos del Doctorado en Ingeniería para el nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería.
 9. Disponibilidad de múltiples canales de comunicación y divulgación de actividades del Doctorado en Ingeniería: Programa Rad ial Ingenia Ciudad, Redes Sociales del Doctorado en Ingeniería, Portal Web, Correos Institucionales.
- Doctorado en Estudios Artísticos**
1. Se han realizado satisfactoriamente los cursos correspondientes al segundo y tercer semestre de formación del doctorado. Estos cursos son dictados por docentes de planta del programa con el apoyo de invitados nacionales e internacionales para garantizar el alto nivel de formación propuesto en el Documento Maestro de Registro Calificado.
 2. se contó con un equipo de apoyo profesional para los procesos académico-administrativos del doctorado en docencia, investigación, proyección social y autoevaluación además del fortalecimiento de sus líneas de investigación. Entre las metas, cabe resaltar el trabajo para mantener la acreditación institucional de alta calidad, y alcanzar el reconocimiento internacional

Doctorado en Estudios sociales

1. En el DES se desarrolló el 100% de las clases / seminarios programados dentro del Plan de estudios; igualmente se logró una amplia difusión del proceso de admisiones para la tercera cohorte, para la cual se recibieron 19 estudiantes nuevos. También se logró una mínima deserción de los estudiantes debido a que se garantizó el desarrollo de la totalidad de las asignaturas inscritas por los estudiantes.

Doctorado Interinstitucional en Educación

1. El DIE logró apoyar académico-administrativamente la sustentación de proyectos y la defensa de tesis programadas para el período. También se logró apoyar el desarrollo de Seminarios EFE y EFEP mediante invitados internacionales con participación mediada. Se logró respaldar el reconocimiento de una CPS cuyo objeto de trabajo está relacionado principalmente con las comunicaciones y la producción editorial del programa.

Dificultades y Retos:

Doctorado en Ingeniería

1. Disponibilidad oportuna de los recursos para iniciar procesos de contratación para el año 2020, pues se habilitó el proceso de contratación en el mes de febrero.
2. Cambios sobre los procesos de contratación que no fueron comunicados de forma oportuna ni clara, que generaron muchos reprocesos en los procesos de contratación.
3. Situación de emergencia nacional por COVID 19 y las medidas adoptadas a nivel nacional, distrital y medidas institucionales para manejo de la misma.
4. Falta de Sistemas de Información integrados y de Sistemas de Gestión de Requerimientos en las diferentes oficinas y dependencias de la Universidad Distrital, que permitan un flujo de operaciones eficiente bajo modelos de atención en entornos virtuales. Solo se cuenta con el correo institucional en la mayoría de casos, generando un uso inapropiado del mismo y propiciando un alto grado de margen de error sobre el flujo de los procesos, sin contar con la existencia de un medio de seguimiento y verificación del estado actual de solicitudes y generando sobre carga de trabajo en las personas encargadas del manejo de los correos.
5. Falta de mecanismos apropiados, eficientes y coherentes con el flujo de los procesos financieros requeridos por las dependencias académicas de la Universidad Distrital para la gestión presupuestal de los recursos solicitados (pago de reconocimiento a revisores, docentes invitados, entre otros), delegando las responsabilidades en la colaboración voluntaria de los docentes vinculados al doctorado y asumiendo a título personal la carga administrativa de este tipo de operaciones.

Doctorado en Estudios Artísticos

1. la adaptación de modalidad presencial a virtual en el marco de la actual contingencia COVID-19, y en la continuación del desarrollo de los módulos y espacios académicos por cuenta del programa a sus estudiantes, como también a nivel de los procesos académico-administrativos.

Doctorado en Estudios Sociales.

1. El principal reto fue el tema de la virtualidad, tanto en las clases como en el desarrollo de los procesos administrativos.

Doctorado Interinstitucional en Educación

1. Debido a la no claridad de documentos exigidos para el reconocimiento a los evaluadores de libros, se presentaron retrasos de casi 8 meses para efectuar los pagos, además fue incomodo estar solicitando cada vez nuevos documentos a los evaluadores a tal punto que muchos decidieron desistir del reconocimiento

Fecha Corte 30/07/2020

Meta. P (3) K (12): Presentar 2 Documentos Para soportar la elaboración de los Estudios Técnico y de Mercado, para la creación de los Nuevos Doctorados, Ciencias Sociales, Artes y medio Ambiente							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	2	2	2	2	2	6,9
	Ejecución	1	0,9	2	1	0	5
	% Ejecución	50%	45%	100%	50%	0%	71,0%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019		Constitución	Giros	% eje	Observaciones		
3. 1 Elaborar 2 documentos para la creación de un Doctorado de MEDIO AMBIENTE y un Doctorado en INFANCIA con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad. Apoyo a procesos académico-administrativos.		14.906.088	0	0%	El valor de la reserva corresponde a la orden de prestación de servicios 1414 VILLA WILMER el cual desde la Facultad de Ciencias se suscribió,		
Total reservas 2020		14.906.088	0	0%			
<p>Observaciones OAPC: para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo al sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas. Así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se traslada los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo.</p> <p>El proceso de armonización presupuestal derivó la creación de nuevos rubros y la modificación al presupuesto de gastos a partir de los traslados a armonizar, dado que el proceso de armonización inicio el 31 de mayo y finalizo el 21 de julio</p>							
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>							

Tabla 40. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 389

Impacto y Alcances

Apoyo del plan de formación docente acorde a lo establecido en el Acuerdo 09 de 2007, y en busca de mejorar las calidades académicas e investigativas de los docentes de la Universidad Distrital, en pro del posicionamiento nacional e internacional de la institución.

Fortalecimiento de los doctorados (estudiantes y docentes) desde lo investigativo con la producción de documentos como publicaciones de artículos que aportan a la resolución de problemáticas en los campos del saber de los doctorados.

3.1.6 Proyecto 4149 - Dotación de los laboratorios de la Universidad Distrital

Objetivo

Generar las condiciones de infraestructura de laboratorios, para el desarrollo del nuevo modelo pedagógico, la evaluación por créditos y los procesos de acreditación de programas curriculares.

Descripción del proyecto.

Mediante la ejecución del proyecto 4149- Dotación de Laboratorios Universidad Distrital las diferentes facultades han logrado modernizar y actualizar sus laboratorios, logrando así disminuir la brecha del número de equipos por estudiante lo cual contribuye a la mejora en la calidad de los procesos de enseñanza de los proyectos curriculares que ofrece la Institución; así mismo, el desarrollo de este proyecto permite mejorar las condiciones requeridas por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA en el marco de los procesos de acreditación de calidad de los programas, especialmente los factores relacionados a la dotación de laboratorios.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Vicerrectoría Académica.

Ejecución presupuestal

El proyecto 4149 no presentó ejecución del presupuesto de la vigencia 2020, las actividades de inversión desarrolladas se enmarcan en las reservas presupuestales constituidas a partir del avance de metas logradas con la ejecución de contratos adjudicados en el marco del plan de acción 2019 con actividades y giros realizados durante la vigencia 2020.

Plan acción	SEGPLAN	META	Reservas 2020	Giro 2020
1	S18	Adquirir el 50% de equipos e implementos de los laboratorios, talleres y aulas especializadas de la Universidad distrital que garanticen el desarrollo de las actividades académicas con miras a obtener la acreditación y re- acreditación de los programas académicos.	3.990.843.707	3.265.570.913
TOTAL			3.990.843.707	3.265.570.913

Tabla 41. Detalle de ejecución por meta proyecto 4149

Meta. P (1) S (18): Adquirir el 50% de equipos e implementos de los laboratorios, talleres y aulas especializadas de la Universidad distrital que garanticen el desarrollo de las actividades académicas con miras a obtener la acreditación y re- acreditación de los programas académicos.

SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	22.02	15.97	13.99	3.86	6.86	50
	Ejecución	20.04	11	10.10	2	0	43.14
	% Ejecución	91%	68.8%	72.19%	52%	0%	86.28

Reservas 2020				
Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros	% eje	Observaciones
1.1 Adquirir Equipos robustos	1.702.046.685	1.466.689.126	86%	
1.3 Realizar adquisiciones de SOFTWARE	429.563.039	427.274.909	99%	
1.5 Adquirir equipos de computo	431.152.809	\$ -	0%	
1.8 Realizar Mantenimiento	676.008.383	619.534.087	92%	
1.9 Materiales y Suministro	752.072.791	752.072.791	100%	
TOTAL, RESERVAS 2020	3.990.843.707	3.265.570.913	82%	

Avances y Logros: Se adelantó el pago de las reservas en un 82%

Dificultades y Retos:

Actividad 1.1:

1.1 El contrato de Compraventa por \$ 102.404.057 según respuesta de la Facultad de Ingeniería se encuentra en trámite.

1.1 El contrato de Compraventa por \$28.162.100 según respuesta de los laboratorios de la Facultad del medio ambiente el trámite se encuentra en solicitud de placas desde el 15 de diciembre de 2020

1.1 La orden de servicio por \$104.791.400, según información de los laboratorios de la Facultad de ciencias, El equipo ya fue recibido a satisfacción. El pasado 14 de diciembre de 2020 se envió la documentación a la sección de compras para tramitar el respectivo pago, pero esta fue devuelta debido a un inconveniente con las pólizas, la Empresa PSE soluciono el problema.

Actividad 1.3

1.3 Lo orden de servicio por \$ 2.288.130 según respuesta de la Facultad de Ingeniería se encuentra pagada.

Actividad 1.5

No hay giros \$431.152.809 por incumplimiento del contratista, los equipos de cómputo fueron entregados sin las especificaciones técnicas solicitadas por la UD. La supervisión es adelantada por la RED DE DATOS.

Actividad 1.8

1.8 La orden de servicio por \$625.940 según respuesta de los laboratorios de la Facultad del medio ambiente se solicitó ante la Oficina Asesora de Jurídica el día 09 de marzo de 2020 (documento en físico) la cancelación total del contrato, debido a que el equipo sufrió un daño físico días antes a la realización del mantenimiento y el costo de la reparación superaba el valor del contrato, el día 03 de abril se envió nuevamente correo a la oficina Asesora de Jurídica informando de la cancelación total del contrato.

<p>1.8 La Orden de servicio por \$8.504.205 según respuesta de los laboratorios de la Facultad del medio ambiente se solicitó el trámite en solicitud de autorización de giro desde el 22 de diciembre de 2020.</p> <p>1.8 La Orden de servicio por \$18.463.198, según respuesta de los laboratorios de la Facultad Tecnológica, el día 14 de diciembre de 2020 se remitió a la sección de compras bajo el CORDIS IE23225-2020 la solicitud de pago de esta orden de servicio, la cual dio respuesta lo siguiente: "Este trámite se recibirá para ir adelantando una vez se termine el proceso de las entradas que se radicaron en el tiempo estipulado en la circular de cierre de fin de año para pago en el año 2021. En la semana del 16 al 24 de diciembre de 2020 se recibirán para pago en el mes de enero de 2021."</p> <p>1.8 La Orden de servicio por \$11.067.000, según respuesta de los laboratorios de la Facultad Tecnológica, el 18 de diciembre bajo el cordisie 23821 - 2020 se solicitó la segunda suspensión a la sección de compras debido al cierre de actividades para el 2020, solicitud realizada por parte del laboratorio de construcciones civiles, el día 12 de enero 2021 mediante el CORDIS IE 112-2021 se solicita información del proceso a la sección de compras sin respuesta.</p> <p>1.8 La Orden de servicio por \$ 14547750, según información de los laboratorios de la Facultad de ciencias No se ha ejecutado el mantenimiento debido a la inexistencia de gases para el funcionamiento del equipo. Sin este insumo el equipo no puede ser encendido razón por la cual no se ha podido realizar ninguna operación.</p> <p>1.8 La Orden de servicio por \$ 16374400, según información de los laboratorios de la Facultad de ciencias No se ha ejecutado el mantenimiento debido a la inexistencia de gases para el funcionamiento del equipo. Sin este insumo el equipo no puede ser encendido razón por la cual no se ha podido realizar ninguna operación.</p> <p>1.8 La Orden de servicio por \$5355000, según información de los laboratorios de la Facultad de ciencias No se ha ejecutado el mantenimiento debido a la inexistencia de gases para el funcionamiento del equipo. Sin este insumo el equipo no puede ser encendido razón por la cual no se ha podido realizar ninguna operación.</p> <p>Observaciones OAPC el proyecto para la vigencia 2020 solo presenta ejecución de reservas, las cuales han presentado retrasos en la ejecución de algunos de los contratos ya que presentada la incontinencia sanitaria se dificultó el recibimiento de los equipos.</p>
Fecha Corte 31/12/2020

Tabla 42. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 4149

Impacto y Alcances

Dotación de equipos de laboratorio para las diferentes facultades de la Universidad

3.1.7 Proyecto 4150 - Dotación y actualización de la biblioteca

Objetivo

Desarrollar un sistema de bibliotecas en respuesta a la estructura orgánica actual de la Biblioteca, con la necesaria incorporación de los conceptos de trabajo solidario.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Sección Biblioteca.

Ejecución presupuestal

El proyecto 4150 no presentó ejecución del presupuesto de la vigencia 2020, las actividades de inversión desarrolladas se enmarcan en las reservas presupuestales constituidas a partir del avance de metas logradas con la ejecución de contratos adjudicados en el marco del plan de acción 2019 con actividades y giros realizados durante la vigencia 2020.

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Reservas 2020	Giro
1	S18	Ampliar 50 % los servicios bibliográficos Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social - (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural)	5.065.830	-
2	S20	Dotar 100 % de infraestructura tecnológica Del sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, virtualización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio.	605.380.636	72.496.302
3	S21	Incrementar 57 % de las colecciones Desarrollo de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.	97.556.631	96.871.936
TOTAL			708.003.097	169.368.238

Tabla 43. Detalle de ejecución por meta proyecto 4150

Meta. P (1) S (18): Ampliar 50 % los servicios bibliográficos Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social - (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural)

SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	26	12	12	4	3,7	50
	Ejecución	26	10	9	1,3	0	46
	% Ejecución	100%	83%	75%	33%	0%	92,6%

Reservas 2020				
Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros	% eje	Observaciones
1.2 Contratar los servicios de logística con el objeto de desarrollar la programación cultural anual para el Centro Cultural de la Universidad Distrital.	5.065.830	0	0%	Dentro de las actividades del Plan de Acción se estableció "contratar los servicios de Logística para el desarrollo de las actividades de la Programación cultural anual para el Centro Cultural de la U, para ello se requería la adquisición de kits de iluminación. El contratista reporta inventario discontinuado por parte del fabricante .
Total reservas 2020	5.065.830	0	0%	

Avances y Logros:
Actividad No. 1.2: Aun cuando no se logró la recepción de los servicios de logística, se adelantaron dos (2) reuniones conjuntas entre el Contratista, la Supervisión por parte de la Universidad y la sección de compras, esta última por ser una orden de Compra de menor cuantía, dada la novedad por parte de fabricación, se realizó reporte al Vicerrector académico como ordenador del Gasto (teniendo en cuenta que para la vigencia 2019 fue quien firmo la solicitud del CDP) dadas la circunstancias en el marco de la emergencia sanitaria COVID - 19.
 Las bombillas solicitadas y requeridas tienen las siguientes características: cantidad 150 bombillos led 12Vx5W CROK luz color blanco.



Dificultades y Retos: La única dificultad que reporta esta actividad es la discontinuidad del inventario por parte del fabricante.

Observaciones OAPC:
 Para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo con el sistema de homologación en los rubros

y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas, así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se traslada los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo.

Fecha Corte 31/12/2020

Meta. P (2) S (20): Dotar 100 % de infraestructura tecnológica Del sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, virtualización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio.

SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	76	36	10	10,5	8,5	100
	Ejecución	54	22	9,5	6	0	92
	% Ejecución	71%	61%	95%	57%	0%	92%

Reservas 2020

Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros	% eje	Observaciones
2.1 Dotar la infraestructura tecnológica Del sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, virtualización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio.	543.580.636	10.696.302	2%	Actualmente se encuentra Pendiente la recepción de equipos tecnológicos
2.2 Realizar el proceso de contratación para el Soporte de los sistemas de información de la Biblioteca.	61.800.000	61.800.000	100%	Se logra la ejecución 100% de la reserva.
Total reservas 2020	605.380.636	72.496.302	10%	

Avances y Logros:

Actividad No. 2.1: La recepción de los equipos en el marco del contrato No. 1856 de 2019, estuvo sujeto a las variables que surgieron en medio de la emergencia sanitaria COVID - 19, como la cuarentena por localidades, que impedía la recepción de los equipos.

Actividad No. 2.2: Se dio Inicio a la Orden de Servicio No. 1723 de 2019 el día 08 de mayo de 2020, en el cual se da inicio al soporte y mantenimiento del Descubridor Primo como herramienta para la recuperación integral de información bibliográfica en cada uno de los Recursos Electrónicos propios, suscritos y Open Access, del Sistema de Bibliotecas para la Comunidad académica, INDEX K

Estadísticas de uso PRIMO INDEX-K



Dificultades y Retos:

Actividad No. 2.1: Debido a las circunstancias del cierre de algunas localidades, en el marco de la emergencia sanitaria, se realiza suspensión del Contrato. No. 1856 de 2019 Contratar la adquisición, instalación, y configuración de computadores, escáner, impresoras y guayas con destino a los laboratorios, áreas administrativas y académicas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Observaciones OAPC:

Para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo con el sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas, así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se trasladó los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo

Fecha Corte 31/12/2020

META. P (3) S (21): Incrementar 57 % de las colecciones Desarrollo de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	23	12	5	2	1	57
	Ejecución	40	9	5	2	0	56
	% Ejecución	174%	75%	100%	100%	0%	98,2%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019			Constitución	Giros	% eje	Observaciones	
3.2 Contratar la suscripción a bases de datos, publicaciones seriadas y periódicas			97.556.631	96.871.936	99%	Se realiza la contratación, ejecutando el valor de las reservas para la vigencia 2020.	
Total reservas 2020			97.556.631	96.871.936	99%		
Avances y Logros:							
<p>Actividad No. 3.2: Se iniciaron las órdenes de servicios; No. 1700 de 2019 por valor de \$33.870.000, la cual permite el acceso a periódicos y revistas digitales a nivel mundial PASA LA PAGINA y NEWS BANK; a partir del 03 de marzo de 2020. http://bdigital.udistrital.edu.co/index.php/informativos-y-de-entretenimiento Orden de Servicio No. 1882 del 28 de diciembre de 2019 por valor de \$23.001.936, la cual permite el acceso al recurso electrónico de PROQUEST EDUCATION COLLECTION (antes Eric Plus) a partir del 10 de marzo del 2020. http://bdigital.udistrital.edu.co/index.php/bases-de-datos-multidisciplinarias Digitalia especializada en libros digitales, DIGITALIA HISPANICA – FILMS LIBRARY por valor de \$40.000.000, a partir del 12 de marzo de 2020 http://bdigital.udistrital.edu.co/index.php/libros-electronicos http://bdigital.udistrital.edu.co/index.php/material-audiovisual</p>							
Observaciones OAPC:							
Para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo con el sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas, así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se traslada los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo.							
							Fecha Corte 30/12/2020

Tabla 44. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 4150

Impacto y Alcances

- Soporte de los sistemas de información de la Biblioteca.
- Suscripciones a bases de datos, publicaciones seriadas y periódicas.

3.1.8 Proyecto 7535 - Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA

Objetivo

Promover la Excelencia y la Permanencia Académica de los estudiantes potencializando las capacidades humanas, el desarrollo de competencias y habilidades para el fortalecimiento académico, el interés y la motivación para terminar con éxito su formación profesional.

Descripción del proyecto

El proyecto apunta al fortalecimiento de capacidades humanas y al desarrollo de Acciones que promuevan la permanencia académica de los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas durante su formación profesional a través de una red sistémica consolidada entre Docentes, Coordinadores, Decanatura, Bienestar Institucional, el Proyecto ACACIA - Módulo CULTIVA y demás instancias interesadas en aunar esfuerzos para acompañar y orientar a los estudiantes de pregrado desde los primeros semestres de su formación profesional.

Ordenador del Gasto

Vicerrectoría Académica

Gestores del proyecto

Facultad de Ciencias y Educación.

Ejecución presupuestal

El proyecto 7535 no presentó ejecución del presupuesto de la vigencia 2020, las actividades de inversión desarrolladas se enmarcan en las reservas presupuestales constituidas a partir del avance de metas logradas con la ejecución de contratos adjudicados en el marco del plan de acción 2019 con actividades y giros realizados durante la vigencia 2020.

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Reservas 2020	Giro
1	S1	Construir 1 Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que mejoren la permanencia, la excelencia académica, y la atención psicoafectiva de los estudiantes. de la Universidad	18.014.115	7.589.805
2	S2	Diseñar 1 sistema de alertas que permita identificar los casos que requieren atención y acompañamiento	3.428.399	3.428.399
3	S3	Implementar una herramienta que permita caracterizar a los estudiantes que ingresan a los programas de pregrado de la UD	4.190.265	4.190.225
4	S4	Desarrollar una estrategia pedagógica de intervención grupal para la atención temprana de situaciones y factores que pongan en riesgo la excelencia académica.	4.968.696	4.968.696
5	S5	Realizar 100 % del seguimiento a los casos que presentan situaciones que comprometan la excelencia académica.	6.856.798	6.856.798
6	S6	Evaluar 100 % de los avances, logros y la sostenibilidad del proyecto mediante infome consolidado.	2.235.913	2.235.913
Total			39.694.186	29.269.836

Tabla 45. Detalle de ejecución por meta proyecto 7535

Ejecución Plan de Acción

Meta. P (1) S (1): Construir 1 Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que mejoren la permanencia, la excelencia académica, y la atención psicoafectiva de los estudiantes. de la Universidad							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	1	0	0,83
	Ejecución	0	0	0	0,83	0	0,83
	% Ejecución	NA	NA	NA	83%	NA	100%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019				Constitución	Giros	% eje	Observaciones
1. 1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de construir una Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que mejoren la permanencia, la excelencia académica, y la atención psicoactiva de los estudiantes de la Universidad.				18.014.115	7.589.805	42%	El saldo pendiente por girar corresponde al contrato de la compra de computadores.

Total reservas 2020	18.014.115	7.589.805	42%	
Observaciones OAPC: se ejecuta el 42% de las reservas, el proyecto para la vigencia 2020 se encontraba 100% financiado con recursos de Plan de Fomento el cual se aprobó hasta el 22 de octubre de 2020, razón por la cual no fue factible ejecución antes del proceso de armonización enero a mayo siendo reformulado en el proyecto 7866				
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>				

Meta. P (2) S (2): Diseñar 1 sistema de alertas que permita identificar los casos que requieren atención y acompañamiento							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	1	0	0,79
	Ejecución	0	0	0	0,79	0	0,79
	% Ejecución	NA	NA	NA	79%	NA	100,0%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019			Constitución	Giros	% eje	Observaciones	
2.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de diseñar 1 sistema de alertas que permita identificar los casos que requieren atención y acompañamiento.			3.428.399	3.428.399	100%		
Total reservas 2020			3.428.399	3.428.399	100%		
Observaciones OAPC se ejecuta el 100% de las reservas, el proyecto para la vigencia 2020 se encontraba 100% financiado con recursos de Plan de Fomento el cual se aprobó hasta el 22 de octubre de 2020, razón por la cual no fue factible ejecución antes del proceso de armonización enero a mayo siendo reformulado en el proyecto 7866							
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>							

Meta. P (3) S (3): Implementar una herramienta que permita caracterizar a los estudiantes que ingresan a los programas de pre grado de la UD							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	1	0	0,93
	Ejecución	0	0	0	0,93	0	0,93
	% Ejecución	NA	NA	NA	93%	NA	100,0%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019			Constitución	Giros	% eje	Observaciones	
3.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar 1 herramienta que permita caracterizar a los estudiantes que ingresan a los programas de pre grado de la UD.			4.190.265	4.190.225	100%		
Total reservas 2020			4.190.265	4.190.225	100%		
Dificultades y Retos: Proceso de armonización, aprobación de Plan de fomento a la calidad.							

Observaciones OAPC se ejecuta el 100% de las reservas, el proyecto para la vigencia 2020 se encontraba 100% financiado con recursos de Plan de Fomento el cual se aprobó hasta el 22 de octubre de 2020, razón por la cual no fue factible ejecución antes del proceso de armonización enero a mayo, siendo reformulado en el proyecto 7866

Fecha Corte 31/12/2020

META. P (4) S (4): Desarrollar una estrategia pedagógica de intervención grupal para la atención temprana de situaciones y factores que pongan en riesgo la excelencia académica.

SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	1	0	0,93
	Ejecución	0	0	0	0,93	0	0,93
	% Ejecución	NA	NA	NA	93%	NA	100,0%

Reservas 2020				
Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros	% eje	Observaciones
4.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de realizar la formulación del proyecto de permanencia estudiantil institucional	4.968.696	4.968.696	100%	
Total reservas 2020	4.968.696	4.968.696	100%	

Dificultades y Retos: Proceso de armonización, aprobación de Plan de fomento a la calidad.

Observaciones OAPC se ejecuta el 100% de las reservas, el proyecto para la vigencia 2020 se encontraba 100% financiado con recursos de Plan de Fomento el cual se aprobó hasta el 22 de octubre de 2020, razón por la cual no fue factible ejecución antes del proceso de armonización enero a mayo, siendo reformulado en el proyecto 7866

Fecha Corte 31/12/2020

Meta. P (5) S (5): Realizar 100 % del seguimiento a los casos que presentan situaciones que comprometan la excelencia académica.

SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	100	0	85
	Ejecución	0	0	0	85	0	85,00
	% Ejecución	NA	NA	NA	85%	NA	100,0%

Reservas 2020				
Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros	% eje	Observaciones
5.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de realizar el seguimiento a los casos que presentan situaciones que comprometan la excelencia académica.	6.856.798	6.856.798	100%	
Total reservas 2020	6.856.798	6.856.798	100%	

Dificultades y Retos: Proceso de armonización, aprobación de Plan de fomento a la calidad.

Observaciones OAPC se ejecuta el 100% de las reservas, el proyecto para la vigencia 2020 se encontraba 100% financiado con recursos de Plan de Fomento el cual se aprobó hasta el 22 de octubre de 2020, razón por la cual no fue factible ejecución antes del proceso de armonización enero a mayo, siendo reformulado en el proyecto 7866

Fecha Corte 31/12/2020

Meta. P (6) S (6): Evaluar 100 % de los avances, logros y la sostenibilidad del proyecto mediante informe consolidado.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	1	0	0,95
	Ejecución	0	0	0	0,95	0	0,95
	% Ejecución	NA	NA	NA	95%	NA	100,0%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019			Constitución	Giros	% eje	Observaciones	
6.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de realizar 1 informe escrito que dé cuenta de la sistematización, avances, logros y la sostenibilidad del proyecto.			2.235.913	2.235.913	100%		
Total reservas 2020			2.235.913	2.235.913	100%		
Dificultades y Retos: Proceso de armonización, aprobación de Plan de fomento a la calidad.							
Observaciones OAPC se ejecuta el 100% de las reservas, el proyecto para la vigencia 2020 se encontraba 100% financiado con recursos de Plan de Fomento el cual se aprobó hasta el 22 de octubre de 2020, razón por la cual no fue factible ejecución antes del proceso de armonización enero a mayo, siendo reformulado en el proyecto 7866							
Fecha Corte 31/12/2020							

Tabla 46. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7535

3.1.9 Proyecto 7539 - Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD

Objetivo

Desarrollar e implementar el Campus Virtual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, permitiendo con esto vincular las tecnologías de la información en los procesos académico-administrativos.

Descripción del proyecto

Fortalecer la infraestructura tecnológica para los diferentes espacios de formación y la integración en sistemas de información a los procesos académicos, de esta manera se beneficia a la comunidad universitaria y facilita la sistematización de los procesos, pagos inscripciones y registros de demás funcionalidades que se puedan realizar en línea. asimismo contar con un Campus Virtual para la Universidad Distrital, de alta escalabilidad e Integración con las demás plataformas y sistemas de información, que brinde el acceso plataformas de aprendizaje virtual y bimodal con integración de servicios en una infraestructura robusta sustentada bajo el criterio de computación en nube, que cuente con mecanismos eficientes de almacenamiento y recuperación de información, diseño de una arquitectura de datos compatible con las plataformas de la Universidad y que facilite la distribución de objetos y cursos de aprendizaje sustentado la gestión académica y brindando soporte administrativo y académico a los programas desarrollados en metodología virtual, junto con el uso de herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas y redes sociales entre otras.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Coordinación de Planes Tic-UD

Ejecución presupuestal

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	204.791.449	204.791.449	100%
Estampilla Pro-UNAL y demás universidades Vigencias Anteriores	96.909.456	96.909.456	100%
Total	301.700.905	301.700.905	100%

Tabla 47. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7539

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Reservas 2020	Giro 2020	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S1	Desarrollar 1 Portal web Con la actualización de servicios y aplicativos para acceder a la educación virtual.	5.714.001	5.714.001	-	-	N/A
2	S2	Implementar 1 Observatorio de innovación para el uso de las TIC como practica eficiente en el ambiente de la educación virtual.	3.047.469	3.047.469	-	-	N/A
3	S3	Crear 18 Documentos de autor, para la consolidación de nuevos programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales	25.668.077	24.711.920	-	-	N/A
1	S4	Ampliar 100 % de las funcionalidades y módulos en el portal web, campus virtual			177.667.336	177.667.336	100%
3	S5	Virtualización 100 % de contenidos de autor para los programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales.			27.124.113	27.124.113	100%
4	K7	Fortalecer 1 estructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para el soporte del Plan de acción: Contingencia Sanitaria - Componente educación virtual.	-	-	96.909.456	96.909.456	100%
Total			38.619.812	37.663.615	301.700.905	301.700.905	100%

Tabla 48. Detalle de ejecución por meta proyecto 7539

Meta. P (1) S (1): Desarrollar 1 Portal web Con la actualización de servicios y aplicativos para acceder a la educación virtual.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	1	0	0,9
	Ejecución	0	0	0	0,9	0	0,9
	% Ejecución	NA	NA	NA	90%	NA	100,0%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros		% eje	Observaciones		
1.1. Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de diseñar y desarrollar módulos para el Campus Virtual.	5.714.001	5.714.001		100%	Dentro del proceso realizado en la vigencia 2019 y enero 2020 se verificó la funcionalidad y se realizaron los ajustes el uso del módulo evaluación en línea, para su puesta en marcha; por otro lado se extrajo y se depuró la información existente de programas virtuales. * Administración, revisión y ajustes a los módulos del campus virtual así como Configuración de plataforma para procesos de inscripción de los proyectos curriculares que han requerido el servicio a lo largo del semestre.		
TOTAL, RESERVAS 2020	5.714.001	5.714.001		100%	Se revisó la funcionalidad de los módulos existentes y a su vez se consolidó un cronograma de trabajo en conjunto con la Oficina Asesora de Sistemas para el Desarrollo e implementación de nuevos servicios que se en el Campus Virtual		
Avances y Logros: Se giraron el 100% de las reservas.							
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>							

Meta. P (2) S (2): Implementar 1 Observatorio de innovación para el uso de las TIC como practica eficiente en el ambiente de la educación virtual.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	1	0	1
	Ejecución	0	0	0	1	0	1
	% Ejecución	NA	NA	NA	100%	NA	100,0%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros	% eje	Observaciones			

2.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de proyectar el estado del arte y la práctica de uso de Tic en la UD aplicado al Observatorio.	3.047.469	3.047.469	100%	se consolidación del estado del arte sobre la implementación y construcción de un observatorio de innovación tecnológica y pedagógica en educación superior bajo las modalidades virtual, presencial y bimodal y se desarrolló el prototipo web para su implementación.
Total reservas 2020	3.047.469	3.047.469	100%	
Avances y Logros: Se consolidación del estado del arte sobre la implementación y construcción de un observatorio de innovación tecnológica y pedagógica en educación superior bajo las modalidades virtual, presencial y bimodal y se desarrolló el prototipo web para su implementación.				
Dificultades y Retos: dada la fuente de apropiación destinada para la actividad y la no se contó con el recurso para el desarrollo y continuidad de la actividad, Por aspectos de apropiación presupuestal no se logró consolidar el presupuesto para gestionar la contratación para la administración y puesta en marcha del Observatorio.				
Observaciones OAPC				
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>				

Meta. P (3) S (3): Crear 18 Documentos de autor, para la consolidación de nuevos programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	18	0	9
	Ejecución	0	0	0	9	0	9
	% Ejecución	NA	NA	NA	50%	NA	100,0%
Reservas 2020							
Actividades Plan de Acción 2019		Constitución	Giros	% eje	Observaciones		
3.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de crear los contenidos de autor en temáticas requeridas por los programas virtuales.		20.062.492	19.173.647	96%	Se realizo el levantamiento de información para identificar los requerimientos de creación y/o actualización de contenidos académicos de los programas virtuales, desde PlanesTIC-UD se realiza el tramite inicial y la consolidación de la necesidad sin embargo por tiempos de respuesta entre las dependencias teniendo en cuenta los requerimientos de Hacienda Distrital se suspende temporalmente la gestión contractual por el proceso de armonización presupuestal de acuerdo con Circular No.007		
3.3 Adquisición de licenciamiento e infraestructura tecnológica para el soporte de programas virtuales y bimodales		5.605.585	5.538.273	99%	Por aspectos de apropiación presupuestal no se logró consolidar el presupuesto para gestionar la contratación.		
Total reservas 2020		25.668.077	24.711.920	96%			

Meta. P (3) S (3): Crear 18 Documentos de autor, para la consolidación de nuevos programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	18	0	9
	Ejecución	0	0	0	9	0	9
	% Ejecución	NA	NA	NA	50%	NA	100,0%

Fecha Corte 31/12/2020

Meta. P (4) S (4): Ampliar 100 % de las funcionalidades y módulos en el portal web, campus virtual							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación					100	100
	Ejecución					17	17
	% Ejecución					17%	17%

Presupuesto 2020				
Actividades Plan de Acción 2020	Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones
1.1. Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de diseñar y desarrollar módulos para el Campus Virtual.	177.667.336	177.667.336	100%	De acuerdo con el cronograma definido por las oficinas se asignaron roles, responsabilidades y dependencias de la plataforma en la puesta a producción. Sin embargo, se evidenciaron dificultades en el proceso de actualización así como la verificación de las versiones de las Apis. Por otro lado se continuo con las funcionalidades propuestas así como con el levantamiento de requerimientos para la consolidación del módulo de bienestar Institucional. En este periodo se entregó por parte de Planestic en repositorio del campus cliente para pruebas y paso a producción.
Total presupuesto 2020	177.667.336	177.667.336	100%	

Avances y Logros: Se brinda soporte y asesoría de forma sincrónica a los usuarios del Campus Virtual, mediante una aplicación Chat en línea y una base de datos de conocimiento con respuesta preestablecida de conexión a centro de ayuda, tickets y agentes de respuesta inmediata, por otro lado en el módulo de agenda se realizaron pruebas del servicio de Calendar ofrecido por Google Suite, API que se encuentra integrada en los correos institucionales en la cual se puede programar reuniones y eventos, recibir recordatorios y compartir agendas creando varios calendarios conjuntamente.

<p>Se realizó la identificación y análisis las diferentes plataformas que intervienen en el manejo de calificaciones y sus actores a fin de presentar soluciones tecnológicas que permitan la comunicación e interacción de la información de calificaciones entre docentes y estudiantes de los programas virtuales en el Campus Virtual; por otro lado se realizó el acompañamiento en la integración de un sola plataforma Moodle para todas las facultades, donde se realiza una única autenticación usando el servicio OAuth2.0 de Google APIs y además se estudian los web servicios que ofrece Moodle, para consumir estos servicios desde el Campus Virtual o el Sistema de Gestión Académica (Cóndor) y proyectar las posibles soluciones.</p>
<p>Dificultades y Retos: Demoras en las pruebas y procesos y tiempos de respuesta por parte del personal de apoyo para el desarrollo e implementación de los módulos, por otro lado se presentaron dificultades en la que se evidencian un cambio en una línea del componente dynamicForm que está generando demoras en el cargue de formularios, dicho ajuste es verificado y realizado.</p> <p>Cambios de cronogramas por tiempos de respuestas de dependencias externas que asesoran los desarrollos de Planestic -UD</p> <p>Frecuentes ajustes y depuración de errores debido a los cambios realizados a los diferentes modelos de datos. Muchos de los modelos y API's que se usan en el Campus Virtual se usan para otras aplicaciones en desarrollo por la OAS, lo que implicaba frecuentes ajustes tanto a las API's como a los clientes del Campus Virtual.</p> <p>En cuanto la comunicación virtual hubo dificultades en la coordinación de las diferentes reuniones a nivel interno y externo, por manejo de tiempos, conexión, disponibilidad o cruce de reuniones de otras actividades que se apoyaban por prioridades en la pandemia.</p> <p>La metodología de trabajo cambió, en disposición de los recursos hardware y software, ya que dependemos de estos en las oficinas y en varias ocasiones nos acercamos a la verificación y corrección de las conexiones en remoto que permitieran el acceso a estos recursos.</p> <p>La estimación de plazos en algunas de las actividades definidas dentro del cronograma no fueron acordes a los establecidos inicialmente lo que generó retrasos generales en el proyecto.</p> <p>Durante el año se presentaron caídas en algunos servicios que dificultaron en ocasiones el avance normal de algunas de las tareas programadas dentro del cronograma propuesto, ya que el desarrollo del proyecto requiere de estos servicios que no se pueden instalar o acceder de forma local.</p> <p>Falta del versionamiento final de la Apis por parte de la OAS, donde se garantiza el correcto funcionamiento.</p>
<p>Observaciones OAPC. Presentada la contingencia sanitaria el proyecto apoyo todo lo relacionado con las diferentes herramientas necesarias a fin de dar continuidad con el calendario académico programado.</p>
<p style="text-align: right;"><i>Fecha Corte 31/12/2020</i></p>

Meta. P (5) S (5): Virtualización 100 % de contenidos de autor para los programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación					100	100
	Ejecución					100	100
	% Ejecución					100%	100,0%
Presupuesto 2020							
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		
3.2. Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de realizar el desarrollo web y multimedia, así como elaborar contenidos gráficos para los programas de formación académicos virtuales y recursos educativos.		27.124.113	27.124.113	100%	Elaborar piezas gráficas y multimedia para la virtualización de contenidos; por otro lado se participó en la construcción y actualización de los aspectos comunicativos		
Total presupuesto 2020		27.124.113	27.124.113	100%			
Avances y Logros: Contribuir en la elaboración de piezas gráficas y comunicativas para la consolidación del portal web del proyecto que tiene como finalidad recopilar los servicios que brinda el proyecto tanto a nivel tecnológico como en procesos de formación.							
Elaboración y consolidación de vídeos tutoriales para el Curso G-Suite de Google de los diferentes escenarios;							
* vídeo tutorial introducción, repositorio, tutorial para Docs. y Sheets para el espacio de formación de Google Drive							
* Consolidación, construcción y ajustes de los videos requeridos para el espacio de formación relacionada con la cátedra Francisco José de Caldas.							
* Se realizó la edición del contenido de curso "Realización Video: ¿Cómo se comen las videoconferencias?"							
* Apoyo de los procesos de divulgación académica, se realizaron las piezas gráficas de los diferentes contenidos publicados en la pestaña del Blog de la página de Planestic-UD							
* Realización Video: Armar y desarmar un salón de clases, Edx, Pensamiento Sistemático e Inteligencia Emocional, entre otros contenidos.							
*							
Dificultades y Retos: No se presentaron en el desarrollo de las actividades.							
Observaciones OAPC. Se ejecuta la totalidad de las reservas constituidas.							
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>							

Meta. P (4) K (7): Fortalecer 1 estructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para el soporte del Plan de acción: Contingencia Sanitaria - Componente educación virtual.							
SEGPLAN 2016-2020		2016	2017	2018	2019	2020	Total
Magnitud	Programación	0	0	0	0	1	1
	Ejecución	0	0	0	0	1	1
	% Ejecución	NA	NA	NA	NA	100%	100,0%

Presupuesto 2020				
Actividades Plan de Acción 2019	Constitución	Giros	% eje	Observaciones
4.2 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión para el desarrollo e implementación del Plan de acción: Contingencia Sanitaria - Componente educación virtual	96.909.456	96.909.456	100%	Desde el proyecto Planestic-UD, se ha liderado el proceso de acompañamiento a docentes y estudiantes en el uso de herramientas educativas digitales en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19; con el fin de apoyar el desarrollo de las clases presenciales, con la finalidad de fortalecer el uso y manejo de recursos educativos virtuales así como la creación de las aulas y su navegabilidad, permitiendo a los docentes y estudiantes adaptar mecanismos para la transferencia del conocimiento mediante comunicación sincrónica y asincrónica, desarrollo de actividades abarcando aspectos conceptuales y prácticas para el desarrollo de competencias tecnológicas, pedagógicas y comunicativas, logrando así la integración de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Total presupuesto 2020	96.909.456	96.909.456	100%	
<p>Avances y Logros: Desde la propuesta creada para apoyar los procesos académicos bajo la luz del plan de contingencia se consolido la estrategia de formación en la cual se lideraron proceso de acompañamiento a docentes y estudiantes en el uso de herramientas educativas digitales como son: Meet para resolver dudas acerca de la plataforma Moodle y manejo de los recursos, como cuestionario, calificaciones y administración general de las aulas.</p> <p>por otro lado se crearon espacios como académicos y de formación como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión curso Técnicas e instrumentos de evaluación TIC * Creación curso auto dirigido: La nube como recurso didáctico en el aula * Contribución en el desarrollo del curso Uso y apropiación didáctica de las TIC * Taller de Introducción a herramientas de la G Suite para docentes. * Acompañamiento y tutoría virtual curso, - Encuentro sincrónico con estudiantes curso: Autor de contenido. * Consolidación del documento de autor documento de autor curso: Organización y planeación de un espacio en Classroom. * Acompañamiento y tutoría virtual curso: Autor de contenido * Moodletoon: plataforma Moodle y manejo de los recursos como cuestionario, calificaciones y administración general de las aulas. -Estructurar y diseñar parte del curso prioritario: ¿Cómo se comen las videoconferencias? -Revisión y actualización curso: Moodle y herramientas de autor. * Creación de Documento de Autor Curso Dirigido del curso uso y a apropiación didáctica de las TIC 				

<ul style="list-style-type: none"> * Aprendizaje invertido “el estudiante como centro del aprendizaje * Creación de curso auto dirigido Armar y desarmar mi curso virtual * -Colaboración recursos para el curso Creación y configuración de evaluaciones en Google Forms * Consolidación del curso auto dirigido Yo copio, tú copias, nosotros referenciamos * Tutoría curso de propiedad Intelectual * Tutoría curso de tutor virtual * Montaje en plataforma del curso Citas y referencias para el uso ético de la información
Dificultades y Retos: No se presentaron en el desarrollo de las actividades.
Observaciones OAPC
Fecha Corte 31/12/2020

Tabla 49. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7539

Impacto y Alcances

Se fortalecieron aspectos relacionados con educación virtual como apoyo a los programas presenciales, los cuales se consolidan como alternativa de aprendizaje mediante el uso de herramientas tecnológicas para compartir y transmitir conocimientos. Para tal fin se crearon e estrategias y herramientas para la ampliación de la cobertura en programas académicos a través de la metodología virtual.

3.2 Seguimiento POAI – Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental Para El Siglo XXI

El seguimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Acción 2020- 2024 muestran el cumplimiento y avance realizado por la institución en su compromiso constante frente a su misión, visión y proyecto educativo

Meta PDD: Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo

Indicador de Medición	Línea Base	Programación Inicial	Ejecución 2020	% Ejecución	Observación
Número de estudiantes de pregrado matriculados	24.627	25.127	25.188	100,2%	Durante la Vigencia 2020 la Universidad aumento el número de estudiantes matriculados en 1.165 estudiantes alcanzados a través de las nuevas cohortes en 5 programas que no han completado la graduación de su primera cohorte (Comunicación Social y periodismo, Archivística y gestión de la información digital, Física, Química y Biología) y las Acciones desarrolladas en el Programa Académico Transitorio de Retorno para estudiantes inactivos y no graduados, el cual genera un incremento igualmente transitorio en el valor total de la matrícula de pregrado. El reporte en SEGPLAN de 25.188 estudiantes presenta una desviación frente a la cifra oficial de 25.993 estudiantes de pregrado, relacionada con las fechas de captura de la información y los procesos de mejora de la calidad de la misma que han permitido mejorar el dato reportado respecto a la realidad institucional
Número de laboratorios en la sede El Ensueño	1	0,5	0,42	84%	El proyecto de ampliación de la facultad Tecnológica - El Ensueño- tiene un área construida diseñada de 12 017 mts2 y está integrado por dos edificios: Techne y Lectus, separados entre sí en forma de L y unidos por una extensión de áreas libres conformadas por plazoletas y zonas verdes que imitan un paisaje natural. Específicamente Techne sostendrá 8 pisos y una terraza, que alojarán 55 laboratorios para los proyectos curriculares tales como civiles, eléctrica, electrónica, mecánica, sistemas, industrial y ciencias básicas; además de 8 aulas. La Facultad tecnológica a estimado el proceso dotacional en 39.000 millones, la fase 1 programada para el cuatrienio se presupuesta a partir de la programación presupuestal de 6.000 millones, priorizando para el 2020 la adquisición de equipos de cómputo y equipos robustos con 3.000 millones programados (50% de avance de la fase 1) de los cuales se ejecutaron 1.952, equivalentes al 33% del avance del proyecto dotacional en su fase inicial, adicionalmente se cuenta con un ahorro obtenido gracias al desarrollo del proceso de contratación de Subasta Inversa el cual logro un ahorro de 575 millones, lo que representa que a pesar de que estos recursos no fueron ejecutados, la gestión 2020 logro un avance adicional del 9% de la fase 1 del proyecto dotacional.
Número de bibliotecas con actualización de sistemas	1	0,25	0,19	76%	El proyecto de ampliación de la facultad Tecnológica - El Ensueño- tiene un área construida diseñada de 12 017 mts2 y está integrado por dos edificios: Techne y Lectus, separados entre sí en forma de L y unidos por una extensión de áreas libres conformadas por plazoletas y zonas verdes que imitan un paisaje natural. Lectus, está constituido por 3 plantas que estarán

					destinadas de manera principal al Centro de recursos de aprendizaje e investigación CRAI, estos surgen en la Institución con el fin de establecer un entorno dinámico, en el cual, se integran todos los recursos que sustentan el aprendizaje, la docencia y la investigación y que articule los medios educativos de la Universidad. Es por ello, que se convierte en el instrumento transformador en la Educación Superior, que genera procesos de enseñanza - aprendizaje con resultado de pensamiento crítico, argumentativo y reflexivo, con el que se busca que los usuarios apropien el conocimiento con aprendizajes duraderos. La consolidación del CRAI del proyecto ensueño, avanza gracias al sostenimiento del modelo en otras sedes y el estado de la obra del edificio Lectus (90%) así como la estructuración de los procesos de contratación para la dotación tecnológica relacionada con el sistema RFID (sistema de seguridad del material bibliográfico, control de inventarios, módulos de autopréstamo y auto devolución para la biblioteca Ensueño)
Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional	1	1	1	100%	A través de la Resolución 23096 del 15 de diciembre de 2016 el Ministerio de Educación Nacional otorgó la Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad Distrital, la cual se encuentra vigente hasta diciembre de 2020. En ese sentido, con el propósito de mantener dicha distinción, la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación promovió Acciones a nivel institucional y con la participación de las diferentes Unidades Académicas y/o Administrativas y los miembros de la Comunidad Universitaria tendientes a la sensibilización institucional, consolidación de información y construcción de documentos de renovación de la Acreditación Institucional y visitas exitosas de pares académicos con estos fines.

Tabla 50. Seguimiento Indicadores de Meta Plan Distrital de Desarrollo PDD

Fuente: Oficina Asesora de Planeación– Banco de Proyectos

3.2.1 Proyecto 7821- Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas

Objetivo

Generar los mecanismos para que los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas cuenten con la infraestructura física, tecnológica y talento humano calificado para el apoyo y fortalecimiento de los procesos académico-administrativos para el servicio de calidad a la comunidad.

Descripción del proyecto

Esta alternativa busca mejorar los servicios que presta los laboratorios de la UD a la comunidad universitaria (docentes, estudiantes y usuarios externos), los cuales son soporte esencial en los procesos de formación académica, investigativa, de creación y extensión, siendo un pilar para contribución en la renovación de los registros calificados además de ser requisito indispensable para la Acreditación Institucional de Alta Calidad, mediante el desarrollo de 3 estrategias:

1. Implementar un programa de certificación de los laboratorios
2. Contar con infraestructura adecuada, espacios dotados con plataformas de tecnología de punta, materiales e insumos de alta calidad.
3. Contar con personal con un nivel idóneo de conocimiento en la operatividad en los laboratorios y sus procesos.

Con la implementación se beneficiarán aproximadamente los 30000 estudiantes y 1500 docentes de la UD, se realizará un diagnóstico inicial, se dotará con elementos y materiales los 100 laboratorios actuales más los que llegasen a necesitarse en los diferentes programas que hacen parte de la oferta académica de la Universidad. Se diseñará e implementará un plan mantenimientos tanto diagnóstico, preventivo y correctivo para equipos robustos y menores. Se brindará un proceso de formación al personal auxiliar, técnico, profesional y docentes relacionados a las actividades de los laboratorios de la Universidad.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Vicerrectoría Académica

Ejecución presupuestal

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	2.694.000.000	1.945.209.490	72%
Recursos del Balance Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	1.390.547.150	1.097.235.530	79%
Estampilla Pro-UNAL y demás universidades Vigencias Anteriores	462.000.000	280.996.371	61%
Total	4.546.547.150	3.323.441.391	73%

Tabla 51. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7821

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S (1)	Realizar 1 diagnostico plan de acción, pre auditoria y plan de mejoramiento - auditoria interna de certificación con base en la norma existente			
2	S (2)	Realizar 1 estudio técnico de largo plazo "Plan Integral Laboratorios de las Facultades UDFJC"			
3	S (3)	Ejecutar 1 plan de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de los Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas	883.000.000	650.745.563	74%
4	S (4)	Dotar 80 % de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas con los materiales y suministros para el funcionamiento.	457.760.679	386.196.376	84%
5	S (5)	Dotar 80 laboratorios talleres, centros y aulas especializadas con equipos necesarios y tecnología de punta.	3.205.786.471	2.286.499.452	71%
Total			4.546.547.150	3.323.441.391	73%

Tabla 52. Detalle de ejecución por meta proyecto 7821

Ejecución Plan de Acción

Meta P (1) S (1): Realizar 1 Diagnostico Plan De Acción, Pre Auditoria Y Plan De Mejoramiento - Auditoria Interna De Certificación Con Base En La Norma Existente							
SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0	0,20	0,70	0,05	0,05	1
	Ejecución	0					0
	% ejecución	NA					0%
Producto 1.1 Ambientes de aprendizaje dotados							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0	0,20	0,70	0,05	0,05	1
	Ejecución	0					0
	% ejecución	NA					0%
ACTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA		Apropiación	Ejecución	% ejecución	Observación		
1.1 Contratar los servicios profesionales para realizar el diagnostico, plan de acción, preauditoria y plan de mejoramiento - auditoria interna de certificación con base en la norma existente		-	-	-	Se realizó reducción presupuesto Resolución 25 del CSU de 2020 de la UD. Decreto 344 del 30 de Diciembre de la Alcaldía Mayor de Bogotá		
Dificultades y Retos: La reducción de recursos por valor de \$ 213.452.850 tiene un impacto importante sobre las metas 1 y 2 asociadas al proyecto , toda vez que se reduce el 100% de lo programado, tanto en su magnitud como en su presupuesto, lo anterior se hace necesario la reprogramación de las mismas para la vigencia 2021.							
Observación OAPC: Los recursos de inversión en su gran mayoría corresponden casi con exclusividad a los recursos provenientes por concepto de la Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años generados por la aprobación de la Ley 1825 de 2017, es así que para la presente vigencia estos correspondían al 75 % de la apropiación inicial del presupuesto de Inversión , sin embargo y de acuerdo con la proyección y certificados de ingresos emitidos por Secretaria Hacienda Distrital SHD, el recaudo de la citada no se ha comportado de manera positiva evidenciando un menor recaudo, razón por la cual se hace necesario, efectuar una reducción presupuestal por valor de \$ 5.025.201.663 de la fuente en mención, que representan un 20% menos del presupuesto destinado para aforar los proyectos con referencia al nuevo plan el nuevo Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- 2020 -2024, expuesto lo anterior la meta presento reducción del 100% de la programación presupuestal.							
<i>Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020</i>							

Meta P (2) S (2): Realizar 1 Estudio Técnico De Largo Plazo "Plan Integral Laboratorios De Las Facultades UDFJC"

SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0	0,02	0,97	0,01	0	1
	Ejecución	0					0
	% ejecución	NA					0%
Producto 1.1 Ambientes de aprendizaje dotados							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0	0,02	0,97	0,01	0	1
	Ejecución	0					0
	% ejecución	NA					0%
Actividad plan de Acción vigencia		Apropiación	Ejecución	% Ejecución	Observación		
2.1. Realizar un estudio técnico de largo plazo "Plan Integral Laboratorios de las Facultades UDFJC"		\$	\$	\$	Se realizó reducción presupuesto Resolución 25 del CSU de 2020 de la UD. Decreto 344 del 30 de Diciembre de la Alcaldía Mayor de Bogotá.		
Dificultades y Retos: La reducción de recursos por valor de \$ 213.452.850 tiene un impacto importante sobre las metas 1 y 2 asociadas al proyecto, toda vez que se reduce el 100% de lo programado, tanto en su magnitud como en su presupuesto, lo anterior se hace necesario la reprogramación de las mismas para la vigencia 2021.							
Observación OAPC: Los recursos de inversión en su gran mayoría corresponden casi con exclusividad a los recursos provenientes por concepto de la Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años generados por la aprobación de la Ley 1825 de 2017, es así que para la presente vigencia estos correspondían al 75 % de la apropiación inicial del presupuesto de Inversión, sin embargo y de acuerdo con la proyección y certificados de ingresos emitidos por Secretaria Hacienda Distrital SHD, el recaudo de la ciudad no se ha comportado de manera positiva evidenciando un menor recaudo, razón por la cual se hace necesario, efectuar una reducción presupuestal por valor de \$ 5.025.201.663 de la fuente en mención, que representan un 20% menos del presupuesto destinado para aforar los proyectos con referencia al nuevo plan el nuevo Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- 2020 -2024, expuesto lo anterior la meta presento reducción del 100% de la programación presupuestal.							
<i>Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020</i>							

Meta P (3) S (3): Ejecutar 1 Plan De Mantenimiento Correctivo Y Preventivo Para Los Equipos De Los Laboratorios, Talleres, Centros Y Aulas Especializadas							
SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	0,25	0,45	0,28	0,01	1
	Ejecución	0.01					0.01

		% ejecución	100%				1%
Producto 1.1 Ambientes de aprendizaje dotados							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	0,25	0,45	0,28	0,01	1
	Ejecución	0.01					0.01
	% ejecución	100%					1%
Actividad plan de acción vigencia		Apropiación	Ejecución	% Ejecución	Observación		
3.1 Contratar los servicios para ejecutar el plan de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de los Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas		883.000.000	650.745.563	74%	<p>Para la actividad de mantenimientos de equipos de laboratorios durante la vigencia 2020 se asignó una partida de \$ 883.000.000, de los cuales se proyectaron en estudios de mercado \$847.574.431 y un saldo restante sin estudios de mercado por \$ 35.425.569.</p> <p>La ejecución correspondió a \$650.745.563 Los procesos sin ejecutar con estudios de mercado ascendieron a \$134.019.761. El ahorro de los procesos ejecutados ascendió a \$38.221.803 para un total sin ejecución de \$ 232.254.437</p>		
<p>Avances y Logros: La ejecución por \$650.745.563 correspondió a 31 contratos directos así: Facultad Tecnológica 11 Ordenes de Servicio por \$ 226.531.745 Facultad de Ingeniería 7 órdenes de servicio por \$54.378.018 Facultad del Medio Ambiente 9 órdenes de servicio por \$164.667.860 Facultad de Artes 3 órdenes de servicio por \$196.613.744 Facultad de Ciencias y Educación 1 orden de servicio por \$33.141.500</p>							
<p>Dificultades y Retos: El momento que se encuentra atravesando el mundo Pandemia por COVID –19, hizo que se cambiara todas las dinámicas al interior de la Universidad. La Virtualidad y todos los procesos hizo que cambiaran los mecanismos de trabajo. Los tiempos se volvieron más cortos y el manejo de la documentación y su validación realmente fue un reto.</p> <p>Se encontró que varios actores de los procesos no son muy hábiles con el manejo de la digitalización, sistemas y virtualidad.</p>							

Los tiempos de la armonización de los planes de desarrollo, la incorporación de los proyectos en el nuevo sistema MGA, SPI, suspensión de procesos al interior de la Universidad por ajustes en Secretaria de Hacienda, el ajuste y modificación de fuentes en las actividades de inversión y aprobación de fuentes para el caso particular Plan de Fomento.

Observación OAPC:

Mediante la ejecución de la se cumplió con la programación de ejecución, así mismo fue necesaria realizar sustitución de la Fuente Recursos del Balance Estampilla por un valor 185.368.153

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020

Meta P (4) S (4): Dotar 80% de Laboratorios, Talleres, Centros Y Aulas Especializadas Con Los Materiales Y Suministros Para El Funcionamiento.

SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	20	20	10	10	20	80
	Ejecución	16					16
	% ejecución	80%					20%

Producto 1.1 Ambientes de aprendizaje dotados

SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	20	20	10	10	20	80
	Ejecución	16					16
	% ejecución	80%					20%

Actividad plan de acción vigencia	Apropiación	Ejecución	%	Observación
4.1 Adquirir los materiales y suministros para el funcionamiento de Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas	457.760.679	386.196.376	84%	Para la actividad de Materiales y suministros con destino a los laboratorios durante la vigencia 2020 se asignó una partida de \$ 457.760.679, de los cuales se proyectaron en estudios de mercado \$ 430.251.037 con un saldo restante sin estudios de mercado por \$ 27.509.642. La ejecución correspondió a \$ 386.196376. Los procesos sin ejecutar con estudios de mercado ascendieron a \$0. El ahorro de los procesos ejecutados ascendió a \$ 53.036.780 para un total sin ejecución de \$ 80.546.422.

Avances y Logros:

La ejecución por \$ 386.196.376 correspondió a 9 contratos directos así:
 Facultad de Ingeniería 4 órdenes de servicio por \$ 71.724.632
 Facultad del Medio Ambiente 2 órdenes de servicio por \$39.761.264
 Facultad de Artes 1 orden de servicio por \$49.741.786
 Facultades de Ciencias y Educación y Medio Ambiente 1 orden de servicio por \$69.335.886
 Facultades de Ingeniería, Ciencias, Artes, Medio Ambiente y Ciencias y Educación 1 orden de servicio por \$146.650.688

Dificultades y Retos:

El momento que se encuentra atravesando el mundo Pandemia por COVID – 19, hizo que se cambiara todas las dinámicas al interior de la Universidad. La Virtualidad y todos los procesos hizo que cambiaran los mecanismos de trabajo. Los tiempos se volvieron más cortos y el manejo de la documentación y su validación realmente fue un reto.

Se encontró que varios actores de los procesos no son muy hábiles con el manejo de la digitalización, sistemas y virtualidad.

Los tiempos de la armonización de los planes de desarrollo, la incorporación de los proyectos en el nuevo sistema MGA, SPI, suspensión de procesos al interior de la Universidad por ajustes en Secretaria de Hacienda, el ajuste y modificación de fuentes en las actividades de inversión y aprobación de fuentes para el caso particular Plan de Fomento.

Observación OAPC: Los recursos de inversión en su gran mayoría corresponden casi con exclusividad a los recursos provenientes por concepto de la Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años generados por la aprobación de la Ley 1825 de 2017, es así que para la presente vigencia estos corresponden al 75 % de la apropiación inicial del presupuesto de Inversión, sin embargo y de acuerdo con la proyección y certificados de ingresos emitidos por Secretaria Hacienda Distrital SHD, el recaudo de la ciudad no se ha comportado de manera positiva evidenciando un menor recaudo, razón por la cual se hace necesario, efectuar un cambio de la ciudad fuente en un 14% a los proyectos que tienen procesos contractuales a fin de dar cumplimiento a lo programado en las metas en referencia al nuevo plan el nuevo Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- 2020 -2024.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020

Meta P (5) S (5): Dotar 80 Laboratorios Talleres, Centros Y Aulas Especializadas Con Equipos Necesarios Y Tecnología De Punta.

SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	20	20	10	10	20	80
	Ejecución	18					18
	% ejecución	90%					22,50%

PRODUCTO 1.1 Ambientes de aprendizaje dotados

SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	20	20	10	10	20	80
	Ejecución	18					18
	% ejecución	90%					22,50%
Actividad plan de Acción vigencia	Apropiación	Ejecución	%	Observación			
5.1 Adquirir Equipos de Audiovisuales	2.201.500.000	1.483.355.364	67%	<p>Los estudios previos con sus respectivos estudios de mercado de la Convocatoria pública No. 08 de 2020 fueron presentados por \$ 996.231.003. Se ejecutó \$551.942.364. No se adjudicaron los ítems 4, 5, 6,7,8,9,10,11, 12,13,14,15,23,24, 29,30,31,34 por \$ 471.997.313, a los cuales en su mayoría se había presentado la empresa SICVEL la cual no subsano los aspectos habilitantes ni técnicos, a pesar que estaba admisible, por lo tanto los ítems se declararon no adjudicados.</p> <p>El estudio de mercado presentado por la UD para los ítems adjudicados 1, 2, 3, 18, 19,25,28,32</p> <p>16, 17, 20,21, 22, 26, 27 ascendió a \$ 608.071.811, adjudicándose \$551.942.364 y permitiendo un ahorro de \$56.129.447</p>			
5.2 Adquirir Equipos de Software	717.853.471	627.248.836	87%	<p>Para la actividad de Software con destino a los laboratorios durante la vigencia 2020 se asignó una partida de \$ 717.853.471, de los cuales se proyectaron con estudios de mercado \$ 690.333.546 con un saldo restante sin estudios de mercado por \$27.519.924.</p> <p>La ejecución correspondió a \$ 627.248.836. El proceso sin ejecutar con estudios de mercado ascendió a \$ 43.489.330. El ahorro de los procesos ejecutados ascendió a \$ 19.595.381, para un total sin ejecución de \$ 63.084.711.</p>			
5.3 Adquirir Equipos Computadores	286.433.000	\$ 160.290.068,33	56%	<p>El proceso inicio con un presupuesto de \$ 285.307.711 para la adquisición de 47 Computadores T3 cada uno por \$ 6.070.377, teniendo como base el estudio de mercado. En subasta Inversa No. 001 cada equipo quedo en \$ 3.410.427. Por lo tanto la compra de los 47 equipos quedó en \$ \$ 160.290.068. En Comité de Contratación del día 23 de Diciembre se quedó en que los recursos que quedaron se adicionaran en la vigencia 2021 al contrato de la empresa ganadora, hasta por el 50%, con base en las necesidades previamente justificadas El proceso inicio con un presupuesto de \$ 285.307.711 para la adquisición de 47 Computadores T3 cada</p>			

				uno por \$ 6.070.377, teniendo como base el estudio de mercado. En subasta Inversa No. 001 cada equipo quedo en \$ 3.410.427. Por lo tanto la compra de los 47 equipos quedo en \$ \$ 160.290.068. En Comité de Contratación del día 23 de Diciembre se quedo en que los recursos que quedaron se adicionaran en la vigencia 2021 al contrato de la empresa ganadora, hasta por el 50%, con base en las necesidades previamente justificadas
--	--	--	--	--

Avances y Logros:

De la actividad equipos adquisición de equipos audiovisuales se adelantaron los procesos de convocatoria públicas así:

1. Convocatoria pública No. 008 de 2020 cuyo objeto es *“contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos del grupo audiovisuales y fotografía con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de las facultades y proyecto apea de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas”* de la cual se realizaron los Contratos de Compraventa Nos. 1655 de 2020 por valor de quinientos once millones novecientos veintisiete mil cincuenta y dos pesos moneda corriente (\$511.927.052) incluido IVA y 1653 de 2020 por valor de cincuenta y siete millones setecientos noventa y siete mil cuatrocientos ochenta y dos pesos moneda corriente (\$57.797.482,00 M/Cte.), incluido IVA.

2. Convocatoria pública No. 011 de 2020 cuyo es *“contratar la dotación tecnológica, instalación y puesta en funcionamiento de una solución integral de equipos audiovisuales, con destino a los estudios de televisión y fotografía de la Sede Bosa Porvenir de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas”* de la cual se realizó el contrato de compraventa No. 1647 por valor de novecientos treinta y un millones cuatrocientos trece mil pesos moneda corriente (\$931.413.000,00 M/Cte.), incluido IVA

De la actividad adquisición equipos computadores se adelantó el proceso de Subasta Inversa No. 001, así:

1. Subasta inversa presencial 001 de 2020 contratar la adquisición de computadores, escáner, impresoras con destino a los laboratorios, áreas administrativas y académicas de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en el pliego de condiciones, de la cual se realizó el contrato de compraventa No. 1660 de 2020 por valor de \$160.290.068.

Como evidencia de lo anterior se puede consultar la página web de la Universidad, en el siguiente enlace: <https://contratacion.udistrital.edu.co/> y SECOP

De la actividad adquisición software se adelantaron 20 procesos de contratación directa por valor de \$627.248.836, así:

La ejecución Facultad de Ingeniería 7 órdenes de servicio por \$ 170.298.028

Facultad del Medio Ambiente 5 órdenes de servicio por \$ 92.784.966

Facultad de Artes 1 orden de servicio por \$ 48.146.392

Facultades de Ciencias y Educación, ingeniería, medio ambiente y tecnológica 1 orden \$ 148.227.269

Facultades de Ingeniería y Tecnológica 1 orden por \$ 24.522.000

Facultad Tecnológica 5 órdenes de servicio por \$ \$ 143.270.181

Dificultades y Retos: El momento que se encuentra atravesando el mundo Pandemia por COVID – 19, hizo que se cambiara todas las dinámicas al interior de la Universidad. La Virtualidad y todos los procesos hizo que cambiaran los mecanismos de trabajo. Los tiempos se volvieron más cortos y el manejo de la documentación y su validación realmente fue un reto.

Se encontró que varios actores de los procesos no son muy hábiles con el manejo de la digitalización, sistemas y virtualidad.

Los tiempos de la armonización de los planes de desarrollo, la incorporación de los proyectos en el nuevo sistema MGA, SPI, suspensión de procesos al interior de la Universidad por ajustes en Secretaria de Hacienda, el ajuste y modificación de fuentes en las actividades de inversión y aprobación de fuentes para el caso particular Plan de Fomento.

Observación OAPC:

Los recursos de inversión en su gran mayoría corresponden casi con exclusividad a los recursos provenientes por concepto de la Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años generados por la aprobación de la Ley 1825 de 2017, es así que para la presente vigencia estos corresponden al 75 % de la apropiación inicial del presupuesto de Inversión, sin embargo y de acuerdo con la proyección y certificados de ingresos emitidos por Secretaria Hacienda Distrital SDH, el recaudo de la citada no se ha comportado de manera positiva evidenciando un menor recaudo, razón por la cual se hace necesario, efectuar un cambio de la citada fuente en un 14% a los proyectos que tienen procesos contractuales a fin de dar cumplimiento a lo programado en las metas en referencia al nuevo plan el nuevo Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- 2020 -2024.

Fecha de corte de Información: 31 de diciembre de 2020

Tabla 53. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7821

Impacto y Alcances

Adquisición de equipos para el desarrollo de las actividades académicas docentes, de investigación y extensión en las diferentes facultades de la Universidad.

Adquisición de equipos necesarios para el programa de comunicación social para el desarrollo de las actividades académicas docentes.

Adquisición de software para el desarrollo de las actividades académicas docentes, de investigación y extensión en las diferentes facultades de la Universidad

3.2.2 Proyecto 7866 - Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica

Objetivo

Diseñar e implementar un programa que, a través de la articulación de las unidades académico administrativas, la comunidad Universitaria y la familia, contribuya a fortalecer los procesos de formación interdisciplinar, reduciendo así la deserción estudiantil.

Descripción del proyecto

Esta alternativa tiene como objetivo general disminuir la deserción estudiantil en las diferentes etapas de formación de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través del diseño e implementación de un programa que propenda por el desarrollo integral de los estudiantes, fundamentado en los siguientes elementos:

- A. Trabajo articulado con la comunidad universitaria y el núcleo familiar.
- B. Inclusión, afectividad y reconocimiento de las diferencias, como principios orientadores.
- C. Reconocimiento de los diferentes contextos de estudiantes y profesores adscritos a las facultades.

Lo cual se logrará a través del desarrollo de los siguientes objetivos específicos:

1. Implementar estrategias pedagógicas, curriculares, extracurriculares, culturales y deportivas, en el marco de la inclusión.
2. Implementar un plan de formación docente enmarcado en la afectividad y el reconocimiento de las diferencias.
3. Implementar una política integral y diferencial de prevención de la deserción, para los diferentes niveles de formación, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Con el desarrollo de esta alternativa lograremos incrementar el número de profesionales transformadores, éticos y felices, que impactan en sus comunidades, la ciudad región y el país, a través de la disminución de la deserción en un 1%.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Autoevaluación y Acreditación

Ejecución presupuestal

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Transferencias de la Nación - Mesa de Dialogo	824.000.000	328.833.098	40%
Estampilla Pro-UNAL y demás universidades Vigencias Anteriores	70.000.000	69.990.160	100%
Total	894.000.000	398.823.258	45%

Tabla 54. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7866

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S (1)	Atender 22,125 estudiantes a través del programa de apoyo para la permanencia y el desarrollo integral.	483.576.748	266.537.362	55%
2	S (2)	Capacitar 2,034 docentes/asistentes para el fortalecimiento de sus competencias en el desarrollo de su rol dentro del proceso de formación en la educación superior o terciaria.	119.423.252	57.950.789	48,5%
3	S (3)	Adecuar 5 espacios en cada facultad que favorezcan el desarrollo de las actividades propuestas.	231.000.000	14.355.107	6%
4	S (4)	Desarrollar 1 sistema de información que permita hacer el acompañamiento de estudiantes, generar alertas tempranas y reportar informes de gestión y seguimiento al desarrollo integral del estudiante.	60.000.000	59.980.000	99,97%
Total			894.000.000	398.823.258	45%

Tabla 55. Detalle de ejecución por meta proyecto 7866

Ejecución Plan de Acción

Meta P (1) S (1): Atender 22.125 estudiantes a través del programa de apoyo para la permanencia y el desarrollo integral							
SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	2472	4428	4830	5071	5324	22.125
	Ejecución	2472					2472

	% ejecución	100%					12%
Producto 1.1 Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior o terciaria							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	2472	4428	4830	5071	5324	22.125
	Ejecución	2472					2472
	% ejecución	100%					12%
Actividad plan de Acción vigencia		Apropiación	Ejecución	% Ejecución	Observación		
1.1. Contratar servicios para el diseño de talleres y material de estudio, teniendo como base las necesidades identificadas en el análisis de resultados de las pruebas Saber 11 y Saber pro, así como las necesidades identificadas por los proyectos curriculares.		56.530.502	-	0%	Se propuso la vinculación de estudiantes activos en programas de posgrado de la Universidad, lo cual implicó la elaboración de una convocatoria, con términos y requisitos necesarios para la elaboración de material de estudio y refuerzo. Esta convocatoria fue remitida a la Oficina Asesora Jurídica para que se emitiera un concepto y cumpliera con lo establecido por la institución. La publicación de esta se realizará en el primer trimestre de 2021.		
1.2. Apoyo a las monitorias realizadas por estudiantes de últimos semestres de pregrado de la Universidad para realizar la asesoría y acompañamiento académico de los estudiantes de primer semestre en cada proyecto curricular.		121.136.814	71.979.846	59%	Se proyectó la vinculación de 69 estudiantes de pregrado como monitores en la modalidad de asistentes académicos, sin embargo solo 41 estudiantes cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, la cual se enmarcó en las Resoluciones 066 y 067 del 06 de octubre de 2020 expedidas por el Consejo Académico.		
1.3. Contratar servicios profesionales para el apoyo y seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto al interior de las facultades		96.909.432	69.990.160	72%	Se contrataron cuatro profesionales egresados de la Universidad, como gestores de acompañamiento, por un periodo inicial de cuatro meses debido a la disponibilidad de recursos (\$ 70.000.000 PROUNAL). Se plantea la destinación de recursos para la elaboración de nuevos contratos para finalizar el periodo académico 2020-3 y los periodos 2021-1 y 2020-3.		
1.4. Adquisición de equipos de cómputo y demás recursos tecnológicos, artísticos y deportivos para el desarrollo de las actividades relacionadas con el acompañamiento y		209.000.000	124.567.356	60%	La adquisición de equipos audiovisuales y de cómputo se realizó a través de la convocatoria pública 008 de 2020 - Convocatoria – 3636, y la subasta inversa		

seguimiento a las actividades que se realizarán en el marco del proyecto en las facultades.				presencial 001 de 2020 - Convocatoria – 3638. El valor de apropiación corresponde a las cotizaciones realizadas para la ficha técnica.
Total	483.576.748	266.537.362	55,1%	
<p>Avances y Logros: Se contrataron cuatro profesionales egresados de la Universidad, como gestores de acompañamiento, encargados de servir de puente entre el programa y los estudiantes en cada una de las facultades, además de recibir, brindar apoyo y solución y hacer el seguimiento a las peticiones de los estudiantes, se encargaron del desarrollo de un trabajo de caracterización de los estudiantes de las cohortes 2020-1 y 2020-3, en aspectos personales, familiares y académicas. Los gestores de acompañamiento también apoyaron el desarrollo de las asesorías académicas, realizando la planeación, control y seguimiento de las sesiones adelantadas por los monitores.</p> <p>Se vincularon al proyecto 41 estudiantes de pregrado en la modalidad de asistentes académicos, para brindar asesorías académicas en temáticas específicas a los estudiantes de los primeros semestres en las áreas de matemáticas, física, química y biología, electrónica y circuitos, programación, sociales, inglés y lectura y escritura. Las asesorías se desarrollaron durante dos semanas (entre el 07 de diciembre y el 18 de diciembre), con la inscripción de 474 estudiantes y la asistencia de 88, se ofrecieron sesiones de apoyo en más de 100 temas en todas las facultades.</p> <p>Con parte del presupuesto destinado a esta meta, se adquirieron 59 computadores portátiles y de escritorio tipo 2, a través de la subasta inversa presencial 001 de 2020 - Convocatoria – 3638. Estos equipos permitirán el desarrollo de consejerías y asesorías académicas por parte de docentes y asistentes académicos, además de permitir la gestión del proyecto en cada una de las facultades.</p>				
<p>Dificultades y Retos: Los recursos provenientes de la fuente de financiación Mesa de dialogo - PFC, solo pudieron destinarse a partir del 22 de octubre con la aprobación del Plan de Fomento a la Calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de la Resolución 025 de 2020 del CSU, lo cual ocasionó que la contratación de los gestores no se pudiera hacer por todo el semestre 2020-3, además de la vinculación de los asistentes académicos hasta la primera semana de diciembre, cuando ya se había llegado al primer corte (Calendario Académico 2020-3 Resolución 053 de 2020 expedido por Consejo Académico).</p> <p>Respecto a la actividad 1.4, no se adquirieron las pizarras digitales, dado que el ítem quedó desierto en la convocatoria pública 008 de 2020 - Convocatoria – 3636, por lo que se deberá participar nuevamente en una convocatoria pública.</p>				
<p>Observación OAPC: A pesar que el proyecto inicia su programación de el Plan de Acción en julio, hasta el 22 de octubre mediante resolución 025 de 2020 fue aprobado el Plan de Fomento a la Calidad, por lo cual posterior a esta fecha fue posible iniciar ejecución presupuestal.</p>				
<i>Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020</i>				

META P (2) S (2): Capacitar 2034 Docentes/Asistentes Para El Fortalecimiento De Sus Competencias En El Desarrollo De Su Rol Dentro Del Proceso De Formación En La Educación Superior O Terciaria.							
SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	151	474	467	470	472	2034
	Ejecución	151					151
	% ejecución	100%					7.42%

Producto 2.1 Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes o asistentes de educación superior o terciaria

SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	151	474	467	470	472	2034
	Ejecución	151					151
	% ejecución	100%					7.42%
Actividad plan de acción vigencia		Apropiación	Ejecución	% Ejecución	Observación		
2.1. Contratar servicios profesionales para desarrollar actividades relacionadas con el diseño de material digital para la socialización y divulgación del proyecto en la Universidad, desarrollo de talleres y capacitaciones para los docentes y apoyo a las actividades administrativas del proyecto.		88.215.473	46.743.010	53,0%	No se comprometió toda la apropiación ya que los recursos provenientes de la fuente de financiación Mesa de Dialogo - PFC 2020 solo pudieron destinarse a partir del 22 de octubre con la aprobación del Plan de Fomento a la Calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de la Resolución 025 de 2020 del CSU.		
2.2. Adquisición de materiales para el desarrollo de talleres y capacitaciones para los docentes, a fin de fortalecer sus competencias.		20.000.000	-	0%	Teniendo en cuenta que esta actividad estaba sujeta a la ejecución de la anterior, así como a la presencialidad y dado que esta última no ha sido posible debido al aislamiento preventivo, no se destinaron los recursos proyectados.		
2.3. Adquisición de equipos que permitan el desarrollo de talleres y capacitaciones para los docentes, a fin de fortalecer sus competencias		11.207.779	11.207.779	100%			
Total		119.423.252	57.950.789	48,5%			

Avances y Logros:

Con parte del presupuesto destinado a esta meta, se adquirieron 59 computadores portátiles y de escritorio tipo 2, a través de la subasta inversa presencial 001 de 2020 - Convocatoria – 3638. Estos equipos permitirán el desarrollo de asesorías académicas por parte de docentes y asistentes académicos, además de permitir la gestión del proyecto en cada una de las facultades.

Se contrataron dos profesionales y un técnico para el diseño material pedagógico que permita la generación de ambientes de aprendizaje accesibles y con afectividad para los docentes de la Universidad en todas las vinculaciones.

Dificultades y Retos:

Los recursos provenientes de la fuente de financiación Mesa de dialogo - PFC, solo pudieron destinarse a partir del 22 de octubre con la aprobación del Plan de Fomento a la Calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de la Resolución 025 de 2020 del CSU, lo cual retrasó las contrataciones proyectadas y por tanto los productos relacionados con los ambientes de aprendizaje accesibles.

Una situación incidió en la baja participación de los docentes en las actividades proyectadas, fue el calendario académico de l periodo 2020-3, el cual inició el 28 de octubre y finalizará el 06 de marzo de 2021, con un receso entre el 20 de diciembre de y el 24 de enero de 2021 (Resolución 053 de 2020 expedido por Consejo Académico), sumado a esto la virtualidad.

Observación OAPC: **Observación OAPC:** A pesar que el proyecto inicia su programación de el Plan de Acción en julio, hasta el 22 de octubre mediante resolución 025 de 2020 fue aprobado el Plan de Fomento a la Calidad, por lo cual posterior a esta fecha fue posible iniciar ejecución presupu estal.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020

Meta P (3) S (3): Adecuar 5 Espacios En Cada Facultad Que Favorezcan El Desarrollo De Las Actividades Propuestas

SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,5	4,5	0	0	0	5
	Ejecución	0.5					0.5
	% ejecución	100%					10%

Producto 2.2 Sedes de instituciones de educación dotadas

SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,5	4,5	0	0	0	5
	Ejecución	0.5					0.5
	% ejecución	100%					10%

Actividad plan de acción vigencia	Apropiación	Ejecución	% Ejecución	Observación
3.1. Adquisición de equipos y mobiliario para dotar los espacios de consejería y atención a estudiantes en el marco del programa APEA.	231.000.000	14.355.107	6%	Esta actividad de divide en adquisición de equipos de cómputo y mobiliario, los primeros se adquirieron a través de la subasta inversa presencial 001 de 2020 - Convocatoria – 3638. Respecto al mobiliario, ya se dio inicio a las gestiones para la asignación de espacios físicos en cada una de las facultades, lo que determinará el mobiliario requerido.
Total	119.423.252	57.950.789	48,5%	

Avances y Logros:

Con parte del presupuesto destinado a esta meta, se adquirieron 59 computadores portátiles y de escritorio tipo 2, a través de la subasta inversa presencial 001 de 2020 - Convocatoria – 3638.

Se dio inicio a las labores de adecuación del espacio asignado al proyecto en la Facultad de Ciencias y Educación (salas 308 y 309), de acuerdo a las actividades que allí se desarrollarán. Adicionalmente se realizó la solicitud a los decanos de las demás facultades para la asignación de espacios físicos que permitan el funcionamiento del proyecto en cada una.

Dificultades y Retos:

Hasta que se hayan asignado los espacios físicos en las facultades faltantes, no es posible adquirir el mobiliario; lo anterior teniendo en cuenta que no conocen las dimensiones y condiciones de los mismos. Dicha solicitud menciona detalladamente el propósito de los espacios y el equipo que allí se instalará.

Se está a la espera de la respuesta de los decanos.

Observación OAPC:

A pesar que el proyecto inicia su programación de el Plan de Acción en julio, hasta el 22 de octubre mediante resolución 025 de 2020 fue aprobado el Plan de Fomento a la Calidad, por lo cual posterior a esta fecha fue posible iniciar ejecución presupuestal.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020

Meta P (4) S (4): Desarrollar 1 Sistema De Información Que Permita Hacer El Acompañamiento De Estudiantes, Generar Alertas Tempranas Y Reportar Informes De Gestión Y Seguimiento Al Desarrollo Integral Del Estudiante.

SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	0,25	0,2	0,54	0	1
	Ejecución	0,01					0,01
	% ejecución	100%					1%

Producto 3.1 Servicio de información implementado

SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	0,25	0,2	0,54	0	1
	Ejecución	0,01					0,01
	% ejecución	100%					1%

Actividad plan de acción vigencia	Apropiación	Ejecución	% ejecución	Observación
4.1 Contratar servicios para el desarrollo de un modelo predictivo de deserción estudiantil y la generación de un sistema de información genere alertas tempranas.	50.000.000	49.980.000	99,96%	

4.2 Adquisición de equipo para el desarrollo de un modelo predictivo de deserción estudiantil y la generación de un sistema de información genere alertas tempranas.	10.000.000	10.000.000	100%	
Total	60.000.000	59.980.000	99,97%	
<p>Avances y Logros: Teniendo en cuenta que para el desarrollo de un modelo de predicción, se debe contar con datos que permitan el entrenamiento del mismo; durante la vigencia se realizó la petición a la Oficina Asesora de Sistemas, encargada de la administración del Sistema de Gestión Académica, permitir el acceso a información académica de los estudiantes, la cual servirá de entrada al modelo. De acuerdo a lo anterior, se realizaron las pruebas de conexión a la bodega de datos del Sistema de Gestión Académica, a través del software libre Knime, para ello la Oficina Asesora de Sistemas dio acceso a una tabla de prueba denominada tabla minería final. Dichas pruebas fueron realizadas con el apoyo de los laboratorios de la Facultad de Ingeniería, que prestó un equipo de cómputo que se encuentra conectado a la red local de la Universidad y cumple con los requerimientos para dicha actividad, esto mientras el proyecto cuenta con el computador de escritorio tipo 3, que se adquirió en la subasta inversa presencial 001 de 2020 - Convocatoria – 3638. La conexión a la bodega de datos se llevó a cabo con éxito. Una vez verificada la compatibilidad y conexión entre el software y la bodega de datos, se elaboraron las respectivas tablas con los campos requeridos para entrenamiento del modelo, las cuales se solicitaron a la Oficina Asesora de Sistemas. Adicionalmente se pidió concepto jurídico a la Oficina Asesora Jurídica, la cual brindó orientación sobre el uso de los datos de los estudiantes.</p>				
<p>Dificultades y Retos: Los recursos provenientes de la fuente de financiación Mesa de dialogo - PFC, solo pudieron destinarse a partir del 22 de octubre con la aprobación del Plan de Fomento a la Calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de la Resolución 025 de 2020 del CSU, lo cual retrasó las actividades de convocatoria y evaluación de propuestas para la elaboración del modelo predictivo de deserción estudiantil. Articular el trabajo con la Oficina Asesora de Sistemas para que una vez se tenga el modelo, se incorpore en el Sistema de Gestión Académica u otro sistema institucional, un módulo de alertas tempranas, el cual permita la ejecución de Acciones que eviten la deserción de los estudiantes</p>				
<p>Observación OAPC: A pesar que el proyecto inicia su programación de el Plan de Acción en julio, hasta el 22 de octubre mediante resolución 025 de 2020 fue aprobado el Plan de Fomento a la Calidad, por lo cual posterior a esta fecha fue posible iniciar ejecución presupuestal.</p>				
				<i>Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020</i>

Tabla 56. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7866

3.2.3 Proyecto 7875 - Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico

Objetivo

Generar mecanismos de apoyo al desarrollo de las actividades de investigación desarrolladas por las estructuras de investigación registradas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Descripción del proyecto

Esta alternativa busca mejorar el apoyo dado a las actividades de investigación que desarrollan las estructuras de investigación de la Universidad distrital conformadas por los miembros de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes), los cuales son soporte esencial en los procesos de formación académica y de contribución para la renovación de los registros calificados además de ser requisito indispensable para la Acreditación Institucional de Alta Calidad, mediante el desarrollo de estrategias:

1. Generar convocatorias de apoyo al desarrollo de proyectos de investigación
2. Generar convocatorias de apoyo a la difusión de resultados de investigación
3. Generar mecanismos de apoyo al desarrollo de eventos de investigación desarrollados por estructuras de investigación
4. Apoyar el posicionamiento y las estructuras de las revistas de investigación de la Universidad Distrital
5. Mejorar los sistemas de información que apoyan el desarrollo de las estructuras de investigación de la Universidad Distrital
6. Apoyar la difusión de resultados de Investigación
7. Dar apoyo para la consecución y seguimiento de proyectos de investigación cofinanciados

Con la implementación se beneficiará los 4444 investigadores registrados en la Universidad Distrital y a se espera dar respuesta a parte de las necesidades de investigación generadas por la sociedad .

Ordenador del Gasto

Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Gestores del proyecto

Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Ejecución presupuestal

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	613.435.159	570.598.980	93%
Recursos del Balance Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	634.775.550	332.277.788	52%
Total	1.248.210.709	902.876.768	72%

Tabla 57. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7875

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S (1)	Desarrollar 140 documentos de investigación creación e innovación internos y cofinanciados	855.813.360	569.149.396	67%
2	S (2)	Implementar 1 proceso de investigación y desarrollo en innovación a través de las TIC para los procesos de formación	80.898.856	25.648.575	32%
3	S (3)	Fortalecer 120 docentes mediante estrategias de mejoramiento de sus capacidades.			
4	S (4)	Implementar 2 estrategias comunicativas que tienen por objeto la comunicación de información del sector en temas de educación superior.	204.398.493	201.851.047	99%
5	S (5)	Desarrollar 4 programas y proyectos de educación o investigación articulados con el sector productivo	107.100.000	106.227.750	99%
TOTAL			1.248.210.709	902.876.768	72%

Tabla 58. Detalle de ejecución por meta proyecto 7875

Ejecución Plan de Acción

Meta P (1) S (1): Desarrollar 140 Documentos De Investigación Creación E Innovación Internos Y Cofinanciados							
SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	12	38	30	30	30	140
	Ejecución	12					12
	% ejecución	100%					8.57%
PRODUCTO 1.1 Documentos de investigación aplicada.							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	12	38	30	30	30	140
	Ejecución	12					12

	% ejecución	100%			8.57%
Actividad plan de acción vigencia	Apropiación	Ejecución	%	Observación	
1.1 Avances y resoluciones de auxiliares de investigación de los proyectos de investigación aprobados para su desarrollo en las convocatorias del CIDC	66.349.994	40.047.306	60%	Se brindó apoyo a los proyectos de investigación vigentes mediante el apoyo a la contratación de auxiliares de investigación y generación de avances acorde a la resolución reglamentaria de los mismos	
1.2 Contratar de bienes y servicios para el desarrollo de los proyectos de investigación aprobados para su desarrollo en las convocatorias del CIDC	595.352.093	395.550.975	66%	Se dio la contratación de apoyos al desarrollo y seguimiento de los proyectos de investigación así como compras de equipos y materiales y adquisición de servicios asociados al desarrollo de los mismos	
1.3 Efectuar el pago de las contrapartidas en el marco del desarrollo de proyectos de investigación cofinanciados.	194.111.273	133.551.115	69%	Se generaron las contrapartidas y los gastos financieros asociados al desarrollo de proyectos cofinanciados	
Total	855.813.360	569.149.396	67%		

Avances y Logros:

Se dio continuidad al apoyo de los proyectos de investigación registrados para la generación de sus resultados y documentos de investigación asociados al desarrollo propio de estos.

En relación con los proyectos de los grupos de investigación, el balance final de la vigencia evidencia 118 proyectos vigentes, de estos 65 es decir el 55%, cuentan con financiación institucional, mientras que 53 son realizados con recursos externos o propios del investigador. En el 2020 se mantiene la tendencia histórica sobre la concentración del mayor número de proyectos vigentes en las facultades de Ingeniería y Ciencias y Educación.

Se continua con el compromiso institucional de alcance frente a los apoyos brindados al desarrollo de proyectos de investigación, de 65 proyectos financiados, 43 tuvieron inicio en 2020, 8 de ellos en el marco de la convocatoria 2019-3 "conformación de un banco de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación en UDFJC" y los 36 proyectos restantes corresponden a la convocatoria 2020-1 "proyectos de investigación, investigación-creación e innovación de docentes nombrados en periodo de prueba dentro de la planta docente de la UDFJC" .

En relación a las áreas de investigación abordadas por los proyectos vigentes, en sincronía con los lineamientos de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico OCDE; se identifica un mayor enfoque en el desarrollo de investigación en el área de ingeniería y tecnologías, el área de Ingeniería enmarca las líneas de investigación: Automatización, robótica y Biomédica; Energías no convencionales; Machine Learning y redes neuronales; y Mejoramiento procesos empresariales. Por su parte el área de Tecnología enmarca las líneas de investigación: Modelo y Diseño estructural; Sistemas Inteligentes; Tecnología del concreto y construcción; y pensamiento espacial y territorial.

De los 36 proyectos enmarcados en la convocatoria 2020-1 el 33% desarrolla Investigación básica mientras que el 67% investigación aplicada, esta última como esfuerzos académicos en respuesta a problemas sociales locales tales como Manejo ambiental en áreas afectadas por macroproyectos, Catastro multipropósito, Visibilidad de saberes ancestrales y Reparación social de víctimas del conflicto armado entre otros.

El total de productos de investigación esperados con el desarrollo de estos proyectos se cuantifica en 137 productos, de los cuales 48% son de tipología "apropiación social", 30% de generación de nuevo conocimiento, 19% de formación recurso humano y un 3% de carácter tecnológico, se estima igualmente que estos productos generen un aumento en la producción investigativa a partir de documentos finales, artículos, ponencias, tesis de pregrado, productos tecnológicos y creación de obras artísticas

Los apoyos cofinanciados intentan responder a las limitaciones presupuestales expuestas, la Universidad le apunta a la gestión de recursos externos con el fin de viabilizar proyectos de mayor robustez e impacto, aumentar los índices misionales de la institución y posicionarla dentro de los rankings del País; en el año 2020 el CIDC apoyo y gestionó propuestas de investigación presentadas por los docentes de la Universidad Distrital a convocatorias externas de entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTel. Para ello, las propuestas presentadas fueron revisadas por el CIDC, 32 de ellas avaladas por el Comité de Investigaciones Central y presentadas ante la entidad ofertante por medio de una Carta de Aval firmada por el Rector Ricardo Garcia

Dificultades y Retos:
Dadas las dificultades asociadas al bajo recaudo de la estampilla Pro Universidad Distrital, principal fuente de financiación del proyecto de inversión y la asignación de excedentes hasta el mes de noviembre; varios proyectos de investigación fueron suspendidos al no poder continuar el correcto desarrollo de sus actividades, adicionalmente la situación de pandemia dificulto el desarrollo de labores de campo asociadas al correcto desarrollo de varios proyectos de investigación. 14% de los proyectos vigentes, es decir 17 proyectos se encuentran suspendidos motivados principalmente por temas relacionados con limitaciones para realizar trabajos presenciales de prácticas, procedimientos y uso de laboratorios.

Observación OAPC:
Los recursos de inversión en su gran mayoría corresponden casi con exclusividad a los recursos provenientes por concepto de la Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años generados por la aprobación de la Ley 1825 de 2017, es así que para la presente vigencia estos corresponden al 75 % de la apropiación inicial del presupuesto de Inversión, sin embargo y de acuerdo con la proyección y certificados de ingresos emitidos por Secretaria Hacienda Distrital SHD, el recaudo de la citada no se ha comportado de manera positiva evidenciando un menor recaudo, razón por la cual se hace necesario, efectuar un cambio de la citada fuente en un 14% a los proyectos que tienen procesos contractuales a fin de dar cumplimiento a lo programado en las metas en referencia al nuevo plan el nuevo Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- 2020 -2024.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020

Meta P (2) S (2): Implementar 1 Proceso De Investigación Y Desarrollo En Innovación A Través De Las Tic Para Los Procesos De Formación							
SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	0,01	0,01	0,0	0,96	1
	Ejecución	0,01					0,01
	% ejecución	100%					1%
Producto 1.2 Servicio de innovación pedagógica en la educación terciaria o superior, basada en tecnologías de la información y comunicaciones.							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	0,01	0,01	0,0	0,96	1
	Ejecución	0,01					0,01
	% ejecución	100%					1%

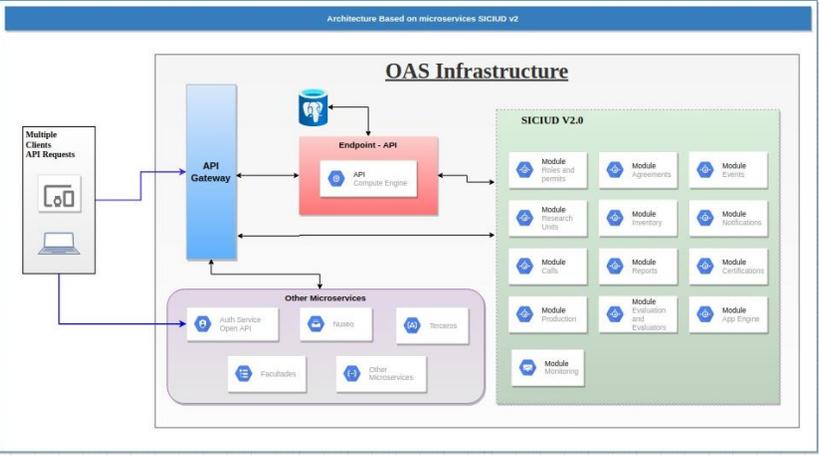
Actividad plan de Acción vigencia	Apropiación	Ejecución	% Ejecución	Observación
2.1 adquisición de bienes y servicios que apoyen el desarrollo y funcionamiento de la RED RITA	9.497.000	9.497.000	9.497.000	Se brindó apoyo para la consecución de licencias que apoyaran el desarrollo de las actividades desarrolladas por la Red
2.2 Adquisición de bienes y servicios que apoyen el desarrollo y funcionamiento de los sistemas de información que apoyan al CIDC y las estructuras de Investigación.	71.401.856	16.151.575	71.401.856	Contratación de apoyo para el desarrollo del nuevo sistema de información de investigaciones.
Total	80.898.856	25.648.575	80.898.856	

Avances y Logros:

Se continuo con el apoyo a los sistemas de información asociados al desarrollo de la investigación

El sistema SICIUD es el sistema transacción al que apoya el proceso misional de investigación y, conforme al Plan Maestro de Informática y Telecomunicaciones de la Universidad Distrital en el que se plantea la inversión en servicios de TIC para alcanzar niveles óptimos de los sistemas y servicios, en el 2020 se contó con 273 grupos y 307 semilleros registrados, 45 solicitudes a inscripciones de convocatorias, 1285 proyectos de investigación registrados y un total de 5088 usuarios registros, generando procesos de actualización de información, capacitación y apoyo tecnológico en la migración de datos.

En la vigencia 2020 se desarrolla la actualización del Sistema SICIUD en su versión V2 en el marco del Sistema de Gobernanza liderado por la Oficina Asesora de Sistemas, este permitirá la integración del sistema particular con el Sistema Central permitiendo unificar eliminar redundancia y tener integridad de los datos de los investigadores y usuarios que hacen parte de la Universidad y forman parte de los diferentes módulos del SICIUD. La nueva versión presenta un avance en los diseños de los módulos de convocatorias, autenticación y el módulo de Unidades de investigación, así como en la obtención de información de facultades, proyectos curriculares y datos de usuarios mediante la integración con la API de Terceros Crud de la OAS, y la integración del Single Sign-On para la autenticación única.



Dentro de los desarrollos realizados, se tiene el desarrollo de una API de Web Scraping para la extracción de la información básica y pública de los Grupos de Investigación de la Universidad Distrital que se encuentran en Colciencias¹⁰. Adicionalmente se realiza una actualización en el front-end de la aplicación con el objetivo de generar una interfaz con mayor entendimiento, nivel de atracción y carácter intuitivo para el usuario

Unidad Administrativa Especial de Investigación
Fecha y hora: 05/05/2021 9:48 a.m.

Inicio Unidades de Investigación Administración

Unidades de Investigación

Seleccionar Columnas

#	Tipo	Nombre	Email	Grup.AC	Página Web	Estado
1	Grupo de Investigación	Grupo de Investigación Mito	-	-	-	Activo
2	Grupo de Investigación	Uso y Conservación de la Diversidad Forestal	-	-	-	Activo
3	Grupo de Investigación	Lenguaje Discursivo y Símbolo	✉	🌐	🌐	Activo
4	Grupo de Investigación	Email	✉	🌐	🌐	Activo
5	Grupo de Investigación	Internet Inteligente	✉	🌐	🌐	Activo
6	Grupo de Investigación	Robótica Móvil Autónoma	-	-	-	Activo
7	Grupo de Investigación	Ciencia y Tecnología Nuclear	-	-	-	Activo
8	Grupo de Investigación	Grupo de Investigación en Arquitecturas de Software	✉	🌐	🌐	Activo
9	Grupo de Investigación	Grupo de Lenguaje, Identidad y Cultura	✉	🌐	🌐	Activo
10	Grupo de Investigación	Estructuras Mentales	✉	🌐	🌐	Activo
11	Grupo de Investigación	Arte Discursivo	✉	🌐	-	Activo
12	Grupo de Investigación	Representación, Discursos y Poder	✉	🌐	🌐	Activo
13	Grupo de Investigación	Aguilante	-	-	-	Activo
14	Grupo de Investigación	Intemas	-	-	-	Activo
15	Grupo de Investigación	Archivo Sonoro Antonio Cuatrecasas (desdibujado)	-	-	-	Inactivo

Página 1 de 39 (512) unidades de investigación

SICIUD v2.0.20200524 - ©2021 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC) | Documentación | Soporte

En relación con el seguimiento a los procesos de investigación, se realizaron 797 seguimientos por medio de Bizagi, registrando 786 gestiones sobre solicitudes de investigación, 6 sobre contratación, 4 solicitudes internas y 1 modificación de proyectos de investigación.

El apoyo de la infraestructura tecnológica permitió la viabilización del trabajo remoto y la intensificación de las páginas web institucionales, adaptando y buscando la minimización del impacto generado por las problemáticas asociadas al aislamiento social necesario durante la vigencia 2020 y los procesos, típicamente presenciales de producción y atención de los investigadores.

Dificultades y Retos:
Dadas las dificultades asociadas al bajo recaudo de la estampilla Pro Universidad Distrital, principal fuente de financiación del proyecto de inversión y la asignación de excedentes hasta el mes de noviembre; se dificultó la contratación de apoyos que reforzaran el equipo de desarrollo del nuevo sistema de información de investigaciones de la Universidad

Observación OAPC: Los recursos de inversión en su gran mayoría corresponden casi con exclusividad a los recursos provenientes por concepto de la Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años generados por la aprobación de la Ley 1825 de 2017, es así que para la presente vigencia estos corresponden al 75 % de la apropiación inicial del presupuesto de Inversión, sin embargo y de acuerdo con la proyección y certificados de ingresos emitidos por Secretaría Hacienda Distrital SHD, el recaudo de la ciudad no se ha comportado de manera positiva evidenciando un menor recaudo, razón por la cual se hace necesario, efectuar un cambio de la ciudad fuente en un 14% a los proyectos que tienen procesos contractuales a fin de dar cumplimiento a lo programado en las metas en referencia al nuevo plan el nuevo Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- 2020 -2024

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020

Meta P (3) S (3): Fortalecer 120 Docentes Mediante Estrategias De Mejoramiento De Sus Capacidades							
SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0	35	120	30	25	120
	Ejecución	0					0
	% ejecución	0%					0%
Producto 1.3 Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación superior o terciaria.							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0	35	120	30	25	120
	Ejecución	0					0
	% ejecución						
Actividad plan de Acción vigencia	Apropiación	Ejecución	% Ejecución	Observación			

¹⁰ El repositorio de esta API se encuentra en:
https://github.com/edwargl7/Web_Scraping_Python.git

3. Contratar servicios para el desarrollo de Cursos para investigadores de la Universidad				
Observación OAPC: Dada la reducción presupuestal de la principal fuente que financia el proyecto se hace necesario reprogramarla meta 3 para la vigencia 2021.				
<i>Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020</i>				

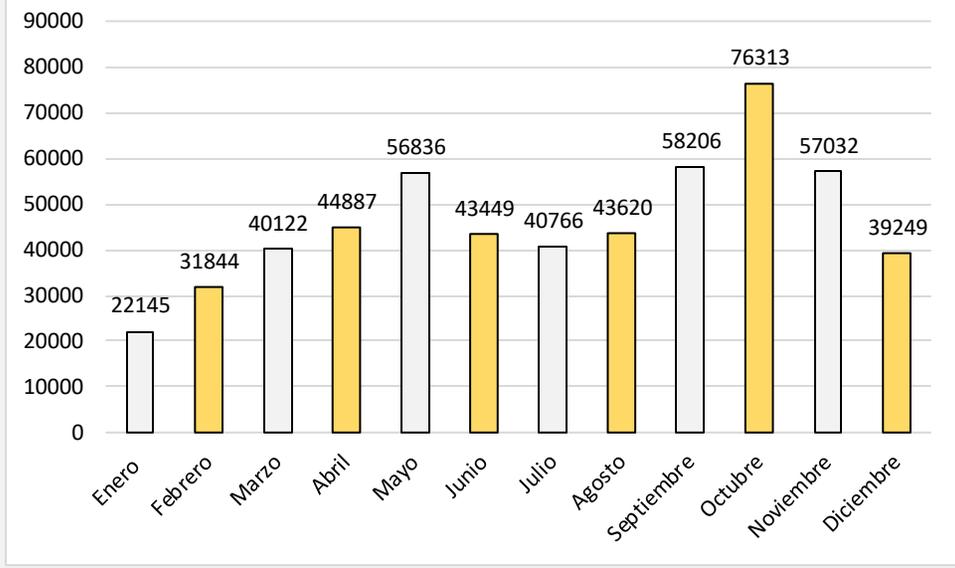
Meta P (4) S (4): Implementar 2 Estrategias Comunicativas Que Tienen Por Objeto La Comunicación De Información Del Sector En Tems De Educación Superior.							
SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	0,01	0,99	0,98	0,01	2
	Ejecución	0,01					0,01
	% ejecución	100%					0.5%
Producto 2.1 Servicio de divulgación para la educación superior o terciaria.							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	0,01	0,99	0,98	0,01	2
	Ejecución	0,01					0,01
	% ejecución	100%					0.5%
Actividad plan de Acción vigencia		Apropiación	Ejecución	% Ejecución	Observación		
4.1 Contratar servicios para apoyar el proceso editorial de libros resultado de investigación		-					
4.2 Contratar servicios para apoyar la inscripción de investigadores en eventos que permitan la difusión de resultados de investigación		-					
4.3 Adquisición de bienes y servicios que apoyen el desarrollo de Eventos de difusión de la investigación de la UD		-					
4.4 Contratar servicios de apoyo Editorial de Revistas Científicas		204.398.493	201.851.047	99%	Se continuo con los apoyos editoriales al desarrollo de las revistas científicas de la Universidad.		
Total		204.398.493	201.851.047	99%			

Avances y Logros:

Se dio continuidad a los procesos editoriales asociados a las revistas de investigación de la Universidad. A continuación, se presentan las 10 revistas con mayor número de consultas.

Posición	Nombre de la Revista	Número De Consultas	% Participación
1	Científica-CIDC	78.099	14%
2	Tecnura	66.073	12%
3	Enunciación	47.571	9%
4	Colombia Forestal	40.816	7%
5	Infancias Imágenes	37.325	7%
6	Vínculos	31.155	6%
7	Góndola	30.354	5%
8	CALJ	28.456	5%
9	Calle 14	27.788	5%
10	Ingeniería	27.315	5%
11 a 20	Revistas con menor número de consultas	139.517	25%
Total		554.469	100%

Finalmente, el volumen de consultas mensuales promedio es superior a 46.000 consultas, siendo octubre el mes donde se presenta mayor número de consultas a las revistas institucionales.



Observación OAPC: las magnitudes correspondientes a la meta 4 se pueden cumplir ya que su programación corresponde al 10% del peso total de la meta y el proyecto centro esfuerzos con el presupuesto reducido para cumplir la programación

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020

Meta P (5) S (5): Desarrollar 4 Programas Y Proyectos De Educación O Investigación Articulados Con El Sector Productivo

SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	0,99	1	1	1	4
	Ejecución	0,01					0,01
	% ejecución	100%					0.25%

Producto 3.1 Servicio de articulación entre la educación superior o terciaria y el sector productivo.

SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación						
	Ejecución						
	% ejecución						
Actividad plan de acción vigencia		Apropiación	Ejecución	% Ejecución	Observación		
5.1 Pago de tasas sobre patentes y demás requerimientos legales de registro		2.100.000	1.944.750	93%	Pago de tasas asociadas a la protección de resultados de investigación		
5.2 Adquisición de bienes y servicios que apoyen la construcción de prototipos de resultados de investigación de la UD		105.000.000	104.283.000	99%	Contratación de apoyos para el desarrollo de proyectos de escalonamiento de resultados de investigación		
Total		107.100.000	106.227.750	99%			
Avances y Logros: Se continuo el apoyo para el escalonamiento de resultados de investigación generados en la Universidad .							
Dificultades y Retos: Dadas las dificultades asociadas al bajo recaudo de la estampilla Pro Universidad Distrital, principal fuente de financiación del proyecto de inversión y la asignación de excedentes hasta el mes de noviembre; se dificulto la contratación de apoyos para el desarrollo de los proyectos de escalonamiento apoyados por la OTRI-Bogotá.							
Observación OAPC: las magnitudes correspondientes a la meta 4 se pueden cumplir ya que su programación corresponde al 10% del peso total de la meta y el proyecto centro esfuerzos con el presupuesto reducido para cumplir la programación.							
<i>Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020</i>							

Tabla 59. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7875

3.2.4 Proyecto 7878 - Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD

Objetivo

Definir y ejecutar planes y estrategias que involucren el uso e incorporación de las TIC en los espacios presenciales, b-modales y virtuales, así como el apoyo a la creación de proyectos curriculares con metodología virtual.

Descripción del proyecto

Con la consolidación del proyecto se abren nuevas posibilidades para la Universidad: en primera instancia, posibilidades de explorar pedagogías emergentes desde las opciones diversas que brindan los medios digitales; de modernizar las estrategias didácticas y los recursos que potencializan los procesos de aprendizaje; y de cualificar tanto la experiencia de aula, como los procesos de innovación curricular. Estas posibilidades permitirán responder a la misión de la Universidad y acercar a la comunidad académica al uso y apropiación de los medios tecnológicos para acceder a la información y la transferencia del conocimiento; además de atender las necesidades del contexto sociocultural y de esta forma ampliar la cobertura no solo a la ciudad-región sino también a nivel nacional para de esta forma articular elementos que le permitan estar a la vanguardia en cuanto a las actuales exigencias de calidad de los procesos de acreditación de programas a nivel institucional, presentes tanto en el sistema educativo colombiano como a nivel internacional. De igual manera, el proyecto facilita aspectos de movilización e internacionalización de programas académicos, pues incorpora a la Universidad Distrital en el uso de TIC y hará viva su presencia en el contexto académico internacional, a partir del uso y apropiación de recursos digitales para dinamizar los espacios de formación.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Planes TIC

Ejecución presupuestal

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Pro-UNAL y demás universidades Vigencias Anteriores	1.053.729.563	644.074.779	61%

Tabla 60. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7878

Plan Acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S(1)	Desarrollar 40 Contenidos Promoviendo El Uso De Las Herramientas Tecnológicas Y Entornos Virtuales Mediante La Consolidación De Espacios De Formación Constante Para Docentes, Estudiantes Y Personal Que Apoye En Los Procesos Académicos - Administrativos	1.053.729.563	644.074.779	61%
Total			1.053.729.563	644.074.779	61%

Tabla 61. Detalle de ejecución por meta proyecto 7878

Ejecución Plan de Acción

Meta P (1) S (1): Desarrollar 40 Contenidos Promoviendo El Uso De Las Herramientas Tecnológicas Y Entornos Virtuales Mediante La Consolidación De Espacios De Formación Constante Para Docentes, Estudiantes Y Personal Que Apoye En Los Procesos Académicos - Administrativos							
SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	8	8	8	8	8	40
	Ejecución	6					6
	% ejecución	75%					15%
Producto 1.1 Servicio de desarrollo de contenidos educativos para la educación superior o terciaria							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	8	8	8	8	8	40
	Ejecución	6					6
	% ejecución	75%					15%
Actividad plan de acción vigencia		Apropiación	Ejecución	%	Observación		
1.1 Contratar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de crear los contenidos de autor en temáticas requeridas para actualizar y crear programas virtuales.		65.065.944	12.113.682	19%	Se consolidaron tres contenidos de autor dentro de los cuales se encuentran: * Consolidación del documento de autor y actividades de aprendizaje sobre del espacio académico Tecnología e Interculturalidad en Educación de la Maestría en Educación en Tecnología. * Consolidación del documento de autor y actividades de aprendizaje sobre del espacio académico Stem y educación en		

				tecnología de la Maestría en Educación en Tecnología con metodología virtual * Consolidación del documento de autor y actividades de aprendizaje sobre del espacio académico Narrativas Transmedia de la Maestría en Educación en Tecnología con metodología virtual
1.2 Contratar bienes /servicios para fortalecer la infraestructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para el soporte del plan de acción: contingencia sanitaria-componente de educación virtual (incluye licencias).	629.934.056	310.685.193	49%	Adquisición del servicio de licenciamiento tecnológico para la verificación de citas bibliográficas, servicio que se brinda a la comunidad universitaria junto con el CIDC. Por otro lado se adquirió el servicio de aprovisionamiento para el almacenamiento, procesamiento y expansión de recursos que permitan mantener la infraestructura tecnológica de la cuenta actual del sistema Cloud Amazon Web Services (AWS) para las plataformas de aprendizaje como LMS, Edx entre otras aplicaciones de alcance institucional administrados por Planestic-UD.
1.3 Contratar los servicios de asesoría, profesionales, técnicos y/o de apoyo a la gestión para el desarrollo e implementación del plan de acción: contingencia sanitaria-componente educación virtual	358.729.563	321.275.904	90%	En los aspectos de formación se consolidaron nuevos espacios académicos como son: * Citas y referencias para el uso ético de la información, Netiqueta: Claves Para Comunicarte En El Mundo Digital y Otros Aspectos Comunicativos, Estrategias de trabajo colaborativo más allá de las TIC; diseño desde documento de autor para Objetos virtuales de aprendizaje y a través de adecuaciones, correcciones pedagógicas y de estilo hasta llegar a obtener documentos de autor mediante formatos prediseñados para orientar a los docentes que desearon participar en la elaboración de estos recursos; algunos de los recursos son: OVAs como: Combustión, Temperatura y escalas de temperatura, Ciencia tecnología y sociedad, Sistematización de datos, Almacén e inventarios. * Acompañamiento docente en las construcciones de contenidos programáticos así como el desarrolló de recursos para crear contenido interactivo haciendo uso de una presentación creada en Nearpod, se abordaron y compartieron

				<p>guías y tutoriales sobre las siguientes herramientas Symbaloo, Nearpod, Hubs mozilla y Tour Virtual</p> <p>* Adecuación de los documentos de autor del curso Comunidades de Práctica y la revisión de corrección de estilo de algunos de los recursos del curso.</p> <p>Estrategia tecnológica: Realización de un estado del arte de las plataformas, de cada una de las Facultades de la universidad, respecto a las versiones de Moodle las aulas virtuales de pregrado en la Universidad Distrital se trabajan como plataformas independientes en cada Facultad, posteriormente se realiza un inventario detallado de cada una de las Facultades a su vez el equipo de apoyo realizo copias de seguridad de todos los espacios académicos que se encontraban en las plataformas.</p> <p>Estrategias de Soporte: Implementación y atención del chat en línea como mecanismo de apoyo a las diferentes facultades en el uso e ingreso de las diferentes, herramientas educativas, adicionalmente contribuyo en la construcción de la base del conocimiento, con las preguntas más frecuentes que se generaron a través del chat. Medición de la usabilidad, funcionalidad, seguridad y aspectos de mejoramiento, se inicia con el parámetro la usabilidad.</p>
Total	1.053.729.563	644.074.779	61%	
<p>Avances y Logros:</p> <p>En la estrategia tecnológica se realizaron procesos significativos para la Integración de aulas virtuales de la Plataforma Moodle</p> <p>En el presente informe se presenta el estado del proyecto de integración de aulas virtuales de la Plataforma Moodle para la Universidad Distrital así como el análisis del estado actual de las aulas virtuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> * consolidación de Lineamientos para la gestión y administración de Cursos en Plataforma Open edX a los miembros del Comité Planestic UD. * Compilación de nueva versión de documento Criterios mínimos. Incorporación de Aulas virtuales en los programas presenciales. * Definición de indicadores y su aplicación en los recursos educativos digitales publicados en aulas de Cursos propios de las facultades, así como de carácter transversal. * Consolidación del repositorio para objetos virtuales y la consolidación de lineamientos de la herramienta tecnológica, con características de almacenamiento con alta disponibilidad, seguridad, elasticidad, auto escalamiento, entre otros factores importantes para la herramienta. 				

Se ha realizado levantamiento de información para la Adquisición de servicios de Infraestructura tecnológica para almacenamiento, seguridad y escalabilidad en la nube para alojamiento del campus virtual, plataformas, repositorio de videos, repositorio de contenidos digitales (recursos multimediales) e integración con las plataformas informáticas de la universidad, que brinde una infraestructura flexible para la elección de los servicios a utilizar (bajo-demanda), este servicio se adquiere en línea con Amazon Web Service.

- Plugin para implementar un canal de comunicación en línea que atienda requerimientos en el uso y apropiación de TIC de docentes y estudiantes.
- Adquirir licencia institucional anual de software para realizar revisiones y calificaciones a los trabajos de los estudiantes de manera rápida y sencilla, con una función avanzada capaz de detectar casos de plagio y proteger la propiedad intelectual.
- Adquirir licenciamiento requerido para la contingencia de esta forma facilitar para creación de contenidos educativos.

Dificultades y Retos:
 Actividad 1.1 Desde Planestic-UD se hace una planeación, gestión administrativa y de seguimiento a las diferentes solicitudes proyectadas con el fin cumplir con las metas estipuladas y realizar una correcta ejecución presupuestal; sin embargo y por aspectos ajenos directamente al proyecto se presentan dificultades con la armonización de las fechas y documentos, así como sus tiempos de respuesta entre las dependencias que se vinculan al proceso y su legalización.
 Actividad: 1.2 La orden de compra presenta falta de recursos en la fuente de financiación "Estampilla Universidad Distrital" por lo que se revierte la solicitud y gestionar nuevamente el proceso, se presentaron demoras en el proceso de legalización y pago del servicio.
 Por otro lado se realizó el levantamiento de información y el trámite para la adquisición del servicio de respaldo tecnológico mediante el almacenamiento y estabilidad de servicios en la nube, dado que fue por convocatoria pública se presentaron demoras en los procesos que la modalidad requiere, finalmente se logró adquirir el servicio a finales de diciembre 2020.

Observación OAPC:
 La reducción por valor de \$ 65.065.944 de la meta 1 no impacta significativamente en cuanto a las actividades a ejecutar con el presupuesto a reducir corresponden a un (6%) del total proyecto.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020

Meta P (2) S (2): Implementar 8 ambientes de formación estableciendo los lineamientos pedagógicos para prácticas presenciales, b-modales y virtuales de los programas académicos de pregrado y posgrado de la universidad

SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0	2	2	2	2	8
	Ejecución	0					0
	% ejecución	0%					0%

Producto 2.1 Ambientes de aprendizaje dotados

SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0	2	2	2	2	8
	Ejecución	0					0

	% ejecución	0%			
Actividad plan de acción vigencia	Apropiación	Ejecución	%	Observación	
2.1 Adquirir muebles, enseres y/o infraestructura tecnología, como soporte de los procesos de formulación y desarrollo del proyecto de accesibilidad y vigilancia tecnológica, ampliación y actualización de las plataformas tecnológicas, videoconferencia, campus virtual y herramientas de aprendizaje colaborativo.				Reducción presupuestal por recaudo de la fuente de financiación para lo cual el recurso no estuvo disponible para el desarrollo de la actividad.	
2.2 Contratar los servicios para la implementación y puesta en marcha del observatorio que permita obtener información sobre la base social y experiencias de los diferentes entes que apropian las tecnologías en los espacios académicos así como el diagnóstico del uso de tic en la UD.				Reducción presupuestal por recaudo de la fuente de financiación para lo cual el recurso no estuvo disponible para el desarrollo de la actividad.	
Observación OAPC: la reducción de la meta 2 corresponde al 100% del presupuesto apropiado por lo cual actividades Adquirir muebles, enseres y/o infraestructura tecnología, como soporte de los procesos de formulación y desarrollo del proyecto de accesibilidad y vigilancia tecnológica, ampliación y actualización de las plataformas tecnológicas, videoconferencia, campus virtual y herramientas de aprendizaje colaborativo y Contratar los servicios para la implementación y puesta en marcha del observatorio que permita obtener información sobre la base social y experiencias de los diferentes entes que apropian las tecnologías en los espacios académicos así como el diagnóstico del uso de tic en la UD se reprogramarán para la siguiente vigencia.					
Fecha de corte de Información: 31 de diciembre de 2020					

Tabla 62. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7878

3.2.5 Proyecto 7889 - Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI

Objetivo

Consolidar el modelo de servicios del centro de recursos para el aprendizaje y la investigación CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Descripción del proyecto

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital, requiere consolidar el modelo de servicios del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI, pensado en apoyar las funciones generales (docencia, investigación, extensión y proyección social) de la Universidad, con recursos impresos y digitales pertinentes y actualizados alineados con los Proyectos Curriculares, y servicios que aporten a la gestión de la información, gestión del conocimiento, gestión cultural, hábitos lectores, formación que apoye a los procesos de enseñanza y fortaleciendo los aprendizajes permanentes tanto presenciales como virtuales, generación de contenidos multimedia y apoyo a la visibilidad y posicionamiento de la producción académica y científica de los autores e investigadores de la Universidad.

Además de fortalecer la cualificación del talento humano, los recursos tecnológicos, recursos físicos, espacios de infraestructura que sean dinámicos y cómodos para la Comunidad Universitaria. La Universidad Distrital, cuenta con diez (10) Bibliotecas y dos (2) Centros de Documentación que se encuentran ubicadas en las sedes de las cinco (5) Facultades distribuidas en la Ciudad de Bogotá. En los cuales se implementará el modelo de servicios CRAI. A lo largo del proceso el Sistema de Bibliotecas ha evidenciado algunas dificultades para prestar de forma oportuna, eficiente y eficaz los servicios, identificando problemáticas relacionadas con la carencia de recursos digitales e impresos para las necesidades de información pertinentes con bajos niveles de consulta, adicionalmente se cuenta con limitaciones en el desarrollo proyectos de dotación y mantenimiento, así como limitaciones en gestión de la infraestructura tecnológica que administra los activos del Sistema de Biblioteca como soporte de procesos de docencia, aprendizaje, investigación y proyección social.

Fortalecer la consolidación del CRAI Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, a fin de establecer un entorno dinámico, en el cual, se integran todos los recursos que sustentan el aprendizaje, la docencia y la investigación que articule los medios educativos de la Universidad, como parte del proceso de transformación logrando ampliar los servicios con colecciones (física y digitales), herramientas de información actualizadas, infraestructura física e infraestructura tecnológica y de comunicaciones, en aras de mejorar los tiempos de respuesta a la Comunidad Universitaria en los servicios ofertados, generando procesos de autoaprendizaje.

Para el desarrollo del proyecto Dotación y Actualización Biblioteca, se requiere llevar a cabo las siguientes actividades que nos permitan facilitar a la comunidad el acceso servicios del Sistema de Bibliotecas:

1. Realizar programas que permitan fortalecer los recursos digitales. (Evaluación, selección y visibilidad).

2. Realizar programas que permitan fortalecer las Colecciones Impresas. (Evaluación, selección y visibilidad).
3. Establecer programas que permitan fortalecer los Repositorios Institucionales. (producción académica -trabajos de grado y tesis)
4. Visibilidad de las colecciones en Sistema de Información Bibliográfico.
5. Adquirir soluciones tecnológicas a nivel software.
6. Adquirir infraestructura tecnológica hardware para los servicios de información.
7. Desarrollar el soporte y mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura tecnológica.
8. Adquirir el soporte y mantenimiento para la infraestructura tecnológica (software y hardware).
9. Desarrollar la articulación entre las dependencias de la Universidad; para el desarrollo de proyectos de Infraestructura tecnológica.
10. Mejorar los servicios soportados por la Infraestructura Tecnológica.
11. Realizar programa de mantenimiento

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Sección Biblioteca.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	673.500.000	309.004.616	46%
Recursos del Balance Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	401.000.000	0	0%
Estampilla Pro-UNAL y demás universidades	799.649.000	743.838.280	93%

Tabla 63. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7889

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S1	Adquirir 23,860 Recursos bibliográficos Con Base En políticas De Selección Y evaluación De Colecciones Digitales E Impresas Para Atender La Comunidad Universitaria	1.694.149.000	1.052.842.896	62%
2	S2	Desarrollar 2 Servicios De Autopréstamo Y Auto devolución De Material Bibliográfico	170.000.000	0	0%
3	S3	Implementar 4 Programas De Formación De Competencias En El Manejo De Bibliotecas Teórico-Practicas	10.000.000	0	0%
Total			1.874.149.000	1.052.842.896	62%

Tabla 64. Detalle de ejecución por meta proyecto 7889

Ejecución Plan de Acción

Meta P (1) S (1): Adquirir 23,860 Recursos bibliográficos Con Base En políticas De Selección Y evaluación De Colecciones Digitales E Impresas Para Atender La Comunidad Universitaria							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	4900	5966	5966	5966	1062	23860
	Ejecución	4900					4900
	% Ejecución	100%					11%
Producto 1.1 Servicio de desarrollo de contenidos educativos para la educación superior o terciaria							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	4900	5966	5966	5966	1062	23860
	Ejecución	4900					4900
	% ejecución	100%					11%
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		
1.1 Contratar la suscripción a bases de datos, publicaciones seriadas y periódicas		1.440.439.160	799.137.697	55%	Teniendo en cuenta que el precio del dólar presento una variación a la baja, favorece el pago proyectado para el Consorcio Colombia Consortia/ASCUN Proyección: \$785.650.200 Valor pagado \$743.838.280 Valor reversado al proyecto \$41.821.920		
1.2 Adquirir Material Bibliográfico impreso, e-books a perpetuidad		99.294.506	99.289.865	100%	Suscripción a Bibliotecas digitales: Mc Graw Hill, Alfaomega, Digital Contact (Cengage,Diaz de Santos,		

				Ediciones de la U,IC Editorial, Pearson Educación, Siglo del Hombre)
1.3 Realizar el proceso de contratación para el Soporte del sistema de información de la Biblioteca ALEPH	154.415.334	154.415.334	100%	Soporte y mantenimiento al Sistema de Información bibliográfica SIB ALEPH
Total presupuesto 2020	306.339.438	306.339.438	100%	

Avances y Logros:

Actividad 1.1:

Para la actividad se proyectó la renovación para la suscripción de la Bases de Datos IEEE por valor de \$454.439.160, sin embargo, debido a los tiempos de contratación, este proceso no se perfecciono. Por otro lado Se adquirieron los recursos electrónicos de Consortia, Base de datos de Ambientales, Naxos Music, El Espectador (Acceso digital)).

1. Realizar el pago de los recursos electrónicos suscritos mediante el consorcio Consortia ASCUN, el cual permite el acceso a las mejores editoriales a nivel mundial Sage, Springer, Taylos & Francis, Sciece Direct y Scopus. por valor de \$743.838.280
2. Se realizo la contratación de Ambientalex como parte de los recursos electrónicos priorizados en el Comité de Biblioteca, este recurso permite el acceso a le gislación nacional e internacional de medio ambiente, Orden de Servicio No. 1363 de 2020 por valor de \$17.670.000
3. Se realizo la contratación para la suscripción de Naxos Music recurso electrónico priorizado mediante comité de Biblioteca, este recurso es especializado en música Track y Partituras.
4. Se adelanto la suscripción al diario El Espectador digital con acceso al New York Times por valor de \$269.000, debido a los tiempos de contratación no se dio inicio en la vigencia 2020 se espera dar inicio en la vigencia 2020.

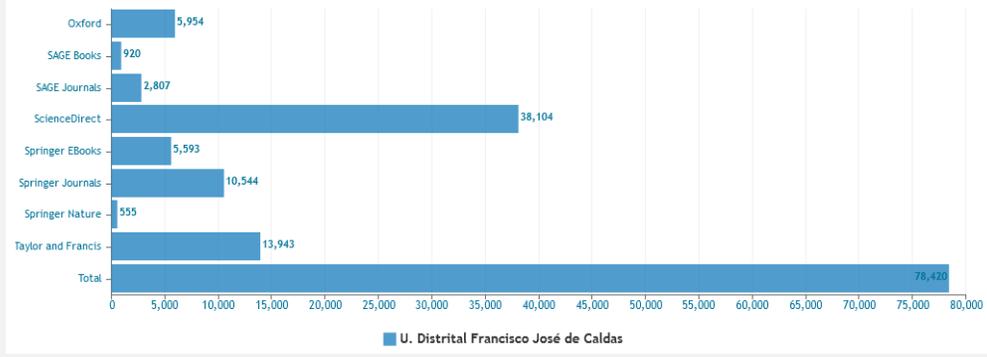
Actividad No. 1.2

Adquirir Material Bibliográfico impreso, e-books a perpetuidad:

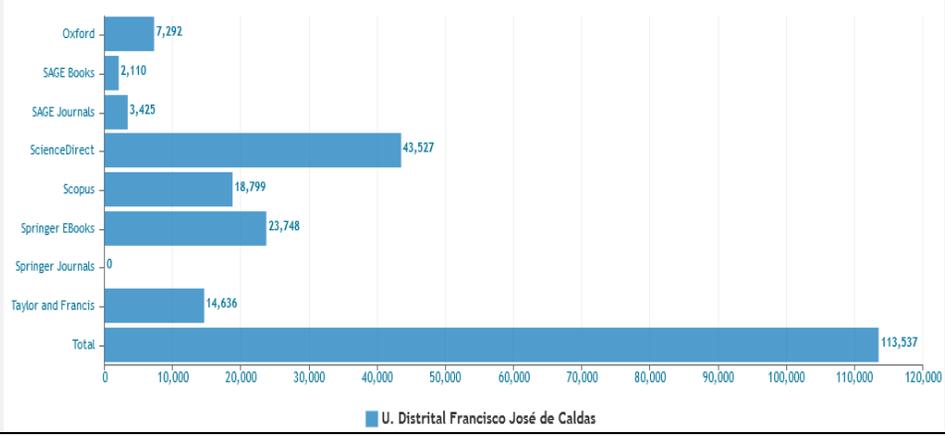
1. Se adelanto la Contratación de la Biblioteca Digital Alfaomega por valor de \$12.051.130 para tener acceso a 120 títulos multiusuario, se dio inicio a partir de l 28 de octubre de 2020.
2. Se adelanto la contratación de la Biblioteca Digital de Mc Graw Hill por valor de \$51.000.000 para acceso a 214 títulos de la editorial Mc Graw Hill con acceso multiusuario, se dio inicio el 30 de octubre de 2020.
3. Se suscribió la Biblioteca Digital E-book 7/24 por valor de \$36.238.735, suscribiendo seis (6) editoriales, acceso monousuario, por tiempos de contratación se perfecciono a finales de diciembre de 2020 se proyecta el inicio en la vigencia 2020, Cengage 61, Diaz de Santos 32, Edicione s de la U 123, IC Editorial 53, Pearson Educación 141, Siglo del Hombre 70, Total general 480

Actividad No. 1.3 Realizar el proceso de contratación para el Soporte del sistema de información de la Biblioteca ALEPH

Descargas total editores



Búsquedas total editores





Ambientalex.info

	USUARIOS	504
	BÚSQUEDAS	1580
	DESCARGAS	113 MB

Naxos Music Library
October 2020 - December 2020

[EXPORT TO EXCEL](#) [Daily Statistics](#) [Top Tracks](#)

	2020	2020	2020
	October	November	December
Total Number of Turnaways	0	0	16
Total Login(Including Mobile)	275	213	297
Total Mobile Logins	10	2	3
Average Session Time Per Login	00:37:33	02:39:19	04:38:02
Total Number of Tracks Played	1074	950	1085

Dificultades y Retos:
Actividad 1.1: Reversa en pago en dólares
 No existencia de fuentes de financiación, lo cual demoró la contratación.

Fecha Corte 31/12/2020

Meta P (2) S (2): Desarrollar 2 Servicios De Autopréstamo Y Auto devolución De Material Bibliográfico							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	1	0,97	0,01	0,01	2
	Ejecución	0					0
	% Ejecución	0%					0%
Producto 2.1 Servicio de innovación pedagógica en la educación terciaria o superior, basada en tecnologías de la información y comunicaciones							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Magnitud	Programación	0,01	1	0,97	0,01	0,01	2
	Ejecución	0					0
	% ejecución	0%					0%
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución		% eje	Observaciones	
2.1 Adquirir el soporte y mantenimiento para la infraestructura tecnológica (software y hardware).		170.000.000	-		0%	No se realiza ejecución presupuestal a la actividad, sin embargo se realizaron avances.	
Total presupuesto 2020		170.000.000	-		0%		
Avances y Logros:							

Actividad 1.1

Adquirir el soporte y mantenimiento para la infraestructura tecnológica

1. Se adelanto la Ficha técnica y estudios previos para el Soporte y mantenimiento de escritorios virtuales el cual requería Contratar el servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo (con partes), para la solución de virtualización y sistema de almacenamiento SAN, garantizando el correcto funcionamiento a nivel del hardware (partes) y software (componentes), mediante el requerimiento de ELEMENTO, Soporte y Mantenimiento de Equipos, (servidores-(14 servidores) partes y repuestos. (fuentes, discos, cables, entre otros) en el momento que se dañe, Soporte, mantenimiento y actualización de fábrica de Citrix de las 100 licencias para la virtualización de Escritorios y Aplicaciones, Reorganización de la infraestructura de servidores virtuales existente.
2. Se adelanto la ficha técnica y estudios previos para la adquisición de Discos Duros, internos para el almacenamiento del repositorio del área TIC del Sistema de Bibliotecas.

Dificultades y Retos:

Consecución de propuestas económicas para el soporte y mantenimiento de los escritorios virtuales, debido a la variación del dólar y la disponibilidad presupuestal

Adquirir el soporte y mantenimiento para la infraestructura tecnológica: Consecución de propuestas económicas para el soporte y mantenimiento de los escritorios virtuales, debido a la variación del dólar y la disponibilidad presupuestal, debido a que las licencias de CITRIX dependen de proveedor.

Cabe mencionar que una vez subsanadas las observaciones realizadas por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, en el mes de Diciembre, con relación a los estudios previos, sin embargo, debido a los tiempos de contratación y por tratarse de una Publicación en AGORA por el monto y por la existencia de más de tres oferentes no fue posible perfeccionarlo.

Fecha Corte: 31/12/2020

Meta P (3) S (3): Implementar 4 Programas De Formación De Competencias En El Manejo De Bibliotecas Teórico-Practicas							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	1	1	1	1	4
	Ejecución	0					0
	% Ejecución	0%					0%
Producto 3.1 Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes o asistentes de educación superior o terciaria.							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	1	1	1	1	4
	Ejecución	0					0
	% ejecución	0%					0%
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		
3.3 Adquirir herramientas de software para fortalecer el acceso y la búsqueda y recuperación de información		10.000.000	-	0%	No se realiza ejecución presupuestal a la actividad, sin embargo se evaluó DEMO para indicadores Biblioteca		
Total presupuesto 2020		10.000.000	-	0%			

Meta P (3) S (3): Implementar 4 Programas De Formación De Competencias En El Manejo De Bibliotecas Teórico-Practicas							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	1	1	1	1	4
	Ejecución	0					0
	% Ejecución	0%					0%
Avances y Logros: Se evaluó el DEMO para el cálculo de los indicadores de Biblioteca Elogim es una herramienta para la toma de decisiones de la biblioteca, con datos reales, precisos y confiables, extrae datos sobre el uso de los recursos de información científica, digital e impresa. Una vez evaluada se solicitó ajuste al DEMO, para lograr una completa evaluación.							
Dificultades y Retos: Adquirir la herramienta por tiempo completo ya que el presupuesto solo está disponible para un periodo menor a la anualidad.							
Observaciones OAPC:							
							Fecha Corte 31/12/2020

Tabla 65. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7889

Impacto y Alcances

- Adquisición de Material Bibliográfico impreso, e-books a perpetuidad
- Soporte del sistema de información de la Biblioteca ALEPH.

3.2.6 Proyecto 7892 - Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados

Objetivo

Gestionar estratégicamente procesos académico-administrativos para el aumento de la tasa de talento humano con formación en investigación - creación de alto nivel, para elaborar proyectos y liderar procesos de generación de conocimiento, apropiación tecnológica y desarrollo científico, artístico y cultural en el Distrito Capital, la región y el país.

Descripción del proyecto

Gestionar estratégicamente procesos académico-administrativos para el aumento de la tasa de talento humano con formación en investigación - creación de alto nivel, para elaborar proyectos y liderar procesos de generación de conocimiento, apropiación tecnológica y desarrollo científico, artístico y cultural en el Distrito Capital, la región y el país:

- Fortaleciendo los programas doctorales existentes mediante el cumplimiento de actividades de formación, actividades académico-administrativas y de interinstitucionalización, actividades de regionalización e internacionalización, actividades de investigación y creación y actividades de extensión y proyección social.
- Gestionando la inclusión prioritaria de creación de laboratorios especializados para la investigación, a cargo de los Doctorados dentro de los planes de ampliación y expansión de la Universidad.
- Articulando con el CIDC estrategias específicas que impulsen la investigación de los doctorados, lanzando convocatorias exclusivas para estudiantes y docentes de vinculación especial de Doctorados de acuerdo a dinámicas propias de los programas.
- Coordinando con la sección de publicaciones de la UD los servicios de producción editorial, estableciendo el acceso abierto a la producción editorial de los doctorados y paralelamente ir enfocando las publicaciones de los doctorados al entorno virtual, reduciendo costos de impresión y visibilizando en editoriales internacionales.

Ordenador del Gasto

Vicerrectoría Académica

Gestores del proyecto

Vicerrectoría Académica

Cogestores – Programas curriculares de Doctorado

Ejecución presupuestal

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital ley 1825 de 2017	545.854.185	333.135.559	61%
Estampilla Pro-UNALy demás universidades Vigencias Anteriores	976.862.472	627.531.957	64%
Total	1.522.716.657	960.667.516	63%

Tabla 66. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7892

Plan Acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S (1)	Desarrollar 5 Procesos para la proyección de los doctorados actuales, propuestas de nuevos énfasis, creación de programas y apoyo a la formación	189.314.747	75.358.670	40%
2	S (2)	Capacitar 168 docentes o asistentes mediante estrategias de mejoramiento para fortalecer sus capacidades	55.931.900	30.348.566	54%
3	S (3)	Desarrollar 5 Acciones Para La Acreditación De La Calidad De La Educación Superior Mediante La Regionalización E Internacionalización De Los Doctorados De La Universidad Distrital.	169.860.989	99.471.974	0%
4	k (4)	Producir 5 Contenidos Mediante El Apoyo De Invitados Nacionales E Internacionales Para Apoyo A Seminarios, Talleres, Fortalecimiento A Las Líneas, Grupos Y Redes De Investigación, Jurados Nacionales E Internacionales Para Evaluación De Proyectos Y Defensas De Tesis	144.397.624	106.205.537	74%
5	S (5)	Divulgar 16 Estrategias Mediante Actividades De Publicación Y Gestión De Productos De Investigación, Innovación Y Creación Y Apoyo A La Extensión Y Proyección Social	423.360.681	243.357.330	57%
6	S (6)	Mejorar 14 ambientes de aprendizaje a través de actividades de investigación y creación y de apoyo a la adecuación tecnológica	539.850.716	405.925.439	75%
Total			1.522.716.657	960.667.516	63%

Tabla 67. Detalle de ejecución por meta proyecto 7892

Ejecución Plan de Acción

Meta P (1) S (1): Desarrollar 5 Procesos Para La Proyección De Los Doctorados Actuales, Propuestas De Nuevos Énfasis, Creación De Programas Y Apoyo A La Formación.							
SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	1	1	1	1	5
	Ejecución	1					5
	% ejecución	100%					20%
Producto 1.1 Servicio de mejoramiento de la calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	1	1	1	1	5
	Ejecución	1					1
	% ejecución	100%					20%
Actividad plan de acción vigencia		Apropiación	Ejecución	% Ejecución	Observación		
1.1 Apoyar docentes de planta a nivel nacional e internacional según el plan de formación docente Acuerdo 09 de 2007. (Pagos de matrículas)		168.247.475	54.291.398	32%			
1 .2 Contratar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de apoyar la actividad de desarrollo y proyección de los doctorados actuales, propuestas de nuevos énfasis, creación de programas y apoyo a la formación		21.067.272	21.067.272	100%			
Total		189.314.747	75.358.670	40%			
Avances y Logros:							
Se adelantó el pago de 8 matrículas de Doctorados a los docentes por \$ 54.291.398, en cumplimiento del Acuerdo 09 de 2007, así:							
<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Ciencias y Educación 2 matrículas por valor de \$8.387.108, de las docentes DIANA DEL SOCORRO DAZA (Universidad de Manizales) y Sandra Patricia Quitian (Universitat Rovira i Virgili). • Facultad de Ingeniería 2 matrículas por valor de \$ 11.168.580, de los docentes FEIZAR JAVIER RUEDA VELASCO (Universidad Nacional) y Eider Alexander Narváz Cubillos (Universidad Nacional) • Facultad Tecnológica 3 matrículas por valor de \$ 28.414.710, de los docentes MARLON PATIÑO BERNAL (Universidad Nacional) y Carlos Gregorio Pastran Beltrán (Universidad Antonio Nariño) (2 matrículas _ una en septiembre y la otra para iniciar en Enero de 2021) 							

- Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales por valor de \$ 6.321.000 del docente Hayden Osvaldo Bautista HERRERA (Universidad de Baja California - FUNDACION CEA -).

Dificultades y Retos:

Observación OAPC: EL presupuesto que se redujo corresponde al 21% del total del presupuesto del proyecto, el cual afecta a los doctorados en; Estudios Sociales, Ingeniería, Educación y Estudios Artísticos, sin embargo las actividades programadas por estos programas corresponden en gran medida a eventos académicos de tipo Nacional e Internacional los cuales presentada la emergencia sanitaria se vio afectado su desarrollo y fue necesario reprogramar algunos de estos eventos que requerían movilizaciones nacionales e internacionales.

Fecha de corte de Información: 31 de diciembre de 2020

Meta P (2) S (2): Capacitar 168 Docentes O Asistentes Mediante Estrategias De Mejoramiento Para Fortalecer Sus Capacidades

SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	41	42	42	42	168
	Ejecución	1					1
	% ejecución	100%					0.60%

PRODUCTO 2.1 Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes o asistentes de educación superior o terciaria.

SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	41	42	42	42	168
	Ejecución	1					1
	% ejecución	100%					0.60%

Actividad plan de acción vigencia	Apropiación	Ejecución	%	Observación
2. Apoyar las actividades de formación de doctorandos y docentes	55.931.900	30.348.566	54%	
Total	55.931.900	30.348.566	54%	

Avances y Logros:

Doctorado en Ingeniería
1. Gestionar los procesos y procedimientos para la publicación de los diferentes productos académicos de la comunidad académica del Doctorado en Ingeniería que garanticen la difusión de resultados de investigación a través de mecanismos ágiles y expeditos, en cumplimiento de estándares internacionales para mejorar la competitividad del programa doctoral a nivel internacional y con ello la acreditación de alta calidad.

Doctorado en Estudios Sociales

1. Se llevó a cabo la primera fase del macroproyecto internacional académico de extensión e investigación "Memorias de una Pandemia", organizado por el Doctorado en Estudios Sociales y que cuenta con la participación de diferentes instituciones de carácter nacional e internacional; en el cual se recolectó la primera parte de la información que se presentará en el repositorio internacional que se elaborará en la segunda fase a desarrollar en 2021.

- Se llevó a cabo la primera sustentación de tesis virtual de este programa doctoral, la cual fue reconocida como tesis meritoria, con la cual este programa doctoral tiene su primer egresado.

Observación OAPC:
EL presupuesto que se redujo corresponde al 21% del total del presupuesto del proyecto, el cual afecta a los doctorados en; Estudios Sociales, Ingeniería, Educación y Estudios Artísticos, sin embargo las actividades programadas por estos programas corresponden en gran medida a eventos académicos de tipo Nacional e Internacional los cuales presentada la emergencia sanitaria se vio afectado su desarrollo y fue necesario reprogramar algunos de estos eventos que requerían movilidades nacionales e internacionales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020

Meta P (3) S (3): Desarrollar 5 Acciones Para La Acreditación De La Calidad De La Educación Superior Mediante La Regionalización E Internacionalización De Los Doctorados De La Universidad Distrital.

SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	1	1	1	1	5
	Ejecución	1					1
	% ejecución	100%					20%

Producto 2.2 Servicio de acreditación de la calidad de la educación superior o terciaria

SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	1	1	1	1	5
	Ejecución	1					1
	% ejecución	100%					20%

Actividad plan de acción vigencia	Apropiación	Ejecución	% Ejecución	Observación
3. Apoyar las actividades de Regionalización e Internacionalización	169.860.989	99.471.974	59%	
Total	169.860.989	99.471.974	59%	

Avances y Logros:
Doctorado en Ingeniería

1. Apoyo para la participación de 5 docentes del Doctorado en Ingeniería en la divulgación de resultados de investigación con ponencias en congresos nacionales e internacionales (Colombia, España y Estados Unidos).
2. Segunda Jornada de institucionalización y suficiencia investigadora (según reglamento vigente) en modalidad virtual, para 3 estudiantes del Doctorado en Ingeniería y con la participación de 3 docentes evaluadores internos, 3 docentes evaluadores nacionales y 3 docentes evaluadores internacionales.

3. Defensa de tesis de 2 estudiantes del Doctorado en Ingeniería (según reglamento vigente) en modalidad virtual, con la participación de 2 docentes evaluadores internos, 1 docente evaluador nacional y 3 docentes evaluadores internacionales.

Doctorado en Estudios Sociales

Se desarrollaron los procesos tendientes al fortalecimiento del trabajo en red en el GT CLACSO territorialidades, espiritualidades y cuerpos, lo que se materializa en la construcción de un documento conjunto para publicarse en 2021.

- Consolidación de la información sobre los proyectos nacionales e internacionales que serán vinculados al GT CLACSO “Territorialidades, Espiritualidades y Cuerpos” por parte de los 84 investigadores que conforman este grupo de investigación internacional dirigido por el Doctorado en Estudios Sociales.
- Suscripción del Convenio marco de cooperación con la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional de Colombia, cuyo objetivo principal es Aunar esfuerzos entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Dirección Nacional de Escuelas para establecer espacios de iniciativas académicas investigativas y sociales conjuntas, así como otras Acciones relacionadas con las funciones misionales de las instituciones de Educación superior.

Doctorado Interinstitucional en Educación

1. Se desarrollaron 5 seminarios gracias a la organización de los docentes, a la respectiva programación y a la correcta asignación presupuestal

Dificultades y Retos:

Doctorado en Ingeniería

1. Situación de emergencia nacional por COVID 19 y las medidas adoptadas a nivel nacional, distrital y medidas institucionales para manejo de la misma.
2. Falta de Sistemas de Información integrados y de Sistemas de Gestión de Requerimientos en las diferentes oficinas y dependencias de la Universidad Distrital, que permitan un flujo de operaciones eficiente bajo modelos de atención en entornos virtuales. Solo se cuenta con el correo institucional en la mayoría de casos, generando un uso inapropiado del mismo y propiciando un alto grado de margen de error sobre el flujo de los procesos, sin contar con la inexistencia de un medio de seguimiento y verificación del estado actual de solicitudes y generando sobre carga de trabajo en las personas encargadas del manejo de los correos.
3. Falta de mecanismos apropiados, eficientes y coherentes con el flujo de los procesos financieros requeridos por las dependencias académicas de la Universidad Distrital para la gestión presupuestal de los recursos solicitados (pago de reconocimiento a revisores, docentes invitados, entre otros), delegando las responsabilidades en la colaboración voluntaria de los docentes vinculados al doctorado y asumiendo a título personal la carga administrativa de este tipo de operaciones.

Doctorado Interinstitucional en Educación

Se presenta dificultad en los pagos de los avances ya que algunos docentes presentan inconformidad para recibir a su nombre este dinero, se recomienda que se cree otro medio para el pago de jurados y asistentes a los seminarios.

Observación OAPC: EL presupuesto que se redujo corresponde al 21% del total del presupuesto del proyecto, el cual afecta a los doctorados en; Estudios Sociales, Ingeniería, Educación y Estudios Artísticos, sin embargo las actividades programadas por estos programas corresponden en gran medida a eventos académicos de tipo Nacional e Internacional los cuales presentada la emergencia sanitaria se vio afectado su desarrollo y fue necesario reprogramar algunos de estos eventos que requerían movilizaciones nacionales e internacionales.

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020

Meta P (4) K (4): Producir 5 Contenidos Mediante El Apoyo De Invitados Nacionales E Internacionales Para Apoyo A Seminarios, Talleres, Fortalecimiento A Las Líneas, Grupos Y Redes De Investigación, Jurados Nacionales E Internacionales Para Evaluación De Proyectos Y Defensas De Tesis

SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	5	5	5	5	5	N/A
	Ejecución	5					5
	% ejecución	100%					N/A
Producto 1.1 Documentos de investigación aplicada.							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	5	5	5	5	5	N/A
	Ejecución	5					5
	% ejecución	100%					N/A
Actividad plan de Acción vigencia		Apropiación	Ejecución	% Ejecución	Observación		
4. Apoyar las actividades de formación reconocimiento académico para docentes nacionales e internacionales.		144.397.624	106.205.537	74%			
Total		144.397.624	106.205.537	74%			
Avances y Logros:							
Doctorado en Ingeniería							
1. Módulo Virtual para estudiantes del Doctorado en Ingeniería de la asignatura de Seminario de Investigación II, con participación de docente nacional invitado experto en la temática.							
2. Seminario Virtual para estudiantes del Doctorado en Ingeniería y abierto a toda la comunidad académica, con participación de docente internacional invitado experto en la temática, como estrategia dentro de la formulación y creación del énfasis de Ingeniería Industrial. Se contó con una participación promedio de 71 asistentes y un total de 87 participantes en todas las sesiones.							
3. Se realizaron 11 conferencias abiertas a toda la comunidad académica en el marco del Ciclo de conferencias sobre temáticas de investigación asociados a los énfasis del Doctorado en Ingeniería, que contó con la participación de 11 docentes invitados (nacionales y extranjeros) expertos en cada una de las temáticas propuestas. Se contó con una participación promedio de 30 personas asistentes y un total de 328 participantes en todas las sesiones.							
Doctorado en Estudios Artísticos							
*A la fecha, se han realizado satisfactoriamente los cursos correspondientes al segundo y tercer semestre de formación del doctorado. Estos cursos son dictados por docentes de planta del programa con el apoyo de invitados nacionales e internacionales para garantizar el alto nivel de formación propuesto en el Documento Maestro de Registro Calificado.							
• Quinto Seminario Internacional de Estudios Artísticos. Este evento se realiza de manera transversal a lo largo del año; se llevó a cabo de manera virtual con transmisiones en Facebook Live y YouTube Live, desde las cuentas oficiales de la Universidad.							
Invitados internacionales: 5 Invitados nacionales: 4							

<p>Participantes de la comunidad académica del doctorado: 13 estudiantes, 10 docentes de planta; 3 profesionales de apoyo. Total sesiones realizadas: 5</p> <p>Doctorado en Estudios Sociales La realización de las diferentes actividades académicas programadas a pesar de la virtualidad y su gran acogida tanto en los estudiantes como en los docentes del DES y en los invitados. Igualmente se logró avanzar en los procesos de sustentaciones con jurados internacionales para 15 estudiantes que se encuentran cursando quinto semestre y las sustentaciones con jurados nacionales para dos estudiantes que se encuentran cursando noveno semestre.</p> <p>Doctorado Interinstitucional en Educación 1. se realizaron 8 sustentaciones de proyecto de tesis y 12 defensas de tesis gracias a la organización de los docentes, a la respectiva programación y a la correcta asignación presupuestal.</p>
<p>Dificultades y Retos:</p> <p>Doctorado en Ingeniería 1. Situación de emergencia nacional por COVID 19 y las medidas adoptadas a nivel nacional, distrital y medidas institucionales para manejo de la misma. 2. Falta de Sistemas de Información integrados y de Sistemas de Gestión de Requerimientos en las diferentes oficinas y dependencias de la Universidad Distrital, que permitan un flujo de operaciones eficiente bajo modelos de atención en entornos virtuales. Solo se cuenta con el correo institucional en la mayoría de casos, generando un uso inapropiado del mismo y propiciando un alto grado de margen de error sobre el flujo de los procesos, sin contar con la inexistencia de un medio de seguimiento y verificación del estado actual de solicitudes y generando sobre carga de trabajo en las personas encargadas del manejo de los correos. 3. Falta de mecanismos apropiados, eficientes y coherentes con el flujo de los procesos financieros requeridos por las dependencias académicas de la Universidad Distrital para la gestión presupuestal de los recursos solicitados (pago de reconocimiento a revisores, docentes invitados, entre otros), delegando las responsabilidades en la colaboración voluntaria de los docentes vinculados al doctorado y asumiendo a título personal la carga administrativa de este tipo de operaciones.</p> <p>Doctorado en Estudios Artísticos la adaptación de modalidad presencial a virtual en el marco de la actual contingencia COVID-19, y en la continuación del desarrollo de los módulos y espacios académicos por cuenta del programa a sus estudiantes, como también para el desarrollo de los procesos académico-administrativos</p> <p>Doctorado en Estudios Sociales La armonización presupuestal por la nueva administración que retrasó los procesos contractuales generales y esto ocasionó que se debieran correr las actividades académicas y por tener que cancelar algunas de ellas puesto que el cronograma no permitía la participación de todos los invitados programados.</p> <p>Doctorado Interinstitucional en Educación 1. Se presenta dificultad en los pagos de los avances ya que algunos docentes presentan inconformidad para recibir a su nombre este dinero, se recomienda que se cree otro medio para el pago de jurados y asistentes a los seminarios</p>
<p>Observación OAPC: EL presupuesto que se redujo corresponde al 21% del total del presupuesto del proyecto, el cual afecta a los doctorados en; Estudios Sociales, Ingeniería, Educación y Estudios Artísticos, sin embargo las actividades programadas por estos programas corresponden en gran medida a eventos académicos de tipo Nacional e Internacional los cuales presentada la emergencia sanitaria se vio afectado su desarrollo y fue necesario reprogramar algunos de estos eventos que requerían movilidades nacionales e internacionales</p>
<p style="text-align: right;"><i>Fecha de corte: 31/12/2020</i></p>

--

Meta P (5) S (5): Divulgar 16 Estrategias Mediante Actividades De Publicación Y Gestión De Productos De Investigación, Innovación Y Creación Y Apoyo A La Extensión Y Proyección Social							
SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	2	4	4	4	2	16
	Ejecución	2					2
	% ejecución	100%					12.50%
Producto 2.4 Servicio de divulgación para la educación superior o terciaria.							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	2	4	4	4	2	16
	Ejecución	2					2
	% ejecución	100%					12.50%
Actividad plan de acción vigencia		Apropiación	Ejecución	% Ejecución	Observación		
5. Contratar los servicios de publicación y gestión de productos de investigación, innovación y creación y apoyo a la extensión y proyección social		423.360.681	243.357.330	57%			
Total		423.360.681	243.357.330	57%			
Avances y Logros:							
Doctorado en Ingeniería							
1. Participación de 4 docentes extranjeros como evaluadores de 4 libros generados como resultados de investigación de los docentes del Doctorado en Ingeniería.							
2. Participación de 8 docentes nacionales como evaluadores de 6 libros generados como resultados de investigación de los docentes del Doctorado en Ingeniería.							
3. Finalización de etapa de evolución de libros de resultados de investigación generados por los docentes del Doctorado en Ingeniería, para inicio de proceso de publicación y divulgación.							
Doctorado en Estudios Artísticos							
El programa de doctorado en estudios artísticos y gracias a sus dos revistas científicas en el campo del arte y publicaciones desde la colección doctoral, ha trabajado de la mano de sus dos líneas de investigación, equipos editoriales y de apoyo para obtener, en poco tiempo indexaciones y publicaciones importantes para socializar y fortalecer el campo de los estudios artísticos.							
Doctorado en Estudios Sociales							
Se logró la contratación de la editorial encargada de la publicación de los 6 libros producidos desde las líneas de investigación del DES.							
Doctorado Interinstitucional en Educación							
La circular que hay para el proceso en SECOP II es muy completa 1. Se evaluaron 8 libros para su posterior publicación 2. Se contrató para realizar la publicación de 8 libros 3. Se realizó la compra de Material POP							

Dificultades y Retos:
Doctorado en Ingeniería
 1. Situación de emergencia nacional por COVID 19 y las medidas adoptadas a nivel nacional, distrital y medidas institucionales para manejo de la misma.
 2. Falta de Sistemas de Información integrados y de Sistemas de Gestión de Requerimientos en las diferentes oficinas y dependencias de la Universidad Distrital, que permitan un flujo de operaciones eficiente bajo modelos de atención en entornos virtuales. Solo se cuenta con el correo institucional en la mayoría de casos, generando un uso inapropiado del mismo y propiciando un alto grado de margen de error sobre el flujo de los procesos, sin contar con la inexistencia de un medio de seguimiento y

Observación OAPC:
 El presupuesto que se redujo corresponde al 21% del total del presupuesto del proyecto, el cual afecta a los doctorados en; Estudios Sociales, Ingeniería, Educación y Estudios Artísticos, sin embargo las actividades programadas por estos programas corresponden en gran medida a eventos académicos de tipo Nacional e Internacional los cuales presentada la emergencia sanitaria se vio afectado su desarrollo y fue necesario reprogramar algunos de estos eventos que requerían movilidades nacionales e internacionales

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020

Meta P (6) S (6): Mejorar 14 Ambientes De Aprendizaje A Través De Actividades De Investigación Y Creación Y De Apoyo A La Adecuación Tecnológica							
SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	2	3	4	4	14
	Ejecución	1					1
	% ejecución	100%					7.14%
Producto 3.1 Ambientes de aprendizaje dotados							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	2	3	4	4	14
	Ejecución	1					1
	% ejecución	100%					7.14%
Actividad plan de acción vigencia		Apropiación	Ejecución	% Ejecución	Observación		
6. Adquirir muebles, enseres y/o infraestructura tecnología que apoyen las actividades propias de Investigación y Creación de los doctorados.		539.850.716	405.925.439	75%			
Total		539.850.716	405.925.439	75%			
Avances y Logros:							
Doctorado en Ingeniería							

1. Adquisición de equipos de computación especializados para el Doctorado en Ingeniería, los cuales serán puestos a disposición de los investigadores vinculados al programa curricular para el desarrollo de sus actividades académicas y de investigación.
2. Adquisición de elementos para mantenimiento del Centro de Computación de Alto Rendimiento CECAD que permitan brindar la infraestructura tecnológica adecuada para los proyectos de investigación en ejecución dentro del Doctorado en Ingeniería, con requerimientos técnicos y especializados de alto desempeño.
3. Adquisición licencia educacional de la herramienta de simulación profesional HTZ COMMUNICATIONS del fabricante ATDI - ADVANCE SPECTRUM SOFTWARE para mejorar la calidad en los resultados de sus proyectos de investigación relacionados con la planeación y gestión del espectro radioeléctrico, ampliar la participación en proyectos de investigación con entidades gubernamentales como la ANE, actualizar las prácticas de las asignaturas de la línea de telecomunicaciones del doctorado, con todo esto mejorar la clasificación de los grupo de investigación en el siguiente proceso de categorización de grupos de investigación en las convocatorias de MINCIENCIAS, logrando visibilizar la calidad de los grupos que soportan al Doctorado en Ingeniería.
4. Adquisición de licencias del software "ALTIUM ACADEMIC PROGRAM PLUG IN PDN" para dar soporte y brindar herramientas en el área de diseño y análisis electrónico para los trabajos académicos e investigativos que se adelantan en el Doctorado en Ingeniería, así como los diferentes grupos de investigación adscritos al programa y de la Universidad en general. Esto contribuye también a mejorar la calificación a nivel de infraestructura requerida para el proceso de registro calificado y acreditación de alta calidad del Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Doctorado Interinstitucional en Educación

1. se lograron adquirió 2 licencias ATLAS- TI y N.vivo, además se logró en una compra conjunta con el Doctrado en Estudios Sociales, lo que garantiza el beneficio para dos dependencias

Dificultades y Retos:

Doctorado en Ingeniería

1. Situación de emergencia nacional por COVID 19 y las medidas adoptadas a nivel nacional, distrital y medidas institucionales para manejo de la misma.
2. Falta de Sistemas de Información integrados y de Sistemas de Gestión de Requerimientos en las diferentes oficinas y dependencias de la Universidad Distrital, que permitan un flujo de operaciones eficiente bajo modelos de atención en entornos virtuales. Solo se cuenta con el correo institucional en la mayoría de casos, generando un uso inapropiado del mismo y propiciando un alto grado de margen de error sobre el flujo de los procesos, sin contar con la inexistencia de un medio de seguimiento y verificación del estado actual de solicitudes y generando sobre carga de trabajo en las personas encargadas del manejo de los correos.
3. Falta de mecanismos apropiados, eficientes y coherentes con el flujo de los procesos financieros requeridos por las dependencias académicas de la Universidad Distrital para la gestión presupuestal de los recursos solicitados (pago de reconocimiento a revisores, docentes invitados, entre otros), delegando las responsabilidades en la colaboración voluntaria de los docentes vinculados al doctorado y asumiendo a título personal la carga administrativa de este tipo de operaciones.
4. Dificultades de los procesos y procedimientos de contratación de la Universidad Distrital asociados a la situación de virtualidad, que impidieron la finalización exitosa de varios procesos de contratación solicitados y con ello, la ejecución de los recursos programados para dichas actividades. Varios procesos ya contaban con contrato elaborado, a falta de firmas, y no se culminó este proceso.
5. Dificultades para realizar estudios de mercado para los procesos contractuales en los tiempos y requerimientos solicitados por la Universidad, por situación de virtualidad de los proveedores.

Doctorado Interinstitucional en Educación

1. no hay claridad en los procesos para realizar la compra de licencias, las cuales por lo general tienen costos elevados y por ende superan el límite para hacer contratación por concurso, es muy importante especificar roles de cada dependencia

Observación OAPC:

El presupuesto que se redujo corresponde al 21% del total del presupuesto del proyecto, el cual afecta a los doctorados en; Estudios Sociales, Ingeniería, Educación y Estudios Artísticos, sin embargo las actividades programadas por estos programas corresponden en gran medida a eventos académicos de tipo Nacional e Internacional los cuales presentada la emergencia sanitaria se vio afectado su desarrollo y fue necesario reprogramar algunos de estos eventos que requerían movilizaciones nacionales e internacionales

Fecha de corte de Información: 31 de diciembre de 2020

Tabla 68. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7892

3.2.7 Proyecto 7894 - Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño

Objetivo

Dotación de los laboratorios del proyecto ensueño de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.

Descripción del proyecto

En el marco del proyecto Sede Ensueño, Edificio TECHNE , surge la necesidad de la adquisición de equipos de laboratorios a fin de dotar satisfactoriamente los nuevos espacios que quedaran el nuevo edificio, toda vez que al realizar los traslados de los actuales laboratorios muchos van a tener que ser reemplazos, u y poder dar así la proyección que se deriva de los de un desarrollo académico en cada proyecto curricular que permita dinamizar los cambios tecnológicos que se viene presentando y cumplir con calidad y cobertura propia de una Facultad Tecnológica.

El edificio Techne sostendrá 8 pisos y una terraza, que alojarán 55 laboratorios para los proyectos curriculares de la Facultad Tecnológica, como son civiles, eléctrica, electrónica, mecánica, sistemas, industrial y ciencias básicas; además de 8 aulas. Para la apertura del proyecto Ensueño se requiere iniciar el proceso dotacional de los laboratorios del proyecto de ampliación de la Facultad Tecnológica – Ensueño el cual ha sido planteados en fases, lo anterior en función de la asignación y disponibilidad de recursos de inversión. Con un presupuesto total estimado en 35mil millones que soportan la adquisición de equipos robustos, equipos audiovisuales, equipos de cómputo, software y mantenimientos a fin de dotar satisfactoriamente los nuevos espacios que quedaran el nuevo edificio y los requerimientos derivados del análisis y consolidación del Plan de Usos y Ocupación definidos en el Plan de Reordenamiento Arquitectónico y Urbanístico PRAU (en etapa de construcción).

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Vicerrectoría Académica

Ejecución presupuestal

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Transferencias de la Nación - Mesa de Dialogo PFC	\$ 3.000.000.000	1.951.675.423	65%

Tabla 69. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7894

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S (1)	Dotar 8 laboratorios mediante comprar y reposición de equipos de laboratorio, para el fortalecimiento de los servicios de educación superior y cumplimiento de la acreditación institucional	\$ 3.000.000.000	1.951.675.423	65%

Tabla 70. Detalle de ejecución por meta proyecto 7894

Ejecución Plan de Acción

Meta P (1) S (1): Dotar 8 Laboratorios Mediante Comprar Y Reposición De Equipos De Laboratorio, Para El Fortalecimiento De Los Servicios De Educación Superior Y Cumplimiento De La Acreditación Institucional							
SEGPLAN 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	4	4	0	0	0	8
	Ejecución	2.6					2.6
	% ejecución	65%					32.50
Producto 2.1 Ambientes de aprendizaje dotados							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	4	4	0	0	0	8
	Ejecución	2.6					2.6
	% ejecución	65%					32.50
Actividad plan de acción vigencia		Apropiación	Ejecución	% ejecución	Observación		
1.1 Adquirir equipos robustos		1.686.369.790	1.215.023.194	72%	El proceso se inició con \$1.686.374.852 Por ubicación física de los equipos se retiraron los ítems 23, 24, 25, 26, 27, 28 por valor de \$ \$219.793.000, los cuales no son destino edificio TECHNE El proceso continuo por valor de \$ 1.466.581.852 No se adjudicó \$ 231.730.310, de los cuales no se presentaron proveedores a los ítems 7, 21, 22 que suman \$65.030.198, la diferencia ítems 3, 13, 14, 17, 19 por \$166.700.112 no se adjudicaron por incumplimiento en aspectos técnicos y aspectos técnicos habilitantes		

1.2 Adquirir Equipos Computadores	1.313.630.210	736.652.229	56%	El proceso inicio con un presupuesto de \$1.311.201.395 para la adquisición de 216 Computadores T3 cada uno por \$ 6.070.377, teniendo como base el estudio de mercado. En subasta Inversa No. 001 cada equipo quedo en \$ 3.410.427. Por lo tanto la compra de los 216 equipos quedo en \$ 736.652.229. En Comité de Contratación del día 23 de Diciembre se quedó en que los recursos que quedaron se adicionaran al contrato de la empresa ganadora en la vigencia 2021, hasta por el 50%, con base en las necesidades previamente justificadas
Total	3.000.000.000	1.951.675.423	65%	

Avances y Logros:

De la actividad adquisición equipos computadores se adelantó el proceso de Subasta Inversa No. 001, así:

1. Subasta inversa presencial 001 DE 2020 cuyo objeto es contratar la adquisición de computadores, escáner, impresoras con destino a los laboratorios, áreas administrativas y académicas de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en el pliego de condiciones, de la cual se realizó el contrato de compraventa No. 1660 de 2020 por valor de \$736.652.229.

De la actividad adquisición equipos robustos se adelantó la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 010 de 2020, así:

2. Convocatoria pública No. 010 de 2020 cuyo objeto es contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de robustos con destino a los laboratorios de la Sede El Ensueño de la Facultad Tecnológica, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas de la cual se realizó los contratos de Compraventa por un total de \$ 1.215.023.194, así:

- Contrato 1646 DE 2020 nuevos recursos por valor de doscientos veintisiete millones doscientos treinta mil quinientos pesos moneda corriente (\$227.230.500).
- Contrato 1643 DE 2020 Metricom por valor de doscientos noventa y seis millones novecientos pesos moneda corriente (\$296.900.000)
- Contrato 1637 DE 2020 Avantika Colombia S.A.S por valor de ciento nueve millones novecientos noventa y un mil setecientos pesos moneda corriente (\$ 109.991.700,00 M/Cte.)
- Contrato 1640 DE 2020 Industrial Technologies S.A.S por valor de ochenta y tres millones ciento veintiun mil quinientos pesos moneda corriente (\$83.121.500,00 m/cte.)
- Contrato 1644 DE 2020 Instrumentación y Servicios S.A.S por valor de ciento noventa y seis millones ochocientos cincuenta y cuatro mil novecientos doce pesos moneda corriente (\$196.854.912,00 M/Cte.)
- Contrato 1649 DE 2020 Kassel Group S.A.S. por valor de sesenta y dos millones trescientos sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta pesos moneda corriente (\$72.369.850)
- Contrato 1648 DE 2020 ICL Didactica S.A.S. por valor de doscientos veintiocho millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos treinta y dos pesos moneda corriente (\$228.554.732)

Como evidencia de lo anterior se puede consultar la página web de la Universidad, en el siguiente enlace: <https://contratacion.udistrital.edu.co/>

Dificultades y Retos:

El momento que se encuentra atravesando el mundo Pandemia por COVID – 19, hizo que se cambiara todas las dinámicas al interior de la Universidad. La Virtualidad y todos los procesos hizo que cambiaran los mecanismos de trabajo. Los tiempos se volvieron más cortos y el manejo de la documentación y su validación realmente fue un reto.

Se encontró que varios actores de los procesos no son muy hábiles con el manejo de la digitalización, sistemas y virtualidad. Los tiempos de la armonización de los planes de desarrollo, la incorporación de los proyectos en el nuevo sistema MGA, SPI, suspensión de procesos al interior de la Universidad por ajustes en Secretaria de Hacienda, el ajuste y modificación de fuentes en las actividades de inversión y aprobación de fuentes para el caso particular Plan de Fomento
Observación OAPC: A pesar que el proyecto inicia su programación de el Plan de Acción en julio, hasta el 22 de octubre mediante resolución 025 de 2020 fue aprobado el Plan de Fomento a la Calidad, por lo cual posterior a esta fecha fue posible iniciar ejecución presupuestal.
<i>Fecha de corte: 31 de diciembre de 2020</i>

Tabla 71. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7894

3.2.8 Proyecto 7896 - Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física

Objetivo

Mejorar y ampliar la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Descripción del proyecto

El proyecto busca incentivar la integración de la Universidad con su entorno urbano. Redefinir las relaciones de la universidad con la ciudad, estudiar las herramientas de gestión territorial para el fortalecimiento de su infraestructura, y mejorar el bienestar de las comunidades donde se encuentran las sedes de la Universidad.

Adicionalmente, al mejorar la infraestructura física se logrará redefinir los espacios universitarios, garantizando la integración de las funciones universitarias, la inter y transdisciplinariedad, el pluralismo de saberes y conocimientos, y el bienestar de la comunidad universitaria.

Con la ampliación de la infraestructura se busca disminuir en este periodo de tiempo el déficit actual de espacios, y prever las necesidades futuras de acuerdo con un crecimiento proyectado en el número de estudiantes, y las posibilidades de inversión de la Universidad. Así las cosas se proponen los siguientes productos a generar con el proyecto:

- Plan maestro de espacios educativos.
- Sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas construidas.
- Sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mejoradas.
- Sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas restauradas.

El proyecto se encuentra enmarcado en la Meta Plan de Desarrollo Distrital 111. Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía Universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo; Indicador PDD. Número de estudiantes de pregrado matriculados; Indicador de objetivo: Metros cuadrados intervenidos (Nuevos, restaurados, reforzados, adecuados, dotados) como soporte para la sostenibilidad y aumento de la oferta académica.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Oficina Asesora de Planeación y Control

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	4.677.164.034	4.195.054.356	90%
CREE Vigencias Anteriores	12.350.000.000	12.100.000.000	98%
Total	17.027.164.034	16.295.054.356	96%

Tabla 72. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7896

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S1	Realizar 10 Intervenciones De Reforzamiento Estructural, Mantenimiento, Remodelación y/o Dotación	1.398.520.952	1.260.402.577	90%
2	S2	Construir 2 Acciones De Mitigación En Las Sedes Bosa Ciudadela El Porvenir Y Facultad Tecnológica	1.411.148.139	1.257.510.104	89%
3	S3	Estructurar 2 Proyectos de nueva infraestructura educativa	14.084.674.335	13.687.107.131	97%
4	S5	Formular 1 Plan de Espacios Educativos	132.820.608	90.034.544	68%
Total			17.027.164.034	16.295.054.356	96%

Tabla 73. Detalle de ejecución por meta proyecto 7896

Ejecución Plan de Acción

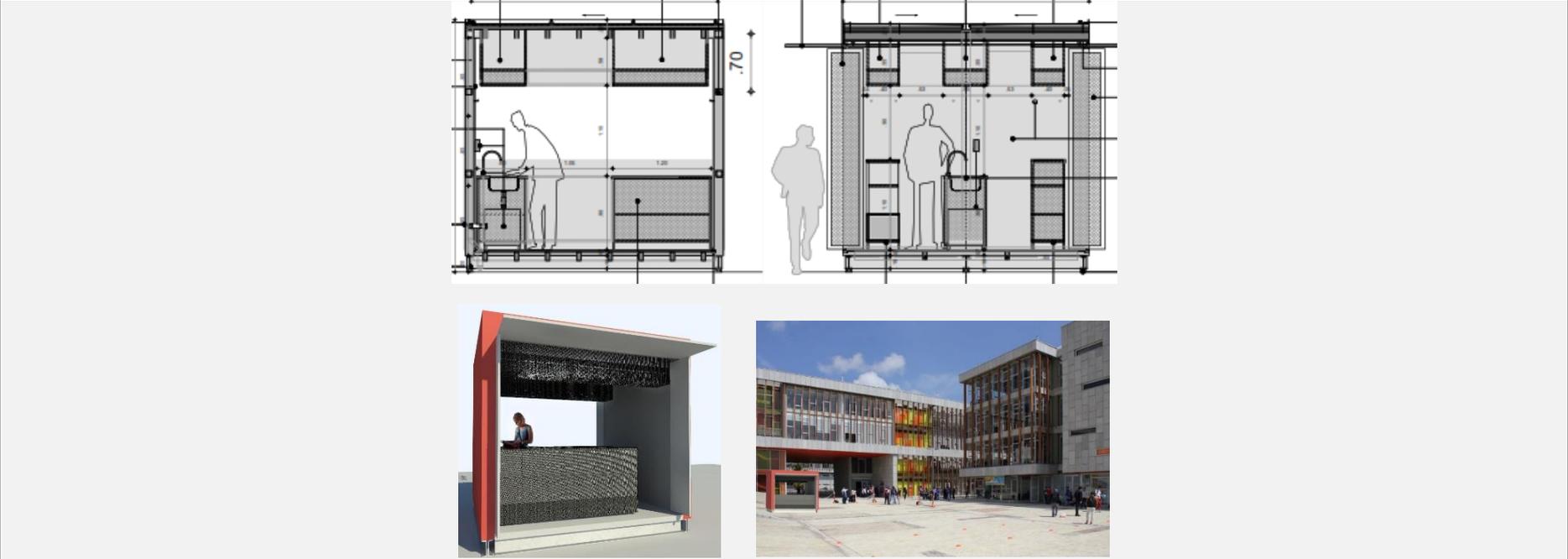
Meta P (1) S (1): Realizar 10 Intervenciones De Reforzamiento Estructural, Mantenimiento, Remodelación y/o Dotación							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	2	2	2	3	10
	Ejecución	1					1
	% Ejecución	100%					10%
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	2	2	2	3	10
	Ejecución	1					1
	% ejecución	100%					10%
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		
1.1 Contratar modernización y adecuación de la sala de videoconferencias de la Facultad de Ingeniería (suministro e instalación de elementos).		50.000.000	43.999.811	88%	El contrato de este proyecto está bajo la supervisión de la División de Recursos Físicos		
1.2 Crear espacios para el trabajo autónomo y/o estudio y/o bienestar de la comunidad universitaria, mediante la adecuación de instalaciones y adquisición y suministro de mobiliario.		80.000.000	-	0%	Publicado en Agora. Se realiza Avance a la propuesta técnica, sin embargo no se adjudica el contrato.		
1.3 Suministrar mobiliario para las diferentes sedes de la Universidad Distrital.		434.000.000	433.933.500	100%	Adjudicado		

1.5 Realizar Adición al Contrato 1859 de 2019 sobre las obras de protección, contención y manejo hidráulico de la ladera contigua a la edificación del gimnasio, salones adyacentes y área del sendero peatonal del lote a en la facultad del medio ambiente y recursos naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	743.016.491	697.713.265	94%	El contrato de este proyecto está bajo la supervisión de la División de Recursos Físicos
1.6 Contratar la interventoría al contrato de obra 1877 de 2019 sobre la remodelación, mantenimiento y mejoramiento de cubiertas y baterías sanitarias en las diferentes sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	91.504.461	84.756.001	93%	El contrato de este proyecto está bajo la supervisión de la División de Recursos Físicos
Total presupuesto 2020	1.398.520.952	1.260.402.577	93%	

Avances y Logros:

Actividad 1.1:
Se ejecuta el 88% del contrato No. 1662 cuyo objeto “MODERNIZAR Y ADECUAR LA SALA DE VÍDEO CONFERENCIAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS)”.

Actividad 1.2:
En distintas Sedes de la Universidad Distrital se evidenció la necesidad de espacios que complementarán la infraestructura física, para albergar actividades informales que han surgido tales como; venta de alimentos y papelería, puntos de atención y de estudio, que al no tener un lugar asignado se han ubicado de manera improvisada en espacios de circulación generando congestión y dificultad de desplazamiento.
Como estrategia y dentro del marco de Plan Maestro de Espacios Educativos, la dependencia de Desarrollo Físico-Oficina Asesora de Planeación y Control proyectó el Módulo de Servicio; un mobiliario urbano que busca unificar y organizar en un solo espacio la práctica de estas actividades en cada una de las Facultades.
El Módulo de Servicio es un Mueble institucional desmontable, que alberga el uso de Café, mide 3,10 m x 3,10 m x 3,10m. Consta de una estructura metálica simplemente apoyada, perna auto portante conformada por pórticos metálicos unidos a nivel inferior, por un anillo de viga en perfil IP 160 y a nivel superior por otro anillo en perfil tubular cuadrado. Su cerramiento es metálico y este revestido con Fenólico de Color sólido y Puertas de un sistema de 6 hojas, enmalladas plegables sobre rieles. El diseño del Módulo cuenta con los estándares ambientales, manejo de residuos, aguas e higiene normativos por el Distrito. En las imágenes y planos a continuación se da a conocer el diseño, las especificaciones y la materialidad del mueble a instalar.
En la vigencia 2020 la Universidad realizó el diseño y especificaciones técnicas del proyecto presentando los documentos precontractuales para la contratación de esta actividad (diseños, especificaciones técnicas, estudios de mercado, etc.), a pesar de que el proceso fue publicado en la plataforma de contratación AGORA UD el 3/12/2020, el mismo no logro adjudicarse debido a ajustes solicitados por la Oficina Asesora Jurídica frente al proceso de contratación, motivo por el cual este proyecto se reprogramó en el marco del presupuesto de la vigencia 2021.



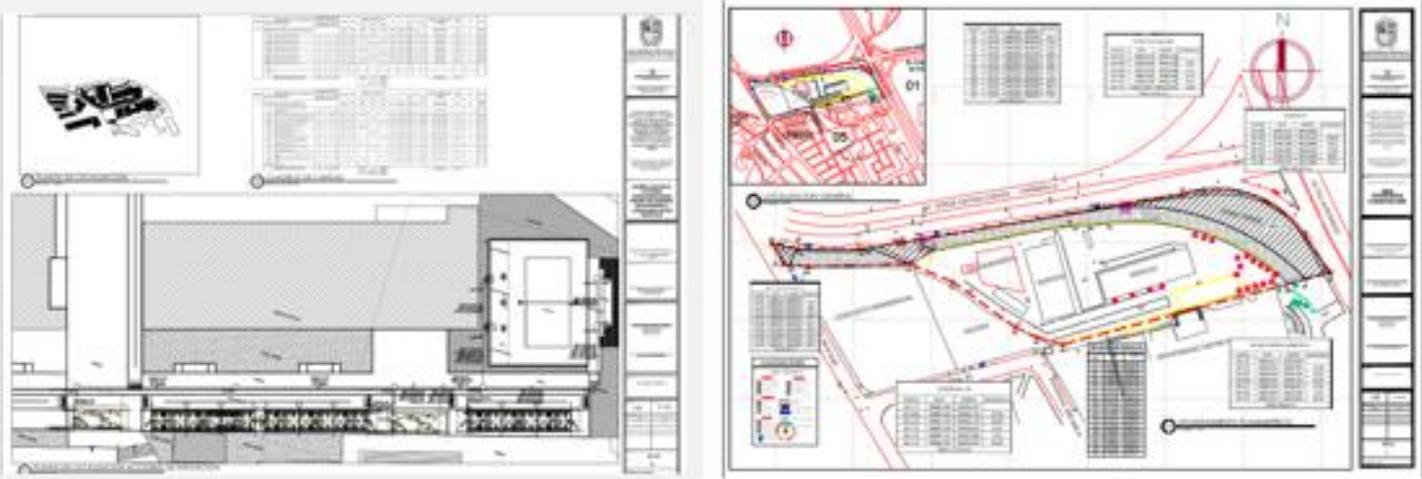
Actividad 1.3: Se realiza la SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 02 DE 2020 que tiene como objeto: “suministro de sillas operativas para los puestos de trabajo en las diferentes sedes, de acuerdo con el diagnóstico de tipo ergonómico de la coordinación del sg-sst de la Universidad Francisco José De Caldas” contrato de compraventa 1679-2020.

Actividad 1.5: Se ejecuta el 94% del contrato No. 1859 cuyo objeto “adición y prórroga al contrato de obra n. 1859 de 2019, cuyo objeto es: realizar las obras de protección, contención y manejo hidráulico de la ladera contigua a la edificación del gimnasio, salones adyacentes y área del sendero peatonal del lote a en la facultad del medio ambiente y recursos naturales de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.”. A la fecha de la presente publicación se está a la espera de reporte de avance y logro de la actividad por parte de la supervisión del contrato.

Actividad 1.6: Se ejecuta el 93% del contrato de consultoría No. 1297 cuyo objeto “interventoría administrativa, técnica, jurídica y financiera del contrato de obra pública nro. 1877 de 27 de diciembre de 2019.este CDP reemplaza al CDP NO.1807, por proceso de armonización presupuestal al nuevo plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.”. A la fecha de la presente publicación se está a la espera de reporte de avance y logro de la actividad por parte de la supervisión del contrato.

Fecha Corte 31/12/2020

Meta P (2) S (2): Construir 2 Acciones De Mitigación En Las Sedes Bosa Ciudadela El Porvenir Y Facultad Tecnológica							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,25	1,75	0	0	0	2
	Ejecución	0,25					0,25
	% Ejecución	100%					13%
Producto 2.1 Sedes de instituciones de educación superior o terciaria construidas							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,25	1,75	0	0	0	2
	Ejecución	0,25					0,25
	% ejecución	100%					13%
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		
2.1 Construir las Acciones de mitigación de las sedes Tecnológica		1.281.281.060	1.155.728.829,00	90%			
2.2 Contratar la interventoría de las obras de construcción y/o remodelación y/o adecuación y/o reparación locativa		129.867.079	101.781.275,00	78%	El alcance de la actividad se vio reducido debido a la desfinanciación generada por el bajo recaudo de la fuente Estampilla Ley 1825, en la vigencia 2020 se adjudica la fase inicial de esta actividad.		
Total presupuesto 2020		1.411.148.139	1.257.510.104	89%			
Avances y Logros:							
<p>Actividad 2.1: En el marco de la actividad se lleva a cabo la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 012-2020 que tiene como objeto: “contratar la obra civil y demás actividades para desarrollar las Acciones complementarias del proyecto “El Ensueño” de la Sede Tecnológica Universidad Distrital Francisco José De Caldas”</p> <p>Una vez evaluados los aspectos técnicos habilitantes y ponderables se recomienda adjudicar al proponente el proceso CONVOCATORIA PÚBLICA No. 012-2020 que tiene como objeto: “Contratar la obra civil y demás actividades para desarrollar las Acciones complementarias del proyecto “El Ensueño” de la Sede Tecnológica Universidad Distrital Francisco José De Caldas” al proponente de la empresa AC2R Ingeniería Y Proyectos S.A.S NIT: 830.123.577-7, representado legalmente Por CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO, identificado de C.C. 80.228.570 de Bogotá, por un valor de (\$ 1,113,053,870) mil ciento trece millones cincuenta y tres mil ochocientos setenta pesos M/CTE.</p> <p>Contrato de obra 1656 2020</p>							



Actividad 2.2: En el marco de la actividad, se lleva a cabo la convocatoria pública No. 013-2020 que tiene como objeto: “Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y jurídica al contrato resultante de la convocatoria pública N° 012, que tendrá como objeto “contratar la obra civil y demás actividades para desarrollar las Acciones complementarias del proyecto “El Ensueño” de la Sede Tecnológica Universidad Distrital Francisco José De Caldas”

Una vez evaluados los aspectos técnicos, jurídicos, financieros y la propuesta económica presentada por el proponente y toda vez que SE CUMPLE con los requisitos solicitados por la Universidad, se recomienda adjudicar el proceso CONVOCATORIA PÚBLICA No. 013-2020 que tiene como objeto: “Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y jurídica al contrato resultante de la convocatoria pública N° 012, que tendrá como objeto “contratar la obra civil y demás actividades para desarrollar las Acciones complementarias del proyecto “El Ensueño” de la Sede Tecnológica Universidad Distrital Francisco José De Caldas” al proponente de la empresa Soliun Ingeniería SAS NIT: 901.114.547-5, por un valor de (\$ 101,781,275) ciento un millones setecientos ochenta y un mil doscientos setenta y cinco pesos M/CTE

Fecha Corte 31/12/2020

Meta P (3) S3): Estructurar 2 Proyectos de nueva infraestructura educativa							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,5	0,5	0	1	0	2
	Ejecución	0,5					0,5
	% Ejecución	100%					25%

Producto 2.2 Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,5	0,5	0	1	0	2
	Ejecución	0,5					0,5
	% ejecución	100%					25%
Actividades Plan de Acción 2020			Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones	
3.1 Realizar Adición al contrato 1871 de 2019 cuyo objeto es "Elaborar el plan maestro de espacios educativos en su componente de infraestructura física para la Facultad de ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como el diseño arquitectónico, estudios técnicos, y gestión de autorizaciones, permisos y licencias necesarias para la construcción del nuevo edificio de la Facultad"			513.674.335	513.674.335	100%	Contrato en ejecución.	
3.2 Contratar la interventoría al contrato 1871 de 2019 cuyo objeto es "Elaborar el plan maestro de espacios educativos en su componente de infraestructura física para la Facultad de ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como el diseño arquitectónico, estudios técnicos, y gestión de autorizaciones, permisos y licencias necesarias para la construcción del nuevo edificio de la Facultad"			980.000.000	980.000.000	100%	Contrato en ejecución.	
3.3 Pago de Licencias			170.000.000	1.567.714	1%	expensas en la Curaduría Urbana # 1, para trámite de la licencia de conformidad con la normatividad vigente (decreto 1077 de 2015).	
3.4 Contratar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de realizar la revisión independiente de los estudios geotécnicos, estructurales y elementos no estructurales del nuevo edificio de laboratorios de la Facultad de Ingeniería, dentro del Contrato Interadministrativo 1871 de 2019; así como del proyecto de integración con el edificio existente Sabio Caldas, necesarios para la obtención de la licencia de Construcción, así como concepto sobre otros proyectos que requiera el proyecto de inversión.			71.000.000	70.224.240	99%	Contrato en ejecución.	
3.5 Comprar un inmueble destinado para la Nueva Sede de la Facultad de Artes ASAB			12.350.000.000	12.100.000.000	98%		

Total presupuesto 2020	14.084.674.335	13.687.107.131	97%	
-------------------------------	----------------	----------------	-----	--

Avances y Logros:

Actividad 3.1:

Los resultados de esta actividad se ilustran en el proyecto 380 del presente informe.

Actividad 3.2: PROCESO INTERVENTORÍA UNAL el cual tiene por objeto *“Realizar la interventoría técnica al contrato interadministrativo 1871 de 2019 cuyo objeto es “Elaborar el plan maestro de espacios educativos en su componente de infraestructura física, para la Facultad de ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como el diseño arquitectónico, estudios técnicos, y gestión de autorizaciones, permisos y licencias necesarias para la construcción del nuevo edificio de la facultad”.*

Una vez verificados los aspectos técnicos, jurídicos, financieros y la propuesta económica presentada por el proponente y toda vez que se cumplen con los requisitos solicitados por la universidad, se recomienda suscribir el contrato interadministrativo con la **UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**, el cual tendrá por objeto *“Realizar la interventoría técnica al contrato interadministrativo 1871 de 2019 cuyo objeto es “Elaborar el plan maestro de espacios educativos en su componente de infraestructura física, para la Facultad de ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como el diseño arquitectónico, estudios técnicos, y gestión de autorizaciones, permisos y licencias necesarias para la construcción del nuevo edificio de la facultad”* al proponente **UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**, por un valor de **(\$ 979,862,890.13) novecientos setenta y nueve millones ochocientos sesenta y dos mil ochocientos noventa pesos colombianos y trece centavos m/cte. Contrato de consultoría 1280-2020.**

Actividad 3.3: Se realizó un avance a nombre del funcionario NOE BONILLA GONZÁLEZ identificado con cédula de ciudadanía 19.412.684 para cubrir el pago cargo fijo de las expensas en la Curaduría Urbana # 1, para trámite de la licencia de conformidad con la normatividad vigente (decreto 1077 de 2015)."

Actividad 3.5: La institución dirigió los esfuerzos inicialmente a la identificación de predios y selección de aquel que cumplía con las aspiraciones y necesidades de la Facultad fruto de esto se identificaron y seleccionaron dos predios contiguos, propiedad del Banco de Occidente, ubicados en la Calle 13 N. 33 – 52 y Carrera 34 N. 13 – 80/90, una vez fueron aplicados, de manera rigurosa, los criterios de mercado, avalúo, usos del suelo y condiciones legales, entre otros. Se presenta el proyecto ante las máximas instancias del gobierno Universitario resaltando las ventajas de la propuesta de adquisición así:

- Localización: dentro del Centro Extendido de la Ciudad, se constituye en la ubicación natural de la Facultad en la medida en que las artes musicales, danzarias, escénicas, plásticas y visuales se deben seguir permeando e integrando a la ciudad y consolidando como un espacio de encuentro, reflexión e inspiración para Bogotá.
- Articulación: con el sistema de equipamientos (salud y educación) y movilidad (Troncales del Sistema TM NQS y Calle 13, ciclo ruta sobre la Calle 13), lo cual se convierte en una ventaja para su funcionamiento.
- Consolidación Universitaria: su presencia en el sector, conforma una tipología de sedes agrupadas junto con la sede Aduanilla de Paiba, lo que potencializa el uso del nodo central de la Universidad y permite su integración con la sede existente del Palacio la Merced y Sótanos a través del corredor de la Calle 13
- El predio, que cuenta con un área total de 4.186,51 m2, permite el uso dotacional educativo y puede gestionarse el de escala metropolitana mediante el Plan de Regularización y Manejo - PRM lo que permitiría un potencial de construcción máximo de 23.444,56 m2
- Los inmuebles pueden ser utilizados de manera temporal con bajas adecuaciones, entre tanto, se realizan los estudios, diseños y trámites de licencia y construcción, para empezar la obra definitiva, cubriendo necesidades como las que tiene el proyecto de Arte Danzario
- Según revisión realizada por la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad, si bien los predios requieren adelantar un procedimiento de aclaración y corrección de áreas y linderos por parte del Banco de Occidente, no presentan afectación alguna, esto es, no se encuentra constituido algún gravamen o limitación al dominio.

- El valor por metro cuadrado es bastante favorable, en relación con predios de similares características del sector en la medida en que el precio acordado con el Banco de Occidente se encuentra bastante cercano a su valor catastral lo que representa un ahorro para la Universidad que supera los \$3.000 millones si se le compara con el arrojado por el avalúo comercial realizado.

En plenaria del 25 de junio de 2020, el Consejo Superior Universitario aprobó por unanimidad la compra del inmueble ubicado en la calle 13 con carreras 33 y 34, aledaño a la sede Aduanilla de Paiba, como nueva sede para la Facultad de Artes ASAB. De esta manera, se autorizó a la administración, en cabeza del rector Ricardo García Duarte, a avanzar con los trámites para adquirir el predio en mención.



En consecuencia a la decisión de la administración se avanzó en negociaciones y se manifestó al propietario el interés de compraventa de los inmuebles, mediante oferta vinculante el día 9 de septiembre de 2020, esta fue aceptada formalmente por el propietario pactando el valor total por \$12.100.000.000 (Doce mil cien millones de pesos), financiados gracias a los recursos de excedentes financieros del Impuesto para la Equidad CREE. Financieramente se estipuló un primer pago correspondiente al 30% del valor total del contrato a la firma de la promesa de compraventa, realizado el 30 de octubre, el porcentaje restante se dará con la firma de la escritura pública en la vigencia 2021.

Actualmente el propietario lleva a cabo el proceso de saneamiento de los predios ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, durante la vigencia 2021 se prevé el desarrollo del programa arquitectónico para la nueva sede de la Facultad de Artes, con el objetivo de dimensionar los tipos de espacios, áreas y perspectivas para la solución de las necesidades proyectadas y déficits de la facultad.

Dificultades y Retos: A la fecha de la presente publicación se está a la espera de reporte de dificultades de la actividad por parte de la supervisión del contrato.

Fecha Corte 31/12/2020

Meta P (5) S (5): Formular 1 Plan De Espacios Educativos							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,8	0,1	0,1	0	0	1
	Ejecución	0,8					80%

	% Ejecución	100%						80%
Producto 4.1 Documentos de planeación								
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total	
Magnitud	Programación	0,8	0,1	0,1	0	0	1	
	Ejecución	0,8					80%	
	% ejecución	100%					80%	
Actividades Plan de Acción 2020			Apropiación	Ejecución	% eje	Apropiación		
4.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de apoyar la formulación Plan Maestro de Espacios educativos de la Universidad			107.820.608	78.134.544	72%	107.820.608		
4.2 Contratar la elaboración del Manual "Señalización de Espacios Educativos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"			25.000.000	11.900.000	48%	25.000.000		
Total presupuesto 2020			132.820.608	90.034.544	68%	132.820.608		

Avances y Logros:

Actividad 4.2:

El proyecto del PMEE está siendo coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control, dependencia que en la Universidad tiene bajo su responsabilidad los proyectos de desarrollo de la planta física y la asignación de espacios. El Plan Maestro de Espacios Educativos le servirá a la Universidad para tomar decisiones en relación con la proyección de la infraestructura requerida de acuerdo con las circunstancias que se presenten, tales como cambios en la normatividad urbana, nuevas obras de infraestructura realizadas por la administración distrital, crecimiento de la población de estudiantes, apertura de nuevos programas curriculares, y la disponibilidad de recursos. Adicionalmente, el Plan Maestro de Espacios Educativos debe integrarse al Proyecto Universitario Institucional – PUI y el Plan Estratégico de Desarrollo - PED.

Los componentes propuestos para elaborar el Plan Maestro de Espacios Educativos se estructuraron en la vigencia 2020 así: recopilación de información, alistamiento, diagnóstico y formulación.

La Oficina Asesora e Planeación y Control, realizó la etapa de recopilación de la información para determinar el estado actual de la planta física de la Universidad en las sedes propias, comodatos, y arriendo, así como la consulta normativa para determinar las potencialidades y posibilidades de crecimiento. Adicionalmente, se realizó la búsqueda y revisión de los documentos, proyectos, cartografía y estudios existentes. En la etapa alistamiento, incluyó identificación, compilación, el procesamiento y análisis de la información.

Actualmente la el Plan se encuentra en la etapa de diagnóstico donde se avanza en la generación de indicadores y estándares para cuantificar el déficit actual en materia de infraestructura, el análisis del PUI, los documentos, estadísticas con la condición legal, normativa, medio ambiental y movilidad de los predios.

De esta forma, se propondrán diferentes escenarios para el crecimiento de la Universidad de acuerdo con las necesidades de planta física, que estarán determinadas por la política universitaria de crecimiento estudiantil, y el presupuesto requerido para las obras. Adicionalmente, en esta etapa de diagnóstico se propone fijar los objetivos,

parámetros y lineamientos que servirán de base para formular el PMEE, se definirán los criterios y el lapso en el cual deberá estudiarse y evaluarse nuevamente el Plan a la luz de los diferentes escenarios propuestos.

Es pertinente mencionar que, aunque la visión el PMEE establece un periodo de 30 años, este plan deberá acometerse y evaluarse de acuerdo con los escenarios y periodos de tiempo que respondan a la planeación de la Universidad y el Distrito.

Adicionalmente, en el marco del PMEE la Universidad complementa el avance con manuales tales como el Manual de "Señalización de Espacios Educativos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"

Fecha Corte 31/12/2020

Tabla 74. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7896

Impacto y Alcances

- Modernización, suministro y adecuación de la sala de videoconferencias de la Facultad de Ingeniería.
- Suministro mobiliario para las diferentes sedes de la Universidad Distrital.
- Interventoría al contrato de obra de remodelación, mantenimiento y mejoramiento de cubiertas y baterías sanitarias en las diferentes sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Comprar un inmueble para la Nueva Sede de la Facultad de Artes ASAB.
- Elaboración del Manual "Señalización de Espacios Educativos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"

3.2.9 Proyecto 7897 - Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional

Objetivo

Fortalecer y desarrollar Acciones de mejora que reorienten la gestión institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Descripción del proyecto

El proyecto se encuentra enmarcado en la Meta Plan de Desarrollo Distrital 111. Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía Universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo; Indicador PDD. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.; Indicador de objetivo: Fortalecer el 80% a las Acciones que mejoren la gestión institucional así como las condiciones de calidad y acreditación.

1. Se requiere realizar la interventoría a la auditoría integral de la Universidad Distrital
2. Se requiere contratar al personal que acompañe y coordine el proceso de auditoría y sirva como enlace entre la institución que realiza la auditoría y las dependencias de la Universidad
3. Con la implementación y aplicación del NMNC se busca mejorar la consolidación y presentación de Estados Financieros para beneficio de la Entidad, comunidad universitaria, organismos de control y de contribución como requisito indispensable para la Acreditación Institucional de Alta Calidad. Lo anterior, mediante las siguientes estrategias:
 - a) Depuración y saneamiento de los aspectos críticos de las áreas de la Universidad, según la información reflejada en los Estados Financieros y que deben ser mejoradas con el fin de poder continuar con el proceso de aplicación y convergencia de acuerdo con los parámetros establecidos en el NMNC para entidades de gobierno. b) Revisar y ajustar las Políticas Contables por cada uno de los rubros con el fin de determinar el tratamiento contable adecuado según el NMNC. c) Brindar capacitación al personal requerido en cada una de las diferentes áreas de la Universidad involucrados en la aplicación del NMNC. d) Realizar la caracterización de un porcentaje de egresados de la Universidad Distrital.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Oficina asesora de planeación y control.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	178.464.986	165.171.601	93%
Rendimientos Recursos de Inversión M.E.N	118.735.014	44.065.712	37%
recursos propios	1.115.550.000	0	0%

Tabla 75. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7897

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S1	Realizar 1 Interventoría a la auditoría Integral E Interdisciplinaria De La Universidad.	297.200.000	209.237.313	70%
2	S4	Apoyar 1 Plan de contingencia sanitaria mediante la adquisición de servicios tecnológicos que permitan y mejoren la conectividad de los estudiantes de la Universidad	1.115.550.000	0	0%
Total			1.412.750.000	209.237.313	15%

Tabla 76. Detalle de ejecución por meta proyecto 7897

Ejecución Plan de Acción

Meta P (1) S (1): Realizar 1 Interventoría a la auditoría Integral E Interdisciplinaria De La Universidad.							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	0	0	0	0	1
	Ejecución	1					1
	% Ejecución	100%					100%
Producto 1.1 Documentos de planeación							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	0	0	0	0	1
	Ejecución	1					1
	% ejecución	100%					100%
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		
1.1 . Contratar interventoría a fin de realizar el seguimiento técnico al contrato cuyo objeto será: Contratar auditoría integral de la gestión financiera y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de las vigencias 2016 hasta 2019		165.171.601	165.171.601	100%	Se ejecuta contrato de consultoría No.1306 la universidad distrital francisco José de caldas requiere realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, social y financiera del contrato de auditoria que tiene por objeto realizar una auditoría integral e interdisciplinaria a la gestión de la universidad distrital francisco José de		

				caldas de sus macroprocesos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación definidos en sus sistema integrado de gestión - SIGUD, con especial énfasis de los procesos administrativos; financieros. este CDP reemplaza al CDP no.1815, por proceso de armonización presupuestal al nuevo plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI
Actividad 1.2 Contratar servicios profesionales y de apoyo a la gestión de manera autónoma e independiente, en lo relacionado con las actividades relacionadas con las auditorías externas y demás procesos relacionados con el fortalecimiento institucional	132.028.399	44.065.712	33%	En ejecución.
Total presupuesto 2020	297.200.000	209.237.313	70%	
Avances y Logros: A la fecha de la presente publicación se está a la espera de reporte de dificultades de la actividad por parte de la supervisión del contrato.				
Dificultades y Retos: A la fecha de la presente publicación se está a la espera de reporte de dificultades de la actividad por parte de la supervisión del contrato.				
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>				

Meta P (2) S (4): Apoyar 1 Plan de contingencia sanitaria mediante la adquisición de servicios tecnológicos que permitan y mejoren la conectividad de los estudiantes de la Universidad							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	0	0,99	0	0	1
	Ejecución	0					0
	% Ejecución	0%					0%
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	0	0,99	0	0	1
	Ejecución	0					0
	% ejecución	0%					0%
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		
2.1 Adquirir elementos y servicios tecnológicos, que permitan y mejoren las condiciones de conectividad de estudiantes. Plan de acción: Contingencia Sanitaria - Componente conectividad		1.115.550.000	0	0%			
Total presupuesto 2020		1.115.550.000	-	0%			

Meta P (2) S (4): Apoyar 1 Plan de contingencia sanitaria mediante la adquisición de servicios tecnológicos que permitan y mejoren la conectividad de los estudiantes de la Universidad							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,01	0	0,99	0	0	1
	Ejecución	0					0
	% Ejecución	0%					0%
Avances y Logros: Una vez adicionados los recursos en el último trimestre del año, se inicia el proceso documental necesario para el trámite de OtroSi al contrato interadministrativo de prestación de servicios con la empresa ETB, el cual tiene como objeto “contratar una solución de conectividad, consistente en servicios de acceso a internet y dispositivos para estudiantes, con el fin de facilitar la continuidad de las clases de manera remota (clases virtuales), por el aislamiento requerido para mitigar el contagio del covid- 19, de acuerdo con las disposiciones establecidas por las autoridades competentes.” Sin embargo el mismo no logro realizarse debido a demoras de expedición del calendario académico para los semestres 2020 y 20 21 soporte de justificación de la necesidad							
Dificultades y Retos: A la fecha de la presente publicación se está a la espera de reporte de dificultades de la actividad por parte de la supervisión del contrato.							
							Fecha Corte 31/12/2020

Tabla 77. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7897

Impacto y Alcances

interventoría a la auditoría integral de la gestión financiera y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de las vigencias 2016 hasta 2019

3.2.10 Proyecto 7898 - Actualización y Modernización de la Gestión Documental

Objetivo

Actualizar y Modernizar la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Descripción del proyecto

La gestión documental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas presenta debilidades administrativas, archivistas, tecnológicas, ambientales, legales, financieras, de infraestructura física y de recurso humano, auditorías que datan del 2015 a la fecha han evidenciado un atraso y desactualización documental histórico de más de 70 años, conllevando esto a la pérdida de la memoria institucional y del legado científico, cultural y educativo perteneciente al Distrito, la Nación y la ciudadanía en general.

El atraso y desactualización de la gestión documental se configura a partir de instrumentos y herramientas archivísticas desactualizadas y en algunos casos inexistentes, adicionalmente la Universidad adolece de un SGDEA, un Sistema de Seguridad de la Información, un Sistema Integrado de Conservación y presenta una gestión y administración inapropiada de los documentos electrónicos y físicos que se producen en el desarrollo de su gestión.

Lo anterior, ocasiona el incumplimiento de la normatividad archivística a nivel Distrital y Nacional y el aumento de documentos físicos y electrónicos sin tratamiento o técnica archivística aplicada (Fondo Documental Acumulado - FDA -), la Universidad incurre en un alto riesgo de sanciones disciplinarias y hallazgos por parte de los diferentes entes de control internos y externos; pérdida y alteración de la información y documentación por falta de tratamiento adecuado en el marco de la aplicación de la normatividad archivística; aumento desmedido en los costos de almacenamiento y custodia de la documentación, así como demoras administrativas por largos tiempos utilizados para su búsqueda y consulta; por otra parte la producción indiscriminada de documentos físicos y electrónicos genera impactos negativos asociados a las limitaciones de transferencia de conocimiento y desconocimiento de la historia institucional.

Por ello la implementación de los planes, programas y proyectos específicos del Programa de Gestión Documental PGD y Plan Institucional de Archivos PINAR por fases. El proyecto se encuentra enmarcado en la Meta Plan de Desarrollo Distrital 111. Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía Universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo; Indicador PDD. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.; Indicador de objetivo: Nivel de implementación del Sistema de Gestión Documental como soporte a los procesos estratégicos de alta calidad.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Sección de Actas, Archivo y Microfilmación

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	175.500.000	-	0%

Tabla 78. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7898

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S2	Desarrollar 40 % Del Sistema Integrado De Conservación	175.500.000	-	0%
Total			175.500.000	-	0%

Tabla 79. Detalle de ejecución por meta proyecto 7898

Ejecución Plan de Acción

Meta P (2) S (2): Desarrollar 40 % Del Sistema Integrado De Conservación							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	14	10	10	5	40
	Ejecución	0					0
	% Ejecución	0%					0%
Producto 2.1 Documentos de investigación							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	14	10	10	5	40
	Ejecución	0					0
	% ejecución	0%					0%
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		
2.2 Adquirir los elementos e insumos tales como Cajas, Carpetas, Ganchos, EPP, etc. necesarios para garantizar la organización, almacenamiento, conservación y transferencias de la documentación del archivo central de la Universidad.		175.500.000	-	0%	La apropiación final con la que cuenta esta actividad es consecuencia de la reducción presupuestal de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia		

Meta P (2) S (2): Desarrollar 40 % Del Sistema Integrado De Conservación							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	14	10	10	5	40
	Ejecución	0					0
	% Ejecución	0%					0%
						2020, RESOLUCIÓN No. 024 (22 de octubre de 2020)	
Total presupuesto 2020		170.000.000	-		0%		
Avances y Logros:							
Actividad 2.2:							
La ejecución presupuestal no se realizó inicialmente debido a que el cambio en el Plan Anual Adquisiciones fue realizado el 22 de octubre de 2020, este cambio fue propuesto, debido al bajo recaudo en la estampilla. por lo anterior el proceso precontractual inició tardíamente al tiempo presupuestado, en cuanto avances, este llegó hasta la publicación en el SECOP II y por recomendación de la vicerrectoría administrativa y financiera este proceso no fue adjudicado debido a las observaciones de los proponentes, ya que no hubo tiempo para hacer modificaciones en los aplicativos SECOP II y Ágora esto teniendo en cuenta los principios de transparencia y publicidad. Es importante recalcar el proceso fue bajo la Solicitud de Necesidad 5564 de 2020.							
Dificultades y Retos:							
Tiempos de cambio en el Plan Anual de Adquisiciones, reducción presupuestal por matrícula cero y bajo recaudo en la estampilla. La falta de presencialidad impidió realizar las contrataciones proyectadas y la ejecución de las actividades.							
Observaciones OAPC:							
Para la vigencia 2020 se presentó el proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” en el cual se reprogramo las actividades inicialmente aprobadas para la vigencia a partir del 31 de mayo de 2020 de acuerdo con el sistema de homologación en los rubros y proyectos que desarrollan las áreas estratégicas, así las cosas algunas metas y/o actividades que no tuvieron ejecución al corte del 31 de mayo tuvieron que ser reprogramadas, y se traslada los mismos a los proyectos a armonizar con el nuevo plan de desarrollo.							
El 22 de octubre de a vigencia 2020 por medio de la resolución 024 se presentaron modificaciones al Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia 2020, y se sustituyen algunas fuentes de financiación, lo cual genero un ajuste al Pan anual de adquisiciones para dicha vigencia.							
Fecha Corte 31/12/2020							

Tabla 80. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7898

3.2.11 Proyecto 7899 - Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica

Objetivo

Fortalecer y modernizar la Infraestructura de telecomunicaciones, seguridad, almacenamiento, procesamiento y Data center con el fin de garantizar el funcionamiento, capacidad y disponibilidad de los servicios tecnológicos prestados

Descripción del proyecto.

El sistema de telecomunicaciones de la Universidad Distrital se basa en una red corporativa soportada físicamente con cuartos de telecomunicaciones y se encuentra organizada en el esquema de Topología Estrella, con acceso y salida de internet desde el nodo central y expandiéndose en sedes distribuidas geográficamente en la ciudad de Bogotá, e integradas a través de WAN por medio de enlaces dedicados, con ETB como ISP actual, adicionalmente dos sedes conectadas a través de radio enlaces propios.

Los cuartos de telecomunicaciones alojan equipos activos, equipos servidores, appliance, aires acondicionados, sistemas de seguridad como detección y control de incendio y en algunos casos control de los mismos y subsistemas de monitoreo, entre otros, permitiendo que se presenten servicios como: acceso a internet, acceso a los sistemas de información y a diferentes aplicativos tanto académicos como administrativos, servicio de telefonía bajo tecnología IP (Voip), acceso a software especializado, entre otros. Los servicios conectados a la Red de la Universidad, sobre la infraestructura de conectividad, seguridad, almacenamiento, procesamiento y Data center, resultan afectados por factores de obsolescencia, mantenimiento, capacidad limitada en función de las necesidades crecientes, esto puede ocasionar interrupciones en la continuidad de los servicios, limitaciones en los servicios y pérdida de información. Además de interrupción y/o afectación de procesos académico-administrativos, costos de mantenimientos elevados, reproceso de actividades realizadas por usuarios finales y limitación en la toma de decisiones en los procesos de la Universidad.

Con la ejecución del proyecto se busca mejorar y fortalecer los servicios TI que presta la Red de Datos UDNET a la comunidad universitaria, los cuales son soporte en los procesos académico-administrativos mediante el desarrollo de 3 estrategias:

1. Modernizar y actualizar la infraestructura de telecomunicaciones compuesta por equipos Switch, Router, Ap y solución de comunicaciones unificadas.
2. Ampliar la capacidad y los servicios del procesamiento y almacenamiento masivo y modernizar la infraestructura de procesamiento, almacenamiento, backup y seguridad.
3. Actualizar y mejorar los Datacenter y cuartos de telecomunicaciones, según los requerimientos técnicos y normativos. Cumpliendo con los siguientes aspectos técnicos mínimos, lo cual permitirá que la infraestructura se integre con facilidad a la instalada actualmente en la Universidad y que cuente con condiciones que garanticen el correcto funcionamiento:

- a) Los equipos, licenciamientos y componentes deben ser compatible con la infraestructura tecnológica de la Universidad.
- b) Todos los equipos deben entregarse con la última versión de software disponible y estable al momento de la entrega, y durante el tiempo del servicio de soporte deben ser actualizados a la última versión estable que libere el fabricante.
- c) Los productos adquiridos deben ser nuevos, originales, ensamblados de fábrica y registrados a nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Los equipos deberán venir en sus cajas originales y debidamente selladas.
- d) Cualquier implementación no debe afectar la garantía ni el funcionamiento de los equipos y sistemas instalados previamente, ni de los espacios físicos intervenidos.
- e) Todos los equipos y soluciones deben ser compatibles con IPv4 e IPv6.
- f) Los equipos y componentes no se deben encontrar en periodo de fin de venta y tener un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.
- g) Todas las soluciones deben cumplir la normatividad pertinente. Cada estrategia en el momento de realizar la adquisición de las soluciones definirá los aspectos técnicos específicos de cada tipo de infraestructura, según la tecnología vigente y las necesidades de la Universidad.

El proyecto se encuentra enmarcado en la Meta Plan de Desarrollo Distrital 111. Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía Universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo; Indicador PDD. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional; Indicador de objetivo: Modernización y Ampliación de la infraestructura de conectividad, seguridad, almacenamiento, procesamiento y Data center administrada por la Red de Datos, como soporte a los procesos estratégicos de alta calidad

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Red de Datos UDNET.

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	439.391.140	435.082.220	99%
Estampilla Pro-UNAL y demás universidades	344.950.374	344.950.374	100%
Transferencias de la Nación - Mesa de Dialogo	1.068.471.637	1.068.471.637	100%

Tabla 81. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7899

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	K1	Ofrecer 99 % De Disponibilidad De Los Servicios Tecnológicos Ofrecidos A La Comunidad Universitaria Por La Red De Datos	1.852.813.151	1.848.504.231	99,8%
Total			1.852.813.151	1.848.504.231	99,8%

Tabla 82. Detalle de ejecución por meta proyecto 7897

Ejecución Plan de Acción

Meta P (1) K (1): Ofrecer 99 % De Disponibilidad De Los Servicios Tecnológicos Ofrecidos A La Comunidad Universitaria Por La							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	99	99	99	99	99	N/A
	Ejecución	99					99
	% Ejecución	100%					
PRODUCTO 1.1 Servicios tecnológicos							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	99	99	99	99	99	N/A
	Ejecución	99					99
	% ejecución	100%					0%
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		
1.1 Adquisición de equipos, componentes y demás sistemas para dotación de infraestructura tecnológica.		1.852.813.151	1.848.504.231	100%	Durante la vigencia 2020 inicialmente se contaba con un presupuesto asignado de \$1.600.000.000 los cuales se encontraban financiados por las fuentes: Estampilla Pro-UNAL y demás universidades y Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017, debido al bajo recaudo de la estampilla en el mes de agosto fue necesario realizar la formulación del proyecto para que sea financiado con los recursos del plan de fomento, en el mes de septiembre se aprobó la adquisición de los equipos de networking por parte del comité asesor de contratación, sin		

				embargo, en el mes de noviembre se aprobó la adición de \$252.813.151 provenientes de la actividad 1.2. por lo que, en el mes de noviembre se realiza la contratación de la actividad mediante el contrato interadministrativo 1594 de 12 de diciembre de 2020, por valor 1.848.504.231.
Total presupuesto 2020	1.852.813.151	1.848.504.231	100%	
<p>Avances y Logros:</p> <p>Actividad 1.1: En cumplimiento de las actividades se realiza la contratación de la adquisición, instalación, configuración y puesta en correcto funcionamiento de una solución de networking compuesta por equipos, componentes y accesorios de telecomunicaciones, con el fin de soportar y garantizar el acceso a los servicios de red ofrecidos a través de la infraestructura de telecomunicaciones de la universidad, según los términos de referencia. Considerando que para el año 2020, la infraestructura de telecomunicaciones LAN (Switches) de la universidad que se encuentra en producción, está compuesta por el 75% de equipos del fabricante Cisco y 25 % de equipos Juniper®. De la infraestructura mencionada previamente, el 54% se encontraba obsoleta dado que este porcentaje de equipos ya cuentan con anuncio “End-of-Support Date”, este anuncio publicado por Cisco da a conocer la última fecha para solicitar contrato de servicio, soporte y actualizaciones. Al no contar con este soporte adicionalmente implica que no se pueden realizar actualizaciones en el firmware de los dispositivos con el fin de contar con nuevas características de seguridad y requisitos necesarios para llevar a cabo el proceso de adopción de IPv6 según la resolución 2710 del 2017 del MinTIC en donde se establecen plazos para que las entidades públicas realicen dicha adopción. Considerando la alta criticidad e importancia de los equipos que pertenecen a la arquitectura de red y que tienen anuncio para fin de soporte, se adelantan las Acciones necesarias para contar con una solución de Networking que cumpla con los criterios de calidad y seguridad que demandan las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Dicha solución propende a que las actividades académicas, investigación, administrativas y todas aquellas que se desarrollan en pro de la misión y visión de la Universidad Distrital cuenten con un soporte tecnológico de alta calidad. Con lo anteriormente dicho, la contratación de esta solución pretende brindar y garantizar la continua disponibilidad del acceso a los recursos y servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el campus universitario a través del fortalecimiento de la infraestructura de telecomunicaciones en las sedes de la universidad en beneficio de la comunidad universitaria, a través de la adquisición y puesta en correcto funcionamiento de una solución de Networking compuesta por hardware y software, mediante esta adquisición se renueva el 11% de los equipos que se encuentran obsoletos, quedando así un 45% de infraestructura obsoleta.</p> <p>Dificultades y Retos: Debido al bajo recaudo de la estampilla en el mes de agosto fue necesario realizar la formulación del proyecto para que fuera financiado con los recursos del plan de fomento, en el mes de septiembre se aprobó la adquisición de los equipos de networking.</p>				
				Fecha Corte 31/12/2020

Tabla 83. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7899

3.2.12 Proyecto 7900 - Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios TIC

Objetivo

Articular y establecer gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnologías de la Información, la estrategia y los servicios de la Institución

Descripción del proyecto

En la actualidad la Universidad Distrital tiene como objetivo lograr la transformación digital en los componentes organizacionales y como corresponde en los de tecnología. En 2018 se estableció un proyecto denominado Gobierno TI, el cual realizó un diagnóstico de las áreas que gestionan tecnología (AS-IS) determinando un nivel de desarrollo tecnológico aceptable, pero con posibilidades de potenciarse a nivel institucional, inicialmente con la articulación de los procesos de Tecnologías de la información Dentro de los hallazgos se determinó, entre otras cosas, una escasa definición de lineamientos y políticas de Tecnologías de la Información, un Plan Maestro vigente no alineado con el Plan Estratégico de Desarrollo ni con el nuevo marco de referencia del MinTIC, descentralización y desarticulación del gobierno y la gestión de Tecnologías de la Información, así como una baja participación de estas en las decisiones estratégicas y por último la falta de implementación de un sistema de seguridad y privacidad de la información.

Este diagnóstico resulta ser la línea base, para determinar la necesidad (no solo normativa) de empezar Arquitectura Empresarial en la Institución para iniciar la transformación digital en la misma, entendiendo que las Tecnologías de la Información solo evolucionan en la medida en que la institución lo haga y que la transformación digital solo se da, si los 4 componentes que la conforman se alinean: personas, tecnología, procesos y cambio en la organización. Un Proyecto de Arquitectura Empresarial inicial determinó que la Universidad debe: definir y ejecutar los ejercicios de Arquitectura Institucional, así como fortalecer la relación entre procesos, sistemas de información y las soluciones de tecnología que se requieran, lo anterior con el objetivo de priorizar las inversiones de acuerdo con las necesidades institucionales y maximizar la efectividad en el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

El proyecto se encuentra enmarcado en la Meta Plan de Desarrollo Distrital 111. Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía Universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo; Indicador PDD. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional; Indicador de objetivo: Nivel de madurez de arquitectura empresarial como soporte a los procesos estratégicos de alta calidad.

Ordenador del Gasto

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gestores del proyecto

Oficina Asesora de Sistemas

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	878.017.517	874.549.314	100%

Tabla 84. Detalle por fuentes de ejecución proyecto 7900

Plan acción	SEGPLAN	Meta	Apropiación 2020	Ejecución 2020	% de ejecución
1	S1	Actualizar 1 Repositorio De Arquitectura Institucional Definido Para La Universidad Distrital Con Los Componentes Estratégicos (100%), Organizacionales (100%), Procesos (100%), Ejercicios De Arquitectura Implementados (100%)	72.600.000	72.600.000	100%
2	S2	Elaborar Y Formalizar 1 Documento Que Describa Los Lineamientos Y Políticas De Las Tecnologías De La Información.	86.840.726	86.840.726	100%
3	K3	Aprobar Y Formalizar 1 Plan Estratégico De Las Tecnologías De La Información PETI	47.360.182	47.360.182	100%
4	S4	Automatizar 70 % De Los Requerimientos Definidos En El PETI Para 4 Sistemas De Información: Nix - Sistema De Gestión Financiero, Gaia - Sistema De Gestión Administrativo, Urano - Sistema De Gestión Académico, Athenea - Sistema De Inteligencia Institucional.	671.216.609	667.748.406	99%
Total			878.017.517	874.549.314	100%

Tabla 85. Detalle de ejecución por meta proyecto 7900

Ejecución Plan de Acción

Meta P (1) S (1): Actualizar 1 Repositorio De Arquitectura Institucional Definido Para La Universidad Distrital Con Los Componentes Estratégicos (100%), Organizacionales (100%), Procesos (100%), Ejercicios De Arquitectura Implementados (100%)							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	1
	Ejecución	0,20					0,2
	% Ejecución	100%					20%

SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	1
	Ejecución	0,20					0,2
	% ejecución	100%					20%
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		
1.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de orientar la planeación y ejecución de los ejercicios a desarrollar en el marco de la metodología de Arquitectura empresarial, actualizando el modelo de capacidades y evaluando el nivel de madurez de las áreas de Tecnologías de la Información		72.600.000	72.600.000,00	100%	Se ejecutan los contratos de prestación de servicios No. 1345 y 1346		
Total, presupuesto 2020		72.600.000	72.600.000	100%			
Avances y Logros:							
Actividad 1.1:							
<ul style="list-style-type: none"> Realización y firma del acta de inicio del proyecto de arquitectura institucional fase II (100%). Realización del plan de gestión del proyecto y sus anexos de arquitectura institucional fase II (cronograma, plan de comunicaciones, plan de riesgos, matriz de interesados) (100%) Participación en el equipo de actualización del PETI (70%). Asistencia a reuniones de seguimiento a la arquitectura empresarial fase II mes a mes. Participación en el comité de Arquitectura Institucional el mes. Realización de informes de avance del proyecto arquitectura institucional fase II cada 8 días. Definir y liderar los ejercicios de AI del alcance de la fase 2020 del proyecto de AI - UD (40%). Definir los lineamientos del modelo conceptual de datos de la UD (30%). Definir la arquitectura de referencia de sistemas de información de la UD (80%). 							
Dificultades y Retos: La contratación se realizó a finales del mes de agosto y principios del mes de septiembre lo cual hizo que se retrasaran los proyectos esto fue debido a demoras en el proceso y las fechas de implementación de BOGDATA, se debió recortar los tiempos de proyecto a 6 meses							
Fecha Corte 31/12/2020							

Meta P (2) S (2): Elaborar Y Formalizar 1 Documento Que Describa Los Lineamientos Y Políticas De Las Tecnologías De La Información.							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	1
	Ejecución	0,20					0,2
	% Ejecución	100%					20%
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20	1
	Ejecución	0,20					0,2
	% ejecución	100%					20%
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución		% eje	Observaciones	
2.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de definir, implementar y evaluar la Arquitectura de información, de referencia, de solución y de software de los Sistemas de Información y la Arquitectura de infraestructura		86.840.726	86.840.726,00		100%		
Total, presupuesto 2020		86.840.726	86.840.726		100%		
Avances y Logros:							
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en los ejercicios del alcance de la fase 2020 del proyecto de AI - UD (40%). • Asistencia a reuniones de seguimiento al proyecto de AI - UD mes a mes. • Participación en el comité de AI. • Definir, diseñar los lineamientos del modelo conceptual de datos de la UD (50%). • Actualizar el repositorio documental de AI - UD según necesidad puntual. 							
Dificultades y Retos:							
La contratación se realizó entre el 29 de septiembre y el 1 de octubre lo cual hizo que se retrasaran los proyectos esto fue debido a demoras en el proceso y las fechas de implementación de BOGDATA, generando un recorte en tiempos de proyecto de 6 meses.							
Observaciones OAPC:							
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>							

Meta P (3) K (3): Aprobar Y Formalizar 1 Plan Estratégico De Las Tecnologías De La Información PETI							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	1	1	1	1	N/A
	Ejecución	1					1
	% Ejecución	100%					0%
Producto 3.1 Documentos de planeación							
SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	1	1	1	1	1	N/A
	Ejecución	1					1
	% ejecución	100%					0%
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		
3.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información a partir de la definición, gestión y formalización del catálogo de elementos de infraestructura, información y Sistemas de Información		47.360.182	47.360.182,00	100%			
Total presupuesto 2020		47.360.182	47.360.182,00	100%			
Avances y Logros:							
<ul style="list-style-type: none"> Actualización del PETI (70%). Asistencia a reuniones de seguimiento al proyecto de AI - UD mes a mes. Participación en el comité de AI. 							
Dificultades y Retos:							
La contratación se realizó a principios del mes de noviembre falta la contratación de una CPS lo cual hizo que se retrasaran los proyectos esto fue debido a demoras en el proceso y las fechas de implementación de BOGDATA, se debió recortar los tiempos de proyecto a 6 meses.							
<i>Fecha Corte 31/12/2020</i>							

Meta P (4) S (4): Automatizar 70 % De Los Requerimientos Definidos En El PETI Para 4 Sistemas De Información: Nix - Sistema De Gestión Financiero, Gaia - Sistema De Gestión Administrativo, Urano - Sistema De Gestión Académico, Athenea - Sistema De Inteligencia Institucional.							
SEGPLAN 2016-2020		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	10	18	14	14	14	70
	Ejecución	10					10
	% Ejecución	100%					14%
Producto 3.1 Documentos de planeación							

SPI 2020-2024		2020	2021	2022	2023	2024	Total
Magnitud	Programación	10	18	14	14	14	70
	Ejecución	10					10
	% ejecución	100%					14%
Actividades Plan de Acción 2020		Apropiación	Ejecución	% eje	Observaciones		
4.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión y servicios tecnológicos para ejecutar los proyectos de desarrollo o adquisición de sistemas de información e infraestructura en la nube definidos para la vigencia en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información		671.216.609	667.748.406,00	99%			
Total presupuesto 2020		671.216.609	667.748.406,00	99%			
Avances y Logros: Avances y Logros:							
ARKA II							
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del árbol de catálogo de elementos (90%) Diseño de arquitectura para el módulo Gestión catálogo de elementos ya acta de recibido (100%) Diseño de bases para el módulo de Gestión catálogo de elementos y Acta de recibido (80%) ajuste del Api cliente para el registro de los elementos del catálogo (30%) desarrollo del rol de secretaria de almacén (90%) desarrollo de la Inter operatividad del Proveedor con el sistema Arka II. (20%) análisis de datos para la gestión de movimientos y gestión contable (40%) análisis de la arquitectura para la gestión de movimientos y gestión contable (30%) validación con las historias de usuario de los movimientos de un bien (30%) Revisión y análisis del modelo de catálogo para la nueva jerarquía indicada por el usuario final hasta el nivel de clase del elemento (60%) desarrollo de la funcionalidad que permite descargar en formato Excel la información de los elementos subidos por el proveedor (70%) desarrollo para dividir el proceso de registro de un acta en dos procesos (90%) creación de una pre-acta sin elementos asociados (60%) Revisar y ajustar los códigos definidos por la norma de Colombia compra eficiente (100%) 							
KRONOS							
<ul style="list-style-type: none"> desarrollo del consumo del servicio de obtener cuentas débito y el de obtener cuentas crédito para ingresarlo en los respectivos componentes (80%) desarrollo a nivel visual en el módulo de conceptos el select de cuentas contables (90%) desarrollo de la vista de aprobación de órdenes de pago y relación de autorización (100%). Evaluación técnica de desarrollo de los sistemas KRONOS y Campus (100% actividad permanente) Despliegue de diferentes Apis y/o clientes de los sistemas KRONOS y Campus (100% actividad permanente) Asignación y revisión de tareas en el tablero de control de Github del proyecto KRONOS (100% actividad permanente) Manejo de los daylis de los sistemas KRONOS y Campus 							

- apoyo técnico en las mesas de trabajo con los usuarios y reporte en los sprint semanales de los sistemas KRONOS y Campus
- Planeación de actividades de acuerdo con los requerimientos de la analista de los sistemas KRONOS y Campus
- Apropiación del Sistema KRONOS (70%)
- Realizar el modelo de base de datos del Plan de Adquisiciones (50%)
- Análisis de los datos de entrada contable (30%)
- Análisis de los reportes contables (40%)
- desarrollar la interfaz de cuentas contables (90%)
- adiciones y ajustes de órdenes de pago y realizar tabla de solicitud de devolución (80%).
- desarrollo de conexión con arka para obtener datos y fuentes de financiamiento de KRONOS (50%)
- desarrollo de la interfaz de devolución tributaria, extracto de desagregación contable y autorizaciones. (70%)

SGA

- Apropiación del Sistema SGA (80%)
- Revisión de procesos y flujo de datos para el desarrollo del módulo de renovación de matrícula e inscripción de espacios académicos para pregrados (90%)
- Evaluación técnica a los equipos de desarrollo de los sistemas Arka II y Sistema de Gestión Académica y del proyecto de Docentes (100% actividad permanente)
- Despliegue de diferentes Apis y/o clientes Arka II y Sistema de Gestión Académica y del proyecto de Docentes (100% actividad permanente)
- Asignación y revisión de tareas en el tablero de control de Github de Arka II y Sistema de Gestión Académica y del proyecto de Docentes. (100% actividad permanente)
- Manejo de los daylis Arka II y Sistema de Gestión Académica y del proyecto de Docentes
- Apoyo técnico en las mesas de trabajo con los usuarios y reporte en los sprint semanales. Arka II y Sistema de Gestión Académica y del proyecto de Docentes
- Planeación de actividades de acuerdo con los requerimientos de la analista. Arka II y Sistema de Gestión Académica y del proyecto de Docentes
- Elaboración del plan de trabajo de los proyectos KRONOS, Sistema de Gestión Académica, Arka II, Campus y Docentes. (100%)
- Elaboración de los mockups de Inscripción, módulo de prácticas académicas, módulo actualización de datos personales. (80%)
- Liderar las mesas de trabajo con los usuarios finales para elaboración de historias de usuario. (100% actividad permanente)
- Revisión de los desarrollos de calendario, pagos pecuniarios e inscripción, mediante pruebas funcionales. (100% actividad permanente)
- Desarrollo de la funcionalidad para crear una actividad hija desde el componente buscar calendario por proyecto (70%)
- Ajustar el manejo de los registros en el tag de Experiencia laboral en inscripción (80%)
- Desarrollar la función y la funcionalidad para poder clonar los conceptos de una vigencia anterior 100%
- Desarrollar un controlado que reciba un json y realice la construcción del PDF del recibo de pago para el proceso de inscripción. 50%

OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS EN PRODUCCIÓN

- Realizar el diseño de arquitectura de los componentes de inserción de metadatos en el sistema de gestión documental (35%)
- Realizar el diseño de bases de datos de los componentes de inserción de metadatos en el sistema de gestión documental (35%)
- Análisis de infraestructura cloud (30%)
- Diseño de la arquitectura cloud (30%)
- Selección de herramientas cloud (30%)

- Apropiación y generalidades del sistema de Novedades contractuales. 100%
- Documento de análisis y diseño del módulo de novedades contractuales. 100%
- Desarrollo del módulo de novedades contractuales 60%
- Actualización de formatos de novedades contractuales. 80%
- Ajustes y optimización de funcionalidades del módulo de novedades contractuales. 90%
- Implementación de nueva interfaz y de autenticación única. 30%
- Diseño de arquitectura de los componentes de autenticación única con correo institucional (35%)
- Diseño de bases de datos de los componentes de autenticación única con correo institucional (35%)
- Diseño de la base de datos (10%)
- Desarrollo y la optimización de los apis con beego (15%)
- Pruebas de integración y pruebas unitarias requeridas en todo el ciclo de vida de desarrollo de los apis (20%)
- Análisis, y apropiación de generalidades del sistema de trabajos de grado. (POLUX) 90%
- Documento de análisis y diseño de certificado de cumplimientos a satisfacción. 80%
- Documento de análisis y diseño de certificado contractual. 90%
- Mockups aprobados por parte del usuario para el M. de certificaciones. 100%
- Desarrollo de vistas del rol de administrador de M. de certificaciones. 100%
- Documento de análisis y diseño del módulo de administración. 100%
- Código de desarrollo y puesta en producción del módulo de administración. 80%
- Código de integración de módulos de ÁGORA. (M. de evaluación de proveedores y certificaciones) 60%
- Análisis, Diseño, desarrollo de evaluación en cotizaciones. 50%
- Documento de pruebas de publicación de cumplidos en la página web de la universidad (50%)
- Análisis y desarrollo de versionamiento del módulo de cumplidos (Nueva interfaz, optimización de funcionalidades) (40 %)
- Análisis y desarrollo de crud y mid de cumplidos V2. (50%)
- Apropiación de generalidades del sistema de resoluciones (80%)
- Ajustes del cliente del sistema de resoluciones. (70%)

Dificultades y Retos:

La contratación se realizó en tres momentos lo cual hizo que se retrasaran los proyectos esto fue debido a demoras en el proceso y las fechas de implementación de BOGDATA un grupo fue a finales de agosto, el segundo grupo a finales de septiembre y el último grupo a finales de octubre, se debió recortar los tiempos de proyecto a 6 meses.

Fecha Corte 31/12/2020

Tabla 86. Detalle ejecución Plan de Adquisiciones y Planes de Acción proyecto 7900

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$2,555	\$2,546	99.68	\$177,108	\$107,005	60.42
08 Acceso con calidad a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$2,555	\$2,546	99.68	\$177,108	\$107,005	60.42
119 Acceso con calidad a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$2,555	\$2,546	99.68	\$177,108	\$107,005	60.42
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$2,555	\$2,546	99.68	\$177,108	\$107,005	60.42

Indicador(es)

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6,926.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	750.00	160.00	140.00	87.50%	
2019	324.00	2,709.00	1,442.00	53.23%	
2020	0.00	6,418.00	482.00	7.51%	25.80%
TOTAL	8,000.00	8,000.00	2,064.00	al Plan de Desarrollo	25.80%

Retrasos y soluciones: Dada la contingencia sanitaria fue necesario suspender los contratos de dotación lo cual a retrasado la entrega de la Sede.

Avances y Logros: La ampliación de la Sede Tecnológica en Ciudad Bolívar en el lote El Ensueño, se encuentra en la fase final de ejecución de la obra y de contratación de la dotación de mobiliario convencional y especializado y de conectividad, que se tendrá suscrita antes de culminar la presente vigencia, por lo que se prevé el inicio de su operación durante el transcurso del segundo semestre de 2021.

Proyecto(s) de inversión

173 - Expansión e integración social de la U. D. con la ciudad y la región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	realizar 1 estudio Realizar un estudio de la pertinencia institucional de los nuevos programas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$210	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00
(S)11	Diseñar 5 propuestas Diseñar 10 estudios de los nuevos programas	Magnitud	5.00	0.19	3.80	4.81	4.81	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$150	\$42	28.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$42	28.00

188 - Sistema integral de información

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)17	Optimizar 7.04 % los servicios administrados por la Red de Datos UDNET	Magnitud	4.00	4.00	100.00	1.65	1.65	100.00	1.39	1.39	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.04	7.04	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$3,411	\$3,343	98.00	\$1,132	\$913	80.71	\$920	\$919	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,463	\$5,175	94.74
(S)21	Ejecutar 70 % del sub proyecto Sistema Institucional de Información UD	Magnitud	20.00	20.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$461	\$461	100.00	\$1,225	\$1,225	100.00	\$1,220	\$1,200	98.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,905	\$2,885	99.30
(C)22	Desarrollar 55 % del proyecto PlanesTIC aprobado para la Universidad	Magnitud	14.00	11.00	78.57	42.00	42.00	100.00	55.00	52.00	94.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$338	\$129	38.23	\$553	\$553	100.00	\$461	\$434	94.16	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,353	\$1,117	82.58
(C)23	Desarrollar 73 % del proyecto RITA aprobado por el Acuerdo N° 3 del Consejo	Magnitud	31.00	31.00	100.00	60.00	60.00	100.00	73.00	73.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$543	\$415	76.45	\$756	\$756	100.00	\$409	\$382	93.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,708	\$1,553	90.93

378 - Promoción de la investigación y desarrollo científico

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Desarrollar 21 Programas Formación de Investigadores para aproximadamente	Magnitud	13.00	3.00	23.08	16.00	3.00	18.75	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	10.00	0.00	0.00	21.00	11.00	52.38
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$395	\$26	6.59	\$180	\$64	35.32	\$0	\$0	0.00	\$100	\$72	72.30	\$0	\$0	0.00	\$675	\$162	23.99
(S)10	Desarrollar 71 Eventos académicos y de investigación que permita visibilizar la	Magnitud	13.00	10.00	76.92	16.00	16.00	100.00	15.00	11.00	73.33	15.00	15.00	100.00	19.00	0.00	0.00	71.00	52.00	73.24
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$571	\$196	34.41	\$325	\$282	86.63	\$179	\$156	87.34	\$387	\$234	60.46	\$0	\$0	0.00	\$1,462	\$868	59.39
(K)11	Apoyar 242 Grupos de investigación Propendiendo su visibilización y	Magnitud	242.00	105.00	43.39	242.00	124.00	51.24	242.00	242.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$2,619	\$475	18.13	\$721	\$649	90.06	\$635	\$580	91.28	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,975	\$1,704	42.87

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$2,555	\$2,546	99.68	\$177,108	\$107,005	60.42
(K)12 Crear 1 Fondo de investigaciones Consolidar el fondo de investigaciones como eje Distrital SUSPENDIDA	Magnitud 1.00	0.03	3.00	1.00	0.51	51.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$844	\$1	0.08	\$20	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$864	\$1	0.08
(K)13 Crear 1 Estatuto De propiedad Intelectual FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	0.47	47.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$532	\$156	29.41	\$283	\$267	94.47	\$64	\$54	84.51	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$879	\$478	54.37
(S)14 Apoyar 160 Ponencias De investigadores en eventos académicos Nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación	Magnitud 20.00	56.00	280.00	39.00	39.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00	23.00	0.00	0.00	160.00	137.00	85.63
	Recursos \$342	\$342	100.00	\$475	\$433	91.21	\$502	\$220	43.78	\$950	\$706	74.41	\$2	\$2	100.00	\$2,270	\$1,703	75.03
(K)15 Desarrollar 1 Plan de socialización y divulgación de resultados de investigación FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 1.00	0.26	26.00	1.00	0.94	94.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$251	\$23	9.35	\$347	\$312	89.99	\$220	\$147	66.92	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$818	\$483	59.07
(K)17 Apoyar 18 Revistas Institucionales con fines de indexación	Magnitud 15.00	18.00	120.00	18.00	22.00	122.22	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00
	Recursos \$551	\$551	100.00	\$1,150	\$1,047	91.08	\$800	\$456	56.97	\$896	\$874	97.54	\$508	\$502	98.91	\$3,904	\$3,430	87.85
(S)18 Apoyar 8 Empresas Tipo Spin Off Apoyo a la generación de ideas de negocio tipo FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
	Recursos \$100	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00
(S)19 Cofinanciar 19 Proyectos de investigación en conjunto con entidades externas a la Universidad	Magnitud 3.00	1.00	33.33	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	3.00	60.00	19.00	17.00	89.47
	Recursos \$800	\$87	10.81	\$594	\$209	35.18	\$400	\$117	29.20	\$600	\$243	40.47	\$116	\$116	100.00	\$2,510	\$771	30.73
(K)20 Desarrollar 1 Reglamentación sobre política de apoyo al programa de jóvenes FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	0.50	50.00	1.00	0.30	30.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$100	\$0	0.00	\$80	\$52	64.66	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$52	21.55
(K)21 Diseñar e implementar 2 Sistemas para soportar la investigación de la Universidad de Investigaciones de la Universidad (SICIUD.ICARO). FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 2.00	2.00	100.00	2.00	1.29	64.50	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$94	\$58	62.10	\$190	\$140	73.89	\$159	\$23	14.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$443	\$222	50.14
(K)22 Fomentar 1 Redes De Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) a nivel Regional RUMBO y a nivel Nacional RENATA.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$129	\$106	82.20	\$100	\$98	97.92	\$100	\$59	59.19	\$120	\$115	95.84	\$84	\$83	99.62	\$532	\$461	86.64
(K)23 Diseñar 1 Sistema de edificación utilizando el estandar BIM que permita tener el funcionamiento de equipos especializados de investigaciones actuales o proyectados por la facultad para ser adquiridos en el plan maestro de laboratorios. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$105	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00
(K)26 Actualizar y dar mejora continua a 2 sistemas de información para soportar la investigación en la Universidad	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	358	345	96.44
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$246	\$233	94.81	\$112	\$112	100.00	\$358	\$345	96.44
(S)28 Apoyar 40 proyectos de investigación desarrollados por los grupos y semilleros de investigación institucionalizados	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	19.00	95.00	21.00	8.00	38.10	40.00	27.00	67.50
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,150	\$1,041	48.42	\$353	\$352	99.69	\$2,503	\$1,393	55.65
(S)29 Apoyar 4 procesos de transferencia de resultados de investigación.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.90	95.00	2.10	2.00	95.24	4.00	3.90	97.50
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$285	\$146	51.21	\$232	\$232	100.00	\$516	\$378	73.11
(S)36 Apoyar 6 Proyectos de jóvenes investigadores. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80	\$34	42.56	\$0	\$0	0.00	\$80	\$34	42.56
(S)38 Publicar 8 libros resultado de investigación FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	8.00	4.00	50.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$156	\$116	74.48	\$0	\$0	0.00	\$156	\$116	74.48
379 - Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir - Bosa																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)8 Construir 28,374 m2 Adelantar la Construcción de la I etapa, la cual cuenta con instrumento de gestión urbana, diseños, estudios y licencia de construcción	Magnitud 28,364.00	26,334.00	92.84	2,040.00	2,040.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,374.00	28,374.00	100.00
	Recursos \$7,978	\$1,219	15.28	\$3,298	\$1,706	51.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,276	\$2,926	25.95
(S)10 Construcción 10,574.78 m2 Acciones de mitigación de impactos urbanísticos, FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 0.00	0.00	0.00	10,573.00	5,600.00	52.97	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	4,974.78	0.00	0.00	10,574.78	5,600.00	52.96
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$6,893	\$5,812	84.31	\$0	\$0	0.00	\$1,880	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,774	\$5,812	66.24
(S)11 Dotar 5,600 m2 de la nueva sede Bosa El Porvenir	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,278.00	4,784.00	210.01	816.00	240.00	29.41	576.00	0.00	0.00	5,600.00	5,024.00	89.71
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$728	\$416	57.12	\$286	\$196	68.63	\$0	\$0	0.00	\$1,014	\$612	60.36

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$2,555	\$2,546	99.68	\$177,108	\$107,005	60.42		
(S)12 Diseñar 4 acciones de mitigación de impacto urbanístico en el marco de la actualización del plan de implantación sede BOSA El Porvenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.07	2.33	3.93	3.93	100.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,516	\$0	0.00	\$176	\$176	100.00	\$2,692	\$176	6.52	
(S)13 Pagar 100 % de la fórmula de reajuste en el marco del contrato 1063 de 2013.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	
380 - Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)8 Elaborar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad	Magnitud	0.53	0.53	100.00	0.47	0.47	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$119	\$37	31.20	\$300	\$262	87.40	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$419	\$299	71.45	
(S)9 Adecuar y/o dotar 36,000 m2 para el sistema de sedes de la universidad	Magnitud	4,728.00	3,282.30	69.42	4,444.70	2,984.70	67.15	10,150.00	10,150.00	100.00	16,406.00	18,609.00	113.43	974.00	0.00	0.00	36,000.00	35,026.00	97.29	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$8,060	\$5,066	62.86	\$6,246	\$1,991	31.87	\$4,149	\$815	19.66	\$13,570	\$12,955	95.47	\$0	\$0	0.00	\$32,025	\$20,827	65.04	
(S)10 Construir 13,393 m2 para ampliar el sistema de sedes de la universidad	Magnitud	2,785.00	2,255.00	80.97	3,556.00	1,393.00	39.17	3,718.15	3,418.72	91.95	5,516.00	4,909.00	89.00	1,417.28	1,417.00	99.98	13,393.00	13,392.72	100.00	
	Recursos	\$2,080	\$180	8.63	\$1,412	\$92	6.52	\$3,170	\$42	1.33	\$7,729	\$3,219	41.65	\$227	\$227	100.00	\$14,617	\$3,760	25.73	
(S)14 Diseño e implementación 1 Sistema Diseñar e Implementar los componentes Planta Física.	Magnitud	0.14	0.14	100.00	0.53	0.53	100.00	0.16	0.14	87.50	0.01	0.01	100.00	0.18	0.00	0.00	1.00	0.82	82.00	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$47	\$31	66.89	\$300	\$112	37.40	\$500	\$18	3.59	\$69	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$917	\$162	17.63	
(O)16 Adquirir 20,000 Metros cuadrados para el desarrollo físico de la facultad de artes de la universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0	\$0	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
(S)17 Actualizar y adoptar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.70	0.65	92.86	0.01	0.01	100.00	0.34	0.30	88.24	1.00	0.96	96.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$500	\$131	26.10	\$200	\$40	19.88	\$92	\$92	100.00	\$793	\$263	33.12	
382 - Mejoramiento del bienestar institucional de la Universidad Distrital																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)17 Implementar 1 Programa Psicológico Implementar del programa de atención	Magnitud	1.00	0.08	8.00	1.00	0.72	72.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0	\$0	0.00	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$67	\$67	100.00	\$66	\$66	100.00	\$66	\$66	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$199	\$199	100.00	
(K)18 Implementar 1 programa para la adaptación y permanencia en la vida permanencia en la vida universitaria, desarrollando diagnósticos e implementando talleres de acompañamiento	Magnitud	1.00	0.23	23.00	1.00	0.50	50.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$1,351	\$1,292	95.62	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$433	\$433	100.00	\$434	\$434	100.00	\$484	\$425	87.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
(K)19 Implementar 1 Política Conciliación Y Educación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$150	\$40	26.35	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$50	\$40	79.06	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
389 - Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)10 Formar 50 Docentes Según Acuerdo 09 de 2007	Magnitud	10.00	4.00	40.00	32.00	30.00	93.75	8.00	8.00	100.00	3.00	3.00	100.00	5.00	1.00	20.00	50.00	46.00	92.00	
	Recursos	\$817	\$350	42.81	\$1,000	\$213	21.30	\$1,000	\$316	31.63	\$323	\$187	57.82	\$43	\$43	100.00	\$3,183	\$1,109	34.84	
(K)11 Fortalecer 4 Doctorados Fortalecimiento en los procesos académico-cobertura y propender por la acreditación de alta calidad	Magnitud	3.00	2.37	79.00	3.00	2.40	80.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	\$8,234	\$6,636	80.59	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$2,422	\$1,576	65.06	\$1,878	\$1,592	84.78	\$1,852	\$1,700	91.80	\$1,774	\$1,461	82.36	\$308	\$306	99.57	\$0	\$0	0.00	
(K)12 Presentar 2 Documentos Para soportar la elaboración de los Estudios Técnico y medio Ambiente	Magnitud	2.00	1.00	50.00	2.00	0.90	45.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.00	50.00	2.00	0.00	0.00	\$704	\$534	75.83	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$249	\$202	80.89	\$230	\$162	70.52	\$185	\$150	81.06	\$40	\$20	50.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
4149 - Dotación de laboratorios Universidad Distrital																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)20 Adquirir 50 % de los requerimientos De equipos e implementos de los	Magnitud	22.02	20.04	91.01	15.97	11.00	68.88	13.99	10.10	72.19	3.86	2.00	51.81	6.86	0.00	0.00	50.00	43.14	86.28	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$12,594	\$11,680	92.74	\$8,914	\$6,516	73.09	\$7,669	\$5,303	69.16	\$8,075	\$4,274	52.93	\$0	\$0	0.00	\$37,252	\$27,773	74.55	
garanticen el desarrollo de las actividades académicas con miras a obtener la acreditación y re acreditación de los programas académicos.																				
4150 - Dotación y actualización biblioteca																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$2,555	\$2,546	99.68	\$177,108	\$107,005	60.42	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)18 Ampliar 50 % los servicios bibliográficos Ampliar la cobertura de servicios de alto impacto académico, de competencia para la universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural)	Magnitud	26.00	26.00	100.00	12.00	10.00	83.33	12.00	9.00	75.00	4.00	1.30	32.50	3.70	0.00	0.00	50.00	46.30	92.60
	Recursos	\$170	\$83	48.76	\$107	\$9	8.48	\$74	\$21	29.07	\$50	\$5	10.14	\$0	\$0	\$0	\$401	\$118	29.56
(S)20 Dotar 100 % de infraestructura tecnológica Del sistema de bibliotecas (equipos de seguridad, sitio web, repositorio)	Magnitud	76.00	54.00	71.05	36.00	22.00	61.11	10.00	9.50	95.00	10.50	6.00	57.14	8.50	0.00	0.00	100.00	91.50	91.50
	Recursos	\$3,971	\$1,884	47.44	\$2,439	\$1,600	65.63	\$1,204	\$1,047	87.01	\$2,474	\$784	31.68	\$0	\$0	\$0	\$10,087	\$5,315	52.69
(S)21 Incrementar 57 % de las colecciones Desarrollo de las colecciones con una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.	Magnitud	23.00	40.00	173.91	12.00	9.00	75.00	5.00	5.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	57.00	56.00	98.25
	Recursos	\$1,585	\$1,424	89.81	\$1,326	\$903	68.07	\$2,364	\$2,004	84.78	\$820	\$655	79.86	\$0	\$0	\$0	\$6,095	\$4,985	81.79
7535 - Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Construir 1 Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que mejoren la estudiantes. de la Universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.83	83.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.83	83.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$122	\$46	37.95	\$0	\$0	\$0	\$122	\$46	37.94
(S)2 Diseñar 1 sistema de alertas que permita identificar los casos que requieren	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.79	79.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.79	79.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$0	\$0	\$0	\$27	\$27	100.00
(S)3 Implementar 1 herramienta que permita caracterizar a los estudiantes que	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$0	\$0	\$0	\$27	\$27	100.00
(S)4 Desarrollar 1 estrategia pedagógica de intervención grupal para la atención	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00	\$0	\$0	\$0	\$35	\$35	100.00
(S)5 Realizar 100 % del seguimiento a los casos que presentan situaciones que	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$53	\$53	100.00	\$0	\$0	\$0	\$53	\$53	100.00
(S)6 Evaluar 100 % de los avances, logros y la sostenibilidad del proyecto mediante	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17	\$17	100.00	\$0	\$0	\$0	\$17	\$17	100.00
(S)7 Ampliar 100 % de la Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que los estudiantes U.D.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)8 Desarrollar 1 sistema de alertas tempranas que permita identificar los casos de acompañamiento en la U.D.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)9 Desarrollar 100 % de estrategias pedagógicas de intervención grupal e individual excelencia académica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
7539 - Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar 1 Portal web Con la actualización de servicios y aplicativos para	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$110	100.00	\$0	\$0	\$0	\$110	\$110	100.00
(S)2 Implementar 1 Observatorio de innovación para el uso de las TIC como practica eficiente en el ambiente de la educación virtual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42	\$42	100.00	\$0	\$0	\$0	\$42	\$42	100.00
(S)3 Crear 18 Documentos de autor, para la consolidación de nuevos programas con	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	9.00	50.00	0.00	0.00	0.00	18.00	9.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$179	\$136	75.82	\$0	\$0	\$0	\$179	\$136	75.81
(S)4 Ampliar 100 % de las funcionalidades y modulos en el portal web, campus virtual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	17.00	17.00	100.00	17.00	17.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$178	\$178	100.00	\$178	\$178	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$2,555	\$2,546	99.68	\$177,108	\$107,005	60.42
(S)5 Virtualización 100 % de contenidos de autor para los programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$27	\$27	100.00
(S)6 Implementación 100 % del observatorio así como la administración y su gestión.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)7 Fortalecer 1 estructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para virtual.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$97	\$97	100.00	\$97	\$97	100.00
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$4,526	\$4,526	100.00	\$14,310	\$12,001	83.86
43 Modernización institucional	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$4,526	\$4,526	100.00	\$14,310	\$12,001	83.86
189 Modernización administrativa	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$4,526	\$4,526	100.00	\$14,310	\$12,001	83.86
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$4,526	\$4,526	100.00	\$14,310	\$12,001	83.86

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	66.00	66.00%	
2018	100.00	100.00	46.00	46.00%	
2019	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	38.40%
				al Plan de Desarrollo	38.40%

Proyecto(s) de inversión

388 - Modernización y fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)22	Implementar 100 Marco normativo NICSP Implementar el nuevo marco normativo	Magnitud	100.00	33.00	33.00	67.00	33.00	49.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	66.00	66.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$137	91.33
(S)26	Modernizar el 42 % del parque automotor de la Universidad Distrital Francisco	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	42.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	42.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$282	\$272	96.39	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$282	\$272	96.39
(S)27	Crear 19 espacios de esparcimiento en el campus de la Universidad Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	13.00	68.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	13.00	68.42
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$268	\$111	41.51	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$268	\$111	41.51
(S)28	Adquirir 100 % de elementos tecnológicos, que permitan y aseguren la inmersión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	99.53	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	99.53
(S)29	Implementar al 66 % los 6 Dominios de Arquitectura MinTic	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	15.00	45.45	51.00	0.00	0.00	66.00	15.00	22.73
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,387	\$5,184	81.16	\$42	\$42	100.00	\$6,429	\$5,226	81.29
(S)30	Diseñar e implementar el 66 % del modelo de seguridad y privacidad de la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$558	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$558	\$0	0.00
(S)31	Implementar el 20 % del Plan Institucional de Archivos PINAR y el Programa de Gestión Documental PGD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	10.00	0.30	3.00	20.00	10.30	51.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,200	\$897	74.77	\$40	\$40	100.00	\$1,240	\$938	75.59
(S)32	Adquirir 85 % de elementos tecnológicos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00	85.00	85.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$214	89.16	\$0	\$0	0.00	\$240	\$214	89.16
(S)33	Realizar 1 Auditoría a la gestión administrativa y financiera del IDEXUD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$600	\$560	93.40	\$0	\$0	0.00	\$600	\$560	93.39

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$29,786	\$0	0.00	\$45,038	\$0	0.00	\$41,032	\$0	0.00	\$29,134	\$0	0.00	\$180,476	\$28,462	15.77
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$35,486	\$28,462	80.21	\$29,786	\$0	0.00	\$45,038	\$0	0.00	\$41,032	\$0	0.00	\$29,134	\$0	0.00	\$180,476	\$28,462	15.77
0 N/A	\$35,486	\$28,462	80.21	\$29,786	\$0	0.00	\$45,038	\$0	0.00	\$41,032	\$0	0.00	\$29,134	\$0	0.00	\$180,476	\$28,462	15.77
111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas	\$35,486	\$28,462	80.21	\$29,786	\$0	0.00	\$45,038	\$0	0.00	\$41,032	\$0	0.00	\$29,134	\$0	0.00	\$180,476	\$28,462	15.77

Indicador(es)

(C) 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados Línea Base: 24627

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	112.20%
2021	25,627.00	25,627.00	0.00	0.00%	
2022	26,127.00	26,127.00	0.00	0.00%	
2023	26,627.00	26,627.00	0.00	0.00%	
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				22.44%	

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: Durante la vigencia 2020 la universidad aumento el numero de estudiantes matriculado en 1.165 estudiantes, alcanzando a traves de las nuevas cohortes en 5 programas que han completado la graduacion de su primera cohorte (comunicacion social y periodismo, archivista y gestion de la informacion digital, fisica, quimica y biologia) y las acciones desarrolladas en el programa academico transitorio de retorno para estudiantes inactivos y no graduados, el cual genera un incremento igualmente, transitorio en el valor total de la matricula de pregrado.

(S) 120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	100.00%
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00%

Retrasos y soluciones: ninguna

Avances y Logros: el proyecto de ampliacion de la facultad tecnologica en ensueño tiene un area construida diseñada de 12017 mts2 y esta integrado por dos edificios:techene y lectusd, separados entre si en forma de L y unidos por una extension de areas libres conformadas por plazoletas y zonas verdes que imitan un paisaje natural. esepificicamente techne sostendra 8 pisos y una terraza, que alojaran 55 laboratorios para los proyectos curriculares tales como civiles, eléctrica, electronica mecanica, sistemas tecte, industrial y ciencia basicas, ademas de 8 aulas. la facultad tecnologica a estimado el proceso dotacion en 39.000 millones, la fase 1 programada para el cuatrienio se presupuesto a partir de la programacion presupuestal de 6.000 millones, priorizando para el 2020 la adquisicion de equipos de computo y equipo robustos con 3.000 millones programados (50% de avance de la fase 1) de los cuales se ejecutaron 1.952, equivalentes al 33% del avance del proyecto dotacional en su fase inicial, adicionalmente se cuenta con un ahorro obtenido gracias al desarrollo del proceso de contratacion de subaste inversa el cual logro un ahorro de 575 millones, lo que representa que a pesar de que estos recursos no fueron ejecutados, la gestion 2020 logro un avance adicional del 9% de la fase 1 del proyecto dotacional.

(S) 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	105.26%
2021	0.25	0.31	0.00	0.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: el proyecto de ampliacion de la facultad tecnologica el enseño tiene un area construida diseñada de 12017 mts 2 y esta integrado por dos edificios. Techne y Lectus, separados entre si en froma de L y unidos por una extension de areas libres conformadas por plazoletas y zonas verdes que imitan a un paisaje natural, Lectus esta constituido por 3 plantas que estaran destinados de manera principal al centro de recursos de aprendizaje e investigacion CRAI, estos dirgen en la institucion con el fin de establecer un entorno dinamico, en el cual se integran todos los recursos que sustentan el aprendizaje, la

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$29,786	\$0	0.00	\$45,038	\$0	0.00	\$41,032	\$0	0.00	\$29,134	\$0	0.00	\$180,476	\$28,462	15.77

docencia y la investigación y que articule los medio educativos de la Universidad. es por ello que se convierte en el instrumento transformafos en la educacion superior, que genera procesos de enseñanzas-aprendizaje con resultados de pensamiento crítico, argumentativo y reflexivo, con el que se busca que los usuarios apropien el conocimiento con aprendizajes duraderos. la consolidacion del Crai del proyecto ensueño, avanza gracias al sostenimiento del modelo en otras sedes y el estado de la obra del edificio Lectus (90%) asi como la estructuacion de los procesos de contratacion para la dotacion tecnologica relacioanda con el sistema FFID (sistema de seguridad del material bibliografico control de inventarios, modulos de autoprestamo y autodevolucion para la biblioteca Ensueño.

(K) 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: ninguna

Avances y Logros: A través de la Resolución 23096 del 15 de diciembre de 2016 el ministerio de educacion nacional otorgo la acreditacion institucional de alta calidad a la universidad distrital, la cual se encuentra vigente hasta diciembre de 2020 en ese sentido con el proposito de mantener dicha distincion, la coordinacion, general de autoevaluacion y acreditacion promovio acciones a nivel institucional y con la participacion de las diferentes unidades academicas y/o administrativas y los miembros de la comunidad universitaria tendientes a la sensibilizacion institucional consolidacion de informacion y construccion de documentos de renovacion de la acreditacion institucional

Proyecto(s) de inversión

7821 - Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Realizar 1 diagnostico plan de acción, pre auditoria y plan de mejoramiento - auditoria interna de certificación con base en la norma existente	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.05	1.00
	Recursos	\$0	\$0	\$100	\$0	\$0	\$250	\$1,000
(S)2	Realizar 1 estudio estudio técnico de largo plazo "Plan Integral Laboratorios de las Facultades UDFJC"	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.01	1.00
	Recursos	\$0	\$0	\$100	\$0	\$0	\$200	\$500
(S)3	Ejecutar 1 plan de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de los Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas	0.01	0.01	0.25	0.00	0.00	0.28	1.00
	Recursos	\$883	\$651	\$750	\$0	\$0	\$972	\$5,775
(S)4	Dotar 80 % de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas con los materiales y suministros para el funcionamiento.	20.00	16.00	20.00	0.00	0.00	10.00	80.00
	Recursos	\$458	\$386	\$400	\$0	\$0	\$680	\$2,821
(S)5	Dotar 80 laboratorios talleres, centros y aulas especializadas con equipos necesarios y tecnología de punta.	20.00	18.00	20.00	0.00	0.00	10.00	80.00
	Recursos	\$3,206	\$2,286	\$2,937	\$0	\$0	\$1,932	\$13,119

7866 - Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Atender 22,125 estudiantes a través del programa de apoyo para la permanencia y el desarrollo integral.	2,472.00	2,472.00	4,428.00	0.00	0.00	5,071.00	22,125.00
	Recursos	\$484	\$267	\$472	\$0	\$0	\$603	\$2,813
(S)2	Capacitar 2,034 docentes/asistentes para el fortalecimiento de sus competencias en el desarrollo de su rol dentro del proceso de formación en la educación superior o terciaria.	151.00	151.00	474.00	0.00	0.00	470.00	2,034.00
	Recursos	\$119	\$58	\$189	\$0	\$0	\$231	\$979
(S)3	Adecuar 5 espacios en cada facultad que favorezcan el desarrollo de las actividades propuestas	0.50	0.50	4.50	0.00	0.00	0.00	5.00
	Recursos	\$231	\$14	\$240	\$0	\$0	\$0	\$471
(S)4	Desarrollar 1 sistema de información que permita hacer el acompañamiento de estudiantes, generar alertas tempranas y reportar informes de gestión y seguimiento al desarrollo integral del estudiante.	0.01	0.01	0.25	0.00	0.00	0.54	1.00
	Recursos	\$60	\$60	\$5	\$0	\$0	\$11	\$86
(S)5	Implementar 10 estrategias de comunicación con la comunidad, docentes, estudiantes y padres de familia tendientes a dar a conocer el programa así como el desarrollo del mismo.	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	10.00
	Recursos	\$0	\$0	\$40	\$0	\$0	\$65	\$221

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$29,786	\$0	0.00	\$45,038	\$0	0.00	\$41,032	\$0	0.00	\$29,134	\$0	0.00	\$180,476	\$28,462	15.77
(S)6 Elaborar 6 documentos normativos que reglamenten, regulen y aporten al seguimiento de las estrategias ha implementar en el desarrollo del programa	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$72	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$324	\$0	0.00
7875 - Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Desarrollar 140 documentos de investigación creación e innovación internos y cofinanciados	Magnitud 12.00	12.00	100.00	38.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	140.00	12.00	8.57
	Recursos \$856	\$569	66.50	\$1,807	\$0	0.00	\$1,776	\$0	0.00	\$1,808	\$0	0.00	\$1,892	\$0	0.00	\$8,139	\$569	6.99
(S)2 Implementar 1 proceso de de investigación y desarrollo en innovación a través de las TIC para los procesos de formación	Magnitud 0.01	0.01	100.00	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.96	0.00	0.00	1.00	0.01	1.00
	Recursos \$81	\$26	31.71	\$203	\$0	0.00	\$227	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$178	\$0	0.00	\$877	\$26	2.92
(S)3 Fortalecer 120 docentes mediante estrategias de mejoramiento de sus capacidades.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$53	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$82	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00
(S)4 Implementar 2 estrategias comunicativas que tienen por objeto la comunicación de información del sector en temas de educación superior.	Magnitud 0.01	0.01	100.00	0.01	0.00	0.00	0.99	0.00	0.00	0.98	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	2.00	0.01	0.50
	Recursos \$204	\$202	98.75	\$990	\$0	0.00	\$990	\$0	0.00	\$989	\$0	0.00	\$989	\$0	0.00	\$4,162	\$202	4.85
(S)5 Desarrollar 4 programas y proyectos de educación o investigación articulados con el sector productivo	Magnitud 0.01	0.01	100.00	0.99	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.01	0.25
	Recursos \$107	\$106	99.19	\$362	\$0	0.00	\$363	\$0	0.00	\$358	\$0	0.00	\$358	\$0	0.00	\$1,548	\$106	6.86
(K)6 Actualizar 1 proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,618	\$0	0.00	\$2,136	\$0	0.00	\$1,047	\$0	0.00	\$4,801	\$0	0.00
7878 - Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD.																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Desarrollar 40 contenidos promoviendo el uso de las herramientas tecnológicas y entornos virtuales mediante la consolidación de espacios de formación constante para docentes, estudiantes y personal que apoye en los procesos académicos - administrativos	Magnitud 8.00	6.00	75.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	40.00	6.00	15.00
	Recursos \$1,054	\$644	61.12	\$440	\$0	0.00	\$433	\$0	0.00	\$161	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$2,247	\$644	28.66
(S)2 Implementar 8 ambientes de formación estableciendo los lineamientos pedagógicos para prácticas presenciales, b-modales y virtuales de los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$52	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$4	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$156	\$0	0.00
(K)3 Acompañar 1 institución para creación y/o actualización de documentos de registro calificado, así como desarrollo de accesibilidad y vigilancia tecnológica mediante el desarrollo de estrategias y de innovación a través de las TIC para los procesos de formación en educación superior	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$724	\$0	0.00	\$655	\$0	0.00	\$261	\$0	0.00	\$313	\$0	0.00	\$1,953	\$0	0.00
7889 - Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Adquirir 23,860 Recursos bibliográficos con base en políticas de selección y evaluación de colecciones digitales e impresas para atender la comunidad Universitaria	Magnitud 4,900.00	4,900.00	100.00	5,966.00	0.00	0.00	5,966.00	0.00	0.00	5,966.00	0.00	0.00	1,062.00	0.00	0.00	23,860.00	4,900.00	20.54
	Recursos \$1,694	\$1,053	62.15	\$1,169	\$0	0.00	\$1,247	\$0	0.00	\$1,218	\$0	0.00	\$1,444	\$0	0.00	\$6,772	\$1,053	15.55
(S)2 Desarrollar 2 Servicios de autopréstamo y autodevolución de material bibliográfico	Magnitud 0.01	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.97	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos \$170	\$0	0.00	\$692	\$0	0.00	\$556	\$0	0.00	\$581	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$2,419	\$0	0.00
(S)3 Implementar 4 Programas de formación de competencias en el manejo de Bibliotecas teórico-prácticas	Magnitud 0.01	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.99	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
	Recursos \$10	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00
(K)4 Actualizar 1 Proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$539	\$0	0.00	\$712	\$0	0.00	\$349	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00
7892 - Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Desarrollar 5 Procesos para la proyección de los doctorados actuales, propuestas de nuevos énfasis, creación de programas y apoyo a la formación.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00
	Recursos \$189	\$75	39.81	\$289	\$0	0.00	\$312	\$0	0.00	\$329	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$1,394	\$75	5.40
(S)2 Capacitar 168 docentes o asistentes mediante estrategias de mejoramiento para fortalecer sus capacidades	Magnitud 1.00	1.00	100.00	41.00	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	168.00	1.00	0.60
	Recursos \$56	\$30	54.26	\$217	\$0	0.00	\$236	\$0	0.00	\$247	\$0	0.00	\$257	\$0	0.00	\$1,013	\$30	3.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$29,786	\$0	0.00	\$45,038	\$0	0.00	\$41,032	\$0	0.00	\$29,134	\$0	0.00	\$180,476	\$28,462	15.77
(S)3 Desarrollar 5 acciones para la acreditación de la calidad de la educación superior mediante la regionalización e Internacionalización de los doctorados de la Universidad Distrital.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00
	Recursos \$170	\$99	58.56	\$380	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$432	\$0	0.00	\$449	\$0	0.00	\$1,842	\$99	5.40
(K)4 Producir 5 contenidos mediante el apoyo de Invitados nacionales e internacionales para apoyo a seminarios, talleres, fortalecimiento a las líneas, grupos y redes de investigación, Jurados nacionales e internacionales para evaluación de proyectos y defensas de Tesis	Magnitud 5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00			
	Recursos \$144	\$106	73.55	\$199	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$226	\$0	0.00	\$135	\$0	0.00	\$819	\$106	12.96
(S)5 Divulgar 16 estrategias mediante actividades de publicación y gestión de productos de investigación, innovación y creación y apoyo a la extensión y proyección social	Magnitud 2.00	2.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	16.00	2.00	12.50
	Recursos \$423	\$243	57.48	\$534	\$0	0.00	\$521	\$0	0.00	\$448	\$0	0.00	\$641	\$0	0.00	\$2,567	\$243	9.48
(S)6 Mejorar 14 ambientes de aprendizaje a través de actividades de Investigación y creación y de apoyo a la adecuación tecnológica	Magnitud 1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	14.00	1.00	7.14
	Recursos \$540	\$406	75.19	\$181	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$103	\$0	0.00	\$1,034	\$406	39.27
(K)7 Actualizar 1 proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$539	\$0	0.00	\$712	\$0	0.00	\$349	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00
7894 - Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Dotar 8 laboratorios mediante comprar y reposición de equipos de laboratorio, para el fortalecimiento de los servicios de educación superior y cumplimiento de la acreditación institucional	Magnitud 4.00	2.60	65.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	2.60	32.50
	Recursos \$3,000	\$1,952	65.06	\$2,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,000	\$1,952	39.03
(K)2 Actualizar 1 proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,157	\$0	0.00	\$2,849	\$0	0.00	\$1,394	\$0	0.00	\$6,400	\$0	0.00
7896 - Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 10 intervenciones de reforzamiento estructural, mantenimiento, remodelación y/o dotación	Magnitud 1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	10.00	1.00	10.00
	Recursos \$1,399	\$1,260	90.12	\$5,472	\$0	0.00	\$12,681	\$0	0.00	\$6,845	\$0	0.00	\$4,959	\$0	0.00	\$31,356	\$1,260	4.02
(S)2 Construir 2 Acciones de mitigación en las sedes Bosa Ciudadela el Porvenir y Facultad Tecnológica	Magnitud 0.25	0.25	100.00	1.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.25	12.50
	Recursos \$1,411	\$1,258	89.11	\$1,712	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,124	\$1,258	40.26
(S)3 Estructurar 2 Proyectos de nueva infraestructura educativa	Magnitud 0.50	0.50	100.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.50	25.00
	Recursos \$14,085	\$13,687	97.18	\$1,128	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,352	\$13,687	89.15
(S)4 Restaurar 1 Sede catalogada como Bien de Interés Cultural	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$3,274	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,374	\$0	0.00
(S)5 Formular 1 Plan de Espacios Educativos	Magnitud 0.80	0.80	100.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.80	80.00
	Recursos \$133	\$90	67.78	\$666	\$0	0.00	\$27	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$826	\$90	10.90
(K)6 Actualizar 1 Proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,314	\$0	0.00	\$5,697	\$0	0.00	\$2,788	\$0	0.00	\$12,799	\$0	0.00
7897 - Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 1 interventoría a la auditoría integral e interdisciplinaria de la Universidad Distrital.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$297	\$209	70.40	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$297	\$209	70.40
(S)2 Desarrollar 1 proceso para la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable a través de una empresa con personal altamente calificado	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00
(S)3 Implementar 1 estrategia para fortalecer el Programa de Egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00
(S)4 Apoyar 1 Plan de contingencia sanitaria mediante la adquisición de servicios tecnológicos que permitan y mejoren la conectividad de los estudiantes de la Universidad	Magnitud 0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$1,116	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,116	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,231	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$29,786	\$0	0.00	\$45,038	\$0	0.00	\$41,032	\$0	0.00	\$29,134	\$0	0.00	\$180,476	\$28,462	15.77	
7898 - Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Implementar 80 % del Sistema de gestión documental - Componente de instrumentos y herramientas archivísticas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$464	\$0	0.00	\$609	\$0	0.00	\$664	\$0	0.00	\$539	\$0	0.00	\$2,274	\$0	0.00
(S)2 Desarrollar 40 % del Sistema Integrado de Conservación	Magnitud	1.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00
	Recursos	\$176	\$0	0.00	\$102	\$0	0.00	\$142	\$0	0.00	\$87	\$0	0.00	\$212	\$0	0.00	\$717	\$0	0.00
(S)3 Implementar 40 % del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos SGDEA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$435	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$1,185	\$0	0.00
7899 - Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Ofrecer 99 % de disponibilidad de los servicios tecnológicos ofrecidos a la Comunidad universitaria por la Red de Datos	Magnitud	99.00	99.00	100.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,853	\$1,849	99.77	\$2,175	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$8,228	\$1,849	22.47
(S)2 Realizar 14 Procesos de modernización y mejoramiento de los cuartos principales de equipos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$825	\$0	0.00	\$1,300	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$3,425	\$0	0.00
(K)3 Actualizar 1 Proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,618	\$0	0.00	\$2,136	\$0	0.00	\$1,046	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00
7900 - Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Actualizar 1 Repositorio de arquitectura institucional definido para la Universidad Distrital con los componentes estratégicos (100%), organizacionales (100%), procesos(100%), ejercicios de Arquitectura implementados (100%)	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.20	20.00
	Recursos	\$73	\$73	100.00	\$95	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$113	\$0	0.00	\$531	\$73	13.68
(S)2 Elaborar y formalizar 1 Documento que describa los lineamientos y políticas de las Tecnologías de la Información	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.20	20.00
	Recursos	\$87	\$87	100.00	\$95	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$32	\$0	0.00	\$494	\$87	17.58
(K)3 Aprobar y formalizar 1 Plan estratégico de las Tecnologías de la Información PETI	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$47	\$47	100.00	\$47	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$129	\$47	36.75
(S)4 Automatizar 70 % de los requerimientos definidos en el PETI para 4 sistemas de información: NIX - Sistema de Gestión Financiero, GAIA - Sistema de Gestión Administrativo, URANO - Sistema de Gestión Académico, ATHENEA - Sistema de Inteligencia Institucional	Magnitud	10.00	10.00	100.00	18.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	70.00	10.00	14.29
	Recursos	\$671	\$668	99.48	\$983	\$0	0.00	\$872	\$0	0.00	\$872	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$4,392	\$668	15.20
TOTAL 230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		\$35,486	\$28,462	80.21	\$29,786	\$0	0.00	\$45,038	\$0	0.00	\$41,032	\$0	0.00	\$29,134	\$0	0.00	\$180,476	\$28,462	15.77

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %